

# COMPRENDAMOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA





# COMPRENDAMOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

**ASAMBLEA  
LEGISLATIVA**

**COMIPA**  
COMISIÓN MIXTA DE  
PARLAMENTO ABIERTO



**CIDE**  
Centro de Investigación y  
Docencia en Educación UNA

**SALA  
CONSTITUCIONAL**  
REPÚBLICA DE COSTA RICA

**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA





# Comprendamos la Constitución Política

342.728.6  
C8377u Costa Rica. Corte Suprema de Justicia. Sala Constitucional /  
Una constitución para todas y todos [recurso electrónico] /  
Sala Constitucional. – 1 ed. – San José, C.R. : Progreso  
Editorial, 2022.  
1 recurso en línea (130 pág.) : ebook ; pdf ; 2 Mb.  
  
ISBN: 978-9968-752-57-2  
  
1. Costa Rica – Constitución, 1949. I. Título.

Portada con fines ilustrativos:

Este libro se terminó de imprimir en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional en el mes de noviembre de 2022.

Primera edición  
Progreso Editorial 2022

Cédula Jurídica EXPORDIDAC: 3-101-046262  
San José-Costa Rica

***Investigación, producción y redacción:***

Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia  
Costa Rica.

Escuela de Planificación y Promoción Social-  
Universidad Nacional, Costa Rica.

Tribunal de Honor y Ética  
Colegio de Periodistas y Profesionales  
en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica  
COLPER.

Queda prohibida la reproducción y almacenaje total o parcial de esta publicación por medio de alguno, ya sea impreso, electro, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia sin autorización previa de los autores, quien sobre la obra está protegido por vigente Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.

***Para Información:***

Sala Constitucional  
Teléfonos: 2549-1500, 2549-1600  
Correo: sala4-informacion@poder-judicial.go.cr

10 de noviembre de 2022  
San José-Costa Rica.



## Créditos

### Consejo Editorial

Fernando Castillo Víquez  
Braulio Sánchez Ureña  
Jaime Mora Arias  
Erika Vásquez Salazar

### Dirección y Edición

Sylvia Arredondo Guevara, *Escuela de Relaciones Internacionales- Consejo Universitario*  
Luis Ardón Acuña, *Sala Constitucional-Corte Suprema de Justicia*

### Autores

Sylvia Arredondo Guevara, *Escuela de Relaciones Internacionales -Consejo Universitario*,  
Luis Ardón Acuña, *Corte Suprema de Justicia*,  
Francisco San Lee Campos, *Centro de Estudios Generales*,  
Ana Yuri Navarrete Contreras, *Centro de Investigación y Docencia en Educación*,  
Diego Sánchez de Cima Arredondo, *Colegio Europeo*,  
Ignacio Saborío Vásquez, *Colegio Europeo*,  
Gael Alonso Sánchez Espinoza, *Centro Educativo FBS-SITUN-UNA*,  
Natalia Sáenz Castro, *Centro de Estudios Generales*

### Lectores

Diego Sánchez de Cima, *Colegio Europeo*  
Ignacio Saborío Vásquez, *Colegio Europeo*  
Gael Alonso Sánchez Espinoza, *Centro Educativo FBS-SITUN-UNA*

### Colaboradores

Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, (FEUNA)

Marco Víquez Fallas, *presidente, FEUNA*  
Daniela Chaves Matamoros, *secretaria general, FEUNA*  
Nataly Priscilla Mendoza Hernández, *Consejo Universitario, FEUNA*  
Christopher Ulate Orozco, *Consejo Universitario, FEUNA*  
Omar Morales Torres, *Consejo Universitario, FEUNA*  
Avril de los Ángeles Flores Chaves, *Comisión de Política Nacional e Internacional FEUNA*  
Gladys Antonella Rodríguez Delcore, *Estudiante. UNA*

# Comprendamos la Constitución Política



## Asamblea Legislativa

Comisión Mixta, Parlamento Abierto, Departamento de Participación Ciudadana.

## Diseño Gráfico e Ilustración

Rodrigo Valverde Naranjo

## Revisión Filológica

Sylvia Arredondo Guevara, *Escuela de Relaciones Internacionales -Consejo Universitario,*

## Nota metodológica

Para la adaptación del lenguaje y el fortalecimiento de la claridad pedagógica dirigida a población juvenil, se utilizó la herramienta de inteligencia artificial ChatGPT como apoyo en procesos de revisión conceptual y adecuación comunicativa, bajo la supervisión y validación académica de los autores (OpenAI, 2026)



## Índice de Contenido

Presentación	6
Introducción	7
¿Qué es la Sala Constitucional?	8
¡Hola! Soy la Constitución Política	10
Presentación de historietas	11
Título I - La República	13
Título II - Los Costarricenses	26
Título III - Los Extranjeros	32
Título IV - Derechos y Garantías Individuales	34
Título V - Derechos y Garantías Sociales	58
Título VI - La Religión	80
Título VII - La Educación y la Cultura	82
Título VIII - Derechos y Deberes Políticos	95
Título IX - El Poder Legislativo	115
Título X - El Poder Ejecutivo	149
Título XI - El Poder Judicial	173
Título XII - El Régimen Municipal	188
Título XIII - La Hacienda Pública	197
Título XIV - Las Instituciones Autónomas	211
Título XV - El Servicio Civil	215
Título XVI - El Juramento Constitucional	219
Título XVII - Las Reformas de la Constitución	221
Título XVIII - Disposiciones Finales	225
Conclusión	228
Bibliografía	229



## Presentación

Si un día despertáramos y nuestra Constitución Política no existiera, habrían desaparecido con ella las normas que protegen los derechos fundamentales de los habitantes del país, como el derecho a la educación, la salud, el trabajo o el ambiente. Esto no solo afectaría a pocas personas, sino prácticamente a todos los habitantes de Costa Rica, desde las y los niños, hasta nuestros adultos mayores.

A pesar de lo anterior, muchos jóvenes escuchan hablar de la Constitución como si fuera un texto lejano, complicado o reservado solo para abogados. Pero nada más lejos de la realidad, pues ella está presente en día a día de las personas, cuando tienen la oportunidad de ir al colegio, ser atendidos por un médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, o simplemente expresar su opinión sin que se lo impidan, entre muchas otras cosas.

El objetivo de este texto es que las y los jóvenes puedan comprender de forma sencilla el significado de cada uno de los artículos de nuestra Constitución Política, de forma tal que esa idea errónea de libro viejo y distante, se aclare y se tenga claro de que es una aliada para conocer y poner en práctica los derechos fundamentales de los que toda persona goza en Costa Rica.

Es necesario recordar que la Constitución Política no es un texto solo para ser memorizado, sino conocido, consultado y comprendido, de forma tal que podamos entender que, a pesar de que nació en 1949, sigue viva y evolucionando para responder a las necesidades que como sociedad enfrentamos día a día.

Magistrado Fernando Castillo Viquez  
Presidente  
Sala Constitucional



## Introducción

Imaginar una Costa Rica sin Constitución Política, o una sociedad que no la comprende, es como navegar sin brújula ni mapa: se pierde el rumbo, no sabríamos cómo cuidar nuestros derechos ni hacia dónde dirigir el futuro del país. La Constitución no es un documento lejano ni reservado para especialistas; es el acuerdo fundamental que sostiene la democracia, protege nuestras libertades y garantiza la dignidad de todas las personas.

A través de la Constitución, se resguardan derechos esenciales como la educación, la salud, el trabajo, la libertad de expresión y el derecho a un ambiente sano. Estos derechos no son ideas abstractas: se viven cada día cuando una persona estudia, recibe atención médica, expresa sus opiniones o participa en la vida democrática del país. La Constitución está presente en lo cotidiano, incluso cuando no siempre somos conscientes de ello.

Este libro nace con el propósito de acercar la Constitución Política a las juventudes, superando la idea de que se trata de un texto antiguo, complejo o distante. Por el contrario, busca presentarla como una aliada viva, comprensible y cercana, capaz de orientar a las nuevas generaciones en la defensa y el ejercicio responsable de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

La Constitución Política de Costa Rica, promulgada en 1949, no es un texto estático. Evoluciona junto con la sociedad y responde a los cambios, desafíos y necesidades de cada época. Conocerla no significa memorizar artículos, sino comprender su sentido, su valor y su impacto en la vida personal y colectiva.

Invitamos a las personas jóvenes a leer estas páginas con curiosidad y compromiso, reconociendo que una democracia sólida se construye cuando se conocen los derechos, se asumen las responsabilidades y se participa activamente en la construcción de un país más justo, consciente y solidario. La Constitución nos pertenece a todos: es una herramienta para pensar, cuestionar y actuar.

Esta publicación es el resultado de un trabajo conjunto entre la Universidad Nacional y la Sala Constitucional, dos instituciones profundamente comprometidas con la educación cívica y la democracia del país. Ambas comparten la convicción de que las juventudes deben conocer la Constitución Política y comprender sus derechos de forma clara y accesible. Por ello, este libro busca facilitar el acceso a la Carta Magna -la ley más importante del país, donde se protegen nuestros derechos y se establecen las reglas de la democracia- como un primer paso para participar activamente, defender la dignidad humana y asumir, desde hoy, un compromiso consciente con el presente y el futuro de Costa Rica.

Dra. Sylvia Arredondo Guevara  
Presidenta Suplente  
Consejo Universitario  
Universidad Nacional



## Una Sala de puertas abiertas

### ¿Qué es la Sala Constitucional?

**La Sala Constitucional es quien cuida nuestros derechos.**

La Sala Constitucional, conocida también como Sala IV, es el tribunal encargado de proteger los derechos y libertades de todas las personas en Costa Rica. Su función principal es asegurarse de que se cumpla lo que dice la Constitución Política, así como los tratados internacionales sobre derechos humanos.

En otras palabras, la Sala existe para defender la dignidad de las personas y garantizar que ninguna autoridad viole los derechos que la Constitución reconoce.

La Sala Constitucional está integrada por siete magistrados propietarios y doce magistrados suplentes. Estas personas son elegidas por la Asamblea Legislativa, mediante una votación especial que requiere un alto nivel de acuerdo entre los diputados.

Los magistrados duran ocho años en su cargo y pueden continuar si la Asamblea no decide lo contrario. Los magistrados suplentes son nombrados por cuatro años.

### ¿Qué hace la Sala Constitucional?

Es el Tribunal que garantiza la dignidad, las libertades y los derechos fundamentales de las personas. Es un guardián de la Constitución Política, su misión es ser un escudo que repele la injusticia.

En la Sala se tramitan seis tipos de procesos, los más formales son la acción de inconstitucionalidad, la consulta legislativa, la consulta judicial y el conflicto constitucional de competencias; mientras que los informales son el recurso de amparo y el habeas corpus.

### ¿Qué significa que son procesos informales?

El habeas corpus y el recurso de amparo se consideran recursos informales porque no es necesario cumplir con grandes requisitos -más allá de los esenciales básicos- para interponerlos. Por ejemplo, no se requiere la autenticación de un abogado, ni que el recurrente explique jurídicamente el derecho vulnerado.

### ◆ Recurso de Amparo

Sirve para defender los derechos fundamentales cuando una persona siente que han sido irrespetados, como el derecho a la educación, a la salud o a la libertad de expresión.

Puede presentarlo cualquier persona, es gratuito, no necesita abogado y se puede hacer de forma sencilla.



## ◆ **Recurso de Hábeas Corpus**

Este recurso protege la libertad personal. Se usa cuando una persona es detenida injustamente, incomunicada sin razón o cuando se limita su libertad de movimiento de manera ilegal.

## ◆ **Acción de Inconstitucionalidad**

Se presenta cuando una ley o norma no respeta la Constitución. En estos casos, la Sala revisa si esa ley cumple con lo que establece la Carta Magna.

## ◆ **Consultas sobre la Constitución**

La Sala también responde consultas que hacen:

- La Asamblea Legislativa, antes de aprobar leyes importantes;
- Los jueces, cuando tienen dudas al aplicar una norma;
- Otras instituciones del Estado, en los casos que la ley lo permite.

## ◆ **Conflictos entre instituciones**

Cuando hay desacuerdos entre los Poderes del Estado, las municipalidades u otras instituciones públicas sobre quién tiene una determinada función, la Sala Constitucional es la encargada de resolverlos.



## ¡Hola! Soy la Constitución Política

Tal vez has escuchado mi nombre muchas veces. Puede que me imaginés como un libro serio, antiguo o difícil de entender. Pero hoy quiero hablarte directamente, sin palabras complicadas.

No nací para quedarme guardada en un estante ni para que memoricés mis artículos. Nací para protegerte, para acompañarte y para poner límites cuando alguien intenta decidir por vos sin respeto. Estoy presente cuando estudiás, cuando opinás, cuando te reunís con otras personas, cuando defendés tus ideas y cuando exigís un trato justo.

Estoy con todas las personas, incluso con vos, aunque no tengás mayoría de edad. Tus derechos no empiezan cuando cumplís una edad específica; empiezan porque sos persona y vivís en este país. Yo me encargo de recordarle al Estado y a quienes ejercen el poder que deben respetarte, escucharte y cuidarte.

Este libro fue creado para ayudarte a conocerme mejor. Para que sepás qué te protege, qué te respalda y qué podés exigir. Porque cuando me comprendés, no caminás a ciegas: sabés hasta dónde llegan tus derechos y también tus responsabilidades como parte de esta sociedad.

### ¿Por qué este libro es para vos?

Porque sos joven y ya formás parte de Costa Rica.

Porque podés participar, opinar, reunirte y organizarte de manera pacífica.

Porque nadie puede hablar en tu nombre sin límites ni imponerte decisiones injustas.

Porque conocerme te da herramientas para defenderte, para cuestionar y para construir un país más justo.

No te pido que me memoricés. Te invito a entenderme, a cuestionarme, a hacerme viva en tu día a día. Cada vez que conocés tus derechos y los respetás en los demás, me fortalecés. Cada vez que exigís justicia, democracia y dignidad, me hacés cumplir mi propósito.

Léeme con curiosidad, con pensamiento crítico y con confianza. Estoy acá para vos, para tu presente y para el país que estás ayudando a construir.

Con compromiso y esperanza,

**La Constitución Política de la República de Costa Rica**



## Historietas - Comics

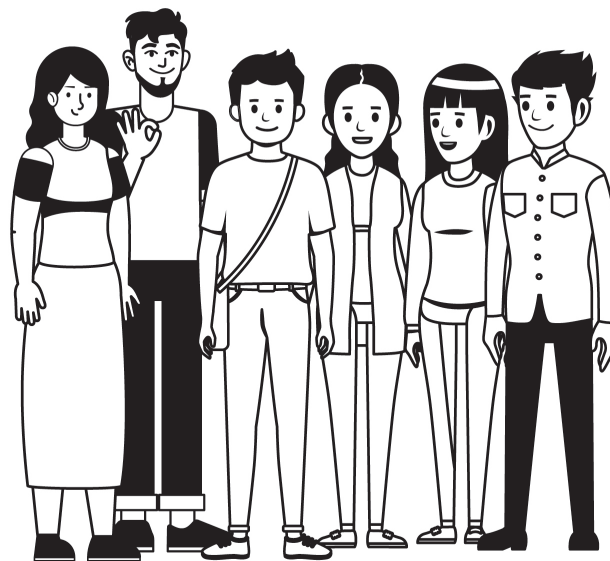
Te invitamos a descubrir, por medio de tres cómics, cómo la Constitución está presente en tu vida. Estas historias muestran, algunos de los recursos que existen para defender tus derechos.

En estos cómics conocerás tres derechos constitucionales súper importantes: la salud, el ambiente y la libertad, y aprenderás cómo protegerlos en situaciones reales que pueden pasarle a cualquier persona. A lo largo de las historias descubrirás:

- El derecho a vivir en un ambiente sano y cómo usar **la denuncia** o **recurso ambiental** cuando este se ve afectado (Artículo 50).
- El **Recurso de Hábeas Corpus**, que protege tu libertad y tu integridad personal (Artículo 37).
- El **Recurso de Amparo**, que sirve para defender derechos como la salud cuando no están siendo respetados (Artículo 21).

Estas historietas no solo te ayudan a entender la Constitución, sino que te invitan a verte como una persona con voz, derechos y poder para defenderlos.

Conocer tus derechos es el primer paso para participar activamente en la construcción de un país más justo, solidario y respetuoso. Estas historias te recuerdan que vos también formas parte de la democracia y que tu voz cuenta para cuidar y fortalecer Costa Rica.





# Recurso de amparo



## Título IV - Artículo 21 Derechos y Garantías Individuales





# Título I - La República

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título I - La República

## Capítulo Único

### Artículo 1

**“Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural.”** ♦


### *Identidad y características fundamentales de Costa Rica*

Lo que nos muestra el primer artículo es que Costa Rica es un país donde todas las personas tienen derecho a opinar, decidir y ser diferentes. Donde la voz de cada uno importa para construir juntos un país libre, justo y respetuoso con todas sus culturas.

#### **República:**

Significa que el poder no está en una sola persona (como un rey o dictador), sino que el pueblo elige a sus gobernantes mediante elecciones. En una república, hay leyes que todos deben respetar, incluso los presidentes.

#### **Democrática:**

 Quiere decir que las personas tienen voz y voto. En Costa Rica, cada ciudadano puede participar opinando, votando y expresándose libremente. La democracia no solo está en las urnas, sino también en la manera en que dialogamos, debatimos y construimos juntos las decisiones del país.

#### **Libre:**

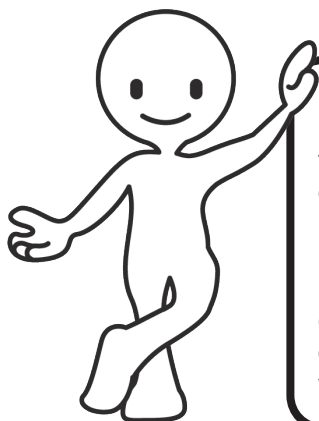
Nadie puede obligarte a pensar, creer o decir algo en contra de tu voluntad. Ser libre significa poder expresarte, estudiar, creer y vivir sin miedo, siempre respetando los derechos de los demás.

#### **Independiente:**

Costa Rica toma sus propias decisiones como país. No depende de ningún otro gobierno extranjero. Nuestra independencia se logró en 1821, y desde entonces tenemos soberanía: somos dueños de nuestro destino.

#### **Multiétnica y pluricultural:**

Esto reconoce que Costa Rica está formada por muchos grupos y culturas: indígenas, afrodescendientes, europeos, chinos, nicaragüenses, entre otros. Todas esas identidades aportan a lo que somos como nación. La diversidad es una fortaleza y un valor que debemos respetar y celebrar.



### **¿Por qué es importante?**

Porque nos dice cómo es Costa Rica: un país libre y democrático, donde todas las personas pueden opinar y decidir; que somos independientes, porque nadie de afuera manda sobre nosotros; y que somos multiétnicos y pluriculturales, porque en Costa Rica convivimos personas de muchos orígenes y culturas, todas igual de valiosas.



### **¡Recordemos!**

Costa Rica es un país donde todas las personas tienen derecho a opinar, decidir y ser diferentes, y donde la voz de cada uno importa para construir juntos un país libre, justo y respetuoso con todas sus culturas.



### **Artículo 2**

**“La soberanía reside exclusivamente en la Nación.”** ♦

#### **La soberanía pertenece al pueblo costarricense**


##### **Soberanía significa poder para decidir.**

Cuando dice que “reside exclusivamente en la Nación”, quiere decir que el poder de decidir sobre Costa Rica lo tienen los costarricenses, no otras personas ni otros países.

##### **El pueblo costarricense es quien manda.**

Nadie fuera de nuestro país puede decirnos qué hacer o cómo gobernarnos.

Y dentro del país, el poder no está en una sola persona, sino que todos compartimos esa responsabilidad al participar, votar y respetar las leyes.

 Este artículo es importante porque asegura que Costa Rica sea un país libre, justo y democrático, donde las decisiones se toman pensando en el bien común y no en el beneficio de unos pocos.

##### **Ejemplo:**

Cuando votamos por un presidente o una presidenta, o cuando opinamos sobre lo que pasa en el país, estamos ejerciendo la soberanía.

Es como si todos fuéramos parte del “equipo que toma las decisiones” sobre Costa Rica.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que Costa Rica sea un país libre, justo y democrático, donde las decisiones se toman pensando en el bien común y no en el beneficio de unos pocos.



#### **¡Recordemos!**

Este artículo significa que el poder está en el pueblo costarricense.

Somos nosotros, los ciudadanos, los que decidimos el rumbo del país con nuestras acciones, opiniones y votos.


¡La soberanía es el corazón de la democracia!

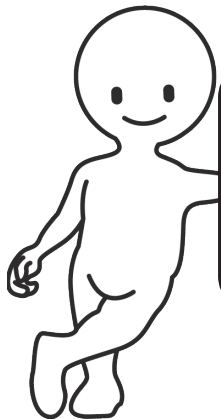
### **Artículo 3**

**“Nadie puede arrogarse la soberanía; el que lo hiciere cometerá el delito de traición a la Patria.”** ♦

#### **Prohibición de apropiarse del poder del pueblo**

Significa que el poder de Costa Rica pertenece únicamente al pueblo, es decir, a todas las personas costarricenses. Nadie puede apropiarse de ese poder ni decidir por todos los demás sin permiso del pueblo. Ninguna persona puede mandar o gobernar Costa Rica por su cuenta.

 El poder está en el pueblo, y cualquier intento de robarlo es una traición a la patria. Traición a la patria es cuando una persona actúa en contra de su país, tratando de adueñarse del poder o de hacer daño a la nación. Por eso, quien intenta quitarle al pueblo su soberanía comete un delito muy grave.

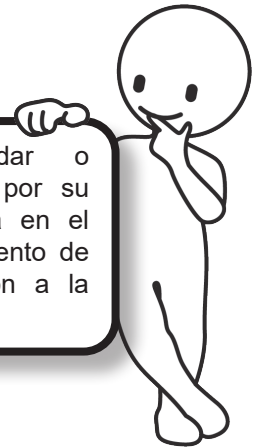


### ¿Por qué es importante?

Porque protege el poder del pueblo costarricense. Establece que nadie puede adueñarse del país ni decidir por todos, y que hacerlo sería traicionar a la Patria, asegurando así la defensa de la democracia y la libertad.

### ¡Recordemos!

Nadie puede mandar o gobernar Costa Rica por su cuenta. El poder está en el pueblo, y cualquier intento de robarlo es una traición a la patria..




## Artículo 4

**“Ninguna persona o reunión de personas puede asumir la representación del pueblo, arrogarse sus derechos, o hacer peticiones a su nombre. La infracción a este artículo será sedición.” ♦**

### Prohibición de representar al pueblo sin autorización democrática

Se refiere a que ninguna persona puede hablar ni decidir en nombre de todo el pueblo costarricense, a menos que haya sido elegido o autorizado para hacerlo por medio de la ley.

 En otras palabras, solo las personas que el pueblo elige democráticamente (como el presidente, los diputados o los representantes municipales) pueden tomar decisiones o hacer peticiones en nombre de todos.

#### **Ejemplo:**

Imaginá que Costa Rica es como una gran clase de escuela.

En esa clase, los estudiantes eligen a un representante para que hable con el director o el maestro en nombre de todos.

Si alguien que no fue elegido se levanta y dice: “Yo hablo por toda la clase”, estaría haciendo algo que no tiene derecho de hacer.

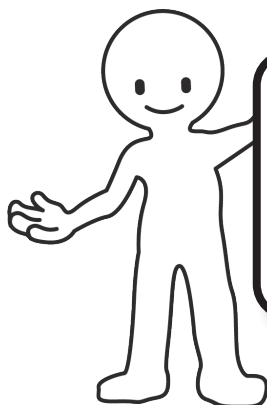
Eso mismo pasa con el país: nadie puede decir que representa al pueblo si no fue elegido por él.

#### **¿Qué es “sedición”?**

La palabra “sedición” significa rebelarse contra el orden del país o contra la autoridad legítima.

En este contexto, es un delito que se comete cuando una persona o grupo intenta tomar el poder o hablar en nombre del pueblo sin permiso.

Es decir, cuando alguien se hace pasar por representante del pueblo sin haber sido elegido por los ciudadanos.



### ¿Por qué es importante?

- Protege la democracia y la voluntad del pueblo.
  - Evita que personas ambiciosas o grupos se adueñen del poder.
  - Asegura que solo las autoridades legítimas tomen decisiones por todos.
- Nos enseña que nadie puede decir que habla o manda en nombre del pueblo costarricense sin haber sido elegido democráticamente. Hacerlo es romper las reglas del país y se llama sedición, porque va contra la libertad y la ley que nos protege a todos.



### ¡Recordemos!

Que ninguna persona puede decir que habla o manda en nombre del pueblo costarricense sin haber sido elegido democráticamente. Hacerlo es romper las reglas del país y se llama sedición, porque va contra la libertad y la ley que nos protegen a todos.



### Artículo 5

**“El territorio nacional está comprendido entre el Mar Caribe, el Océano Pacífico y las Repúblicas de Nicaragua y Panamá. Los límites de la República son los que determina el Tratado Cañas - Jerez de 15 de abril de 1858 Tratado de Límites entre Nicaragua y Costa Rica (Tratado Cañas-Jerez) , ratificado por el Laudo Cleveland de 22 de marzo de 1888 Laudo Arbitral Cleveland sobre Cuestión de Límites con Nicaragua con respecto a Nicaragua, y el Tratado Echandi Montero - Fernández Jaén de 1º de mayo de 1941 en lo que concierne a Panamá.”** ♦

### Ubicación, límites y territorio oficial de Costa Rica

Explica dónde está ubicado Costa Rica y cuáles son sus fronteras oficiales.

Dice que nuestro país está entre dos mares -el Mar Caribe y el Océano Pacífico-, y que limita con Nicaragua al norte y Panamá al sur. También menciona los tratados internacionales que fijaron esos límites de manera legal, para que no haya dudas ni conflictos con nuestros países vecinos.

#### ¿Cuáles son los tratados que menciona?

• **Tratado Cañas-Jerez (1858):**  
Fue un acuerdo entre Costa Rica y Nicaragua que

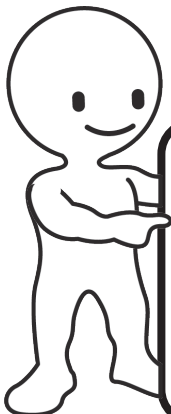
definió claramente la frontera norte, especialmente en la zona del río San Juan.

• **Laudo Cleveland (1888):**  
Fue una decisión de un presidente de Estados Unidos, Grover Cleveland, que confirmó que el tratado con Nicaragua era válido y debía respetarse.

• **Tratado Echandi Montero-Fernández Jaén (1941):**  
Fue un acuerdo con Panamá para definir la frontera sur de Costa Rica, que sigue siendo la misma hasta hoy.

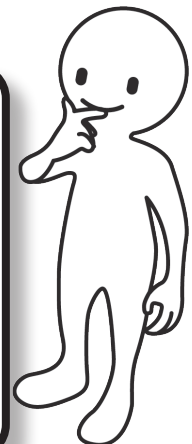
### ¿Por qué es importante?

Porque sabemos exactamente cuál es nuestro territorio y que los países vecinos también lo reconocen. Gracias a eso, vivimos en paz y no hay discusiones sobre dónde empieza o termina Costa Rica. También nos recuerda que respetar los límites es parte del respeto entre naciones.



### ¡Recordemos!

Dónde está Costa Rica y cuáles son sus fronteras. Nuestro país está entre el Caribe y el Pacífico, y limita con Nicaragua y Panamá. Los tratados mencionados aseguraron que esas fronteras fueran claras, legales y respetadas, para que Costa Rica viva en paz con sus vecinos.






### **Artículo 6**

**“El Estado ejerce la soberanía completa y exclusiva en el espacio aéreo de su territorio, en sus aguas territoriales en una distancia de doce millas a partir de la línea de baja mar a lo largo de sus costas, en su plataforma continental y en su zócalo insular de acuerdo con los principios del Derecho Internacional.” ♦**

### **Control del Estado sobre su espacio aéreo, mar y recursos naturales**

Explica que Costa Rica tiene el control total sobre el cielo, el mar y el suelo que le pertenecen.

 Eso quiere decir que nadie puede usar el espacio, las aguas o el territorio costarricense sin permiso del Estado, porque todo eso forma parte del país y está protegido por las leyes nacionales e internacionales.

#### **Espacio aéreo.**

Es todo el cielo que está encima del territorio de Costa Rica.

Solo el país puede decidir quién vuela por allí, como los aviones nacionales o los vuelos internacionales que piden autorización.

Esto ayuda a mantener la seguridad aérea y la soberanía nacional.

#### **Aguas territoriales.**

Son las aguas del mar que están cerca de nuestras costas.

El artículo dice que Costa Rica tiene derecho a controlar doce millas marinas (unos 22 kilómetros) desde la orilla del mar hacia dentro del océano.

En esa zona, el país puede pescar, cuidar el ambiente y decidir qué actividades se permiten.

#### **Plataforma continental y zócalo insular.**

• **Plataforma continental:** Es la parte del fondo marino que está bajo el agua, cerca de las costas.

Allí también Costa Rica tiene derecho a proteger sus recursos naturales, como peces, corales o minerales.

• **Zócalo insular:** Son las bases submarinas que rodean las islas costarricenses (como Isla del Coco). El país también ejerce soberanía sobre esas zonas, cuidando su riqueza natural y su biodiversidad.

### **¿Por qué es importante?**



Define claramente hasta dónde llega la soberanía de Costa Rica.

Gracias a esto, el país puede:

- Proteger su territorio, sus mares y su cielo.
- Controlar los vuelos, barcos y actividades dentro de sus límites.
- Cuidar los recursos naturales del océano y de las islas.
- Evitar que otros países o empresas tomen lo que pertenece al pueblo costarricense.

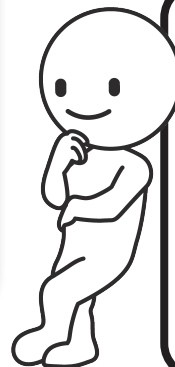


### **¡Recordemos!**

Costa Rica manda sobre su cielo, su mar y su suelo.

Nadie puede usarlos sin permiso, porque todo lo que está dentro de esos límites pertenece al país y al pueblo costarricense.

Este artículo protege nuestra independencia, nuestros recursos y el respeto a las leyes internacionales.






### Artículo 7

**“Los tratados públicos, los convenios internacionales y los concordatos, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa, tendrán desde su promulgación o desde el día que ellos designen, autoridad superior a las leyes.” ♦**

### **Prioridad de los tratados internacionales sobre las leyes nacionales**

Costa Rica forma parte del mundo y a veces firma acuerdos con otros países para trabajar juntos, proteger derechos o resolver problemas comunes.

 Esos acuerdos se llaman tratados internacionales, y cuando el país los aprueba legalmente, tienen más fuerza que las leyes nacionales.

#### **¿Qué son los tratados, convenios y concordatos?**

- **Tratados públicos:** Son acuerdos entre países sobre temas importantes, como comercio, ambiente, educación o derechos humanos.
- **Convenios internacionales:** Son pactos o compromisos que varios países aceptan cumplir

juntos, por ejemplo, cuidar los océanos o respetar los derechos del niño.

- **Concordatos:** Son acuerdos con la Iglesia Católica, que también tienen validez legal cuando el Estado los aprueba.

#### **¿Qué significa que tengan “autoridad superior a las leyes”?**

Significa que, si un tratado internacional y una ley costarricense dicen cosas diferentes, se cumple primero el tratado.

Esto ocurre porque el tratado fue aceptado oficialmente por el país y demuestra el compromiso de Costa Rica con la comunidad internacional.

#### **¿Por qué es importante?**

Porque enseña que Costa Rica respeta las reglas del derecho internacional y coopera con otros países para lograr un mundo más justo, pacífico y solidario. También protege valores como:

- El respeto a los derechos humanos.
- La paz entre las naciones.
- El cumplimiento de los compromisos internacionales.

#### **¡Recordemos!**

Los acuerdos que Costa Rica firma con otros países, cuando son aprobados por la Asamblea Legislativa, valen más que las leyes nacionales. Esto demuestra que somos un país que cumple su palabra, que respeta las normas internacionales y que trabaja en equipo con el resto del mundo.






### Artículo 8

**“Los estados extranjeros sólo podrán adquirir en el territorio de la República, sobre bases de reciprocidad, los inmuebles necesarios para sede de sus representaciones diplomáticas, sin perjuicio de lo que establezcan los convenios internacionales.”** ♦

### **Condiciones para que Estados extranjeros tengan sedes diplomáticas en Costa Rica**

Este artículo explica que los países extranjeros no pueden comprar libremente tierras o propiedades en Costa Rica.

Solo pueden hacerlo para construir sus embajadas o consulados, es decir, los lugares donde trabajan sus representantes diplomáticos.

 Y aún así, solo se permite si Costa Rica puede hacer lo mismo en ese país, lo que se llama principio de reciprocidad.

#### **¿Qué es una representación diplomática?**

Es el lugar donde un país tiene a sus embajadores o cónsules para mantener relaciones amistosas y resolver asuntos entre gobiernos.

Por ejemplo, la Embajada de Estados Unidos en San José o la Embajada de México en Costa Rica son representaciones diplomáticas.

#### **Estas sedes sirven para:**

- Proteger los derechos de los ciudadanos extranjeros

que viven aquí.

- Fomentar el intercambio cultural y comercial.
- Mantener la comunicación oficial entre los países.

#### **¿Qué significa principio de reciprocidad”?**

Significa que, si un país quiere comprar un terreno en Costa Rica para su embajada, debe permitir que Costa Rica también pueda tener un espacio similar en su territorio.

Es una forma de asegurar trato justo y equilibrio entre naciones.

#### **¿Qué pasa si hay acuerdos internacionales?**

El artículo también dice que pueden existir tratados o convenios que establezcan condiciones especiales para ciertos países.

Por ejemplo, si dos gobiernos firman un acuerdo sobre sus embajadas, ese tratado se respeta según lo que ambos aceptaron.

### **¿Por qué es importante?**



Porque protege el territorio nacional, asegurando que ningún país extranjero compre tierras sin control.

También promueve relaciones diplomáticas justas y respetuosas, donde todos los países son tratados por igual.

Este artículo enseña valores como:

- El respeto mutuo entre naciones.
- La defensa de la soberanía nacional.
- La cooperación basada en la igualdad y el equilibrio.

### **¡Recordemos!**



Los otros países sólo pueden tener terrenos en Costa Rica para sus embajadas o consulados, y solo si Costa Rica puede hacer lo mismo en sus territorios.

Esto protege nuestro país y asegura amistad y respeto entre las naciones.



### Artículo 9


**“El Gobierno de la República es popular, representativo, participativo, alternativo y responsable. Lo ejercen el pueblo y tres Poderes distintos e independientes entre sí. El Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.**

**Ninguno de los Poderes puede delegar el ejercicio de funciones que le son propias.**

**Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el rango e independencia de los Poderes del Estado tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen esta Constitución y las leyes.” ♦**

### Organización del Estado en poderes independientes y control de las elecciones

Explica cómo se organiza el gobierno de Costa Rica y quién tiene el poder de dirigir el país.

 Nos enseña que el gobierno pertenece al pueblo y que se ejerce por medio de tres Poderes del Estado, que trabajan separados, pero en equilibrio, para que nadie tenga más poder del que le corresponde.

#### **1. El gobierno es del pueblo**

Cuando la Constitución dice que el gobierno es popular, significa que el poder viene del pueblo, no de una persona o familia.

El pueblo elige a sus gobernantes por medio del voto, y esos gobernantes deben actuar en beneficio de todos los costarricenses.

#### **2. Representativo y participativo**

• **Representativo:** porque elegimos personas que nos representan, como los diputados, el presidente o los regidores.

Ellos toman decisiones en nombre de los ciudadanos.

• **Participativo:** porque no solo votamos, sino que también podemos opinar, proponer y participar en la vida democrática del país, por ejemplo en consultas, asociaciones o cabildos.

#### **3. Alternativo y responsable**

• **Alternativo:** quiere decir que el poder cambia de manos, nadie puede gobernar para siempre.

Cada cierto tiempo, se realizan elecciones libres y se elige a nuevas personas.

• **Responsable:** significa que los gobernantes deben rendir cuentas y responder por sus actos. Si hacen algo mal, las leyes pueden sancionarlos.

#### **4. Los tres Poderes del Estado**

El pueblo gobierna a través de tres Poderes independientes:

##### **1. Poder Legislativo:**

Es la Asamblea Legislativa, donde los diputados crean las leyes.

##### **2. Poder Ejecutivo:**

Lo conforman el Presidente y los ministros, quienes ponen en práctica las leyes y dirigen el país.

##### **3. Poder Judicial:**

Está formado por los jueces y tribunales, que se encargan de hacer cumplir la ley y garantizar la justicia.

Cada poder tiene funciones propias y no puede hacer el trabajo del otro.

Por ejemplo, el Presidente no puede crear leyes, y los jueces no pueden dirigir el gobierno.

#### **5. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)**

Además de los tres poderes, existe el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), que tiene la misma independencia y autoridad que los demás.

Su tarea principal es organizar y cuidar las elecciones, para que el voto sea libre, secreto y transparente.

También vigila que nadie haga trampa ni manipule los resultados.

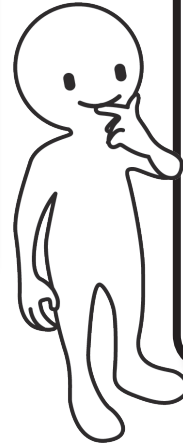


### ¿Por qué es importante?



Porque asegura que el poder del país pertenece al pueblo y se ejerce mediante tres poderes independientes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, junto con el Tribunal Supremo de Elecciones, que garantiza elecciones libres. Este artículo evita que una sola persona tenga todo el poder, promueve la participación ciudadana, exige que los gobernantes sean responsables de sus actos y protege la democracia, la libertad y el equilibrio en el gobierno.

### ¡Recordemos!



Costa Rica pertenece al pueblo y que se ejerce por medio de tres poderes independientes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, junto al Tribunal Supremo de Elecciones, que cuida las votaciones.

Cada poder tiene su propio trabajo, y ninguno puede mandar sobre los otros, porque la democracia se basa en el equilibrio, la responsabilidad y la participación de todos.

## Artículo 10


**“Corresponderá a una Sala especializada de la Corte Suprema de Justicia declarar, por mayoría absoluta de sus miembros, la inconstitucionalidad de las normas de cualquier naturaleza y de los actos sujetos al Derecho Público. No serán impugnables en esta vía los actos jurisdiccionales del Poder Judicial, la declaratoria de elección que haga el Tribunal Supremo de Elecciones y los demás que determine la ley.”** ♦

### *Protección de la Constitución por la Sala Constitucional*

#### **Le corresponderá, además:**

a) Dirimir los conflictos de competencia entre los poderes del Estado, incluido el Tribunal Supremo de Elecciones, así como con las demás entidades u órganos que indique la ley.

b) Conocer de las consultas sobre proyectos de reforma constitucional, de aprobación de convenios o tratados internacionales y de otros proyectos de ley, según se disponga en la ley.

 Menciona que existe una Sala especial dentro de la Corte Suprema de Justicia que puede declarar si una ley o una acción del gobierno va contra la Constitución.

También puede resolver conflictos entre los poderes del Estado y revisar proyectos de ley o tratados internacionales cuando se le consulten.

La Sala Constitucional se creó mediante una reforma constitucional en 1989, es conocida también como la Sala IV. Se encarga de proteger la Constitución, es decir, cuidar que todas las leyes y decisiones del país respeten los derechos y principios establecidos en ella.

#### **¿Qué hace la Sala Constitucional?**

La Sala Constitucional se encarga de:

- Revisar las leyes para asegurarse de que no contradigan la Constitución.
- Anular (declarar inconstitucional) cualquier norma, decreto o decisión pública que viole los derechos de las personas o el orden constitucional.
- Resolver conflictos entre los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) o con el Tribunal Supremo de Elecciones.
- Analizar consultas sobre reformas constitucionales, tratados internacionales o proyectos de ley antes de



que se aprueben, para confirmar si son correctos y legales.

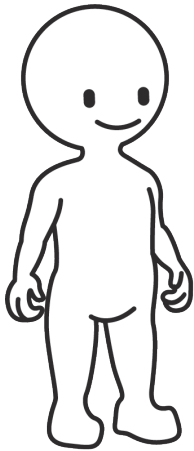
### 2. ¿Qué cosas no puede revisar la Sala Constitucional?

El artículo aclara que hay decisiones que no se pueden impugnar (es decir, no se pueden llevar a esta Sala), como:

- Las sentencias o decisiones judiciales tomadas por los jueces.

- La declaración de resultados de elecciones que hace el Tribunal Supremo de Elecciones.
- Otros casos que la ley señale específicamente.

Esto garantiza que cada poder del Estado conserve su independencia.



### ¿Por qué es importante la Sala Constitucional?

Porque funciona como un guardián de la justicia y de los derechos de las personas. Si alguien siente que una ley o decisión del gobierno lo afecta injustamente, puede acudir a esta Sala para pedir protección. Gracias a ella, ninguna autoridad puede estar por encima de la Constitución.



### ¡Recordemos!

El Artículo 10 crea la Sala Constitucional (Sala IV), que vigila que todas las leyes y decisiones del país respeten la Constitución y los derechos de las personas. También resuelve conflictos entre los poderes del Estado y revisa proyectos de ley o tratados internacionales. Es como el “árbitro supremo” de la justicia, que cuida que nadie viole las reglas más importantes del país.

## Artículo 11

**“Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública. La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.”** ♦

### Responsabilidad, límites y rendición de cuentas de los funcionarios públicos

Este artículo explica que los funcionarios públicos -como el presidente, los ministros, los diputados, los alcaldes o cualquier persona que trabaje en una institución del Estado- no tienen poder propio, sino que son representantes temporales del pueblo.

 Por eso, solo pueden hacer lo que la ley les

permite y deben rendir cuentas por sus acciones.

#### 1. “**Simple depositarios de la autoridad**”

Esta frase significa que el poder no les pertenece, sino que el pueblo se los confía para que lo usen correctamente mientras cumplen su función.



Cuando dejan el cargo, ese poder vuelve al pueblo, que puede elegir a otras personas.

Los funcionarios no pueden inventar reglas ni usar su puesto para beneficio personal.

### **2. Cumplir la Constitución y las leyes.**

Antes de empezar su trabajo, los funcionarios deben hacer un juramento, prometiendo obedecer la Constitución y las leyes.

Esto muestra su compromiso con el país y con el servicio público.

Si rompen esa promesa, pueden ser acusados y sancionados por la justicia.

### **3. Responsabilidad penal y rendición de cuentas.**

Si un funcionario comete un delito, cualquier persona puede denunciarlo ante la justicia.

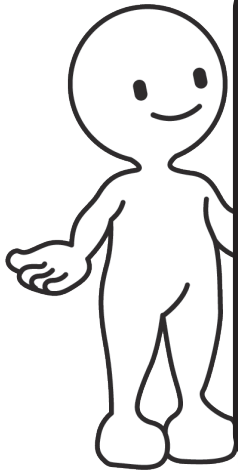
Además, todos los funcionarios y las instituciones deben rendir cuentas: explicar qué hacen, cómo usan los recursos públicos y qué resultados obtienen. Así se evita la corrupción y se garantiza que el Estado sirva al pueblo con transparencia y eficiencia.

### **4. Evaluación de resultados.**

La Constitución también ordena que la Administración Pública (es decir, todas las instituciones del gobierno) sea evaluada para comprobar si cumple bien su trabajo.

La ley debe establecer un sistema de control que mida su desempeño y asegure que cada funcionario sea responsable de sus decisiones.

### **¿Por qué es importante?**



Porque asegura que los funcionarios públicos sirvan al pueblo con honestidad, transparencia y responsabilidad. Este artículo protege a la ciudadanía del abuso de poder, nos recuerda que la autoridad no es un privilegio personal, sino una tarea temporal confiada por la sociedad. Además, exige que todos los servidores del Estado cumplan la ley, rindan cuentas y respondan por sus acciones, lo que fortalece la confianza en las instituciones, evita la corrupción y garantiza que el gobierno trabaje en beneficio del bien común.

### **¡Recordemos!**



Los funcionarios públicos no son dueños del poder, sino personas encargadas de servir al pueblo y cumplir la ley. Deben trabajar con honestidad, rendir cuentas y aceptar las consecuencias si hacen algo incorrecto. Gracias a este artículo, la transparencia y la responsabilidad son pilares del gobierno costarricense.

## **Artículo 12**

**“Se proscribe el Ejército como institución permanente. Para la vigilancia y conservación del orden público, habrá las fuerzas de policía necesarias.**

**Sólo por convenio continental o para la defensa nacional podrán organizarse fuerzas militares; unas y otras estarán siempre subordinadas al poder civil: no podrán deliberar, ni hacer manifestaciones o declaraciones en forma individual o colectiva.”** ♦

 **Abolición del Ejército permanente y subordinación de la fuerza pública al poder civil**



Costa Rica no tiene Ejército permanente, es decir, no cuenta con soldados ni armas militares de manera constante, como sí ocurre en otros países.

La seguridad del país está a cargo de la policía, que protege a las personas, mantiene el orden y hace cumplir la ley.

### ¿Por qué Costa Rica no tiene Ejército?

Después de una guerra civil en 1948, los líderes del país decidieron abolir el Ejército y destinar ese dinero a educación, salud y desarrollo social.

Desde entonces, Costa Rica se convirtió en un ejemplo mundial de paz y democracia sin armas.

### ¿Quién cuida el país?

La policía nacional es la encargada de vigilar y mantener el orden público.

Su función no es hacer la guerra, sino proteger a las personas, prevenir delitos y defender la seguridad ciudadana.

Si alguna vez se necesitara un ejército, solo podría formarse de manera temporal y con autorización legal, por ejemplo:

- Para defender el país ante una amenaza externa.
- O como parte de un acuerdo internacional de paz o cooperación continental.

En cualquier caso, esas fuerzas militares siempre deben obedecer al gobierno civil, nunca actuar por su cuenta ni participar en política.

### ¡Recordemos!

Costa Rica no tiene Ejército permanente, y la seguridad nacional depende de la policía, no de la guerra.

Si alguna vez se forma una fuerza militar, será solo por defensa o acuerdo internacional, y siempre bajo el mando civil.

Gracias a este artículo, Costa Rica es un país pacífico, sin armas y con un ejemplo único en el mundo.

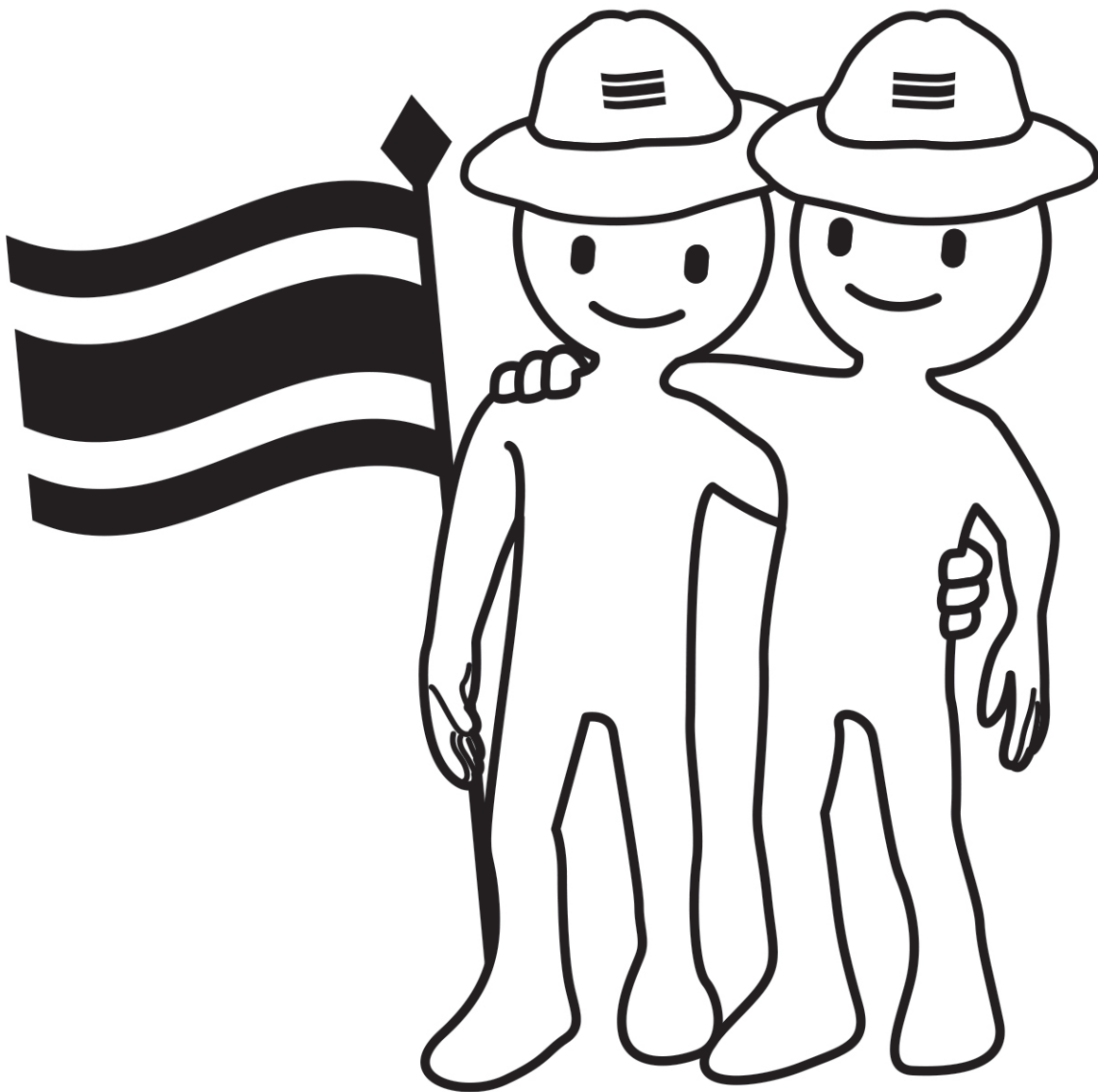
### ¿Por qué es importante?

El Artículo 12 es importante porque representa el compromiso de Costa Rica con la paz, la educación y la democracia. Al no tener Ejército, el país demuestra que la verdadera fuerza está en el diálogo, la justicia y el respeto a los derechos humanos, no en las armas.



# Título II - Los Costarricenses

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título II - Los Costarricenses

## Artículo 13

### Capítulo Único

“Son costarricenses por nacimiento:

- 1) El hijo de padre o madre costarricense nacido en el territorio de la República;
- 2) El hijo de padre o madre costarricense por nacimiento, que nazca en el extranjero, y se inscriba como tal en el Registro Civil, por la voluntad del progenitor costarricense, mientras sea menor de edad, o por la propia hasta cumplir veinticinco años;
- 3) El hijo de padres extranjeros nacido en Costa Rica que se inscriba como costarricense, por voluntad de cualquiera de sus progenitores mientras sea menor de edad, o por la propia hasta cumplir veinticinco años;
- 4) El infante, de padres ignorados, encontrado en Costa Rica.” ♦

### 📌 Quiénes son considerados costarricenses por nacimiento

Explica quiénes son considerados costarricenses desde que nacen, es decir, quiénes tienen el derecho natural de ser parte del país. Ser costarricense no solo significa haber nacido en Costa Rica, sino también tener una conexión familiar o legal con el país.

#### 1. Nacer en Costa Rica de padre o madre costarricense.

Si una persona nace en el territorio nacional y su mamá o papá es costarricense, automáticamente también lo es.

#### 2. Nacer en otro país, pero con padre o madre costarricense por nacimiento.

Aunque el nacimiento sea fuera de Costa Rica, si uno de los padres nació aquí, la persona puede registrarse como costarricense en el Registro Civil.

👉 Esto se puede hacer mientras es menor de edad o hasta los 25 años.

#### 3. Nacer en Costa Rica con padres extranjeros.

Si una persona nace en el país, aunque sus padres sean de otro lugar, puede decidir registrarse como costarricense. Si es menor, los padres pueden hacerlo por ese menor, o la propia persona puede hacerlo por su cuenta antes de cumplir 25 años.

#### 4. Niños o niñas de padres desconocidos encontrados en Costa Rica.

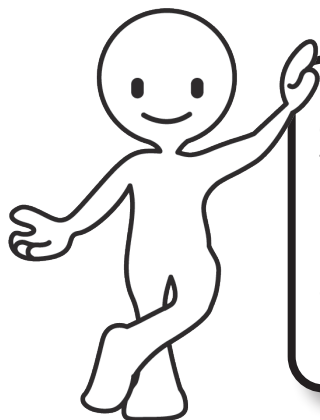
Si un bebé aparece en el país y no se sabe quiénes son sus padres, la ley lo protege y lo considera costarricense.

### ¡Recordemos!

Quiénes son costarricenses por nacimiento: quienes nacen en el país de padre o madre costarricense, quienes nacen fuera, pero tienen padres ticos, quienes nacen aquí de padres extranjeros y deciden inscribirse, y los niños encontrados en Costa Rica sin padres conocidos. Este artículo protege el derecho a tener una nacionalidad y pertenecer a nuestro país.

### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que nadie se quede sin una nacionalidad y que todas las personas que tienen lazos reales con Costa Rica puedan sentirse parte del país. Este artículo defiende el derecho a la identidad, pertenencia y protección, valores esenciales en una democracia.





### Artículo 14

“Son costarricenses por naturalización:

- 1) Los que hayan adquirido esta nacionalidad en virtud de leyes anteriores.
- 2) Los nacionales de otros países de Centroamérica, los españoles y los iberoamericanos por nacimiento que hayan residido oficialmente en el país durante cinco años y que cumplan con los demás requisitos que fije la ley.
- 3) Los centroamericanos, los españoles y los iberoamericanos que no lo sean por nacimiento y los demás extranjeros que hayan residido oficialmente en el país durante siete años como mínimo y que cumplan con los demás requisitos que fije la ley.
- 4) La mujer extranjera que al contraer matrimonio con costarricense pierde su nacionalidad.
- 5) Las personas extranjeras que al casarse con costarricenses pierdan su nacionalidad o que luego de haber estado casadas dos años con costarricenses, y de residir por ese mismo período en el país, manifiesten su deseo de adquirir la nacionalidad costarricense.
- 6) Quienes ostenten la nacionalidad honorífica otorgada por la Asamblea Legislativa.” ♦

### Quiénes pueden adquirir la nacionalidad costarricense por naturalización

En Costa Rica se puede ser costarricense por nacimiento y también por naturalización, es decir, cuando una persona de otro país obtiene la nacionalidad costarricense de forma legal. La Constitución establece varios caminos para lograrlo:

#### 1. Por leyes anteriores.

Algunas personas ya tenían la nacionalidad costarricense gracias a leyes antiguas, y se les reconoce ese derecho.

#### 2. Centroamericanos, españoles e iberoamericanos por nacimiento.

Pueden hacerse costarricenses si viven legalmente en el país durante al menos cinco años y cumplen los requisitos que dice la ley.

#### 3. Otros extranjeros o iberoamericanos no nacidos en esos países.

Ellos deben haber vivido siete años o más en Costa Rica y cumplir con las condiciones establecidas.


#### 4. Mujeres extranjeras que pierdan su nacionalidad al casarse con un costarricense.

En ese caso, pueden obtener la nacionalidad costarricense para no quedar sin país.

#### 5. Personas extranjeras casadas con costarricenses.

Si han estado casadas por dos años y han vivido ese mismo tiempo en el país, pueden pedir ser costarricenses.

#### 6. Nacionalidad honorífica.

 La Asamblea Legislativa puede otorgar la nacionalidad costarricense como un **honor especial** a personas extranjeras que hayan hecho grandes aportes al país.



### ¿Por qué es importante?

Porque muestra que Costa Rica es un país abierto y solidario, que permite a personas de otros lugares formar parte de su comunidad cuando comparten sus valores y compromiso con la nación. Promueve la inclusión, la justicia y el sentido de pertenencia.



### ¡Recordemos!

Una persona puede ser costarricense por naturalización si cumple con ciertos requisitos, como vivir varios años en el país, casarse con un costarricense o recibir la nacionalidad por honor. Así, Costa Rica abre sus puertas a quienes quieren formar parte de su historia y su pueblo.



### Artículo 15

**“Quien solicite la naturalización deberá: acreditar su buena conducta, demostrar que tiene oficio o medio de vivir conocido, que sabe hablar, escribir y leer el idioma español, someterse a un examen comprensivo de la historia del país y sus valores, prometer que residirá en el territorio nacional de modo regular y jurar que respetará el orden constitucional de la República. Por medio de ley se establecerán los requisitos y la forma para tramitar la solicitud de naturalización.”** ♦

### **Requisitos y condiciones para solicitar la naturalización costarricense**

Explica qué debe hacer una persona extranjera para convertirse en costarricense de manera oficial. No basta con querer serlo: hay que cumplir con varios requisitos que muestran respeto y compromiso con el país.

#### **1. Tener buena conducta.**

La persona debe demostrar que se comporta correctamente y respeta las leyes.

#### **2. Poseer un trabajo o medio de vida.**

Debe probar que puede mantenerse por sí misma y contribuir a la sociedad.

#### **3. Saber hablar, leer y escribir en español.**

El idioma es esencial para comunicarse, integrarse y comprender la cultura costarricense.

#### **4. Conocer la historia y los valores del país.**


Se realiza un examen para asegurarse de que la persona entiende y valora la historia, la democracia y los principios que guían a Costa Rica.

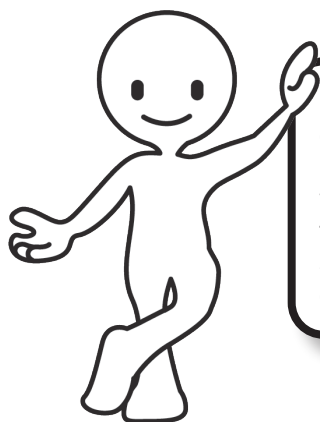
#### **5. Vivir regularmente en el país.**

Debe prometer que seguirá viviendo en Costa Rica de forma legal y estable.

#### **6. Jurar respeto a la Constitución.**

Finalmente, debe jurar fidelidad al país y a su sistema democrático, comprometiéndose a respetar sus leyes y valores.

 La ley también indica cómo se hace todo el trámite y los documentos que se deben presentar para solicitar la naturalización.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que quienes se convierten en costarricenses lo hacen con amor, compromiso y respeto por la nación. No se trata solo de vivir en Costa Rica, sino de sentirse parte de ella y contribuir a su bienestar.



#### **¡Recordemos!**

Para ser costarricense por naturalización se necesita tener buena conducta, trabajo, saber español, conocer la historia del país, vivir en Costa Rica y jurar respeto a la Constitución. Así se garantiza que quienes obtienen la nacionalidad lo hagan con responsabilidad y verdadero compromiso.




### Artículo 16

**“La calidad de costarricense no se pierde y es irrenunciable.”** ♦

 **La nacionalidad costarricense es permanente y no se puede renunciar**

Nos reafirma algo muy importante: ser costarricense es un derecho que no se puede perder ni abandonar. En otras palabras, una vez que una persona es costarricense, lo será para siempre, aunque viva en otro país o adquiera otra nacionalidad.

 Esto significa que nadie puede quitarle su condición de costarricense, y tampoco la persona puede renunciar a ella. La nacionalidad es parte de la identidad y representa el vínculo con la historia, la cultura y los valores de Costa Rica.



#### ¿Por qué es importante?

Porque protege el derecho a la identidad y pertenencia. Asegura que toda persona nacida o reconocida como costarricense siempre tendrá un lugar en su país, sin importar dónde esté. Es una forma de decir: ¡una vez tico, siempre tico!

#### ¡Recordemos!

La nacionalidad costarricense no se puede perder ni renunciar. Esto garantiza que toda persona costarricense conserve siempre su identidad y su vínculo con el país.




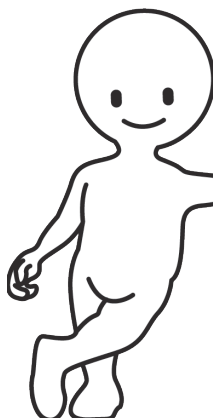
### Artículo 17

**“La adquisición de la nacionalidad trasciende a los hijos menores de edad, conforme a la reglamentación establecida en la ley.”** ♦

 **Extensión de la nacionalidad a los hijos menores de edad**

Cuando una persona adquiere la nacionalidad costarricense, ese derecho también puede pasar a sus hijos menores de edad, según lo que diga la ley.

 Esto significa que, si una mamá o un papá se hacen costarricenses por naturalización, sus hijos pequeños también pueden obtener la nacionalidad, sin tener que hacer todo el proceso por separado. Así, toda la familia puede compartir la misma identidad y los mismos derechos dentro del país.



#### ¿Por qué es importante?

Porque protege el derecho de las niñas y niños a tener una nacionalidad y a no quedar sin país. Además, fortalece el sentido de unidad familiar, al permitir que los hijos acompañen legalmente a sus padres en su nueva vida como costarricenses.



### iRecordemos!

Cuando una persona obtiene la nacionalidad costarricense, sus hijos menores también pueden recibirla, según lo que establezca la ley. De esta manera, se garantiza que las familias compartan los mismos derechos y pertenencia al país.

## Artículo 18


**“Los costarricenses deben observar la Constitución y las leyes, servir a la Patria, defenderla y contribuir para los gastos públicos.”** ♦

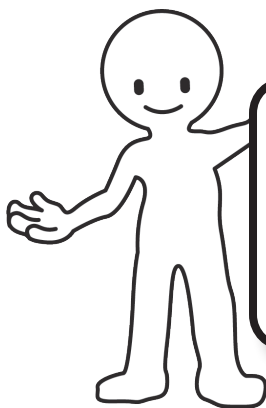
### *Deberes fundamentales de los costarricenses con el país y la ley*

Ser costarricense no solo es un derecho, también es una responsabilidad. Todas las personas que pertenecen a Costa Rica tienen compromisos importantes con su país.

Primero, deben respetar la Constitución y las leyes, porque son las reglas que mantienen el orden y la paz.

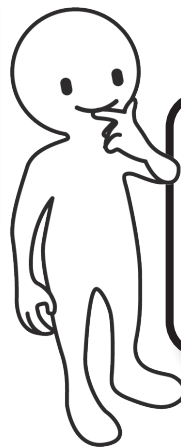
También deben servir y defender a la Patria, lo que significa cuidar y proteger el país, su gente, sus símbolos y sus valores.

 Además, los costarricenses deben contribuir con los gastos públicos, por ejemplo, pagando impuestos o participando en acciones que ayuden al bienestar común. Así, el Estado puede construir escuelas, hospitales, carreteras y ofrecer servicios para todos.



### ¿Por qué es importante?

Porque recuerda que amar a Costa Rica no es solo decirlo, sino demostrarlo con acciones. Cumplir las leyes, respetar a los demás y colaborar con el país fortalece la democracia y hace que todos vivamos mejor.



### iRecordemos!

Los costarricenses deben respetar las leyes, servir y defender a su país, y colaborar con los gastos públicos. Ser costarricense significa tener derechos, pero también cumplir deberes para cuidar y mejorar nuestra nación.



# Título III - Los Extranjeros

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título III - Los Extranjeros


## Capítulo Único

### Artículo 19

**“Los extranjeros tienen los mismos deberes y derechos individuales y sociales que los costarricenses, con las excepciones y limitaciones que esta Constitución y las leyes establecen. No pueden intervenir en los asuntos políticos del país, y están sometidos a la jurisdicción de los tribunales de justicia y de las autoridades de la República, sin que puedan ocurrir a la vía diplomática, salvo lo que dispongan los convenios internacionales.”** ♦

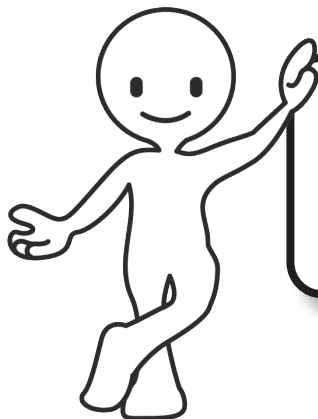
### *Derechos, deberes y límites de los extranjeros en Costa Rica*

Las personas extranjeras que viven en Costa Rica tienen casi los mismos derechos y deberes que los costarricenses. Eso significa que pueden trabajar, estudiar, practicar su religión, expresarse y vivir con respeto, siempre siguiendo las leyes del país.

 Sin embargo, hay algunas limitaciones. Por ejemplo, no pueden participar en asuntos políticos, como votar o formar parte de partidos, porque esas decisiones le corresponden solo al pueblo

costarricense.

También dice que las personas extranjeras deben obedecer las leyes y los tribunales de Costa Rica, igual que cualquier ciudadano. Si tienen un problema legal, no pueden acudir directamente a sus embajadas para resolverlo, salvo que un acuerdo internacional lo permita.



#### ¿Por qué es importante?

Porque enseña que Costa Rica es un país respetuoso y justo con quienes vienen de otros lugares, pero también que todas las personas deben cumplir las mismas normas para mantener la paz, la igualdad y la convivencia.



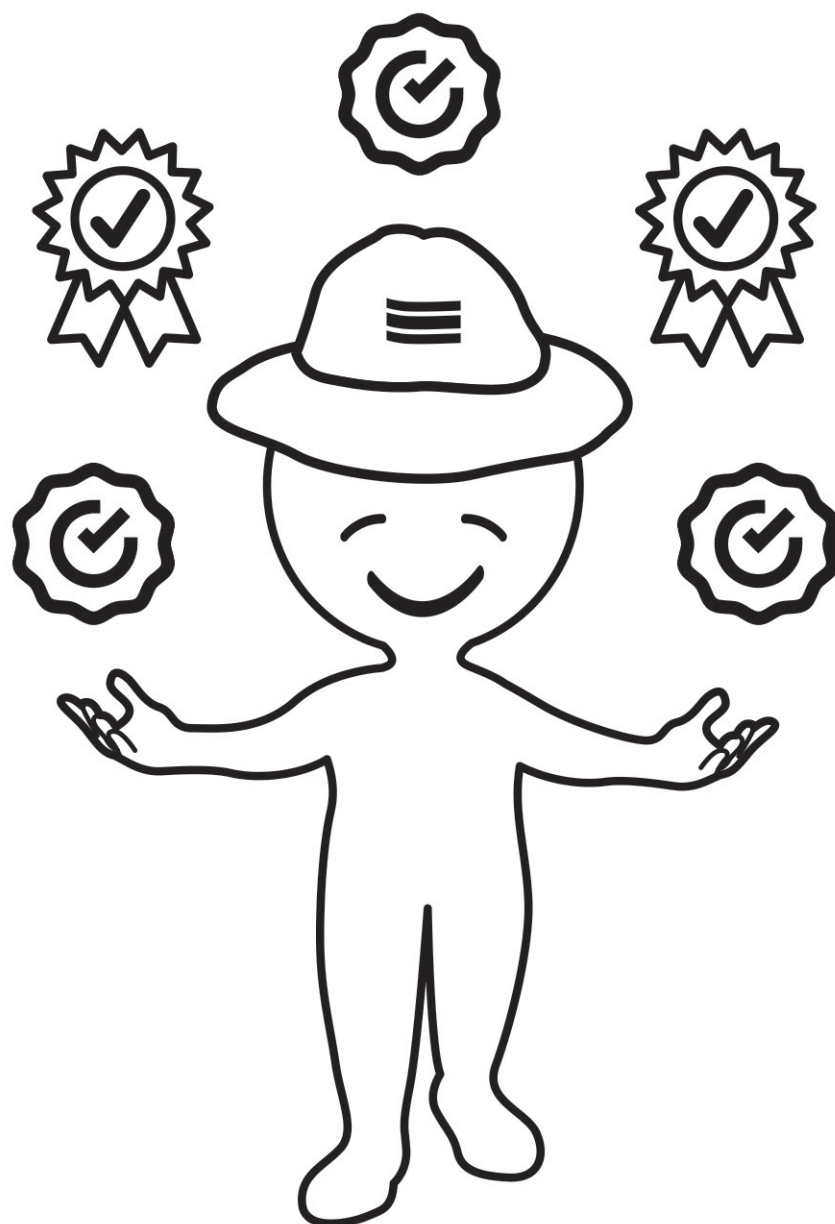
#### ¡Recordemos!

Las personas extranjeras tienen los mismos derechos y deberes que los costarricenses, pero no pueden participar en política y deben respetar las leyes del país. Así, se garantiza una convivencia justa y ordenada para todos.



# Título IV - Derechos y Garantías Individuales

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



## Título IV - Derechos y Garantías Individuales


### Capítulo Único

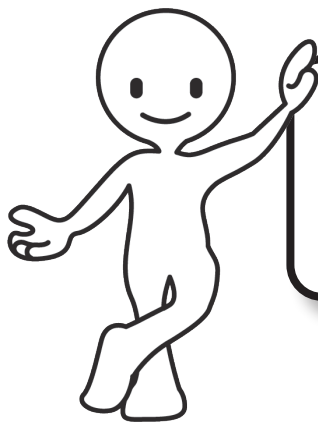
#### **Artículo 20**

**“Toda persona es libre en la República, (sic) quien se halle bajo la protección de sus leyes no podrá ser esclavo ni esclava.”** ◆

#### **Garantía de libertad personal y prohibición de la esclavitud en Costa Rica**

Nos menciona algo que es fundamental: todas las personas que viven en Costa Rica son libres. Esto significa que nadie puede ser esclavo ni obligar a otra persona a serlo, porque la libertad es un derecho que pertenece a todos los seres humanos.

 La libertad permite que cada persona pueda pensar, estudiar, trabajar y vivir con dignidad, siempre respetando las leyes y los derechos de los demás. Estar bajo la protección de las leyes del país significa que el Estado debe cuidar que nadie sea tratado como un objeto o privado de su libertad injustamente.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que en Costa Rica todas las personas son iguales y libres, sin importar su origen, color de piel, idioma o religión. Defiende la dignidad humana y recuerda que la libertad es la base de la justicia y la paz.



#### **¡Recordemos!**


Todas las personas en Costa Rica son libres y nadie puede ser esclavo, asegurando el respeto a la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos.

#### **Artículo 21**


**“La vida humana es inviolable.”** ◆

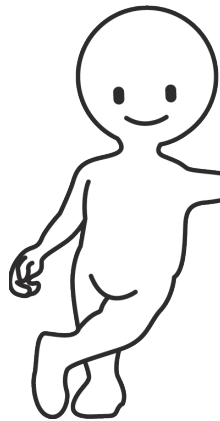
#### **Protección absoluta del derecho a la vida humana**

La vida de cada persona es sagrada y debe ser respetada siempre. La palabra inviolable significa que nadie puede quitarla, dañarla o decidir sobre ella de manera injusta.

 En Costa Rica, este principio protege a todas las personas desde que nacen y asegura que el Estado y la sociedad deben cuidar la vida, sin importar quién

sea. La vida es el derecho más importante, porque sin él, ningún otro derecho puede existir.

 Este artículo también nos enseña a valorar y proteger la vida de los demás, respetando la salud, la paz y la seguridad de todas las personas que viven en el país.



### ¿Por qué es importante?

Porque recuerda que todas las vidas tienen el mismo valor, y que proteger la vida es el primer paso para construir una sociedad justa, solidaria y humana.



### ¡Recordemos!


La vida humana es inviolable, lo que significa que nadie puede quitarla ni dañarla, y que el deber de todos es respetar y proteger la vida en todo momento.

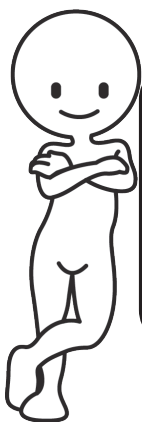
## Artículo 22

**“Todo costarricense puede trasladarse y permanecer en cualquier punto de la República o fuera de ella, siempre que se encuentre libre de responsabilidad, y volver cuando le convenga. No se podrá exigir a los costarricenses requisitos que impidan su ingreso al país.” ♦**

### Libertad de tránsito y derecho de ingreso de los costarricenses al país

Todas las personas costarricenses tienen derecho a moverse libremente, tanto dentro del país como fuera de él. Eso significa que pueden viajar, vivir o visitar cualquier parte de Costa Rica y también salir al extranjero y regresar cuando lo deseen, siempre que no tengan problemas legales pendientes.

 Además, ninguna autoridad puede poner requisitos que impidan a un costarricense entrar a su propio país. Costa Rica es el hogar de todos sus ciudadanos, y nadie puede negarles el derecho de regresar.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege la libertad de movimiento y el derecho a tener un hogar seguro en Costa Rica. Garantiza que las personas puedan decidir dónde estar y que el país siempre las reciba con las puertas abiertas.

### ¡Recordemos!

Todo costarricense puede viajar, vivir o regresar al país libremente, y que nadie puede impedir su entrada a Costa Rica, protegiendo así su derecho a la libertad y pertenencia.






### **Artículo 23**

**“El domicilio y todo otro recinto privado de los habitantes de la República son inviolables. No obstante, pueden ser allanados por orden escrita de juez competente, o para impedir la comisión o impunidad de delitos, o evitar daños graves a las personas o a la propiedad, con sujeción a lo que prescribe la ley.”** ♦

#### **Inviolabilidad del domicilio y límites legales para su allanamiento**

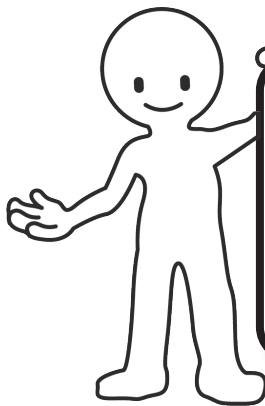
La casa de cada persona y sus lugares privados son sagrados y deben ser respetados. Nadie puede entrar en ellos sin permiso, porque el hogar es un espacio de seguridad, descanso y vida familiar.

 Sin embargo, hay algunas excepciones. Las autoridades solo pueden entrar a una casa si tienen

una orden escrita de un juez, o si es necesario evitar un delito, detener a alguien que haya cometido uno o prevenir un daño grave a las personas o a sus bienes. Todo esto debe hacerse según lo que establece la ley, para proteger los derechos de todos.

#### **iRecordemos!**

#### **¿Por qué es importante?**



Porque defiende el derecho a la privacidad y a sentirse seguro en el propio hogar. Enseña que nadie puede entrar a la fuerza ni invadir la vida privada de las personas, salvo en casos muy justificados y controlados por la justicia.



La casa y los espacios privados de las personas son inviolables, y solo se pueden registrar con una orden judicial o para evitar delitos o daños graves, garantizando el respeto y la seguridad en cada hogar.

### **Artículo 24**

**“Se garantiza el derecho a la intimidad, a la libertad y al secreto de las comunicaciones.**

**Son inviolables los documentos privados y las comunicaciones escritas, orales o de cualquier otro tipo de los habitantes de la República. Sin embargo, la ley, cuya aprobación y reforma requerirá los votos de dos tercios de los Diputados de la Asamblea Legislativa, fijará en qué casos podrán los Tribunales de Justicia ordenar el secuestro, registro o examen de los documentos privados, cuando sea absolutamente indispensable para esclarecer asuntos sometidos a su conocimiento. Igualmente, la ley determinará en cuáles casos podrán los Tribunales de Justicia ordenar que se intervenga cualquier tipo de comunicación e indicará los delitos en cuya investigación podrá autorizarse el uso de esta potestad excepcional y durante cuánto tiempo. Asimismo, señalará las responsabilidades y sanciones en que incurrirán los funcionarios que apliquen ilegalmente**



esta excepción. Las resoluciones judiciales amparadas a esta norma deberán ser razonadas y podrán ejecutarse de inmediato. Su aplicación y control serán responsabilidad indelegable de la autoridad judicial.


La ley fijará los casos en que los funcionarios competentes del Ministerio de Hacienda y de la Contraloría General de la República podrán revisar los libros de contabilidad y sus anexos para fines tributarios y para fiscalizar la correcta utilización de los fondos públicos.

Una ley especial, aprobada por dos tercios del total de los Diputados, determinará cuáles otros órganos de la Administración Pública podrán revisar los documentos que esa ley señale en relación con el cumplimiento de sus competencias de regulación y vigilancia para conseguir fines públicos. Asimismo, indicará en qué casos procede esa revisión.

No producirán efectos legales, la correspondencia que fuere sustraída ni la información obtenida como resultado de la intervención ilegal de cualquier comunicación." ♦

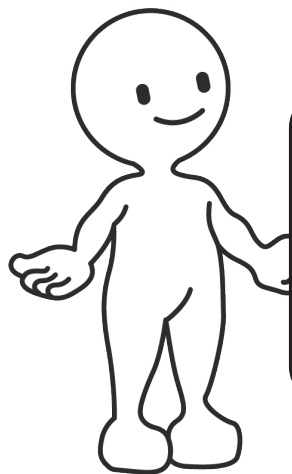
### **Derecho a la intimidad y al secreto de las comunicaciones**

Este artículo nos protege algo muy valioso: la vida privada de todas las personas. En Costa Rica, todas las personas tienen derecho a la intimidad, a la libertad y al secreto de sus comunicaciones. Eso significa que nadie puede leer tus mensajes, escuchar tus llamadas o revisar tus cosas personales sin tu permiso, porque pertenecen solo a vos.

 Los documentos privados y las conversaciones ya sean escritas, habladas o digitales, son inviolables, es decir, no pueden ser tocadas ni espiadas.

Sin embargo, existen casos muy especiales donde un juez puede autorizar una investigación para aclarar delitos graves. Pero esto solo puede hacerse con una orden legal, por un tiempo limitado y con un motivo muy justificado. Además, los funcionarios que abusen de ese poder pueden ser castigados por la ley.

También se permite que ciertas instituciones, como el Ministerio de Hacienda o la Contraloría, revisen documentos de empresas o instituciones públicas solo para asegurarse de que se usen bien los fondos del país y se paguen los impuestos.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque defiende el derecho a la privacidad y al respeto personal. Enseña que cada persona tiene un espacio íntimo que nadie puede invadir, y que la justicia solo puede intervenir en casos muy necesarios y con control estricto.



#### **¡Recordemos!**

Tenemos derecho a la intimidad y al secreto de las comunicaciones. Nadie puede revisar tus mensajes, documentos o llamadas sin permiso ni sin una orden judicial. Solo la justicia, en casos graves y legales, puede hacerlo para proteger a la sociedad, asegurando siempre el respeto a la vida privada.



### **Artículo 25**


**“Los habitantes de la República tienen derecho de asociarse para fines lícitos. Nadie podrá ser obligado a formar parte de asociación alguna.”** ♦

#### **Derecho a la libre asociación y prohibición de asociación obligatoria**

Todas las personas que viven en Costa Rica tienen derecho a unirse con otras para formar grupos o asociaciones, siempre que sea con fines lícitos, es decir, que no vayan contra la ley.

Esto significa que las personas pueden crear clubes, equipos, organizaciones o grupos de ayuda, por ejemplo, para proteger el ambiente, hacer deporte, promover la cultura o defender derechos. Formar

parte de una asociación es una forma de trabajar juntos por un objetivo común.

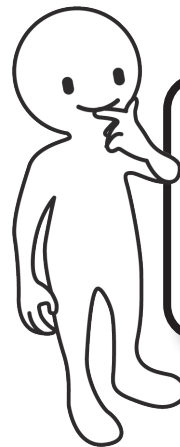
 También nos dice que nadie puede ser obligado a unirse a un grupo si no quiere. La participación siempre debe ser libre y voluntaria, porque la libertad de elegir es parte de la democracia y del respeto hacia los demás.

#### **¿Por qué es importante?**



Porque fomenta la colaboración y la participación ciudadana, enseñando que cuando las personas se organizan para hacer el bien, pueden lograr grandes cambios. También protege la libertad personal, evitando que alguien sea forzado a pertenecer a algo en lo que no cree.

#### **¡Recordemos!**



Todas las personas pueden formar o unirse a asociaciones para fines legales, y que nadie puede ser obligado a hacerlo, promoviendo la libertad y la unión en la sociedad costarricense.

### **Artículo 26**

**“Todos tienen derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea para negocios privados, o para discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios. Reuniones en recintos privados no necesitan autorización previa. Las que se celebren en sitios públicos serán reglamentadas por la ley.”** ♦

#### **Derecho a la reunión pacífica**

Todas las personas tienen derecho a reunirse de forma pacífica y sin armas. Esto significa que los habitantes de Costa Rica pueden juntarse con otras personas para conversar, trabajar, compartir ideas o expresar sus opiniones, siempre que lo hagan con

respeto y sin violencia.

Las reuniones pueden ser de muchos tipos: familiares, escolares, culturales, sociales o políticas. Por ejemplo, cuando un grupo de estudiantes se organiza



para mejorar su colegio, o cuando los ciudadanos se reúnen para hablar sobre temas del país.

**📌** Si las reuniones son en lugares privados, como

una casa o un local, no se necesita permiso. Pero si son en espacios públicos, como parques o plazas, deben seguir reglas establecidas por la ley para garantizar la seguridad y el orden.

### ¿Por qué es importante?



Porque fortalece la libertad y la participación ciudadana, valores esenciales de la democracia. Enseña que las personas pueden expresar sus ideas y trabajar juntas, siempre de forma pacífica y respetuosa, para mejorar su comunidad o su país.

### ¡Recordemos!



Todas las personas pueden reunirse pacíficamente y sin armas, en lugares privados o públicos, para tratar temas personales o políticos, respetando siempre la ley y los derechos de los demás.

## Artículo 27

**“Se garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva, ante cualquier funcionario público o entidad oficial, y el derecho a obtener pronta resolución.”** ♦

### **Derecho a presentar peticiones y recibir respuesta de las autoridades**

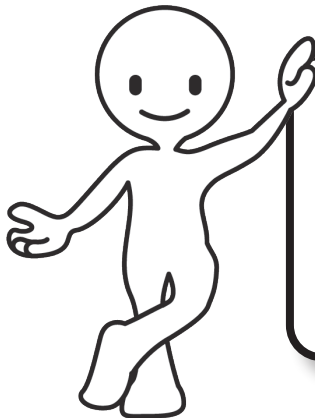
Se refiere a que todas las personas tienen el derecho de pedir o solicitar algo a las autoridades del país, ya sea solas o en grupo, y que los funcionarios públicos deben responder de manera rápida y respetuosa.

Por ejemplo, una persona o un grupo puede presentar una carta o solicitud para pedir mejoras en su comunidad, solicitar información o expresar

una preocupación. Este derecho permite que los ciudadanos participen y se hagan escuchar ante el gobierno y las instituciones públicas.

**📌** El artículo también garantiza que la respuesta no puede ser ignorada ni retrasada sin motivo, porque escuchar a la gente es parte del deber de quienes trabajan para el Estado.

### ¿Por qué es importante?



Porque asegura que todas las personas pueden comunicarse libremente con las autoridades y que sus voces sean tomadas en cuenta. Fortalece la democracia, la transparencia y el respeto entre los ciudadanos y el gobierno.

### ¡Recordemos!



Todas las personas pueden presentar peticiones o solicitudes ante las autoridades, individualmente o en grupo, y deben recibir una respuesta pronta y justa, promoviendo la participación y el respeto ciudadano.



### Artículo 28

**“Nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley.**

**Las acciones privadas que no dañen la moral o el orden públicos, o que no perjudiquen a terceros, están fuera de la acción de la ley.**


**No se podrá, sin embargo, hacer en forma alguna propaganda política por clérigos o seglares invocando motivos de religión o valiéndose, como medio, de creencias religiosas.”** ♦

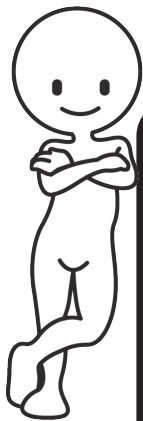
#### *Libertad de opinión con límites legales*

Este artículo nos enseña que todas las personas tienen derecho a expresar sus ideas libremente, sin miedo a ser perseguidas o castigadas por lo que piensen o digan, siempre que no violen la ley.

También explica que las acciones privadas —como las decisiones personales o familiares— no deben ser juzgadas por la ley si no dañan a otras personas, ni afectan la moral ni el orden público. Esto significa que cada persona puede vivir a su manera, mientras

respete los derechos de los demás y las normas del país.

 Sin embargo, el artículo aclara que no se puede usar la religión para hacer propaganda política, ni por parte de sacerdotes ni de personas laicas seglares. La razón es que la política y la religión deben mantenerse separadas, para que todas las personas puedan creer y pensar libremente sin mezclarlas con intereses políticos.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la libertad de pensamiento y de expresión, pero también enseña que la libertad debe ir acompañada de responsabilidad y respeto. Además, garantiza que Costa Rica siga siendo un país donde la fe y la política no se confundan, manteniendo la paz y la convivencia entre todos.



#### **¡Recordemos!**

Todas las personas pueden expresar sus opiniones libremente, mientras respeten la ley y a los demás. Se prohíbe usar la religión para hacer propaganda política, así se asegura la libertad de pensamiento y el respeto entre todos los costarricenses.

### Artículo 29

**“Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos sin previa censura; pero serán responsables de los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.”** ♦

#### *Libertad de expresión sin censura previa y responsabilidad por abusos*



Explica que todas las personas tienen derecho a expresar sus ideas libremente, ya sea hablando, escribiendo o publicando sus pensamientos. Esto se llama libertad de expresión, y es uno de los derechos más importantes en una democracia, porque permite compartir opiniones, conocimientos y puntos de vista. Sin embargo, este derecho debe usarse con responsabilidad. La libertad no significa decir cualquier cosa sin consecuencias: si alguien utiliza sus palabras para dañar, mentir, insultar o causar

perjuicio a otros, la ley puede intervenir y aplicar sanciones.

**✎** En Costa Rica no existe la censura previa, lo que quiere decir que nadie puede revisar o prohibir lo que una persona quiera publicar antes de hacerlo. Pero sí se exige respeto y verdad en todo lo que se comunica.

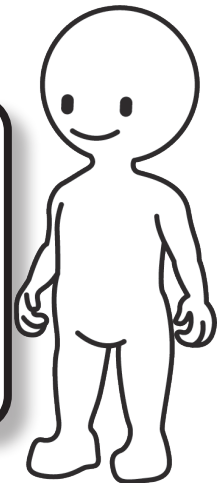
### ¿Por qué es importante?

Porque enseña que la palabra tiene poder: sirve para construir, informar y unir, pero también puede causar daño si se usa mal. Este artículo protege la libertad de hablar y escribir, pero también invita a pensar antes de hablar y a expresarse con respeto y responsabilidad.



### ¡Recordemos!

El artículo 29 garantiza que todas las personas pueden expresar y publicar sus ideas libremente, sin censura previa, pero deben asumir la responsabilidad si abusan de ese derecho. La libertad de expresión se basa en el respeto y la verdad.



## Artículo 30

**“Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público.**

**Quedan a salvo los secretos de Estado.”** ♦



***Derecho de acceso a la información pública, con reserva de los secretos de Estado***

Las personas tienen derecho a buscar y recibir información sobre los asuntos públicos del país. Eso significa que los ciudadanos pueden acudir a las oficinas del gobierno para pedir datos o documentos sobre temas que afectan al pueblo, como educación, ambiente, salud o finanzas públicas.

Este derecho ayuda a que el gobierno sea transparente, porque permite que la gente conozca

cómo se toman las decisiones y cómo se utilizan los recursos del país.

**✎** Sin embargo, el artículo aclara que algunos temas no pueden hacerse públicos, ya que son considerados “Secretos de Estado”. Esto se aplica cuando la información es muy delicada y divulgarla podría poner en riesgo la seguridad nacional o el bienestar del país.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve la transparencia, la confianza y la participación ciudadana. Enseña que el conocimiento es un derecho y que todos tenemos la responsabilidad de informarnos, pero también de respetar la información que debe mantenerse confidencial por el bien del país.



### ¡Recordemos!

Todas las personas pueden acceder a la información pública del gobierno, excepto cuando se trata de secretos de Estado, fomentando así la transparencia y el respeto por la seguridad nacional.


## Artículo 31

**“El territorio de Costa Rica será asilo para todo perseguido por razones políticas. Si por imperativo legal se decretare su expulsión, nunca podrá enviársele al país donde fuere perseguido.**

**La extradición será regulada por la ley o por los tratados internacionales y nunca procederá en casos de delitos políticos o conexos con ellos, según la calificación costarricense.”** ♦

### **Derecho de asilo político y prohibición de extradición por delitos políticos**

Costa Rica es un país solidario y defensor de los derechos humanos. Dice que toda persona que sea perseguida por razones políticas en otro país puede encontrar refugio en Costa Rica. Esto se llama asilo político, y significa que el país ofrece protección a quienes corren peligro por pensar diferente o por defender sus ideales.

 Si por alguna razón la ley ordena que esa persona debe salir del país, nunca se le puede enviar de regreso al lugar donde está siendo perseguida. De

esa forma, Costa Rica garantiza el respeto a la vida, la libertad y la seguridad de las personas.

El artículo también habla de la extradición, que es cuando un país entrega a otra nación a una persona acusada de cometer un delito. En Costa Rica, esto solo puede hacerse según la ley o tratados internacionales, y nunca se permitirá en casos de delitos políticos o relacionados con ellos, porque el país protege a quienes luchan por sus ideas sin violencia.



### ¿Por qué es importante?

Porque demuestra que Costa Rica es un país de paz, justicia y respeto, que no castiga las ideas políticas ni entrega a personas perseguidas por defenderlas. Refleja el espíritu solidario y humanitario que caracteriza a nuestra nación.



### ¡Recordemos!

Costa Rica ofrece asilo a quienes son perseguidos por razones políticas y que no se extradita a nadie por delitos de ese tipo, reafirmando el compromiso del país con la libertad, la paz y los derechos humanos.




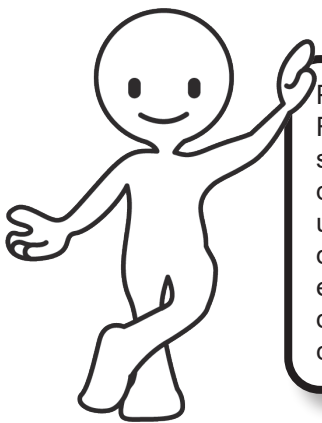
### Artículo 32

**“Ningún costarricense podrá ser compelido a abandonar el territorio nacional.”** ◆

#### **Prohibición de expulsar a costarricenses del territorio nacional**

Ninguna persona costarricense puede ser obligada a salir del país en contra de su voluntad. En otras palabras, nadie puede expulsar o forzar a un costarricense a abandonar Costa Rica, porque este es su hogar y tiene derecho a vivir en él.

 Este principio protege la libertad y la seguridad de todos los ciudadanos, asegurando que cada costarricense pueda quedarse en su país sin miedo a ser expulsado por motivos políticos, personales o de cualquier otro tipo.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que Costa Rica siempre será el hogar de sus ciudadanos. Protege el derecho a pertenecer, a tener una patria y a no ser separado de ella por la fuerza. Representa el respeto a la libertad y a la dignidad de todas las personas costarricenses.

#### **¡Recordemos!**

Ningún costarricense puede ser obligado a abandonar su país, protegiendo su derecho a permanecer libre y seguro en Costa Rica, su hogar y su nación.




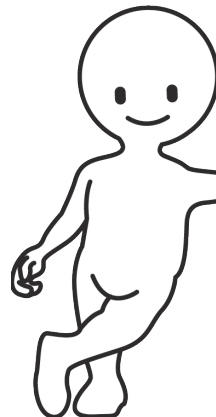
### Artículo 33

**“Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana.”** ◆

#### **Igualdad de todas las personas ante la ley y prohibición de la discriminación**

Todas las personas somos iguales ante la ley, sin importar nuestro origen, color de piel, idioma, religión, género, edad o cualquier otra diferencia. Nadie vale más ni menos que otra persona, y ninguna autoridad puede tratar a alguien de manera injusta o desigual.

 Menciona que no se puede hacer ningún tipo de discriminación que dañe la dignidad humana, es decir, que nadie debe ser humillado, excluido o maltratado por ser diferente. La dignidad es el valor que todas las personas tienen por el simple hecho de ser humanas.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege el respeto, la justicia y la igualdad entre todos los habitantes del país. Enseña que en Costa Rica todos tenemos los mismos derechos y oportunidades, y que debemos tratar a los demás con empatía, respeto y amor, sin juzgar por las diferencias.



### ¡Recordemos!

Todas las personas son iguales ante la ley y que no se permite ningún tipo de discriminación. Debemos asegurar el respeto a la dignidad y a los derechos de todos los seres humanos.




### **Artículo 34**

**“A ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna, o de sus derechos patrimoniales adquiridos o de situaciones jurídicas consolidadas.”** ♦

### **Prohibición de aplicar la ley de forma retroactiva en perjuicio de las personas**

Ninguna ley puede tener efecto retroactivo, es decir, no se puede usar una ley nueva para castigar o perjudicar a alguien por algo que hizo antes de que esa ley existiera.

 Por ejemplo, si una persona hizo algo que en ese momento no era ilegal, no puede ser castigada después solo porque apareció una ley nueva que ahora lo prohíbe.

Lo mismo aplica para los derechos patrimoniales, como propiedades o bienes, y para las situaciones legales que ya estaban resueltas o reconocidas por la ley.

Este principio protege a las personas y da seguridad de que las reglas no pueden cambiar de forma injusta ni afectar lo que ya se había ganado o decidido legalmente.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza la justicia y la estabilidad legal. Enseña que las leyes deben aplicarse con equidad, sin cambiar el pasado ni dañar a nadie por decisiones que se tomaron conforme a las normas que existían en su momento.



### ¡Recordemos!

Ninguna ley puede aplicarse hacia el pasado para perjudicar a una persona o quitarle derechos adquiridos, asegurando justicia, respeto y seguridad en las decisiones legales.




### **Artículo 35**

**“Nadie puede ser juzgado por comisión, tribunal o juez especialmente nombrado para el caso, sino exclusivamente por los tribunales establecidos de acuerdo con esta Constitución.”** ♦

#### **Derecho a ser juzgado únicamente por tribunales establecidos por la Constitución**

Este artículo protege el derecho de todas las personas a ser juzgadas de manera justa y por los tribunales correctos. Dice que nadie puede ser juzgado por un grupo de personas o por un juez que haya sido nombrado solo para su caso, sino únicamente por los tribunales oficiales que existen según la Constitución.

 Esto significa que la justicia debe ser imparcial, sin favoritismos ni decisiones hechas a la medida

de alguien. Los jueces deben aplicar la ley de forma igual para todos, sin dejarse influir por intereses personales, políticos o de cualquier otro tipo.

Gracias a este artículo, las personas pueden tener la seguridad de que sus casos serán atendidos con justicia, transparencia y respeto a sus derechos.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que nadie será juzgado de manera injusta o por jueces escogidos especialmente para condenarlo o beneficiarlo. Defiende la independencia de la justicia y asegura que todas las personas sean tratadas con igualdad ante la ley.



#### **¡Recordemos!**

Solo los tribunales creados por la Constitución pueden juzgar a las personas, evitando juicios injustos y garantizando que la justicia sea imparcial y confiable.

### **Artículo 36**

**“En materia penal nadie está obligado a declarar contra sí mismo, ni contra su cónyuge, ascendientes, descendientes o parientes colaterales hasta el tercer grado inclusive de consanguinidad o afinidad.”** ♦

#### **Derecho a no declarar contra sí mismo ni contra familiares cercanos en materia penal**

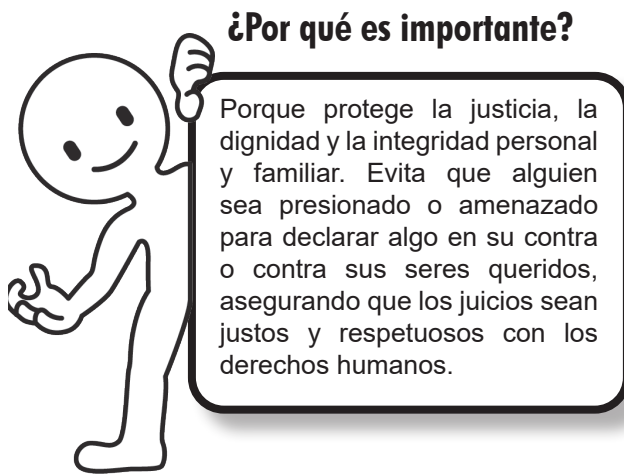


Este artículo protege a las personas cuando están siendo investigadas o juzgadas por un delito. Dice que nadie está obligado a declarar en su contra, es decir, no se le puede forzar a decir algo que lo culpe o perjudique.

**🔑** También establece que nadie debe declarar contra sus familiares cercanos, como su esposo o esposa, sus padres, sus hijos, abuelos, nietos o parientes hasta el tercer grado (por ejemplo, tíos, sobrinos o

primos hermanos). Esto se hace para proteger los lazos familiares y evitar poner a una persona en una situación difícil entre decir la verdad y dañar a un ser querido.

Este artículo garantiza que toda persona tiene derecho al silencio y que ese silencio no puede ser usado en su contra.



### **Artículo 37**

**“Nadie podrá ser detenido sin un indicio comprobado de haber cometido delito, y sin mandato escrito de juez o autoridad encargada del orden público, excepto cuando se tratare de reo prófugo o delincuente infraganti; pero en todo caso deberá ser puesto a disposición de juez competente dentro del término perentorio de veinticuatro horas.”** ♦

### **Garantías para la detención legal y protección contra detenciones arbitrarias**

Este artículo protege a todas las personas frente a detenciones injustas. Menciona que nadie puede ser arrestado sin una razón válida ni sin pruebas de que realmente pudo cometer un delito.

**🔑** Para detener a alguien, debe existir una orden escrita de un juez o de una autoridad encargada del orden público, como la policía. Sin embargo, hay dos excepciones:

- Si la persona está huyendo de la justicia (reo prófugo).
  - Si es sorprendida en el mismo momento de cometer un delito (delincuente “in fraganti”).
- 🔑** Aun así, la persona detenida debe ser llevada ante un juez en un máximo de 24 horas, para que se revise su caso y se decida si la detención fue correcta o no.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza el derecho a la libertad y a un proceso justo. Evita que alguien sea arrestado sin motivo o de forma abusiva, y obliga a las autoridades a actuar con respeto, justicia y dentro del tiempo que marca la ley.



### ¡Recordemos!

Ninguna persona puede ser detenido sin pruebas ni orden judicial, salvo en casos muy especiales, y que toda persona arrestada debe ser presentada ante un juez en menos de 24 horas, protegiendo así su libertad y sus derechos.



## Artículo 38

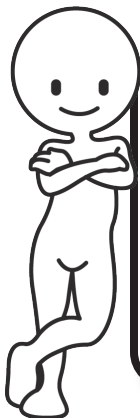
**“Ninguna persona puede ser reducida a prisión por deudas.”** ◆



### *Prohibición de prisión por deudas*

Establece que ninguna persona puede ser enviada a prisión por deber dinero. En otras palabras, si alguien tiene una deuda o no puede pagar lo que debe, no puede ser castigado con cárcel por eso.

Las deudas se resuelven de otras maneras, como por medio de acuerdos, pagos a plazos o juicios civiles, pero nunca con castigos que quiten la libertad. Esta norma busca proteger a las personas de abusos y asegurar que los problemas económicos no se conviertan en castigos injustos.



### ¿Por qué es importante?

Porque defiende la dignidad y los derechos de las personas, recordando que tener una deuda no te convierte en un criminal. Enseña que los conflictos económicos deben resolverse con justicia, diálogo y responsabilidad, no con castigos físicos o prisión.



### ¡Recordemos!

El artículo 38 garantiza que nadie puede ir a la cárcel por deber dinero, protegiendo la libertad y la dignidad de las personas frente a problemas económicos.




### **Artículo 39**

**“A nadie se hará sufrir pena sino por delito, cuasidelito o falta, sancionados por ley anterior y en virtud de sentencia firme dictada por autoridad competente, previa oportunidad concedida al indiciado para ejercitar su defensa y mediante la necesaria demostración de culpabilidad. No constituyen violación a este artículo o a los dos anteriores, el apremio corporal en materia civil o de trabajo o las detenciones que pudieren decretarse en las insolvencias, quiebras o concursos de acreedores.”** ♦

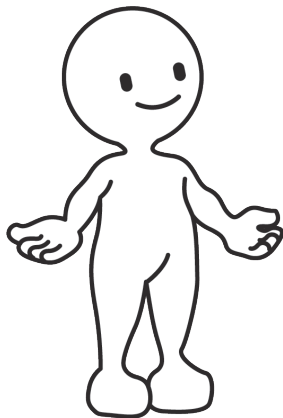
#### **Garantía del debido proceso legal**

Ninguna persona puede ser castigado sin haber cometido una falta o delito, y que solo puede imponerse una pena si existe una ley previa que diga que esa acción está prohibida.

 Además, la persona acusada debe tener la oportunidad de defenderse antes de que se dicte una sentencia. Eso significa que nadie puede ser condenado sin un juicio justo, sin pruebas claras y sin

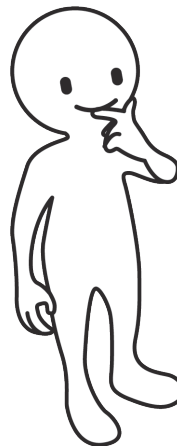
que un juez o tribunal legal lo haya decidido.

El artículo también menciona algunas situaciones especiales, como los casos de trabajo o de deudas, en los que puede aplicarse una medida llamada apremio corporal, o las detenciones en casos de quiebra o insolvencia. Pero esas medidas no se consideran castigos penales, sino procesos legales para resolver conflictos económicos o laborales.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza la justicia y el derecho a la defensa. Evita que las personas sean castigadas injustamente y asegura que solo un juez, siguiendo la ley, puede decidir si alguien es culpable. Además, protege la dignidad y los derechos de todos en los procesos legales.



#### **¡Recordemos!**

Ninguna persona puede ser castigado sin una ley previa, sin pruebas y sin derecho a defenderse, asegurando juicios justos y respeto por la libertad y la justicia en Costa Rica

### **Artículo 40**

**“Nadie será sometido a tratamientos crueles o degradantes ni a penas perpetuas, ni a la pena de confiscación. Toda declaración obtenida por medio de violencia será nula.”** ♦

 **Prohibición de penas crueles, tratos degradantes y confesiones obtenidas por violencia**



Se protege a todas las personas de cualquier forma de maltrato o castigo cruel. Dice que nadie puede ser sometido a torturas, humillaciones o castigos que lastimen su cuerpo o su dignidad, sin importar el motivo.

Establece que no pueden existir penas perpetuas, es decir, castigos que duren toda la vida, ni la pena de

confiscación, que sería quitarle todos sus bienes a una persona como forma de castigo.

**🗨️** Este artículo asegura que, si alguien da una declaración bajo violencia, amenazas o maltrato, esa declaración no tiene ningún valor. En otras palabras, lo que se obtiene mediante el miedo o el dolor no puede usarse como prueba en un juicio.



### ¿Por qué es importante?

Porque defiende la dignidad, los derechos humanos y la justicia. Enseña que las leyes deben proteger, no dañar, y que ninguna persona merece ser maltratada, sin importar su situación. Promueve una justicia basada en el respeto y la humanidad.



### ¡Recordemos!

Ninguna persona puede ser maltratado, torturado ni recibir castigos inhumanos, y que toda declaración obtenida con violencia es inválida, protegiendo el respeto y la dignidad de todas las personas.

## Artículo 41

**“Ocurriendo a las leyes, todos han de encontrar reparación para las injurias o daños que hayan recibido en su persona, propiedad o intereses morales. Debe hacerseles justicia pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con las leyes.”** ♦

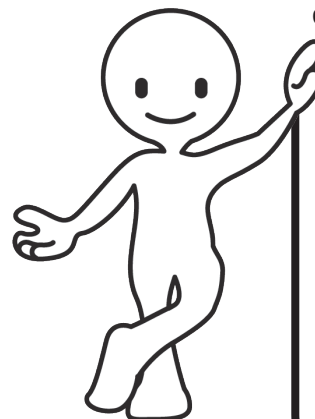
### **Derecho de acceso a la justicia y a una reparación pronta y efectiva por daños sufridos**

Todas las personas tienen derecho a recibir justicia cuando han sido dañadas o tratadas injustamente. Si alguien sufre una ofensa, una pérdida o un daño en su cuerpo, sus bienes o su reputación, puede acudir a las leyes para pedir reparación, es decir, que se le devuelva o compense lo perdido.

**🗨️** También dice que la justicia debe ser pronta, cumplida y sin negarse a nadie. Esto significa que los tribunales deben resolver los casos con rapidez, de manera justa y siguiendo las leyes, sin favoritismos ni excusas.

Este artículo garantiza que nadie está indefenso en Costa Rica, porque todas las personas tienen

derecho a que se les escuche, se les respete y se les haga justicia.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege el derecho a la justicia y al respeto, asegurando que cada persona pueda defenderse y recibir ayuda si ha sido perjudicada. Refuerza la idea de que vivir en una sociedad justa significa que las leyes sirven para cuidar y reparar, no para dañar.



### ¡Recordemos!

Todas las personas pueden acudir a la ley para obtener justicia y reparación por los daños sufridos, y que esta justicia debe ser rápida, justa y sin negarse a nadie.




### Artículo 42

**“Un mismo juez no puede serlo en diversas instancias para la decisión de un mismo punto. Nadie podrá ser juzgado más de una vez por el mismo hecho punible.**

**Se prohíbe reabrir causas penales fenecidas y juicios fallados con autoridad de cosa juzgada, salvo cuando proceda el recurso de revisión.” ♦**

### **Prohibición de ser juzgado dos veces por el mismo hecho y garantía de imparcialidad judicial**

Este artículo garantiza que toda persona tenga un juicio justo, imparcial y sin abusos. Explica que un mismo juez no puede participar en distintas etapas del mismo caso, porque eso podría afectar su objetividad. Los jueces deben ser neutrales y justos, sin repetir su papel en el mismo asunto.

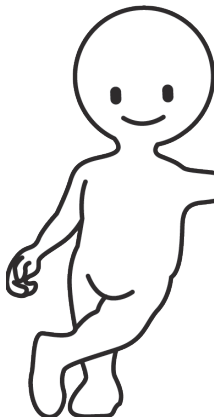
 Establece que nadie puede ser juzgado más de una vez por el mismo delito. Esto significa que, si una persona ya fue juzgada y el tribunal dio su veredicto,

no se le puede volver a acusar ni castigar por el mismo hecho.

Prohíbe reabrir casos penales que ya fueron cerrados definitivamente, a menos que exista una razón especial llamada “recurso de revisión”, que se usa cuando aparecen nuevas pruebas que podrían cambiar el resultado.

### ¿Por qué es importante?

Porque protege la seguridad jurídica y la justicia. Evita que una persona sea perseguida o castigada repetidamente por el mismo hecho, y asegura que los jueces actúen con imparcialidad, honestidad y respeto a la ley.



### ¡Recordemos!

Un juez no puede juzgar el mismo caso más de una vez, y que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, garantizando juicios justos y el respeto a las decisiones legales.






### **Artículo 43**

**“Toda persona tiene derecho a terminar sus diferencias patrimoniales por medio de árbitros, aun habiendo litigio pendiente.”** ♦

#### **Derecho a resolver conflictos patrimoniales mediante arbitraje**

Toda persona tiene derecho a resolver sus problemas relacionados con dinero, propiedades o bienes —lo que se llama “diferencias patrimoniales”— por medio de árbitros, aunque ya exista un juicio en curso.

 Los árbitros son personas neutrales y preparadas que ayudan a las partes a llegar a un acuerdo justo, sin necesidad de pasar por un proceso judicial largo.

Es una forma más rápida, pacífica y sencilla de resolver los conflictos.

Por ejemplo, si dos personas tienen una discusión sobre un terreno o un pago, pueden acudir a un árbitro que escuche a ambos y dé una solución imparcial.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque promueve la paz, el diálogo y la justicia sin pleitos innecesarios. Enseña que los problemas pueden resolverse hablando, escuchando y buscando acuerdos justos, en lugar de pelear o alargar los conflictos.



#### **¡Recordemos!**

Todas las personas pueden resolver sus conflictos sobre bienes o dinero mediante árbitros, fomentando soluciones rápidas, justas y pacíficas sin depender únicamente de los tribunales.

### **Artículo 44**

**“Para que la incomunicación de una persona pueda exceder de cuarenta y ocho horas, se requiere orden judicial; sólo podrá extenderse hasta por diez días consecutivos y en ningún caso impedirá que se ejerza la inspección judicial.”** ♦

#### **Límites y control judicial de la incomunicación de una persona**

Este artículo protege a las personas que están detenidas y asegura que nadie puede ser incomunicado por mucho tiempo sin autorización de un juez.

La “incomunicación” significa que una persona no puede tener contacto con otras personas, como su familia o su abogado, mientras está bajo investigación.



☞ Según este artículo, esa medida solo puede durar más de 48 horas si un juez lo autoriza, y nunca puede extenderse más de diez días seguidos.

Aunque alguien esté incomunicado, los jueces siempre tienen derecho a supervisar su situación. Esto garantiza que la persona sea tratada con respeto, que no se le maltrate y que sus derechos no sean violados.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege la dignidad y los derechos humanos de las personas detenidas. Asegura que nadie sea aislado o incomunicado injustamente y que la justicia siempre tenga control sobre lo que sucede durante una investigación.



### ¡Recordemos!

El artículo 44 establece que nadie puede estar incomunicado más de 48 horas sin orden de un juez, y que esa incomunicación no puede durar más de diez días, garantizando siempre la supervisión y protección judicial de los derechos humanos.

## Artículo 45

**“La propiedad es inviolable; a nadie puede privarse de la suya si no es por interés público legalmente comprobado, previa indemnización conforme a la ley. En caso de guerra o conmoción interior, no es indispensable que la indemnización sea previa. Sin embargo, el pago correspondiente se hará a más tardar dos años después de concluido el estado de emergencia. Por motivos de necesidad pública podrá la Asamblea Legislativa, mediante el voto de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, imponer a la propiedad limitaciones de interés social.”** ♦

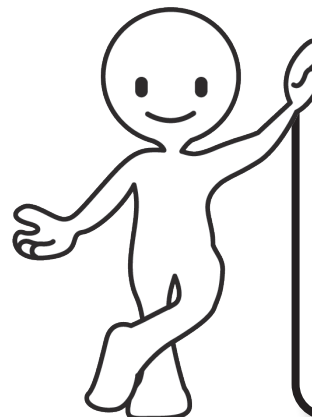
## **Protección del derecho a la propiedad y condiciones para su expropiación por interés público**

La propiedad privada es un derecho que debe ser respetado. Esto significa que nadie puede ser despojado de lo que le pertenece, como una casa, un terreno o un negocio, a menos que exista una razón muy importante para el bien de todo el país, llamada “interés público”.

☞ Si el Estado necesita usar una propiedad por ese motivo, debe pagarle al dueño una indemnización justa, o sea, un pago que compense el valor de lo que se toma. Normalmente, ese pago se hace antes de quitar la propiedad, pero en casos de guerra o emergencia nacional, puede hacerse después, dentro de un plazo máximo de dos años, una vez que termine la situación.

Además, la Asamblea Legislativa puede, con el voto de al menos dos tercios de sus miembros, establecer

limitaciones a la propiedad privada cuando sean necesarias para el “interés social”, por ejemplo, para proteger el ambiente, construir carreteras o mejorar servicios públicos.



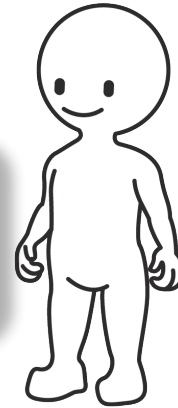
### ¿Por qué es importante?

Porque defiende el derecho de las personas a tener y cuidar sus bienes, pero también enseña que la propiedad debe servir al bienestar de todos, no solo al beneficio individual. Promueve la justicia, la solidaridad y el equilibrio entre los derechos personales y las necesidades del país.



### ¡Recordemos!

La propiedad privada es inviolable, y que solo puede tomarse por razones de interés público con una compensación justa, permitiendo al mismo tiempo que el Estado limite la propiedad cuando sea necesario para el bien común.



### **Artículo 46**

**“Son prohibidos los monopolios de carácter particular, y cualquier acto, aunque fuere originado en una ley, que amenace o restrinja la libertad de comercio, agricultura e industria. Es de interés público la acción del Estado encaminada a impedir toda práctica o tendencia monopolizadora.**

**Las empresas constituidas en monopolios de hecho deben ser sometidas a una legislación especial.**


**Para establecer nuevos monopolios en favor del Estado o de las Municipalidades se requerirá la aprobación de dos tercios de la totalidad de los miembros de la Asamblea Legislativa.**

**Los consumidores y usuarios tienen derecho a la protección de su salud, ambiente, seguridad e intereses económicos; a recibir información adecuada y veraz; a la libertad de elección, y a un trato equitativo. El Estado apoyará los organismos que ellos constituyan para la defensa de sus derechos. La ley regulará esas materias.”** ♦

### **Prohibición de monopolios privados y protección de la libre competencia y de los derechos de los consumidores**

Este enunciado nos enseña que en Costa Rica no se permiten los monopolios privados, es decir, cuando una sola persona o empresa controla todo un producto o servicio y no deja que otros participen. Por ejemplo, si solo una empresa pudiera vender pan o gasolina, podría subir los precios o dar mal servicio, y la gente no tendría otra opción.

Nos dice que ninguna ley ni acción puede limitar la libertad de comercio, agricultura o industria, porque todas las personas deben tener las mismas oportunidades para trabajar, producir y vender.

 El Estado tiene el deber de evitar cualquier práctica que intente dominar el mercado o eliminar la competencia, y si alguna empresa se comporta como un monopolio, debe tener una legislación especial para controlarla y proteger a la población.

Para crear un monopolio estatal o municipal, por ejemplo, cuando el Estado decide encargarse directamente de un servicio público, se necesita la aprobación de al menos dos tercios de los diputados de la Asamblea Legislativa.

Defiende los derechos de los consumidores y usuarios, es decir, de todas las personas que compran productos o usan servicios. Estos derechos incluyen:

- Proteger su salud, seguridad, ambiente y economía.
- Recibir información verdadera y clara.
- Elegir libremente qué comprar o usar.
- Ser tratados con justicia y respeto.

El Estado también debe apoyar a las organizaciones que defienden a los consumidores, y la ley se encarga de regular todos estos temas.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza una economía justa y libre, donde nadie pueda abusar de su poder para aprovecharse de los demás. Protege a las personas consumidoras y promueve el comercio responsable, el respeto y la competencia sana.



### ¡Recordemos!

En Costa Rica se prohíben los monopolios privados y defiende la libertad de comercio y trabajo. También protege los derechos de los consumidores, asegurando precios justos, información veraz y un trato digno, con la vigilancia y apoyo del Estado.

## Artículo 47

**“Todo autor, inventor, productor o comerciante gozará temporalmente de la propiedad exclusiva de su obra, invención, marca o nombre comercial, con arreglo a la ley.” ♦**


### *Protección temporal de la propiedad intelectual y comercial de autores, inventores y comerciantes*

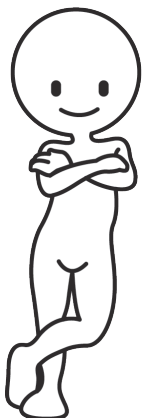
Toda persona que crea algo nuevo o produce una obra, tiene derecho a que se le reconozca como suya y a disfrutar de sus beneficios por un tiempo determinado.

Eso incluye a autores, inventores, productores y comerciantes, quienes pueden tener la propiedad exclusiva de su creación, invención, marca o nombre comercial. Por ejemplo:

- Un autor tiene derechos sobre su libro o canción.
- Un inventor tiene derechos sobre una máquina o idea que haya creado.

- Un comerciante tiene derechos sobre el nombre o marca de su negocio.

 Este derecho se llama propiedad intelectual, y la ley establece por cuánto tiempo y de qué forma se protege. Después de ese tiempo, la creación puede ser usada por otras personas, pero siempre respetando y reconociendo al creador original.



### ¿Por qué es importante?

Porque motiva a las personas a crear, innovar y compartir sus ideas sabiendo que la ley las protege. Fomenta la creatividad, la ciencia, el arte y el trabajo honesto, asegurando que cada persona reciba el mérito por lo que hace.



### ¡Recordemos!

El artículo 47 garantiza que quienes crean o inventan algo tienen el derecho de ser dueños de su obra por un tiempo, protegiendo así la creatividad, el esfuerzo y la innovación de las personas.





### **Artículo 48**

**“Toda persona tiene derecho al recurso de hábeas corpus para garantizar su libertad e integridad personales, y al recurso de amparo para mantener o restablecer el goce de los otros derechos consagrados en esta Constitución, así como de los de carácter fundamental establecidos en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, aplicables a la República. Ambos recursos serán de competencia de la Sala indicada en el artículo 10.” ♦**

#### **Derecho a la protección inmediata de la libertad y de los derechos fundamentales mediante hábeas corpus y amparo**

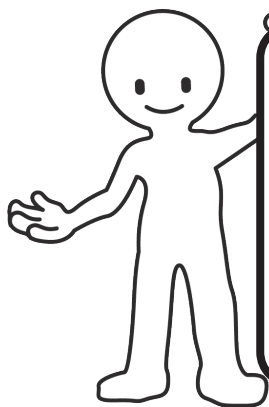
Todas las personas tienen derecho a proteger su libertad y sus derechos cuando alguien los viola o los amenaza. Existen dos recursos muy importantes para hacerlo: el hábeas corpus y el amparo.

 • El Hábeas Corpus se usa cuando alguien pierde su libertad injustamente o sufre maltrato físico o emocional por parte de las autoridades. Sirve para proteger la vida, la libertad y la integridad de las personas.

 • El Recurso de Amparo se utiliza cuando alguien ve afectados sus derechos, como el derecho a estudiar, a expresarse, a trabajar o a recibir un trato justo. Su objetivo es mantener o recuperar el respeto a esos derechos.

Ambos recursos son revisados por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, también llamada Sala IV, que se encarga de proteger la Constitución y los derechos humanos en Costa Rica.

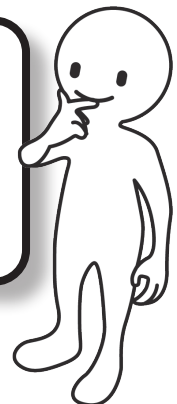
#### **¿Por qué es importante?**



Porque garantiza que nadie está solo frente a una injusticia. Si una persona siente que sus derechos están siendo violados, puede acudir a la justicia para que los restablezca. Este artículo refleja el compromiso de Costa Rica con la libertad, la dignidad y el respeto a los derechos humanos.

#### **¡Recordemos!**

Cualquier persona puede acudir a la justicia para defender su libertad y sus derechos, mediante el Hábeas Corpus y el Recurso de Amparo, que son protegidos recursos de por la Sala Constitucional del país.



### **Artículo 49**


**“Establécese la jurisdicción contencioso - administrativa como atribución del Poder Judicial, con el objeto de garantizar la legalidad de la función administrativa del Estado, de sus instituciones y de toda otra entidad de derecho público.**



**La desviación de poder será motivo de impugnación de los actos administrativos. La ley protegerá, al menos, los derechos subjetivos y los intereses legítimos de los administrados.” ♦**

### **Control judicial de los actos de la Administración Pública**

Se crea una parte especial del Poder Judicial llamada jurisdicción contencioso-administrativa. Su función es vigilar que el Estado y sus instituciones cumplan las leyes cuando toman decisiones o realizan acciones que afectan a las personas.

 Esto significa que si una institución pública, como una municipalidad, un ministerio o cualquier oficina del gobierno, actúa de manera injusta, incorrecta o fuera de la ley, las personas pueden presentar una queja o demanda ante esta jurisdicción para pedir que se revise y corrija la situación.

Nos explica el artículo que si un funcionario usa su poder con un fin diferente al que la ley le dio, eso se llama “desviación de poder”, y puede ser motivo para anular sus decisiones.

Además, la ley debe proteger los derechos e intereses legítimos de las personas, asegurando que todos los ciudadanos sean tratados con justicia y que el Estado no abuse de su autoridad.

### **¿Por qué es importante?**



Porque garantiza que el gobierno también debe obedecer la ley, igual que cualquier ciudadano. Protege a las personas frente a los errores o abusos del poder público y asegura que la justicia pueda corregir las decisiones injustas del Estado.

### **¡Recordemos!**

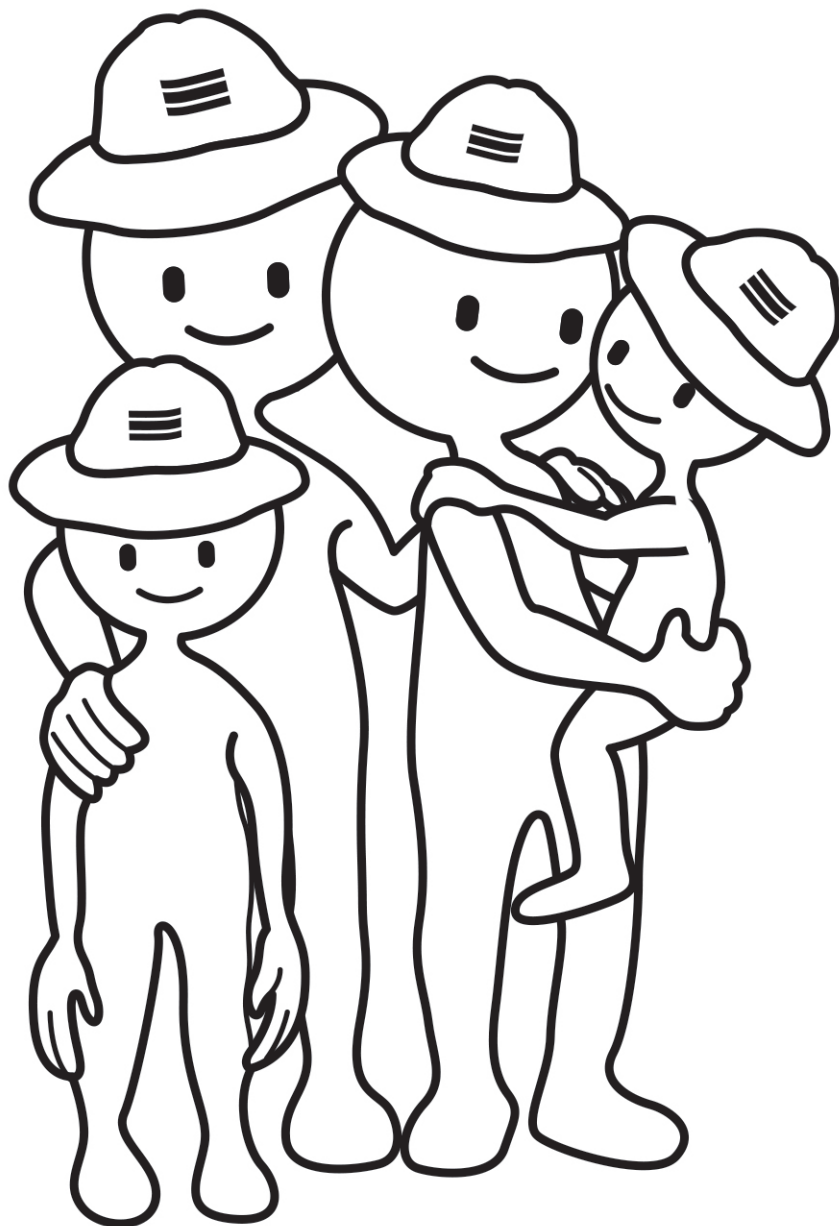


Una parte especial del Poder Judicial vigila que el Estado cumpla la ley, permite denunciar abusos de poder y protege los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos frente a las autoridades públicas.



# Título V - Derechos y Garantías Sociales

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título V - Derechos y Garantías Sociales

## Capítulo Único

### **Artículo 50**

**“El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.**

**Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.**

**El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho.**


**La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes.**

**Toda persona tiene el derecho humano, básico e irrenunciable de acceso al agua potable, como bien esencial para la vida. El agua es un bien de la nación, indispensable para proteger tal derecho humano. Su uso, protección, sostenibilidad, conservación y explotación se regirá por lo que establezca la ley que se creará para estos efectos y tendrá prioridad el abastecimiento de agua potable para consumo de las personas y las poblaciones.”** ♦

### ***Bienestar social, derecho a un ambiente sano y acceso al agua potable***

Este artículo es uno de los más importantes porque habla sobre el compromiso del Estado de garantizar el bienestar y la calidad de vida de todas las personas que viven en Costa Rica.

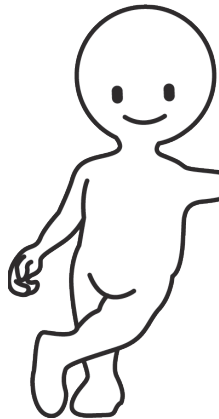
Primero, dice que el Estado debe trabajar para que todos los habitantes tengan una vida digna, organizando la economía de forma justa, promoviendo la producción y repartiendo la riqueza de manera equilibrada, para que no existan grandes desigualdades entre las personas.

 También establece que toda persona tiene derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado, donde la naturaleza esté protegida. Si alguien contamina, destruye los ecosistemas o daña el

ambiente, cualquier ciudadano puede denunciarlo y pedir que se repare el daño causado.

Además, el Estado tiene la obligación de proteger, cuidar y defender ese derecho ambiental, y las leyes deben indicar qué sanciones se aplican a quienes lo violen.

Establece que el acceso al agua potable es un derecho humano básico y no se puede renunciar a él, porque el agua es esencial para la vida. El agua pertenece a toda la nación, y su uso y conservación deben hacerse de manera responsable. La ley establece que siempre debe darse prioridad al consumo humano, antes que a cualquier otro uso.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que todas las personas tengan derecho a vivir bien, en un ambiente sano, limpio y con acceso al agua, que es fundamental para la vida. También enseña que proteger la naturaleza y compartir los recursos con justicia es una tarea de todos y todas.



### ¡Recordemos!

El Estado debe promover el bienestar de todas las personas, proteger el ambiente sano y equilibrado, y garantizar el acceso al agua potable como un derecho humano esencial, defendiendo la vida, la salud y la justicia social en Costa Rica.

## Artículo 51

**“La familia, como elemento natural y fundamento de la sociedad, tiene derecho a la protección especial del Estado. Igualmente tendrán derecho a esa protección la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido.”** ♦

### *Protección especial a la familia y a las personas vulnerables*

Reconoce que la familia es la base de la sociedad, es decir, el lugar donde aprendemos valores, recibimos apoyo y crecemos como personas. Por eso, la Constitución dice que la familia tiene derecho a una protección especial del Estado. Esto significa que el país debe crear leyes, programas y servicios que ayuden a las familias a vivir bien y con dignidad.


Además, el artículo señala que ciertas personas necesitan aún más apoyo, como:

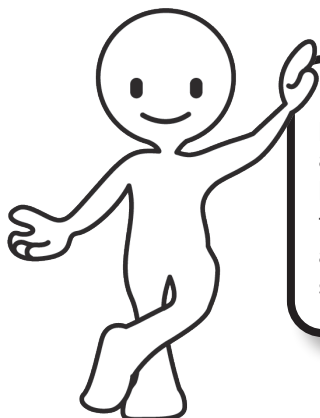
- La madre, especialmente en el embarazo o cuando cuida a sus hijos.

- El niño, porque requiere cuidados, educación y protección para crecer sano y seguro.

- El adulto mayor, quien merece respeto y apoyo por su experiencia y porque puede necesitar ayuda.

- La persona enferma o desvalida, que necesita atención para recuperar su salud y vivir con dignidad.

 El Estado tiene la responsabilidad de protegerlos, acompañarlos y garantizar sus derechos, asegurando que ninguna persona vulnerable quede desamparada.



### ¿Por qué es importante?

Porque muestra que Costa Rica es un país que valora a las familias y cuida a quienes más lo necesitan. Protege la unión, el bienestar y la dignidad de todas las personas, especialmente aquellas que pueden estar en una situación de fragilidad.



### ¡Recordemos!

La familia y las personas más vulnerables como: madres, niños, ancianos y enfermos, tienen derecho a una protección especial del Estado, garantizando su bienestar y su dignidad.




### **Artículo 52**

**“El matrimonio es la base esencial de la familia y descansa en la igualdad de derechos de los cónyuges.” ♦**

#### **El matrimonio y la igualdad entre los cónyuges**

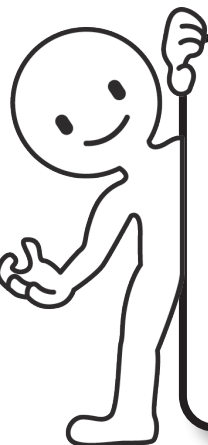
Explica que el matrimonio es una de las formas más importantes de formar una familia, y por eso la Constitución lo reconoce como una base esencial para la sociedad.

 Pero también dice algo muy importante: las dos personas que se casan tienen exactamente los mismos derechos. Esto significa que en el matrimonio

nadie vale más que el otro, y ambos deben tomar decisiones juntos, apoyarse mutuamente y respetarse por igual.

El artículo promueve la idea de que una familia se construye con igualdad, respeto y cooperación, sin que una persona esté por encima de la otra.

**¿Por qué es importante?**



Porque defiende la igualdad dentro de la familia y enseña que un matrimonio sano se basa en el respeto, la responsabilidad compartida y el trato justo entre los cónyuges. Esto ayuda a construir familias más fuertes y sociedades más justas.

**¡Recordemos!**



El matrimonio es una base importante de la familia y debe basarse en la igualdad de derechos entre los cónyuges, promoviendo respeto y justicia dentro del hogar.

### **Artículo 53**

**“Los padres tienen con sus hijos habidos fuera del matrimonio las mismas obligaciones que con los nacidos en él.”**

**Toda persona tiene derecho a saber quiénes son sus padres, conforme a la ley.” ♦**

#### **Igualdad de todos los hijos y derecho a conocer a los padres**

Todos los hijos tienen los mismos derechos, sin importar si nacieron dentro de un matrimonio o fuera de él. Esto significa que los padres deben cuidar, proteger y apoyar a todos sus hijos por igual, sin hacer diferencias.

Los hijos necesitan amor, atención, educación y seguridad, y estos deberes son iguales para todos, porque cada niño y niña merece crecer con dignidad y respeto.



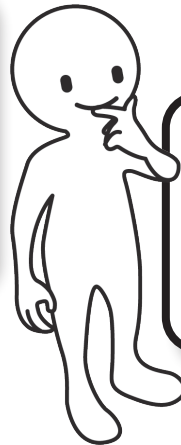
➦ Además, el artículo dice que toda persona tiene derecho a saber quiénes son sus padres, según lo que establece la ley. Conocer el origen familiar

es importante porque forma parte de la identidad, de la historia personal y del derecho a crecer con información clara y verdadera.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve la igualdad y la justicia dentro de las familias, asegurando que ningún niño o niña sea tratado de forma diferente por las circunstancias de su nacimiento. También protege el derecho a la identidad, que es esencial para el bienestar emocional y personal.



### ¡Recordemos!

Todos los hijos tienen los mismos derechos y deberes de parte de sus padres, y que toda persona tiene derecho a conocer su origen familiar, promoviendo igualdad, identidad y protección.



## Artículo 54

**“Se prohíbe toda calificación personal sobre la naturaleza de la filiación.”** ◆



### *Igualdad de todos los hijos sin etiquetas ni discriminación*

Este artículo establece que nadie puede hacer comentarios, clasificaciones o etiquetas sobre el origen familiar de una persona. La palabra filiación se refiere a la relación entre padres e hijos.

El artículo prohíbe cualquier expresión que intente poner a una persona en una categoría inferior o que pretenda marcarla por su origen familiar. En Costa Rica, todos los hijos tienen la misma dignidad y los mismos derechos, sin importar cómo se formó su familia.

➦ Esto significa que no se puede discriminar ni tratar diferente a un niño o joven por la forma en que llegó a su familia, ya sea porque nació dentro o fuera del matrimonio, porque fue adoptado o por cualquier otra razón.

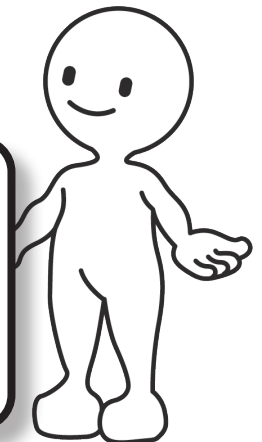


### ¿Por qué es importante?

Porque protege la igualdad, el respeto y la dignidad de los niños y jóvenes, evitando que se les juzgue o etiquete por algo que no eligieron. Fomenta una sociedad más justa, donde nadie sea señalado por su origen.

### ¡Recordemos!

Se prohíbe cualquier clasificación o comentario que discrimine a una persona por su origen familiar, asegurando que todos los hijos sean tratados con igualdad y respeto.






### **Artículo 55**

**“La protección especial de la madre y del menor estará a cargo de una institución autónoma denominada Patronato Nacional de la Infancia, con la colaboración de las otras instituciones del Estado.” ♦**

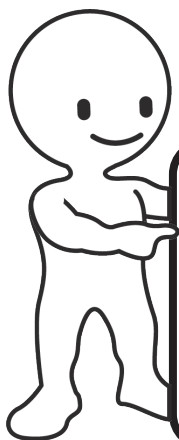
#### **Protección especial a la madre y al menor**

Costa Rica tiene una institución especial encargada de proteger a las madres y a las personas menores de edad, llamada Patronato Nacional de la Infancia (PANI). Esta institución es autónoma, lo que significa que puede tomar decisiones propias para cuidar mejor a quienes lo necesitan.

 El PANI trabaja para que los niños, niñas y adolescentes crezcan seguros, respetados y con sus

derechos protegidos, y también brinda apoyo a las madres que puedan estar en situaciones difíciles.

Además, este artículo explica que otras instituciones del Estado deben colaborar con el PANI, porque proteger a la niñez y a las familias es una responsabilidad compartida de todo el país.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que las personas menores de edad y las madres reciban apoyo y protección, especialmente cuando enfrentan riesgos o situaciones de vulnerabilidad. Este artículo demuestra el compromiso del país con el bienestar, la seguridad y los derechos de la niñez.



#### **¡Recordemos!**

El PANI es la institución encargada de proteger a las madres y a los menores de edad, y que todas las instituciones públicas deben colaborar para garantizar su bienestar y sus derechos.

### **Artículo 56**

**“El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo.” ♦**

#### **El trabajo como derecho y como responsabilidad**

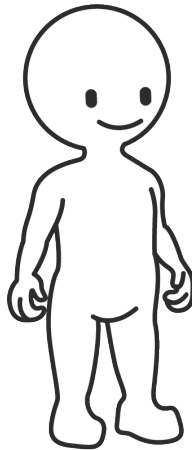


Trabajar es un derecho de cada persona, porque permite ganarse la vida y desarrollarse, pero también es una obligación con la sociedad, ya que el trabajo ayuda al progreso y bienestar de todo el país.

**🗨️** Dice que el Estado debe procurar que todas las personas tengan un trabajo honesto, útil y bien pagado, que les permita vivir con dignidad. Además, debe evitar que existan condiciones laborales injustas

que dañen la libertad, humillen a los trabajadores o traten su esfuerzo como si fuera una simple mercancía, sin valorar a la persona.

El artículo también asegura que cada persona tiene derecho a elegir libremente su trabajo, sin que nadie la obligue a realizar una actividad que no desea o que afecte su dignidad.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve el respeto, la dignidad y la justicia en el mundo laboral. Reconoce que el trabajo debe servir para mejorar la vida de las personas y no para explotarlas o limitar su libertad. También defiende la idea de que cada persona puede elegir cómo quiere aportar a la sociedad.



### ¡Recordemos!

El trabajo es un derecho y una responsabilidad, y que el Estado debe asegurar empleos dignos, justos y bien pagados, respetando siempre la libertad de cada persona para elegir su profesión o actividad laboral.

## Artículo 57

**“Todo trabajador tendrá derecho a un salario mínimo, de fijación periódica, por jornada normal, que le procure bienestar y existencia digna. El salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia.**

**Todo lo relativo a fijación de salarios mínimos estará a cargo del organismo técnico que la ley determine.”** ♦

### *Derecho al salario mínimo y a un pago justo*

Este artículo garantiza que todas las personas que trabajan tienen derecho a recibir un salario mínimo, es decir, la cantidad de dinero más baja que un empleador puede pagar legalmente. Este salario debe fijarse cada cierto tiempo y debe ser suficiente para que la persona pueda vivir con bienestar y dignidad.

**🗨️** También dice que dos personas que hacen el mismo trabajo, en las mismas condiciones y con la

misma eficiencia, deben recibir el mismo salario. Esto evita la discriminación y asegura que nadie gane menos por razones injustas, como el género, la edad o el origen.

En resumen, este artículo protege al trabajador para que reciba un pago justo y suficiente por su esfuerzo.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve la justicia y la igualdad en el trabajo. Asegura que nadie sea explotado con salarios muy bajos y que todas las personas sean pagadas de manera justa según su esfuerzo y capacidad, sin discriminación.



### ¡Recordemos!

Toda persona tiene derecho a un salario mínimo justo, suficiente para vivir dignamente, y que, a igual trabajo en iguales condiciones, corresponde un salario igual. Esto asegura justicia y respeto en el mundo laboral.

## Artículo 58

**“La jornada ordinaria de trabajo diurno no podrá exceder de ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas a la semana. La jornada ordinaria de trabajo nocturno no podrá exceder de seis horas diarias y treinta y seis a la semana. El trabajo en horas extraordinarias deberá ser remunerado con un cincuenta por ciento más de lo sueldos o salarios estipulados. Sin embargo, estas disposiciones no se aplicarán en los casos de excepción muy calificados, que determine la ley.”** ♦


### Límites de la jornada laboral y pago de horas extra

Establece cuánto puede trabajar una persona al día y a la semana, para proteger su salud, su bienestar y su tiempo de descanso.

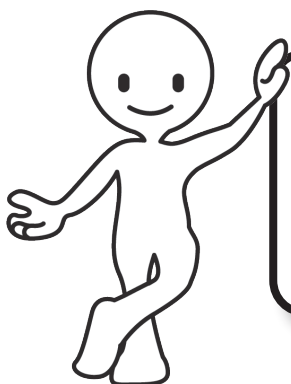
Dice que:

- La jornada de trabajo diurna (de día) no puede ser mayor de 8 horas al día, ni más de 48 horas a la semana.
- La jornada de trabajo nocturna (de noche) no puede pasar de 6 horas al día, ni más de 36 horas a la

semana, porque trabajar de noche es más cansado.

 Además, si una persona trabaja horas extra —o sea, más tiempo del permitido— debe recibir un pago mayor, específicamente un 50% más del salario normal, como compensación por su esfuerzo adicional.

El artículo también aclara que existen situaciones excepcionales, muy específicas, en las que estas reglas pueden cambiar, pero solo si la ley lo permite.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege la salud, el descanso y la dignidad de los trabajadores, evitando que se les exija trabajar demasiado. También asegura que, si deben trabajar más de lo normal, reciban una compensación justa por su tiempo y esfuerzo.



### ¡Recordemos!

El artículo 58 establece que las jornadas de trabajo tienen límites claros, que las horas extra deben pagarse mejor y que todo esto existe para proteger el bienestar de las personas trabajadoras.




### **Artículo 59**

**“Todos los trabajadores tendrán derecho a un día de descanso después de seis días consecutivos de trabajo, y a vacaciones anuales pagadas, cuya extensión y oportunidad serán reguladas por la ley, pero en ningún caso comprenderán menos de dos semanas por cada cincuenta semanas de servicio continuo; todo sin perjuicio de las excepciones muy calificadas que el legislador establezca.”** ♦

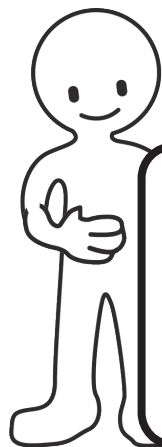
#### **Derecho al descanso y a las vacaciones pagadas**

Se protege la salud y el bienestar de todas las personas que trabajan. Todo trabajador tiene derecho a descansar un día completo después de trabajar seis días seguidos. Este día libre permite que la persona se recupere, comparta con su familia y cuide su salud.

 El artículo garantiza que todas las personas trabajadoras tienen derecho a vacaciones pagadas una vez al año. La ley decide cuántos días

corresponden y cuándo pueden tomarse, pero nunca pueden ser menos de dos semanas por cada cincuenta semanas de trabajo continuo.

Esto significa que quien trabaja casi un año completo tiene derecho a al menos dos semanas de descanso, sin dejar de recibir su salario. La ley también puede señalar algunas excepciones especiales, muy justificadas, donde las reglas podrían variar.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque demuestra que el trabajo debe ir de la mano con el descanso, la salud y la calidad de vida. Permite que las personas recuperen energías y tengan tiempo para sí mismas y sus familias, haciendo que el ambiente laboral sea más sano y respetuoso.



#### **¡Recordemos!**

Todas las personas trabajadoras tienen derecho a un día de descanso por semana y a vacaciones pagadas de al menos dos semanas al año, protegiendo así su salud y bienestar.

### **Artículo 60**

**“Tanto los patronos como los trabajadores podrán sindicalizarse libremente, con el fin exclusivo de obtener y conservar beneficios económicos, sociales o profesionales. Queda prohibido a los extranjeros ejercer dirección o autoridad en los sindicatos.”** ♦

#### **Derecho a formar sindicatos**

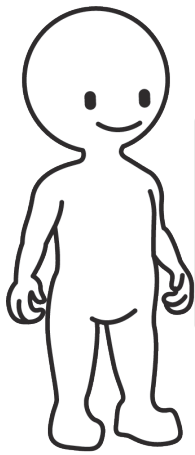


Las personas que trabajan y las personas que emplean (patronos) tienen el derecho de unirse y formar sindicatos.

**🔑** Un sindicato es un grupo de trabajadores o patronos que se organiza para defender sus derechos, mejorar sus condiciones laborales, y buscar beneficios sociales, económicos o profesionales, como salarios justos, seguridad en el trabajo o mejores horarios.

El artículo señala que esta unión debe tener un propósito positivo y legal, siempre orientado a proteger los derechos en el trabajo.

También establece que ninguna persona extranjera puede ocupar cargos de dirección o autoridad dentro de los sindicatos. Esto significa que solo las personas costarricenses pueden dirigir estas organizaciones, para garantizar que quienes las lideran entiendan las leyes y la realidad laboral del país.

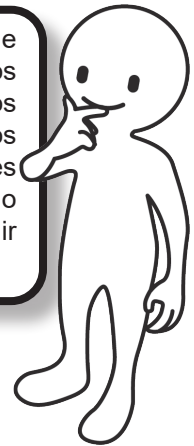


### ¿Por qué es importante?

Porque permite que los trabajadores y patronos se organicen para defender sus derechos, promoviendo el diálogo y la colaboración. Además, asegura que los sindicatos sean dirigidos por personas comprometidas con el bienestar laboral dentro de Costa Rica.

### ¡Recordemos!

El artículo 60 garantiza que trabajadores y patronos pueden unirse en sindicatos para proteger sus derechos y mejorar sus condiciones laborales, y establece que solo costarricenses pueden dirigir estas organizaciones.



## Artículo 61

**“Se reconoce el derecho de los patronos al paro y el de los trabajadores a la huelga, salvo en los servicios públicos, de acuerdo con la determinación que de éstos haga la ley y conforme a las regulaciones que la misma establezca, las cuales deberán desautorizar todo acto de coacción o de violencia.”** ♦

### *Derecho a la huelga y al paro, con límites en los servicios públicos.*

Tanto los trabajadores como los patronos tienen herramientas legales para defender sus derechos cuando existen conflictos laborales.

- Los trabajadores tienen derecho a la huelga, que significa dejar de trabajar temporalmente para exigir mejores condiciones laborales.

- Los patronos tienen derecho al paro, que consiste en suspender temporalmente las labores de su empresa como medida de presión en un conflicto.

**🔑** Sin embargo, el artículo aclara que estos derechos no se pueden ejercer en ciertos servicios públicos esenciales, como hospitales, bomberos o policía, porque detenerlos podría poner en peligro la vida y la seguridad de la población.

La ley es la encargada de decir en qué servicios públicos no se permite la huelga o el paro, y además debe prohibir cualquier acto de violencia o presión indebida durante estos procesos.



### ¿Por qué es importante?

Porque reconoce el derecho a la defensa laboral pacífica, pero al mismo tiempo protege a la sociedad para que los servicios esenciales no se detengan y no se ponga en riesgo a las personas. Promueve el equilibrio entre los derechos de los trabajadores, los patronos y la seguridad pública.



### ¡Recordemos!

El artículo 61 reconoce el derecho de los trabajadores a la huelga y de los patronos al paro, pero limita estas acciones en los servicios públicos esenciales, y exige que siempre se realicen sin violencia ni coacción.

## Artículo 62

**“Tendrán fuerza de ley las convenciones colectivas de trabajo que, con arreglo a la ley, se concierten entre patronos o sindicatos de patronos y sindicatos de trabajadores legalmente organizados.”** ♦


### **Las convenciones colectivas tienen fuerza de ley.**

Cuando los trabajadores, a través de sus sindicatos, y los patronos o sus sindicatos, llegan a un acuerdo sobre condiciones de trabajo, ese acuerdo tiene fuerza de ley.

Ese tipo de acuerdo se llama convención colectiva de trabajo, y puede incluir temas como:

- Salarios y aumentos,
- Horarios y descansos,

- Seguridad laboral,
- Beneficios adicionales,
- Mejores condiciones en el lugar de trabajo.

 Para que una convención colectiva tenga valor legal, debe hacerse siguiendo lo que dice la ley, y solo pueden firmarla sindicatos y patronos organizados legalmente. Una vez aprobada, todos deben cumplirla, igual que si fuera una ley más del país.



### ¿Por qué es importante?

Porque da a trabajadores y patronos la oportunidad de ponerse de acuerdo de manera justa y pacífica. También permite mejorar las condiciones laborales sin necesidad de conflictos, ya que el acuerdo final queda protegido por la ley.



### ¡Recordemos!

Las convenciones colectivas firmadas entre patronos y sindicatos tienen fuerza de ley, siempre que se hagan correctamente, asegurando acuerdos justos y respetados por ambas partes.



### **Artículo 63**


**“Los trabajadores despedidos sin justa causa tendrán derecho a una indemnización cuando no se encuentren cubiertos por un seguro de desocupación.” ♦**

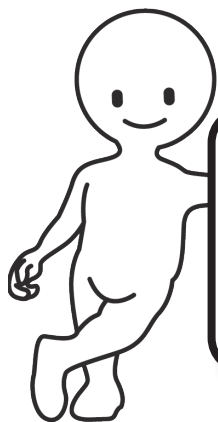
#### **Derecho a indemnización por despido injusto.**

Este artículo protege a las personas trabajadoras cuando son despedidas sin una razón válida. Si un trabajador pierde su empleo injustamente y no tiene un seguro de desempleo, entonces tiene derecho a recibir una **indemnización**.

La indemnización es un pago que hace el patrono para compensar al trabajador por haberlo despedido sin

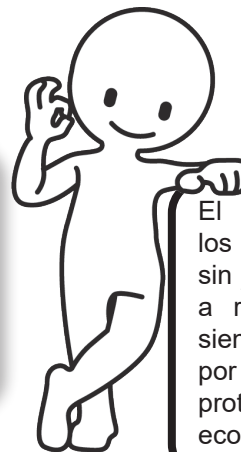
motivo. Este dinero ayuda a la persona a sostenerse mientras encuentra un nuevo empleo.

 El artículo garantiza que nadie quede desamparado si es despedido de manera injusta, especialmente cuando no cuenta con otro tipo de protección laboral.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque promueve la justicia y la seguridad económica para los trabajadores. Evita que las personas sean despedidas de forma arbitraria y queden sin apoyo, y obliga a los patronos a actuar con responsabilidad y respeto.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 63 garantiza que los trabajadores despedidos sin justa causa tienen derecho a recibir una indemnización, siempre que no estén cubiertos por un seguro de desempleo, protegiendo así su bienestar económico y su dignidad.

### **Artículo 64**

**“El Estado fomentará la creación de cooperativas como medio para facilitar mejores condiciones de vida de los trabajadores. Asimismo, procurará el desarrollo del solidarismo como instrumento de crecimiento económico y social de los trabajadores, tanto en el sector privado como en el sector público.**

**Asimismo, reconocerá el derecho de patronos y trabajadores a organizarse libremente en asociaciones solidaristas, con el fin de obtener mejores condiciones de vida y desarrollo económico y social.” ♦**

#### **Cooperativas, solidarismo y mejores condiciones de vida.**

El Estado debe ayudar a crear y fortalecer formas de organización que permitan a los trabajadores mejorar

su calidad de vida, crecer económicamente y tener más oportunidades.



Primero, habla de las cooperativas, que son grupos de personas que se unen para trabajar juntas y compartir beneficios. Por ejemplo, una cooperativa agrícola, de ahorro o de servicios. El Estado debe apoyar y fomentar estas cooperativas porque ayudan a las personas a progresar de manera solidaria y justa.

También menciona el solidarismo, que es una forma de organización donde trabajadores y patronos colaboran entre sí para lograr beneficios como

ahorro, préstamos, becas, programas sociales y mejores condiciones laborales. El solidarismo busca un ambiente de respeto y cooperación.

Además, el artículo reconoce el derecho de trabajadores y patronos a crear asociaciones solidaristas libremente, tanto en instituciones públicas como privadas, para mejorar su bienestar económico y social.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve la unión, la cooperación y el esfuerzo colectivo como caminos para mejorar la vida de las personas. Enseña que cuando los trabajadores se organizan, pueden alcanzar metas que solos no podrían lograr, construyendo comunidades más fuertes y solidarias.

### ¡Recordemos!

El artículo 64 establece que el Estado debe apoyar las cooperativas y el solidarismo, y reconoce el derecho de trabajadores y patronos a organizarse para mejorar su calidad de vida y su desarrollo económico y social.



## Artículo 65

**“El Estado promoverá la construcción de viviendas populares y creará el patrimonio familiar del trabajador.”** ◆

### *Vivienda digna para las familias trabajadoras*

El Estado tiene la responsabilidad de ayudar a las familias, especialmente a las de menos recursos, a tener una vivienda digna. Esto se conoce como **vivienda popular**: casas seguras, accesibles y adecuadas para que las personas vivan con comodidad y bienestar.

Además, el artículo dice que el Estado debe crear el patrimonio familiar del trabajador, que es una forma de proteger los bienes de las familias, especialmente su hogar. Este patrimonio ayuda a que la vivienda sea un espacio seguro que no pueda perderse fácilmente, garantizando estabilidad y protección para todos los miembros de la familia.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que todas las familias tengan la oportunidad de vivir en un hogar seguro, sin importar su situación económica. Promueve la justicia social, la seguridad y una mejor calidad de vida para quienes más lo necesitan.

### ¡Recordemos!


El Estado debe promover viviendas accesibles para las familias y proteger el patrimonio del trabajador, garantizando hogares seguros y una vida digna para todos.

## Artículo 66

**“Todo patrono debe adoptar en sus empresas las medidas necesarias para la higiene y seguridad del trabajo.”** ◆

### Higiene y seguridad en el trabajo

Este artículo dice que todos los patronos (jefes o dueños de empresas) tienen la obligación de proteger la salud y la seguridad de las personas que trabajan con ellos.

 Esto significa que deben asegurarse de que los lugares de trabajo sean limpios, seguros y bien organizados, y que cuenten con todo lo necesario para evitar accidentes o enfermedades. Por ejemplo:

- Usar equipo de protección cuando sea necesario,
- Tener áreas de trabajo libres de peligros,
- Contar con buena ventilación e iluminación,
- Dar capacitaciones sobre seguridad,
- Revisar y mantener las máquinas y herramientas.

El objetivo es que las personas puedan trabajar sin riesgos innecesarios y con todas las condiciones que protejan su bienestar físico y mental.

### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que el trabajo no ponga en peligro la vida o la salud de las personas. Asegura que los trabajadores tengan un ambiente seguro, algo fundamental para su dignidad, su tranquilidad y su calidad de vida.

### ¡Recordemos!

Los patronos deben asegurar la higiene y seguridad en los lugares de trabajo, para proteger la salud y el bienestar de todas las personas trabajadoras.




### **Artículo 67**


**“El Estado velará por la preparación técnica y cultural de los trabajadores.”** ◆

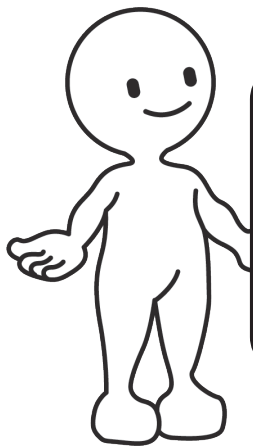
#### **Educación y formación para los trabajadores**

El Estado debe ayudar a los trabajadores a prepararse mejor, tanto en lo técnico como en lo cultural. Esto significa que el país debe ofrecer oportunidades para que las personas aprendan nuevas habilidades, mejoren en su profesión y desarrollen conocimientos que les permitan crecer en su trabajo y en su vida diaria.

 La preparación técnica incluye cursos, capacitaciones y aprendizajes relacionados con

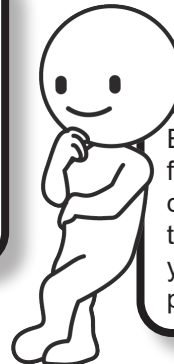
el trabajo, como aprender a usar herramientas, maquinaria, tecnología o técnicas nuevas.

 La preparación cultural se refiere a conocimientos que enriquecen a la persona: educación general, arte, valores, ciudadanía y comprensión del mundo. El objetivo es que los trabajadores puedan progresar, tener mejores oportunidades y vivir con mayor bienestar, ayudando también al desarrollo del país.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que todas las personas tengan la oportunidad de aprender y mejorar sin importar su trabajo o su condición económica. Cuando los trabajadores crecen en conocimiento y habilidades, crece también la sociedad, se generan empleos de mejor calidad y se fortalecen las familias.



#### **¡Recordemos!**

El Estado debe apoyar la formación técnica y cultural de los trabajadores, para que tengan mejores oportunidades y puedan desarrollarse plenamente.

### **Artículo 68**

**“No podrá hacerse discriminación respecto al salario, ventajas o condiciones de trabajo entre costarricenses y extranjeros, o respecto de algún grupo de trabajadores.**

**En igualdad de condiciones deberá preferirse al trabajador costarricense.”** ◆


#### **Igualdad en el trabajo y preferencia al trabajador costarricense**

Este artículo establece que no se puede discriminar a ninguna persona en el trabajo, ya sea por su nacionalidad o por pertenecer a algún grupo específico. Esto significa que los salarios, los

beneficios y las condiciones laborales deben ser iguales para todos, tanto para costarricenses como para extranjeros, siempre que realizan el mismo trabajo en las mismas condiciones.



Por ejemplo, no se puede pagar menos a alguien solo por ser extranjero, ni dejar de darle los mismos derechos o condiciones de trabajo que a otras personas.

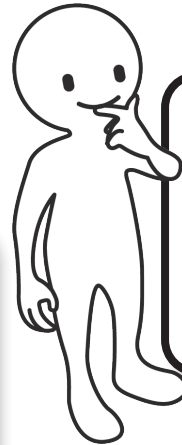
 Sin embargo, el artículo también dice que, si dos personas tienen exactamente las mismas

capacidades y condiciones, se debe dar preferencia al trabajador costarricense. Esto ayuda a proteger las oportunidades laborales dentro del país.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve la igualdad, la justicia y la no discriminación en el trabajo. Asegura que todos sean tratados con respeto y que el trabajo se valore por las habilidades y el esfuerzo, no por el origen de la persona. Al mismo tiempo, protege el empleo de los costarricenses.



### ¡Recordemos!

El artículo 68 garantiza que no puede haber discriminación laboral entre costarricenses y extranjeros, y que en igualdad de condiciones se debe preferir al trabajador costarricense, promoviendo justicia y protección del empleo nacional.

## Artículo 69

**“Los contratos de aparcería rural serán regulados con el fin de asegurar la explotación racional de la tierra y la distribución equitativa de sus productos entre propietarios y aparceros.”** ◆


### *Uso justo y responsable de la tierra en la aparcería rural*

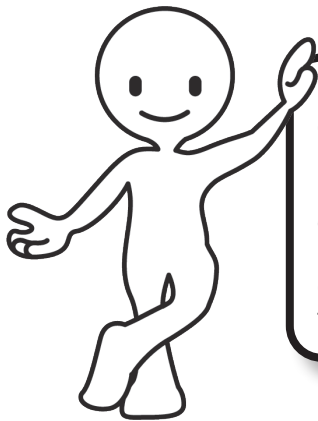
Este artículo habla sobre los contratos de **aparcería rural**, que son acuerdos donde una persona dueña de la tierra (propietario) permite que otra persona (aparcerero) la trabaje. A cambio, ambos comparten los productos o las ganancias que se obtienen, como cosechas o alimentos.

El artículo dice que el Estado debe regular estos contratos para asegurar dos cosas muy importantes:

**1. Que la tierra se use de manera responsable y no se desgaste ni se destruya.**

**2. Que el reparto de lo producido sea justo**, es decir, que tanto el dueño como el aparcerero reciban una parte equitativa por su esfuerzo y por lo que cada uno aporta.

 Estas reglas existen para evitar abusos, proteger a quienes trabajan la tierra y asegurar que los recursos agrícolas se cuiden correctamente.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve la justicia en el campo y protege a las personas que trabajan la tierra, muchas veces en condiciones difíciles. También ayuda a que la agricultura sea sostenible, cuidando la tierra para las futuras generaciones.

### ¡Recordemos!

El artículo 69 establece que el Estado debe regular los contratos de aparcería rural para asegurar el buen uso de la tierra y una distribución justa de lo que se produce entre propietarios y aparceros.



## Artículo 70

**“Se establecerá una jurisdicción de trabajo, dependiente del Poder Judicial.”** ◆

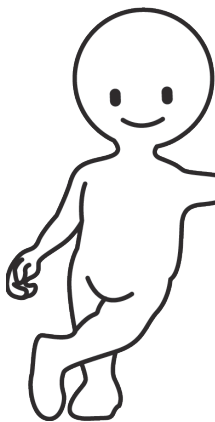
### *Juzgados especiales para temas de trabajo*

En Costa Rica debe existir una jurisdicción de trabajo, es decir, juzgados y tribunales especiales dedicados únicamente a resolver conflictos laborales. Estos tribunales forman parte del Poder Judicial, que es la rama del Estado encargada de impartir justicia.

La idea es que las personas que trabajen -y también los patronos- tengan un lugar donde puedan acudir cuando surjan problemas relacionados con el empleo,

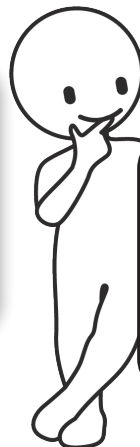
como despidos injustos, salarios no pagados, accidentes laborales o incumplimientos de contrato.

👉 Estos tribunales están preparados para conocer las leyes laborales y resolver los casos de forma justa, rápida y especializada, asegurando que tanto trabajadores como patronos reciban un trato equitativo.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que los problemas laborales no se queden sin resolver. Asegura que exista un sistema justo donde las personas puedan defender sus derechos en el trabajo, y que las decisiones se tomen con conocimiento, experiencia y respeto por la ley laboral.



### ¡Recordemos!

El artículo 70 establece que debe existir una jurisdicción de trabajo dentro del Poder Judicial, para resolver de manera especializada y justa todos los conflictos relacionados con el empleo.



### **Artículo 71**

**“Las leyes darán protección especial a las mujeres y a los menores de edad en su trabajo.”** ◆

#### **Protección especial para mujeres y menores en el trabajo**


Este artículo dice que las leyes deben ofrecer protección especial a las mujeres y a los menores de edad que trabajan. Esto se debe a que ambos grupos pueden enfrentar situaciones más vulnerables en el mundo laboral.

Para las mujeres, esta protección puede incluir medidas como:

- Garantizar condiciones de trabajo seguras,
- Prohibir la discriminación por embarazo o maternidad,
- Asegurar igualdad salarial,
- Brindar derechos relacionados con la maternidad y el cuidado familiar.

Para las personas menores de edad, la protección se enfoca en:

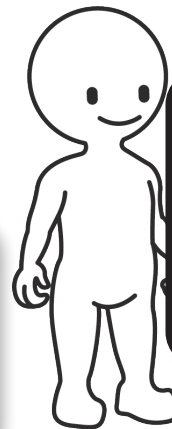
- Impedir trabajos peligrosos o que afecten su salud,
- Evitar horarios excesivos o que interfieran con su educación,
- Asegurar que su trabajo sea seguro, supervisado y adecuado para su edad.

 El objetivo es que nadie sea explotado, discriminado o puesto en riesgo por su condición física, emocional o social.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque ayuda a crear un país más justo y seguro, donde todas las personas trabajen en condiciones dignas. Reconoce que mujeres y menores merecen cuidados adicionales para garantizar su bienestar, su salud y su desarrollo personal y profesional.



#### **iRecordemos!**

El artículo 71 establece que las leyes deben proteger especialmente a mujeres y menores de edad en el trabajo, asegurando condiciones seguras, justas y respetuosas para todos.

### **Artículo 72**

**“El Estado mantendrá, mientras no exista seguro de desocupación, un sistema técnico y permanente de protección a los desocupados involuntarios, y procurará la reintegración de los mismos al trabajo.”** ◆

#### **Protección a las personas que pierden su trabajo**



Este artículo explica que, mientras Costa Rica no tenga un seguro de desempleo, el Estado debe mantener un sistema especial para ayudar a las personas que pierden su trabajo sin querer, es decir, de manera involuntaria.

Este sistema debe ser técnico y permanente, lo que significa que debe funcionar siempre y estar bien organizado. Su propósito es:

**1. Ayudar económicamente o con apoyos básicos a quienes se quedaron sin empleo.**

**2. Acompañarlos y prepararlos para que puedan encontrar un nuevo trabajo lo antes posible.**

**👉** La idea es que nadie quede desamparado por perder su empleo y que el Estado brinde apoyo hasta que la persona pueda reintegrarse al mundo laboral.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege a las personas en momentos difíciles. Perder un trabajo puede generar preocupación y estrés, y este artículo asegura que el Estado no abandona a quienes pasan por esta situación. Promueve la solidaridad, la estabilidad y la seguridad social.

### ¡Recordemos!

El artículo 72 establece que el Estado debe apoyar a quienes pierden su trabajo sin querer, brindando protección y ayudándolos a volver a emplearse, mientras no exista un seguro de desempleo.



## Artículo 73

**“Se establecen los seguros sociales en beneficio de los trabajadores manuales e intelectuales, regulados por el sistema de contribución forzosa del Estado, patronos y trabajadores, a fin de proteger a éstos contra los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte y demás contingencias que la ley determine.**

**La administración y el gobierno de los seguros sociales estarán a cargo de una institución autónoma, denominada Caja Costarricense de Seguro Social.**

**No podrán ser transferidos ni empleados en finalidades distintas a las que motivaron su creación, los fondos y las reservas de los seguros sociales.**

**Los seguros contra riesgos profesionales serán de exclusiva cuenta de los patronos y se regirán por disposiciones especiales.”** ♦

### Seguros sociales y protección para los trabajadores

Este artículo crea los seguros sociales, que son sistemas de protección para todas las personas trabajadoras, ya sea que realicen trabajo manual o intelectual. Estos seguros funcionan gracias a un aporte obligatorio del Estado, los patronos y los

mismos trabajadores.

**👉** El objetivo es proteger a las personas contra situaciones difíciles, como:

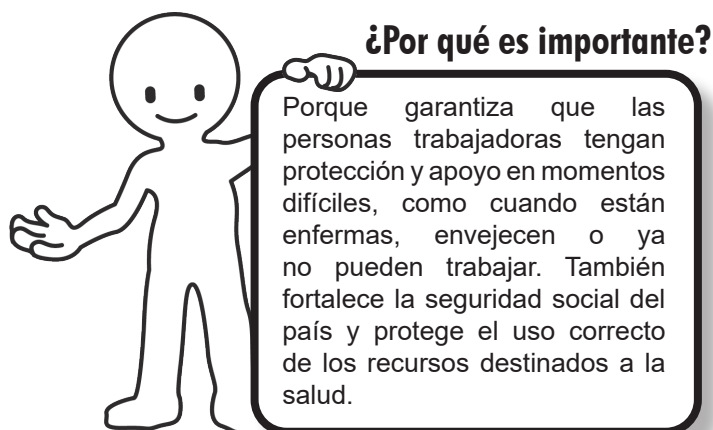


- Enfermedad,
- Invalidez (cuando ya no pueden trabajar),
- Maternidad,
- Vejez,
- Muerte,
- Y otras necesidades que la ley determine.

**🔑** La institución encargada de administrar estos seguros es la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), que es autónoma, lo que significa que puede tomar sus propias decisiones para garantizar una buena gestión.

El artículo también ordena que los fondos de los seguros sociales no pueden usarse para nada distinto a su propósito original, es decir, solo pueden dedicarse a la salud y la protección de las personas aseguradas.

Además, los seguros contra riesgos profesionales (accidentes o enfermedades causadas por el trabajo) deben ser pagados únicamente por los patronos, y se manejan mediante reglas especiales.



## **Artículo 74**

**“Los derechos y beneficios a que este Capítulo se refiere son irrenunciables. Su enumeración no excluye otros que se deriven del principio cristiano de justicia social y que indique la ley; serán aplicables por igual a todos los factores concurrentes al proceso de producción, y reglamentados en una legislación social y de trabajo, a fin de procurar una política permanente de solidaridad nacional.”** ♦

### **Derechos irrenunciables y justicia social en el trabajo.**

Este artículo dice que todos los derechos y beneficios que aparecen en este capítulo de la Constitución -los derechos sociales y laborales- son irrenunciables.

**🔑** Esto significa que ninguna persona trabajadora puede renunciar a ellos, ni aunque alguien se lo pida, ni, aunque lo firme. Son derechos que siempre deben

respetarse, porque protegen la dignidad y el bienestar de las personas.

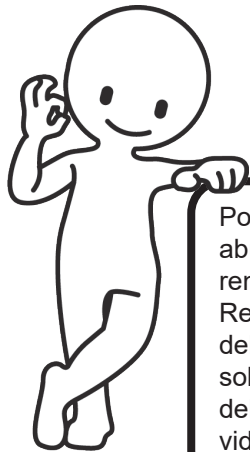
El artículo también aclara que la lista de derechos mencionados no es la única, ya que pueden existir otros derechos derivados de la justicia social, especialmente inspirados en valores como la



solidaridad, el respeto y la igualdad. La ley puede añadir más derechos si son necesarios para mejorar la vida de las personas.

Además, estos derechos se aplican por igual a todos los que participan en el proceso de producción, es decir, a todas las personas que con su trabajo ayudan a crear bienes o servicios en el país.

Por último, el artículo señala que debe existir una legislación social y laboral que regule estos derechos, con el fin de mantener siempre una política de solidaridad nacional, donde todos trabajen para el bienestar común.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege a los trabajadores de abusos o presiones que les hagan renunciar a lo que les corresponde. Refuerza la idea de que el trabajo debe realizarse en condiciones justas, solidarias y respetuosas, y que el país debe avanzar unido para mejorar la vida de todas las personas.



### ¡Recordemos!

El artículo 74 establece que los derechos laborales son irrenunciables, que pueden existir otros derechos adicionales basados en la justicia social, y que todos deben aplicarse por igual para promover una solidaridad nacional permanente.



# Recurso ambiental

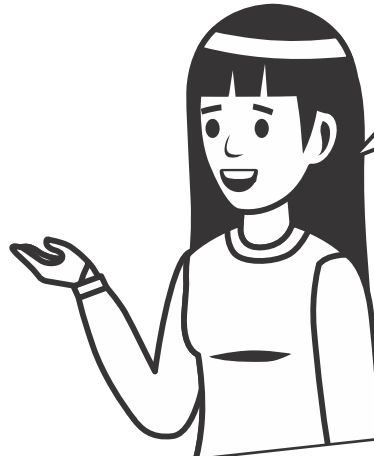


## Título V - Artículo 50 Derechos y Garantías Sociales

Hola Ana cómo estás?  
Y ese garrafón de agua?



Diay. No ves que el agua que sale del tubo últimamente sabe raro. ¡Dicen que se contaminó de agroquímicos!



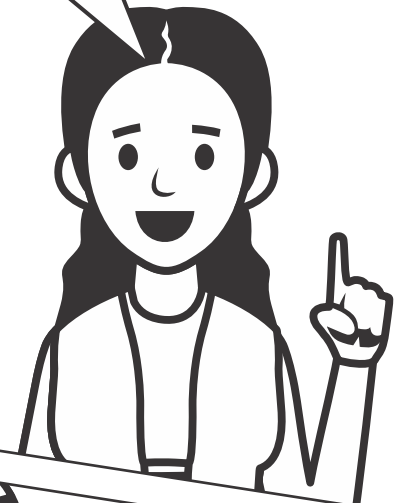
¡UY QUÉ PELIGROSO!  
¿Y ya presentaron alguna denuncia o algo?



Sí, ya presentamos denuncias desde hace dos meses, pero nada que nos resuelven ni nos ayudan.



¡ESO NO ESTÁ BIEN! El Artículo 50 de la Constitución Política protege los derechos a un ambiente sano y al acceso al agua potable. Entonces, las instituciones tienen que tramitar ese tipo de denuncias rápido, pues está en juego la vida de las personas.



También, tienen que garantizarles el acceso a fuentes de agua limpia, mientras logra resolverse el problema de la contaminación.



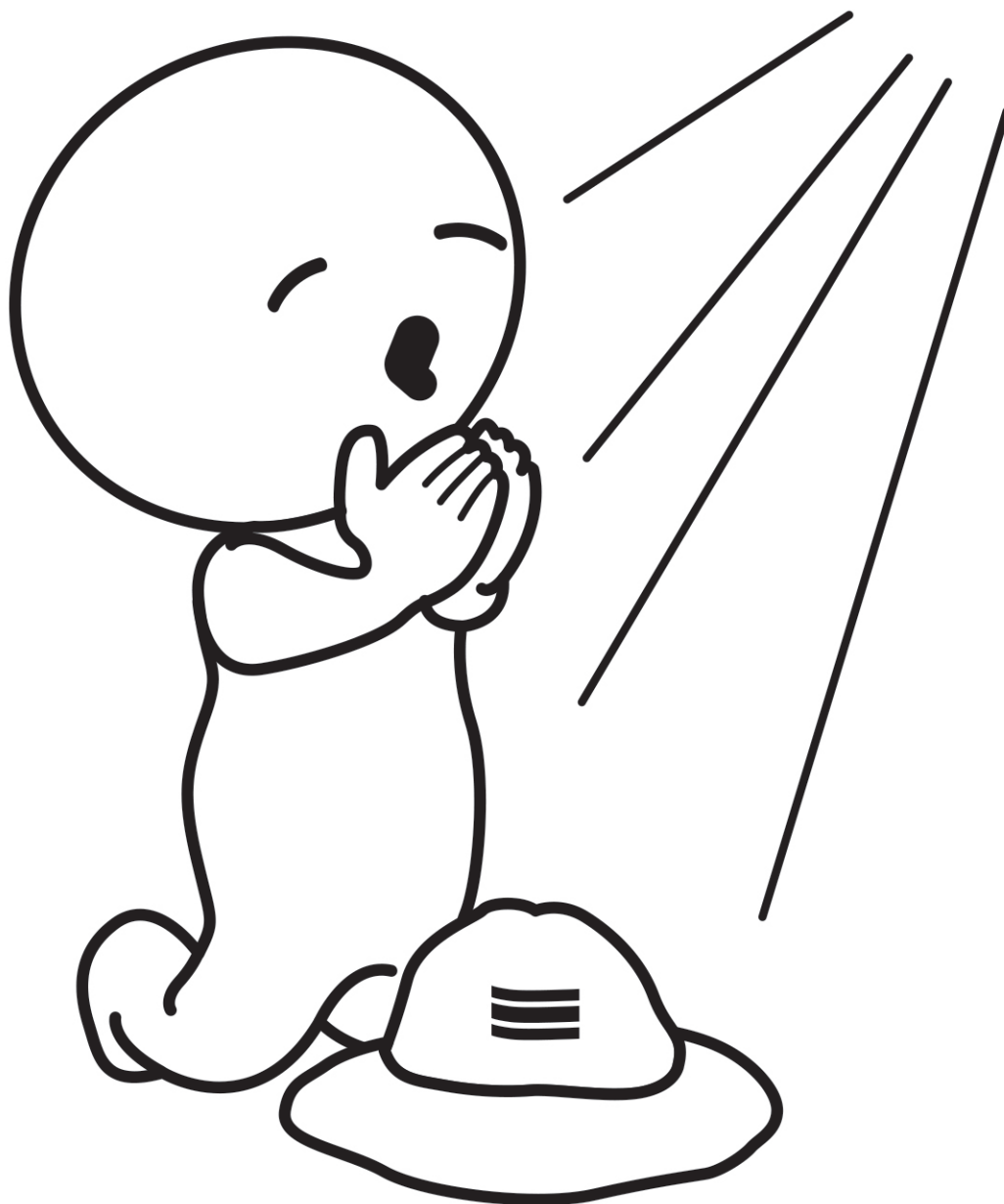
¡UY, GRACIAS POR EXPLICARME ESO!  
¡NO LO SABÍA!  
¡Voy a presionar para que nos protejan nuestros derechos!





# Título VI - La Religión

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título VI - La Religión


## Capítulo Único

### **Artículo 75**

**“La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de otros cultos que no se opongan a la moral universal ni a las buenas costumbres.”** ♦

#### **La religión del Estado y la libertad de cultos**

Este artículo explica que la religión oficial de Costa Rica es la Católica, Apostólica y Romana, y que el Estado (es decir, el gobierno) ayuda a mantenerla. Esto no significa que todas las personas deban ser católicas, sino que históricamente esa ha sido la religión principal del país.

 Lo más importante es que el artículo también dice que todas las demás religiones pueden practicarse libremente, siempre que no dañen la moral universal ni las buenas costumbres.

Esto quiere decir que en Costa Rica todas las personas tienen derecho a creer -o no creer- en la religión que elijan, sin ser discriminadas ni obligadas a seguir una religión específica.

El artículo garantiza que cada persona pueda practicar sus creencias de manera respetuosa y pacífica, promoviendo la convivencia entre personas con diferentes ideas y tradiciones.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura la libertad religiosa, uno de los derechos fundamentales. Reconoce que, aunque el país tenga una religión oficial, todas las personas pueden elegir sus propias creencias y vivirlas con respeto. Esto ayuda a construir una sociedad diversa, tolerante y pacífica.



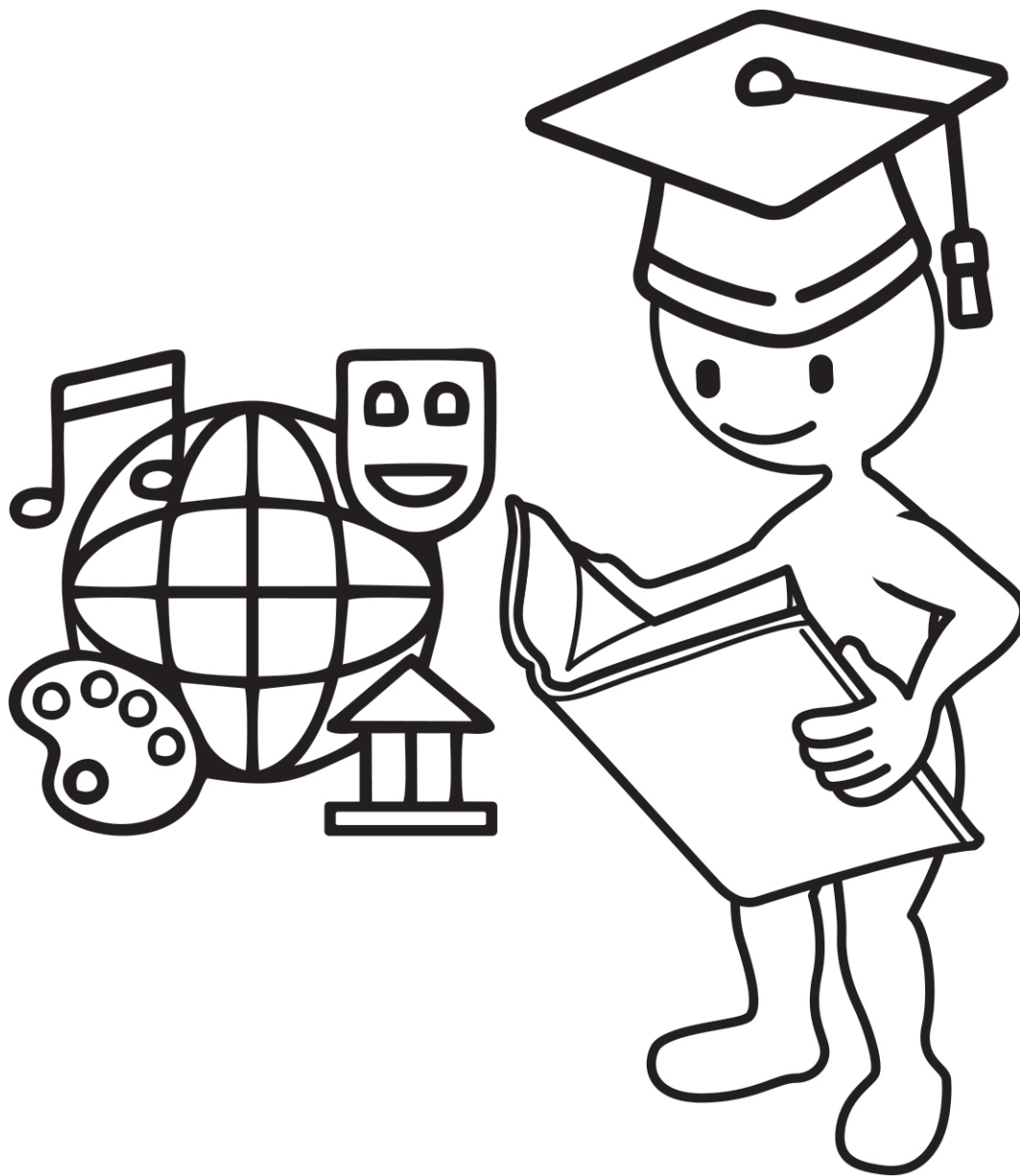
#### **¡Recordemos!**

El artículo 75 establece que la religión oficial de Costa Rica es la Católica, pero garantiza que todas las personas pueden practicar libremente cualquier religión, siempre que sea respetuosa y no afecte la moral ni las buenas costumbres.

---

 **Título VII - La Educación y  
La Cultura**

**Capítulo Único**





# Título VII - La Educación y La Cultura

## Capítulo Único


### Artículo 76

**“El español es el idioma oficial de la Nación. No obstante, el Estado velará por el mantenimiento y cultivo de las lenguas indígenas nacionales.” ♦**

#### *El idioma oficial y la protección de las lenguas indígenas*

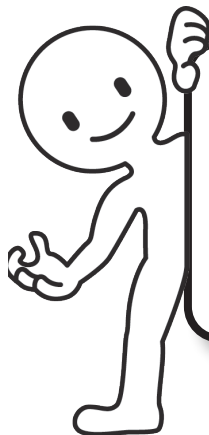
Este artículo dice que el español es el idioma oficial de Costa Rica, es decir, el idioma que se usa en el gobierno, en las escuelas y en la mayoría de los documentos del país.

Esto significa que el país reconoce que estas lenguas forman parte de nuestra identidad cultural y de la historia de los pueblos originarios, por lo que deben conservarse, enseñarse y respetarse.

 Pero también añade algo muy importante: el Estado debe proteger y promover las lenguas indígenas nacionales, como el bribri, cabécar, maleku, ngäbe, entre otras.

El artículo recuerda que Costa Rica es un país diverso, donde además del español, existen lenguas ancestrales que merecen cuidado y reconocimiento.

#### **¿Por qué es importante?**



Porque defiende la riqueza cultural del país y reconoce el valor de los pueblos indígenas. Promueve el respeto por la diversidad lingüística y garantiza que las lenguas indígenas no desaparezcan, sino que sigan vivas en las comunidades y en las nuevas generaciones.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 76 establece que el español es el idioma oficial de Costa Rica, pero también ordena al Estado proteger y fomentar las lenguas indígenas, reconociendo su valor cultural e histórico.

### Artículo 77

**“La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la pre-escolar hasta la universitaria.” ♦**

#### *La educación pública como un proceso integral*

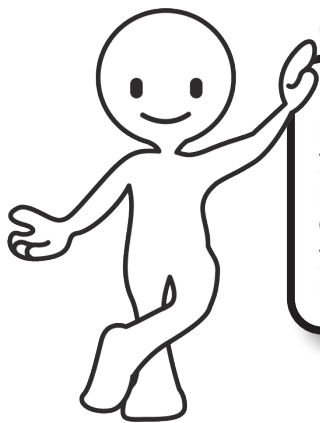


Este artículo señala que la educación pública en Costa Rica debe funcionar como un proceso completo y conectado, desde la etapa preescolar hasta la universidad.

**¡E!** Esto significa que todos los niveles educativos -preescolar, primaria, secundaria y universidad- deben estar relacionados entre sí, trabajando juntos para formar estudiantes de manera integral. Es decir,

que la educación no está hecha por partes sueltas, sino como un camino continuo que acompaña a las personas durante su crecimiento.

La idea es que cada etapa prepare a los estudiantes para la siguiente, ofreciéndoles una formación equilibrada en conocimientos, valores, habilidades y preparación para la vida.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que la educación pública sea coherente, organizada y de calidad. Asegura que todas las personas tengan acceso a un sistema educativo completo, bien estructurado y que les permita avanzar paso a paso hacia mayores oportunidades.



### ¡Recordemos!

El artículo 77 establece que la educación pública debe estar organizada como un proceso integral, en el que todos los niveles -de preescolar a universidad- estén conectados y trabajen juntos para formar a las personas de manera completa.

## Artículo 78

**“La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación.**

**En la educación estatal, incluida la superior, el gasto público no será inferior al ocho por ciento (8%) anual del producto interno bruto, de acuerdo con la ley, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 84 y 85 de esta Constitución.**

**El Estado facilitará el acceso tecnológico a todos los niveles de la educación, así como la prosecución de estudios superiores a quienes carezcan de recursos pecuniarios. La adjudicación de las becas y los auxilios estará a cargo del Ministerio del ramo, por medio del organismo que determine la ley.”** ♦

### Educación obligatoria, gratuita y con financiamiento suficiente del Estado

Este artículo establece varias reglas muy importantes sobre la educación en Costa Rica.

#### 1. Educación obligatoria y gratuita

**¡E!** La educación preescolar, general básica (primaria y parte de secundaria) y diversificada (los últimos años de secundaria) es obligatoria para todas las

personas.

Además, en las escuelas y colegios públicos es gratuita, porque la Nación paga todos los costos. Esto garantiza que ningún niño o joven quede sin estudiar por falta de dinero.

#### 2. El Estado debe invertir al menos un 8% del



### PIB en educación.

☞ El artículo también dice que el país debe destinar al menos un 8% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación estatal, incluyendo la educación superior (universidades).

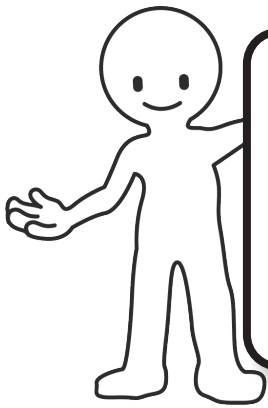
☞ Esto asegura que haya recursos suficientes para maestros, instalaciones, materiales, becas, tecnología y todo lo necesario para una educación de calidad.

### 3. Acceso a tecnología y apoyo para estudios superiores

El Estado debe facilitar el acceso a la tecnología en todos los niveles, para que los estudiantes puedan aprender usando herramientas modernas, como computadoras, internet o software educativo.

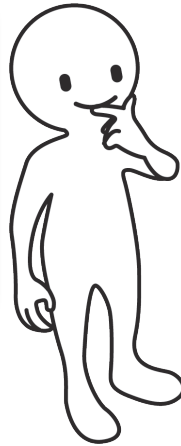
☞ Asimismo, el Estado debe ayudar a quienes no tienen recursos económicos para estudiar en la universidad. Esto se hace mediante becas y ayudas, que se asignan a través del Ministerio de Educación, mediante el organismo que la ley indique.

### ¿Por qué es importante?



Porque garantiza una educación igualitaria, gratuita y de calidad, financiada adecuadamente y accesible para todas las personas. También ayuda a que jóvenes con menos recursos tengan oportunidades reales de estudiar y salir adelante.

### ¡Recordemos!



El artículo 78 establece que la educación preescolar, básica y diversificada es obligatoria y gratuita en centros públicos, que el Estado debe invertir como mínimo un 8% del PIB en educación, y que debe ofrecer tecnología, becas y ayudas para que todos puedan estudiar, incluso en la universidad.

## Artículo 79

**“Se garantiza la libertad de enseñanza. No obstante, todo centro docente privado estará bajo la inspección del Estado.” ♦**

### Libertad de enseñanza y supervisión del Estado

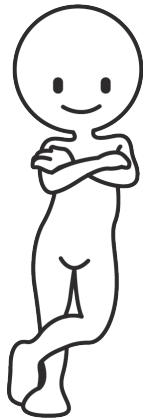
En Costa Rica existe libertad de enseñanza, lo que significa que las personas pueden crear escuelas, colegios o centros de estudio privados, y también decidir cómo quieren enseñar, siempre respetando la ley.

☞ Sin embargo, también aclara que el Estado debe supervisar estos centros privados, para asegurarse de que cumplan con ciertos estándares básicos de calidad, seguridad y respeto a los derechos de los estudiantes.

Es decir:

- Hay libertad para enseñar, pero
- El Estado vigila que la educación sea adecuada y no viole leyes ni principios y valores esenciales.

Esta supervisión no es para controlar lo que se enseña, sino para asegurar que los estudiantes reciban una educación responsable, segura y respetuosa.



### ¿Por qué es importante?

Porque permite que exista diversidad de centros educativos y métodos de enseñanza, pero al mismo tiempo protege a los estudiantes, garantizando que todos los centros educativos privados funcionen correctamente y ofrezcan una educación de calidad.



### ¡Recordemos!

El artículo 79 garantiza la libertad de enseñanza, pero establece que los centros educativos privados deben ser supervisados por el Estado para asegurar una educación adecuada y segura para los estudiantes.

## Artículo 80


**“La iniciativa privada en materia educacional merecerá estímulo del Estado, en la forma que indique la ley.” ♦**

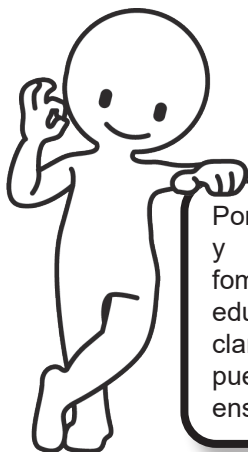
### *Apoyo del Estado a la educación privada*

Este artículo explica que cuando personas, organizaciones o empresas deciden crear proyectos educativos privados -como escuelas, institutos, colegios o programas de formación-, el Estado debe apoyarlos y estimularlos, siempre siguiendo lo que establezca la ley.

La iniciativa privada en educación puede ayudar a ampliar las oportunidades de aprendizaje, ofrecer

nuevas metodologías y complementar la educación pública. Por eso, el Estado reconoce su valor y puede brindar apoyo, incentivos o facilidades para que estos proyectos funcionen bien.

 Eso sí, todo debe hacerse de forma responsable y regulada, para que la educación siempre mantenga una alta calidad y respete los derechos de los estudiantes.



### ¿Por qué es importante?

Porque permite que exista variedad y crecimiento en la educación, fomentando nuevas ideas y proyectos educativos, pero siempre bajo reglas claras. Ayuda a que más personas puedan participar en la tarea de enseñar y formar a la población.



### ¡Recordemos!

El Estado debe apoyar las iniciativas privadas en educación, siguiendo las reglas de la ley, para impulsar más oportunidades y variedades educativas en el país.




### **Artículo 81**

**“La dirección general de la enseñanza oficial corresponde a un consejo superior integrado como señale la ley, presidido por el Ministro del ramo.” ♦**

#### **Quién dirige la educación pública en Costa Rica**

Este artículo explica cómo se organiza la dirección general de la educación pública en Costa Rica.

 Dice que la enseñanza oficial (la educación pública) estará a cargo de un Consejo Superior, que es un grupo de personas expertas que toman decisiones importantes para mejorar y organizar la educación del país.

La ley indica cómo debe estar formado este consejo, pero siempre debe ser presidido por el Ministro de

Educación, que es la persona responsable de todo el sistema educativo nacional.

Este Consejo Superior se encarga de temas como:

- Planes de estudio,
- Calidad educativa,
- Normas para las escuelas y colegios,
- Políticas y mejoras para la formación de estudiantes y docentes.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que la educación pública esté bien organizada y dirigida por personas capacitadas, que trabajan para que todas y todos los estudiantes reciban una educación de calidad. También hace que la toma de decisiones sea clara y responsable.

#### **¡Recordemos!**

El artículo 81 establece que la educación pública será dirigida por un Consejo Superior, presidido por el Ministro de Educación, encargado de organizar y mejorar todo el sistema educativo oficial.




### **Artículo 82**

**“El Estado proporcionará alimento y vestido a los escolares indigentes, de acuerdo con la ley.” ♦**

#### **Apoyo a los estudiantes que más lo necesitan**

El Estado tiene la responsabilidad de ayudar a los estudiantes que viven en condición de pobreza extrema. En específico, dice que el Estado debe brindarles alimento y vestido, siguiendo lo que indique la ley.

 Esto significa que si un niño o una niña no tiene suficientes recursos económicos, el país debe asegurarse de que pueda ir a la escuela con comida

y ropa adecuada, para que pueda estudiar en buenas condiciones y no abandonar sus estudios por falta de recursos básicos.

La idea es que ningún estudiante se quede atrás por situaciones económicas difíciles. La educación debe ser un derecho real para todos, y para lograrlo, el Estado debe garantizar que los más vulnerables reciban apoyo.



### ¿Por qué es importante?

Porque demuestra que la educación no solo trata de clases y cuadernos, sino también de bienestar, nutrición y dignidad. Al ayudar a los estudiantes más pobres, el país promueve la igualdad de oportunidades y permite que todos puedan aprender y desarrollarse.



### ¡Recordemos!

El artículo 82 establece que el Estado debe dar alimento y vestido a los estudiantes en pobreza extrema, asegurando que puedan asistir a la escuela en condiciones dignas y con igualdad de oportunidades

## Artículo 83


**“El Estado patrocinará y organizará la educación de adultos, destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural a aquéllos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica.”** ◆

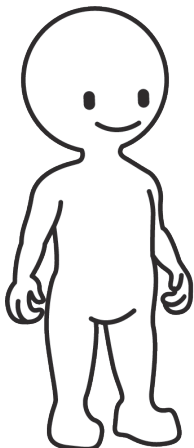
### Educación para adultos y lucha contra el analfabetismo

El Estado debe apoyar y organizar programas de educación para personas adultas. Su objetivo principal es combatir el analfabetismo, es decir, ayudar a quienes no tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir cuando eran niños.

Además, estos programas también deben ofrecer oportunidades culturales y educativas para que los adultos puedan mejorar su:

- conocimiento intelectual (saber más),
- situación social (participar mejor en la comunidad),
- y situación económica (acceder a mejores trabajos).

 La idea es que nunca es tarde para aprender, y que el Estado tiene la responsabilidad de darles a las personas adultas la oportunidad de continuar estudiando, crecer como individuos y mejorar su calidad de vida.



### ¿Por qué es importante?

Porque demuestra que la educación es un derecho para todas las edades, no solo para los niños y jóvenes. Además, ayuda a construir un país más justo, donde todas las personas pueden aprender, desarrollarse y tener mejores oportunidades, sin importar cuándo empiecen.



### ¡Recordemos!

El artículo 83 establece que el Estado debe ofrecer educación para adultos, con el fin de eliminar el analfabetismo y brindar oportunidades para mejorar la formación cultural, social y económica de quienes deseen superarse.




### **Artículo 84**

**“La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Las demás instituciones de educación superior universitaria del Estado tendrán la misma independencia funcional e igual capacidad jurídica que la Universidad de Costa Rica. El Estado las dotará de patrimonio propio y colaborará en su financiación.”** ♦

#### **Autonomía e independencia de las universidades públicas**

Este artículo explica que la Universidad de Costa Rica (UCR) es una institución de educación superior que tiene independencia para realizar todas sus funciones. Esto significa que la UCR puede:

- Organizarse a sí misma,
- Tomar sus propias decisiones,
- Elegir cómo enseñar e investigar,
- Crear sus normas internas,
- Administrar su propio dinero y recursos.

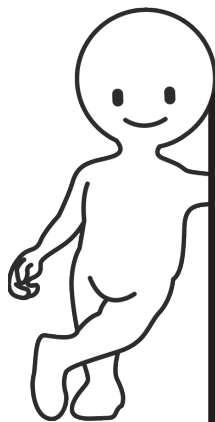
 Además, se aclara que todas las demás universidades públicas del país (como la UNA, TEC, UNED y UTN) tienen la misma autonomía como

independencia y los mismos derechos legales que la Universidad de Costa Rica.

El artículo también dice que el Estado debe:

- Darles patrimonio propio (sus bienes, terrenos, edificios, etc.),
- Colaborar con su financiamiento, es decir, ayudar a pagar lo necesario para que funcionen bien.

Gracias a esta independencia, las universidades pueden realizar su trabajo académico y científico sin interferencias políticas y enfocarse en el bien del país.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la libertad académica, lo que permite a las universidades investigar, enseñar y tomar decisiones responsables sin presiones externas. Esto ayuda a que la educación superior sea de calidad, fomente la ciencia, la cultura y la innovación, y contribuya al desarrollo del país.

#### **¡Recordemos!**

El artículo 84 establece que todas las universidades públicas tienen independencia para gobernarse y organizarse, y que el Estado debe darles patrimonio y apoyarlas económicamente para cumplir sus funciones académicas y científicas.





### Artículo 85

**“El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones.**

**Además, mantendrá -con las rentas actuales y con otras que sean necesarias- un fondo especial para el financiamiento de la Educación Superior Estatal. El Banco Central de Costa Rica administrará ese fondo y, cada mes, o pondrá en dozavos, a la orden de las citadas instituciones, según la distribución que determine el cuerpo encargado de la coordinación de la educación superior universitaria estatal. Las rentas de ese fondo especial no podrán ser abolidas ni disminuidas, si no se crean, simultáneamente, otras mejoras que las sustituyan.**

**El cuerpo encargado de la coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal preparará un plan nacional para esta educación, tomando en cuenta los lineamientos que establezca el Plan Nacional de Desarrollo vigente.**

**Ese plan deberá concluirse, a más tardar, el 30 de junio de los años divisibles entre cinco y cubrirá el quinquenio inmediato siguiente. En él se incluirán, tanto los egresos de operación como los egresos de inversión que se consideren necesarios para el buen desempeño de las instituciones mencionadas en este artículo.**

**El Poder Ejecutivo incluirá, en el presupuesto ordinario de egresos de la República, la partida correspondiente, señalada en el plan, ajustada de acuerdo con la variación del poder adquisitivo de la moneda.**

**Cualquier diferendo que surja, respecto a la aprobación del monto presupuestario del plan nacional de Educación Superior Estatal, será resuelto por la Asamblea Legislativa.” ♦**

### *Financiamiento y planificación de la educación superior estatal*

Este artículo explica cómo el Estado debe financiar y proteger económicamente a las universidades públicas de Costa Rica. Habla de cuatro universidades estatales:


- La Universidad de Costa Rica (UCR),
- El Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC),
- La Universidad Nacional (UNA),
- La Universidad Estatal a Distancia (UNED).

#### **1. Patrimonio y rentas propias para las universidades**

El Estado debe dar a cada una de estas universidades patrimonio propio, es decir, sus propios terrenos, edificios, laboratorios, bibliotecas y recursos.

Además, debe crear rentas propias, que son fuentes de dinero estables y permanentes para que las universidades puedan funcionar adecuadamente.

#### **2. Fondo Especial para la Educación Superior**

 El Estado debe mantener un fondo especial para financiar las universidades públicas. Este fondo:

- Se compone de las rentas actuales y de nuevas rentas si fueran necesarias.
- Es administrado por el Banco Central de Costa Rica.
- Se entrega mensualmente a las universidades en partes iguales llamadas dozavos (12 pagos al año).



• La distribución del dinero la decide el organismo que coordina la educación superior estatal (CONARE).

Las rentas de ese fondo no pueden eliminarse ni reducirse, a menos que se creen otras mejores que las sustituyan. Esto protege el financiamiento universitario.

### 3. Plan Nacional de Educación Superior Estatal

El organismo coordinador debe hacer un plan nacional que incluya todo lo que las universidades necesitan para funcionar bien.

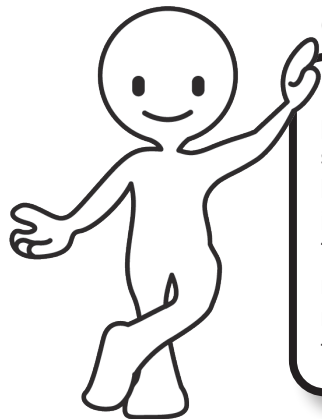
Este plan se hace cada cinco años y debe estar listo antes del 30 de junio de los años que son múltiplos de cinco (por ejemplo: 2025, 2030, 2035).

El plan debe incluir:

- Los gastos operativos (salarios, mantenimiento, servicios).
- Los gastos de inversión (nuevas construcciones, equipos, tecnología).

✎ El Poder Ejecutivo debe incluir en el presupuesto nacional todo lo que este plan señala, ajustando los montos según la inflación para que el dinero mantenga su valor.

4. Si hay desacuerdos, decide la Asamblea Legislativa. Si surge un conflicto sobre cuánto dinero debe recibir la educación superior según el plan, la decisión final la toma la Asamblea Legislativa.

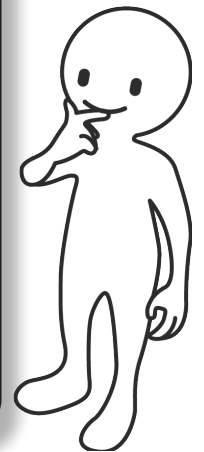


### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que las universidades públicas tengan dinero estable, suficiente y protegido, permitiéndoles brindar educación de calidad, investigar, innovar y servir al país. También garantiza que el financiamiento no dependa de decisiones políticas momentáneas, sino de un plan serio, técnico y coordinado.

### ¡Recordemos!

El artículo 85 establece que el Estado debe financiar y proteger económicamente a las universidades públicas, mantener un fondo especial administrado por el Banco Central, elaborar un plan nacional cada cinco años, y garantizar que, si hay desacuerdos sobre el presupuesto, la Asamblea Legislativa tome la decisión final.



## Artículo 86

**“El Estado formará profesionales docentes por medio de institutos especiales, de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria.”** ◆

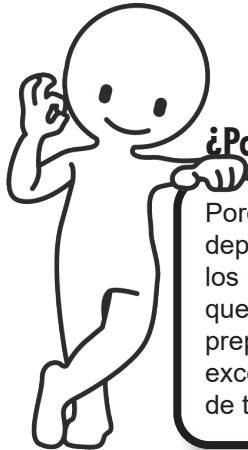
### Formación de docentes para el país

El Estado tiene la responsabilidad de formar a las personas que serán los futuros docentes, es decir, los maestros y profesores que enseñarán en las escuelas, colegios y universidades del país.

Para lograr esto, la formación de docentes se hará en:

- Institutos especiales creados para ese propósito,
- La Universidad de Costa Rica,
- Las otras universidades públicas del país.

✎ La idea es que los docentes reciban una educación de alta calidad, aprendan buenas prácticas de enseñanza y desarrollen las habilidades necesarias para guiar a las nuevas generaciones.



### ¿Por qué es importante?

Porque la calidad de la educación depende en gran parte de la calidad de los maestros. Este artículo garantiza que el país tenga docentes bien preparados, capaces de enseñar con excelencia y de apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.

### ¡Recordemos!

El artículo 86 establece que el Estado formará docentes en institutos especiales y en las universidades públicas, para asegurar que el país cuente con maestros bien preparados y capacitados.



## Artículo 87


**“La libertad de cátedra es principio fundamental de la enseñanza universitaria.”** ◆

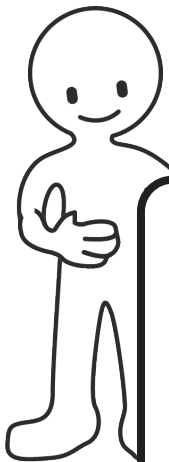
### La libertad de cátedra en las universidades

En las universidades existe algo muy importante llamado libertad de cátedra. Esto significa que los profesores universitarios tienen libertad para enseñar, explicar y compartir conocimientos de la manera que consideren mejor, siempre dentro del respeto y de la ley.

Gracias a esta libertad, los docentes pueden:

- Presentar distintas ideas y teorías,
- Explicar temas desde diferentes puntos de vista,
- Investigar sin presiones externas,
- Enseñar de forma crítica, creativa e independiente.

 Esto permite que las universidades sean lugares donde se piensa libremente, se investigan nuevas soluciones y se fomenta la creatividad intelectual.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que las universidades no estén limitadas por opiniones políticas, religiosas o ideológicas. La libertad de cátedra permite que el aprendizaje sea abierto, honesto y diverso, formando profesionales capaces de analizar, investigar y resolver problemas por sí mismos.

### ¡Recordemos!

El artículo 87 asegura que en las universidades exista libertad para enseñar y pensar, permitiendo que los profesores expliquen e investiguen con independencia, para ofrecer una educación universitaria crítica y de calidad.





### **Artículo 88**

**“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.” ♦**


 ***Las universidades deben ser escuchadas antes de aprobar leyes que las afecten***

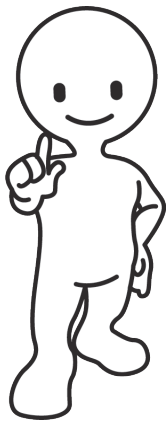
Cuando la Asamblea Legislativa quiere crear o cambiar una ley que tenga que ver con las universidades públicas, primero debe escuchar la opinión de esas universidades.

Esto incluye a:

- La Universidad de Costa Rica (UCR),
- El Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC),
- La Universidad Nacional (UNA),
- La Universidad Estatal a Distancia (UNED),

• Y cualquier otra institución pública de educación superior.

 Antes de aprobar una ley relacionada con ellas, la Asamblea debe pedir la opinión del Consejo Universitario o del órgano que dirige cada institución. La razón es que las universidades son las que mejor entienden cómo funciona la educación superior, y su experiencia ayuda a que las leyes sean más justas, útiles y bien pensadas.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que las decisiones sobre educación superior no se tomen sin consultar a quienes conocen el tema. Esto protege la calidad universitaria, respeta la autonomía de las instituciones y mejora el proceso de creación de leyes.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 88 dice que la Asamblea Legislativa debe escuchar a las universidades públicas antes de aprobar leyes que las afecten, para asegurar decisiones bien informadas y respetuosas de su labor educativa.

### **Artículo 89**

**“Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico.” ♦**

 ***Protección de la cultura, la naturaleza y el arte en Costa Rica***



**¡E!** Este artículo explica que uno de los grandes propósitos culturales de Costa Rica es cuidar y promover aquello que nos hace únicos como país. Esto incluye tres aspectos muy importantes:

### 1. Proteger las bellezas naturales

Costa Rica es conocida en todo el mundo por su naturaleza. Este artículo obliga al Estado a cuidar bosques, ríos, montañas, parques nacionales y toda la biodiversidad que hace del país un lugar especial.

### 2. Conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico

El patrimonio histórico y artístico incluye:

- Monumentos,
- Obras de arte,
- Tradiciones,
- Edificios antiguos,
- Música, danzas y costumbres que forman parte de nuestra identidad.

El Estado debe protegerlo y promoverlo, para que las nuevas generaciones conozcan y valoren su herencia cultural.

### 3. Apoyar la iniciativa privada en ciencia y arte

El artículo también dice que el país debe apoyar a personas, grupos o empresas privadas que quieran impulsar la ciencia y el arte. Esto ayuda a crear más oportunidades para inventar, investigar, crear y expresarse libremente.

**¿Por qué es importante?**



Porque recuerda que la cultura, la historia y la naturaleza son tesoros que debemos cuidar. También promueve el arte, la creatividad y la ciencia, que son esenciales para el progreso de la sociedad.

**¡Recordemos!**



El artículo 89 establece que Costa Rica debe proteger la naturaleza, conservar su patrimonio histórico y artístico, y apoyar a quienes impulsen la ciencia y el arte, para fortalecer la cultura nacional.



# Título VIII - Derechos y Deberes Políticos

Capítulos I - II - III



Comprendamos la Constitución Política



## Título VIII - Derechos y Deberes Políticos

### Capítulo I Los Ciudadanos

#### **Artículo 90**

**“La ciudadanía es el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponden a los costarricenses mayores de dieciocho años.” ♦**

#### **¿Qué es la ciudadanía?**


La **ciudadanía** es el conjunto de derechos y deberes políticos que tienen los costarricenses cuando cumplen 18 años.

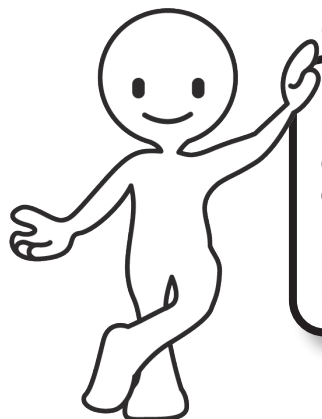
Esto quiere decir que, al convertirse en mayores de edad, las personas obtienen nuevos derechos importantes, como:

- Votar en las elecciones,
- Elegir a sus representantes,
- Participar en decisiones políticas del país.

Pero también adquieren deberes, como:

- Respetar la Constitución,
- Obedecer las leyes,
- Contribuir al bienestar del país.

 En resumen, la ciudadanía es la etapa en la que una persona puede participar activamente en la vida democrática de Costa Rica.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque reconoce que los jóvenes, al llegar a la adultez, se convierten en ciudadanos responsables, capaces de decidir sobre el futuro del país. Esto fortalece la democracia y la participación de todas las personas en las decisiones nacionales.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 90 define la ciudadanía como los derechos y deberes políticos que tienen los costarricenses mayores de 18 años, especialmente el derecho a participar en la vida democrática del país.



### Artículo 91

**“La ciudadanía sólo se suspende:**


- 1) Por interdicción judicialmente declarada;**
- 2) Por sentencia que imponga la pena de suspensión del ejercicio de derechos políticos.”** ◆

#### ¿Cuándo se puede suspender la ciudadanía?

Este artículo explica que los derechos de ciudadanía, como votar o participar en asuntos políticos, solo pueden suspenderse en dos casos muy específicos:

#### **1. Por interdicción judicial**


La interdicción ocurre cuando un juez determina que una persona no puede tomar decisiones legales por sí misma, ya sea por razones de salud mental o por otras condiciones que le impiden comprender o ejercer sus responsabilidades.

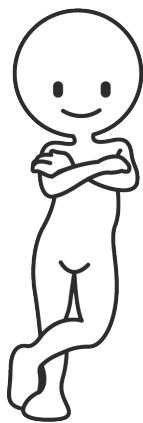
 En ese caso, se suspende temporalmente su ciudadanía porque no puede participar plenamente

en decisiones políticas.

#### **2. Por sentencia que imponga la suspensión de derechos políticos**

Si una persona comete un delito grave y un juez la condena específicamente a perder sus derechos políticos por un tiempo, entonces tampoco podrá ejercer su ciudadanía.

 Esto puede incluir no poder votar o no poder ocupar cargos públicos.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la democracia y la responsabilidad ciudadana, asegurando que solo en situaciones muy justificadas y decididas por un juez se puedan suspender los derechos políticos de una persona. Esto evita abusos y garantiza que la ciudadanía sea un derecho fuerte y seguro.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 91 establece que la ciudadanía solo puede suspenderse por una decisión judicial, ya sea por interdicción o por sentencia que imponga la suspensión de los derechos políticos.

### Artículo 92

**“La ciudadanía se recobra en los casos y por los medios que determine la ley.”** ◆

#### ¿Cómo se recupera la ciudadanía?

Este artículo explica que, si una persona perdió o tuvo suspendidos sus derechos de ciudadanía (como votar o participar en decisiones políticas), puede

recuperarlos, pero solo de la manera que indique la ley.



Esto significa que existen reglas y procedimientos legales para que una persona vuelva a tener sus derechos políticos. Por ejemplo, puede ser que:

- Deba cumplir una sentencia,
- Necesite una evaluación judicial,

• O tenga que completar ciertos requisitos establecidos en la ley.

**¡E!** Lo importante es que la ciudadanía no se pierde para siempre, y que el país ofrece una forma clara y justa de recuperarla.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que las personas tengan una segunda oportunidad. La ciudadanía es un derecho valioso, y este artículo deja claro que, si se pierde, existen caminos legales para recuperarla, fortaleciendo la justicia y la inclusión.



### ¡Recordemos!

El artículo 92 establece que la ciudadanía puede recuperarse, pero únicamente siguiendo los procedimientos que la ley indique, garantizando justicia y claridad en este proceso.

## Capítulo II El Sufragio

### Artículo 93

**“El sufragio es función cívica primordial y obligatoria y se ejerce ante las Juntas Electorales en votación directa y secreta, por los ciudadanos inscritos en el Registro Civi.”** ♦

### ¿Qué es el sufragio y cómo se ejerce?

Este artículo explica que el sufragio, es decir, el acto de votar, es una función ciudadana muy importante y obligatoria. Esto significa que votar no es solo un derecho, sino también una responsabilidad que todas las personas mayores de 18 años deben cumplir para participar en la democracia.

**¡E!** El voto debe ser:

- **Directo:** cada persona vota por sí misma, sin intermediarios.

• **Secreto:** nadie puede obligar a otra persona a decir por quién votó. Esto protege la libertad y evita presiones o amenazas.

Además, solo pueden votar quienes estén inscritos en el Registro Civil, que es la institución encargada de llevar la lista oficial de ciudadanos habilitados para votar.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que las elecciones sean justas, libres y seguras. El voto secreto protege la libertad de elección, y el voto obligatorio asegura que todas las personas participen en la toma de decisiones del país. Sin participación, no hay verdadera democracia.



### ¡Recordemos!


El artículo 93 establece que votar es un deber cívico obligatorio, que debe realizarse de forma directa y secreta, y solo por los ciudadanos inscritos en el Registro Civil.

## Artículo 94

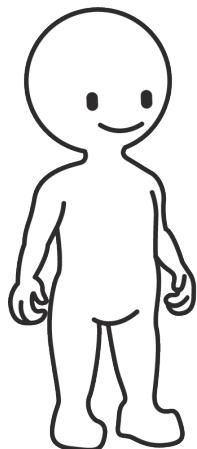
**“El ciudadano costarricense por naturalización no podrá sufragar sino después de doce meses de haber obtenido la carta respectiva.”** ♦

### ¿Cuándo puede votar un ciudadano naturalizado?

Este artículo explica una regla especial para las personas que se convierten en costarricenses por naturalización, es decir, que nacieron en otro país pero recibieron la nacionalidad costarricense siguiendo los pasos que indica la ley.

 Durante ese año, la persona ya es costarricense, pero todavía no puede votar. Después de ese tiempo, tiene exactamente los mismos derechos políticos que cualquier otro ciudadano.

Según este artículo, estas personas deben esperar doce meses (un año) después de recibir su carta de naturalización para poder ejercer su derecho al voto.



### ¿Por qué es importante?

Porque ayuda a que las personas recién naturalizadas tengan tiempo para conocer mejor el país, su sistema político y sus instituciones, antes de participar en las elecciones. Esto fortalece la democracia y facilita una participación informada.



### ¡Recordemos!

El artículo 94 establece que un ciudadano naturalizado debe esperar doce meses después de recibir su carta de naturalización para poder votar en elecciones.



### **Artículo 95**


**“La ley regulará el ejercicio del sufragio de acuerdo con los siguientes principios:**

- 1.- Autonomía de la función electoral;**
- 2.- Obligación del Estado de inscribir, de oficio, a los ciudadanos en el Registro Civil y de proveerles de cédula de identidad para ejercer el sufragio;**
- 3.- Garantías efectivas de libertad, orden, pureza e imparcialidad por parte de las autoridades gubernativas;**
- 4.- Garantías de que el sistema para emitir el sufragio les facilita a los ciudadanos el ejercicio de ese derecho;**
- 5.- Identificación del elector por medio de cédula con fotografía u otro medio técnico adecuado dispuesto por la ley para tal efecto;**
- 6.- Garantías de representación para las minorías;**
- 7.- Garantías de pluralismo político;**
- 8.- Garantías para la designación de autoridades y candidatos de los partidos políticos, según los principios democráticos y sin discriminación por género.”** ♦


#### **Principios que garantizan un voto libre, justo y seguro**

La ley debe organizar y regular las elecciones siguiendo ocho principios fundamentales. Estos principios garantizan que el voto en Costa Rica sea seguro, confiable y verdaderamente democrático. Aquí se los explicamos de forma sencilla:

##### **1. Autonomía de la función electoral**

 La organización de las elecciones debe estar en manos de instituciones independientes del gobierno, como el Tribunal Supremo de Elecciones. Así se evita que los partidos o gobernantes manipulen los resultados.

##### **2. El Estado debe inscribir y dar cédulas a los ciudadanos**


 El Estado tiene la obligación de inscribir automáticamente a todas las personas en el Registro Civil cuando cumplen 18 años. También debe darles su cédula de identidad, que es necesaria para votar.

##### **3. Libertad, orden, pureza e imparcialidad**

Las elecciones deben hacerse con total libertad, sin presiones.

Además, deben llevarse a cabo con orden, con transparencia y con imparcialidad, es decir, sin favorecer a ningún candidato o partido.

##### **4. El sistema de votación debe facilitar el voto**

 Las autoridades deben asegurarse de que votar sea fácil y accesible para todas las personas: que haya suficientes centros de votación, buena organización y condiciones cómodas y seguras.

##### **5. Identificación del elector**

Para votar, cada persona debe demostrar quién es mediante una cédula con fotografía o con otro método tecnológico que la ley considere válido.

Esto evita fraudes o suplantaciones.


##### **6. Representación para las minorías**

El sistema electoral debe permitir que los grupos



minoritarios (como partidos pequeños o sectores menos numerosos) también puedan tener representación política.

### 7. Garantías de pluralismo político

 El país debe permitir la existencia de varios partidos y corrientes de pensamiento, para que los ciudadanos tengan opciones reales al votar.

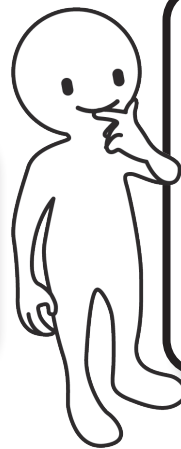
### 8. Elección democrática de candidatos sin discriminación de género

Los partidos políticos deben elegir a sus líderes y candidatos de forma democrática y sin ningún tipo de discriminación, especialmente sin excluir a las mujeres.



#### ¿Por qué es importante?

Porque establece las reglas básicas que aseguran que Costa Rica tenga elecciones libres, transparentes y justas, donde todas las personas puedan participar con seguridad y confianza.



#### ¡Recordemos!

El artículo 95 establece los principios esenciales para organizar las elecciones: independencia, inscripción automática, transparencia, facilidad para votar, identificación segura, representación de minorías, pluralidad política y elección democrática de candidatos sin discriminación de género.

## Artículo 96

**“El Estado no podrá deducir nada de las remuneraciones de los servidores públicos para el pago de deudas políticas.**

**El Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos, de acuerdo con las siguientes disposiciones:**

**1.- La contribución será del cero coma diecinueve por ciento (0,19%) del producto interno bruto del año tras anterior a la celebración de la elección para Presidente, Vicepresidentes de la República y Diputados a la Asamblea Legislativa. La ley determinará en qué casos podrá acordarse una reducción de dicho porcentaje.**

**Este porcentaje se destinará a cubrir los gastos que genere la participación de los partidos políticos en esos procesos electorales, y satisfacer las necesidades de capacitación y organización política. Cada partido político fijará los porcentajes correspondientes a estos rubros.**

**2.- Tendrán derecho a la contribución estatal, los partidos políticos que participaren en los procesos electorales señalados en este artículo y alcanzaren al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos a escala nacional o los inscritos a escala provincial, que obtuvieren como mínimo ese porcentaje en la provincia o eligieren, por lo menos, un Diputado.**

**3.- Previo otorgamiento de las cauciones correspondientes, los partidos políticos tendrán derecho a que se les adelante parte de la contribución estatal, según lo determine la ley.**



**4.- Para recibir el aporte del Estado, los partidos deberán comprobar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.**

**Las contribuciones privadas a los partidos políticos estarán sometidas al principio de publicidad y se regularán por ley.**

**La ley que establezca los procedimientos, medios de control y las demás regulaciones para la aplicación de este artículo, requerirá, para su aprobación y reforma, el voto de dos tercios del total de los miembros de la Asamblea Legislativa.” ♦**



### **¿Cómo se financian los partidos políticos y qué reglas existen?**

Este artículo explica cómo se ayuda económicamente a los partidos políticos durante las elecciones y cuáles son las reglas para que ese apoyo sea justo, transparente y responsable.

#### **1. El Estado no puede quitar dinero del salario de los empleados públicos**

Lo primero que dice el artículo es que el Estado no puede descontar dinero del salario de ningún funcionario público para pagar deudas o gastos de partidos políticos.

Es decir: el sueldo de los trabajadores es intocable, aunque existan campañas o elecciones.

#### **2. El Estado da dinero a los partidos políticos para que participen en elecciones**

Para que haya democracia real y todos los partidos tengan oportunidad de competir, el Estado ayuda a pagar parte de sus gastos.

Esa ayuda se llama contribución estatal o “deuda política”.

El monto es:

**0,19%** del Producto Interno Bruto (PIB) del año dos años antes de la elección presidencial y legislativa.

La ley puede permitir que este porcentaje sea reducido en casos especiales.

Este dinero sirve para:

- Gastos de campaña,

- Organización interna del partido,
- Capacitación de sus miembros.

Cada partido decide cuánto destina a cada cosa.

#### **3. ¿Qué partidos pueden recibir este dinero?**

No todos.

Para recibir la contribución estatal, un partido debe:

- Obtener al menos el 4% de los votos válidos a nivel nacional,

o

- Obtener 4% a nivel provincial,

o

- Elegir al menos un diputado.

Así se evita darle dinero a partidos que no tengan apoyo real o suficiente.

#### **4. Los partidos pueden recibir un adelanto**

Los partidos, si dan una garantía (llamada caución), pueden pedir que se les entregue una parte del dinero antes de las elecciones para cubrir gastos de campaña.

La ley dice cómo funciona esto.

#### **5. Deben demostrar cómo usaron el dinero**

Después de las elecciones, los partidos políticos tienen que demostrar con documentos todos los gastos que realizaron.

El encargado de revisar todo es el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).



Esto asegura transparencia y evita abusos.

### 6. Las donaciones privadas también tienen reglas

Si personas o empresas privadas quieren donar dinero a un partido, esas contribuciones:

- Deben ser públicas (no secretas),
- Y la ley establece límites y controles.



#### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que las elecciones sean **justas, transparentes y democráticas**.

Evita que un partido tenga ventaja injusta por dinero oculto y protege el derecho de todos los ciudadanos a participar en una democracia limpia y confiable.

### 7. Para cambiar estas reglas se necesita una mayoría especial

Cualquier ley que regule estos temas solo puede aprobarse o modificarse con el voto de dos tercios de los diputados.

Esto protege la estabilidad del sistema electoral.



#### ¡Recordemos!

El artículo 96 regula cómo se financian los partidos políticos: el Estado les da dinero según reglas claras, solo si alcanzan cierto apoyo, deben demostrar sus gastos y las donaciones privadas deben ser públicas. Además, estas leyes solo pueden cambiarse con mayoría especial, para proteger la transparencia electoral.

## Artículo 97

**“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a materias electorales, la Asamblea Legislativa deberá consultar al Tribunal Supremo de Elecciones; para apartarse de su opinión se necesitará el voto de las dos terceras partes del total de sus miembros. Dentro de los seis meses anteriores y los cuatro posteriores a la celebración de una elección popular, la Asamblea Legislativa no podrá, sin embargo, convertir en leyes los proyectos sobre dichas materias respecto de los cuales el Tribunal Supremo de Elecciones se hubiese manifestado en desacuerdo.”** ♦

### Reglas especiales para aprobar leyes sobre elecciones

Este artículo explica cómo debe actuar la Asamblea Legislativa cuando quiere crear o cambiar leyes relacionadas con el tema electoral, es decir, con cómo se organizan las elecciones en Costa Rica.

#### 1. La Asamblea debe consultar al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)

Cuando los diputados quieran aprobar una ley relacionada con elecciones, primero deben

preguntarle al TSE qué opina.

¿Por qué?

Porque el TSE es la institución encargada de:


- Organizar las elecciones,
- Garantizar que sean justas,
- Proteger el voto de todas las personas.



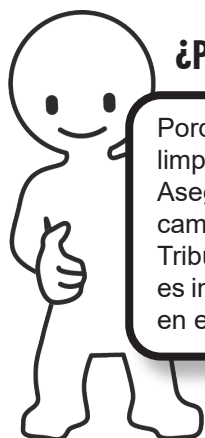
Por eso su opinión es fundamental.

### **2. Si la Asamblea quiere ignorar esa opinión, necesita una mayoría especial**

Si el TSE no está de acuerdo con un proyecto de ley, pero los diputados aún así quieren aprobarlo, necesitan una mayoría muy grande:

 El voto de dos tercios del total de diputados. Eso significa que no basta con una mayoría simple; se necesita un acuerdo muy amplio.

### **3. Hay épocas en las que NO se pueden aprobar esas leyes**



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la estabilidad y limpieza de las elecciones. Asegura que las reglas del voto no cambien repentinamente y que el Tribunal Supremo de Elecciones, que es independiente, tenga una voz fuerte en estos asuntos.

Para proteger las elecciones y evitar cambios de última hora, hay un período en el que la Asamblea no puede hacer leyes electorales si el TSE está en desacuerdo.

Ese período es:

- Seis meses antes de cualquier elección popular, y
- Cuatro meses después de la elección.

Durante ese tiempo, si el TSE dice “NO” a una ley electoral, la Asamblea no puede aprobarla.

Esto evita que se modifiquen las reglas justo antes o justo después de votar, lo cual podría afectar la transparencia del proceso.

#### **¡Recordemos!**

El artículo 97 establece que la Asamblea Legislativa debe consultar al TSE para aprobar leyes electorales. Si quiere contradecirlo, necesita una mayoría de dos tercios. Además, no puede aprobar leyes electorales en desacuerdo con el TSE durante los seis meses antes y cuatro meses después de una elección.



## **Artículo 98**

**“Los ciudadanos tendrán el derecho de agruparse en partidos para intervenir en la política nacional, siempre que los partidos se comprometan en sus programas a respetar el orden constitucional de la República.**

**Los partidos políticos expresarán el pluralismo político, concurrirán a la formación y manifestación de la voluntad popular y serán instrumentos fundamentales para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad serán libres dentro del respeto a la Constitución y la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.”** ♦

### **Derecho a formar partidos políticos y su importancia en la democracia**

Este artículo explica cómo las personas pueden organizarse para participar activamente en la política del país y cuál es el papel fundamental que tienen los partidos políticos en una democracia.

#### **1. Los ciudadanos pueden formar partidos políticos**

Los costarricenses tienen el derecho de unirse y crear partidos para participar en la vida política del país.



Esto significa que cualquier grupo de ciudadanos puede organizarse para proponer ideas, candidatos y soluciones para Costa Rica.

Pero existe una condición importante:

**¡E!** El partido debe comprometerse a respetar la Constitución y el sistema democrático del país.

### 2. Los partidos representan la diversidad de ideas

El artículo dice que los partidos políticos ayudan a mostrar el pluralismo político.

Esto quiere decir que los partidos representan distintas formas de pensar:

- Algunos pueden ser más conservadores,
- Otros más progresistas,
- Otros se enfocan en temas sociales, ambientales, económicos, etc.

Gracias a esto, la población puede elegir entre varias opciones.

### 3. Función de los partidos en la democracia

Los partidos son esenciales porque:



#### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que el sistema político sea abierto, plural y democrático, permitiendo que todas las personas tengan opciones y puedan participar libremente en la conducción del país.

- Ayudan a organizar las ideas de la gente,
- Proponen candidatos,
- Permiten que la voluntad popular se exprese,
- Facilitan la participación de los ciudadanos en las decisiones del país.

Sin partidos políticos, sería muy difícil organizar elecciones y elegir líderes.

### 4. Libertad para crear y participar en partidos

Cualquier persona puede crear o participar en un partido político, siempre respetando la Constitución y las leyes.

Esto garantiza que nadie pueda ser excluido por motivos injustos.

### 5. Los partidos deben ser democráticos internamente

Por dentro, los partidos no pueden funcionar como dictaduras o grupos cerrados.

Su organización interna debe ser democrática, lo que significa:

- Elecciones internas,
- Reglas claras,
- Igualdad de oportunidades,
- Transparencia.



#### ¡Recordemos!

El artículo 98 dice que los ciudadanos pueden formar partidos políticos si respetan la Constitución.

Los partidos representan la diversidad de ideas, ayudan a organizar la voluntad del pueblo y son esenciales para la democracia.

Deben funcionar de manera libre, legal y siempre democrática.



### Capítulo III El Tribunal Supremo de Elecciones

#### **Artículo 99**

**“La organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, corresponden en forma exclusiva al Tribunal Supremo de Elecciones, el cual goza de independencia en el desempeño de su cometido. Del Tribunal dependen los demás organismos electorales.”** ♦

#### **El Tribunal Supremo de Elecciones y su papel en las elecciones**

Este artículo explica quién es el responsable de organizar y cuidar todo lo relacionado con las elecciones en Costa Rica, es decir, el acto de votar.


#### **1. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) es el encargado exclusivo del proceso electoral**

Según este artículo, solo el Tribunal Supremo de Elecciones tiene la autoridad para:

- Organizar las votaciones,
- Dirigir todo el proceso,
- Vigilar que se cumplan las reglas,
- Proteger la pureza del voto.

Ninguna otra institución puede asumir este trabajo.

#### **2. El TSE es independiente**

 El Tribunal tiene independencia total para cumplir sus funciones.

Esto significa que:

- No recibe órdenes del Presidente,
- Ni de los diputados,
- Ni de los partidos políticos.

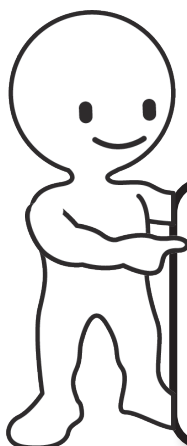
Su independencia garantiza que las elecciones sean justas, imparciales y transparentes.

#### **3. Otros organismos electorales dependen del TSE**

Además del Tribunal, existen otros órganos que colaboran en el proceso electoral, como:

- Juntas Receptoras de Votos,
- Registro Civil,
- Direcciones electorales.

Todos estos organismos están bajo la autoridad del TSE, lo que permite un sistema ordenado y confiable.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que las elecciones se realicen con transparencia, sin manipulación política y con reglas claras. La independencia del TSE protege el derecho de cada persona a que su voto sea respetado.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 99 establece que el TSE es el único responsable de organizar y supervisar las elecciones. Además, es independiente y dirige a todos los demás organismos electorales para garantizar votaciones limpias y justas.



### **Artículo 100**

**“El Tribunal Supremo de Elecciones estará integrado ordinariamente por tres Magistrados propietarios y seis suplentes, nombrados por la Corte Suprema de Justicia por los votos de no menos de los dos tercios del total de sus miembros. Deberán reunir iguales condiciones y estarán sujetos a las mismas responsabilidades que los Magistrados que integran la Corte.**

**Desde un año antes y hasta seis meses después de la celebración de las elecciones generales para Presidente de la República o Diputados a la Asamblea Legislativa, el Tribunal Supremo de Elecciones deberá ampliarse con dos de sus Magistrados suplentes para formar, en ese lapso, un tribunal de cinco miembros.**

**Los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones estarán sujetos a las condiciones de trabajo, en lo que fueren aplicables, y al tiempo mínimo de labor diaria que indique la Ley Orgánica del Poder Judicial para los Magistrados de la Sala de Casación, y percibirán las remuneraciones que se fijen para éstos.”** ♦

#### **¿Cómo está formado el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)?**

Este artículo explica quiénes integran el Tribunal Supremo de Elecciones, cómo se eligen sus magistrados y qué reglas especiales existen durante los periodos electorales.

#### **1. ¿Cuántos magistrados tiene el TSE normalmente?**

En su funcionamiento regular, el Tribunal Supremo de Elecciones está formado por:


- 3 magistrados propietarios,
- 6 magistrados suplentes.

Los propietarios son los que trabajan de forma permanente, y los suplentes reemplazan a los propietarios cuando es necesario.

#### **2. ¿Quién nombra a los magistrados del TSE?**

Los magistrados del TSE son nombrados por la Corte Suprema de Justicia, pero no con una mayoría simple.

Para elegirlos, se necesita el voto de:

 Al menos dos tercios del total de magistrados de la Corte.

Esta regla garantiza una elección seria, responsable y con amplio consenso.

#### **3. Deben cumplir los mismos requisitos que los magistrados de la Corte**


Los magistrados del TSE deben tener las mismas calificaciones, preparación y requisitos que los magistrados de la Corte Suprema.


Además, tienen las mismas responsabilidades, lo que asegura que sean personas honestas, capacitadas y confiables.

#### **4. Durante las elecciones, el Tribunal se amplía**

En los momentos más importantes del país, como las elecciones nacionales, el Tribunal necesita más personas para trabajar.

Por eso:

 Desde un año antes hasta seis meses después de las elecciones para Presidente y Diputados...

 El TSE se amplía de 3 a 5 magistrados, añadiendo dos magistrados suplentes.



Esto refuerza la vigilancia, la transparencia y la capacidad de respuesta del Tribunal.

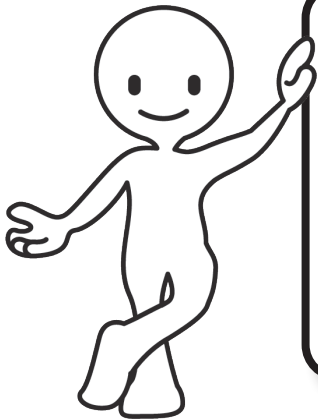
### 5. Condiciones de trabajo y salario

Los magistrados del TSE tienen condiciones de

trabajo similares a las de los magistrados de la Sala de Casación, una de las salas más importantes del Poder Judicial.

También reciben un salario equivalente al de esos magistrados, lo que refleja la importancia de su labor.

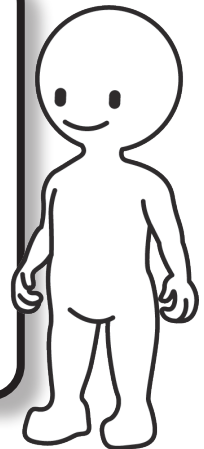
### ¿Por qué es importante?



Porque explica cómo se conforma el organismo que garantiza elecciones justas, seguras y transparentas. Además, muestra que los magistrados del TSE deben ser personas altamente calificadas y que, en tiempos electorales, se refuerza su estructura para proteger el proceso democrático.

### ¡Recordemos!

El artículo 100 establece que el TSE está formado por 3 magistrados propietarios y 6 suplentes nombrados por la Corte Suprema. Durante elecciones se amplía a 5 magistrados. Los miembros del Tribunal deben cumplir los mismos requisitos que los magistrados de la Corte y tienen condiciones laborales similares.



## Artículo 101

**“Los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones durarán en sus cargos seis años. Un propietario y dos suplentes deberán ser renovados cada dos años, pero podrán ser reelectos. Los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones gozarán de las inmunidades y prerrogativas que corresponden a los miembros de los Supremos Poderes..”** ♦

### Duración en el cargo y protección de los magistrados del TSE.

Explica cuánto tiempo trabajan los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y qué tipo de protección tienen mientras desempeñan sus funciones

#### 1. ¿Cuánto tiempo duran en su cargo?

Los magistrados del TSE trabajan en su puesto por seis años.


Sin embargo, no se cambia todo el Tribunal al mismo tiempo.

La Constitución dice que:

Cada dos años deben renovarse

- 1 magistrado propietario,
- 2 magistrados suplentes.

Esto mantiene el Tribunal estable, porque siempre hay magistrados con experiencia, y al mismo tiempo permite que ingresen personas nuevas.

 Los magistrados pueden ser reelegidos, es decir, volver a ocupar el cargo si la Corte Suprema de Justicia así lo decide.



### 2. ¿Qué protecciones tienen los magistrados del TSE?

Los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones tienen las mismas inmunidades y privilegios que los miembros de los Supremos Poderes (el Presidente, los diputados y los magistrados de la Corte Suprema).

Esto significa que:

- No pueden ser detenidos ni acusados sin un proceso especial,
- Tienen protección para evitar presiones políticas,
- Su trabajo está resguardado para que puedan actuar con independencia y justicia.

Estas protecciones existen porque su labor es crucial para que las elecciones sean limpias y confiables.

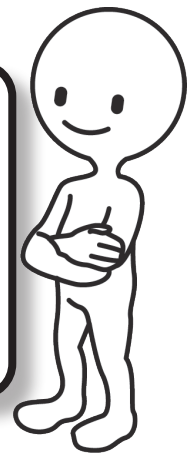


### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que los magistrados del TSE puedan trabajar sin miedo, sin presiones y con estabilidad, lo cual protege la democracia. Si quienes cuidan las elecciones están seguros y son independientes, los ciudadanos pueden confiar en los resultados.

### ¡Recordemos!

El artículo 101 establece que los magistrados del TSE duran seis años en sus cargos, se renuevan parcialmente cada dos años, pueden ser reelegidos y cuentan con inmunidades especiales para proteger su independencia y asegurar elecciones justas.



## Artículo 102

“El Tribunal Supremo de Elecciones tiene las siguientes funciones:

- 1) Convocar a elecciones populares;
- 2) Nombrar los miembros de las Juntas Electorales, de acuerdo con la ley;
- 3) Interpretar en forma exclusiva y obligatoria las disposiciones constitucionales y legales referentes a la materia electoral;
- 4) Conocer en alzada de las resoluciones apelables que dicte el Registro Civil y las Juntas Electorales;
- 5) Investigar por sí o por medio de delegados, y pronunciarse con respecto a toda denuncia formulada por los partidos sobre parcialidad política de los servidores del Estado en el ejercicio de sus cargos, o sobre actividades políticas de funcionarios a quienes les esté prohibido ejercerlas. La declaratoria de culpabilidad que pronuncie el Tribunal será causa obligatoria de destitución e incapacitará al culpable para ejercer cargos públicos por un período no menor de dos años, sin perjuicio de las responsabilidades penales que pudieren exigirse. No obstante, si la investigación practicada contiene cargos contra el Presidente de la República, Ministros de



**Gobierno, Ministros Diplomáticos, Contralor y Subcontralor Generales de la República, o Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal se cretará a dar cuenta a la Asamblea Legislativa del resultado de la investigación;**

**6) Dictar, con respecto a la fuerza pública, las medidas pertinentes para que los procesos electorales se desarrollen en condiciones de garantías y libertad irrestrictas. En caso de que esté decretado el reclutamiento militar, podrá igualmente el Tribunal dictar las medidas adecuadas para que no se estorbe el proceso electoral, a fin de que todos los ciudadanos pueda emitir libremente su voto. Estas medidas las hará cumplir el Tribunal por sí o por medio de los delegados que designe;**

**7) Efectuar el escrutinio definitivo de los sufragios emitidos en las elecciones de Presidente y Vicepresidentes de la República, Diputados a la Asamblea Legislativa, miembros de las Municipalidades y Representantes a Asambleas Constituyentes;**

**8) Hacer la declaratoria definitiva de la elección de Presidente y Vicepresidentes de la República, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la votación, y en el plazo que la ley determine, la de los otros funcionarios citados en el inciso anterior.**

**9) Organizar, dirigir, fiscalizar, escrutar y declarar los resultados de los procesos de referéndum. No podrá convocarse a más de un referéndum al año; tampoco durante los seis meses anteriores ni posteriores a la elección presidencial. Los resultados serán vinculantes para el Estado si participa, al menos, el treinta por ciento (30%) de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, para la legislación ordinaria, y el cuarenta por ciento (40%) como mínimo, para las reformas parciales de la Constitución y los asuntos que requieran aprobación legislativa por mayoría calificada.**

**10) Las otras funciones que le encomiende esta Constitución o las leyes. " ♦**

### **Funciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).**

Este artículo explica todo lo que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) debe hacer para garantizar que las elecciones en Costa Rica sean limpias, justas y bien organizadas.

El TSE es como el "árbitro" de la democracia costarricense.

Funciones del TSE:

#### **1) Convocar a elecciones populares**

El TSE es quien anuncia oficialmente cuándo se realizarán las elecciones para elegir al Presidente, Diputados y otros cargos.

#### **2) Nombrar a los miembros de las Juntas Electorales**

Las Juntas Electorales son grupos de personas que trabajan en cada centro de votación.

El TSE los elige y organiza para que todo funcione bien el día de las elecciones.

#### **3) Interpretar las leyes electorales**

Solo el TSE puede explicar de forma oficial y obligatoria cómo deben entenderse las normas relacionadas con elecciones.



### **4) Resolver apelaciones contra decisiones del Registro Civil y Juntas Electorales**

Si alguien no está de acuerdo con una resolución del Registro Civil o una Junta Electoral, puede apelar, y el TSE decide.

### **5) Investigar parcialidad política en funcionarios públicos**

El TSE investiga denuncias sobre:

- Funcionarios que usan su trabajo para favorecer partidos,
- Empleados públicos que hacen política cuando no les está permitido.

Si el TSE encuentra culpabilidad:

La persona debe ser destituida y no podrá ocupar cargos públicos por al menos 2 años.

Pero si se trata de altos funcionarios como el Presidente o ministros, el TSE solo informa a la Asamblea Legislativa.

### **6) Tomar medidas con la fuerza pública para garantizar elecciones libres**

Esto significa que el TSE puede dar órdenes a la policía para:

- Mantener el orden,
- Proteger a los votantes,
- Evitar presiones o peligros.

Si hay reclutamiento militar, también puede dar medidas para que nadie pierda su derecho al voto.

### **7) Realizar el escrutinio definitivo**

Después de las elecciones, el TSE es el único encargado de contar oficialmente los votos para:

- Presidente y Vicepresidentes,
- Diputados,

- Alcaldes y regidores (Municipalidades),
- Integrantes de Asambleas Constituyentes.

### **8) Declarar al Presidente y Vicepresidentes electos**

El TSE debe anunciar oficialmente quién ganó la presidencia en un plazo de 30 días después de la votación.


También declara a los demás funcionarios en los plazos establecidos por la ley.


### **9) Organizar y declarar los resultados de los referéndums**

El TSE se encarga de todo lo relacionado con los referéndums, que son votaciones especiales donde el pueblo decide sobre leyes o temas nacionales.

Reglas importantes:

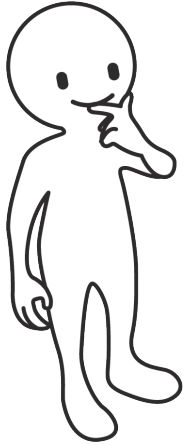
- Solo puede realizarse un referéndum por año.
- No se permiten durante los 6 meses antes ni los 6 meses después de una elección presidencial.
- Para que el resultado sea obligatorio:

 Debe votar al menos el 30% del padrón para leyes ordinarias.

 Debe votar al menos el 40% para reformas parciales de la Constitución o temas que requieren mayoría especial.

### **10) Cumplir cualquier otra función que le asignen la Constitución o la ley**

Si hay nuevas tareas relacionadas con elecciones o democracia, el TSE también debe asumirlas.



### ¿Por qué es importante?

Porque establece claramente todo lo que debe hacer el TSE, garantizando que las elecciones sean transparentes, ordenadas y confiables. Sin estas funciones, la democracia costarricense no podría funcionar correctamente.

### ¡Recordemos!

El artículo 102 enumera todas las funciones del TSE: convocar elecciones, nombrar juntas electorales, interpretar leyes electorales, investigar **parcialidad política**, garantizar elecciones libres, contar votos, declarar electos a los funcionarios, organizar **referéndums** y cumplir cualquier otra tarea electoral establecida por la ley.



## Artículo 103

**“Las resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones no tienen recurso, salvo la acción por prevaricato.”** ♦

 **Las decisiones del Tribunal Supremo de Elecciones son finales.**

Este artículo explica que, cuando el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) toma una decisión, nadie puede apelar o pedir que se revise, es decir, no existe un recurso para cambiarla.

La única excepción es si se acusa al Tribunal de **prevaricato**.

### ¿Qué significa?

Cuando el TSE decide algo -por ejemplo, sobre el conteo de votos o un problema electoral, esa decisión es definitiva.

No se puede llevar a otra institución para pedir una revisión o un cambio.

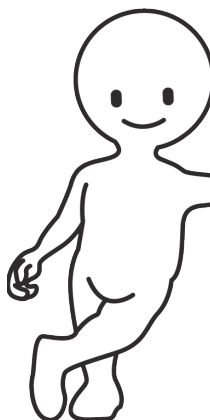
Esto ocurre porque el TSE es la máxima autoridad electoral del país, y su papel es garantizar que las elecciones sean justas y confiables.

### ¿Qué es el prevaricato?

El prevaricato ocurre cuando un funcionario, como un juez o magistrado, toma una decisión a propósito contra la ley, sabiendo que es incorrecta.

En ese caso, sí se puede iniciar un proceso legal contra el miembro o miembros del TSE responsables.

Pero esto es muy excepcional y solo se aplica si hay pruebas de que actuaron injustamente de forma intencional.

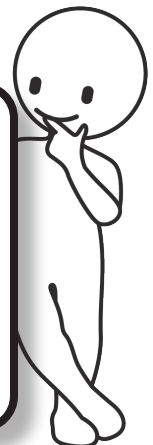


### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza la estabilidad y seguridad del proceso electoral. Si las decisiones del TSE pudieran apelarse fácilmente, habría caos e incertidumbre en las elecciones. Pero al mismo tiempo, el artículo incluye una excepción para asegurar que los magistrados sigan siendo responsables de actuar según la ley.

### ¡Recordemos!

El artículo 103 dice que las decisiones del TSE son definitivas y no pueden apelarse, excepto si se acusa a sus magistrados de prevaricato, que es dictar una resolución contraria a la ley de manera intencional.





### **Artículo 104**

**“Bajo la dependencia exclusiva del Tribunal Supremo de Elecciones está el Registro Civil, cuyas funciones son:**

- 1) Llevar el Registro Central del Estado Civil, y formar las listas de electores;**
- 2) Resolver las solicitudes para adquirir y recuperar la calidad de costarricense, así como los casos de pérdida de nacionalidad; ejecutar las sentencias judiciales que suspendan la ciudadanía y resolver las gestiones para recobrarla. Las resoluciones que dicte el Registro Civil de conformidad con las atribuciones a que se refiere este inciso, son apelables ante el Tribunal Supremo de Elecciones;**
- 3) Expedir las cédulas de identidad;**
- 4) Las demás atribuciones que le señala esta Constitución y las leyes.”** ♦

#### **Funciones del Registro Civil bajo el Tribunal Supremo de Elecciones.**

El Registro Civil trabaja directamente bajo las órdenes del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y detalla cuáles son sus funciones principales.

El Registro Civil es una institución muy importante porque administra información oficial sobre las personas y ayuda a organizar las elecciones.

A continuación, cada función explicada de forma sencilla:

#### **1) Llevar el Registro del Estado Civil y formar las listas de electores**

El Registro Civil guarda información oficial sobre cada persona en Costa Rica, como:

- Nacimientos,
- Matrimonios,
- Defunciones,
- Cambios de nombre, etc.

Además, es el encargado de crear las listas de electores, es decir, los listados de todas las personas que pueden votar.

#### **2) Resolver temas de nacionalidad y ciudadanía**

El Registro Civil también decide sobre:

- Quién puede obtener la nacionalidad costarricense,
- Quién puede recuperarla,
- Quién la pierde,
- Y ejecuta sentencias que suspenden la ciudadanía.

Si alguien no está de acuerdo con una decisión del Registro Civil sobre estos temas, puede apelar ante el Tribunal Supremo de Elecciones, que es la autoridad superior.

#### **3) Expedir las cédulas de identidad**

El Registro Civil es la institución que emite las cédulas, el documento oficial que identifica a cada persona costarricense.

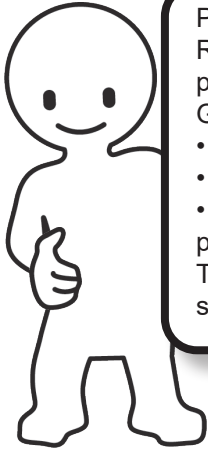
Sin cédula, no se puede votar ni realizar muchos trámites importantes.

#### **4) Cumplir otras funciones señaladas por la Constitución y las leyes**

Además de lo anterior, el Registro Civil tiene otras tareas que las leyes o la Constitución le asignen, siempre relacionadas con la identidad de las personas y el proceso electoral.



### ¿Por qué es importante?



Porque explica claramente qué hace el Registro Civil y por qué es fundamental para la democracia.

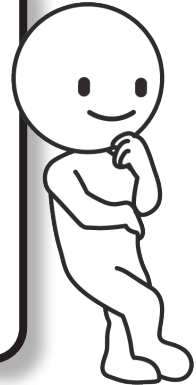
Gracias a sus funciones:

- Sabemos quiénes somos legalmente,
- Tenemos un documento de identidad,
- Y existe un registro confiable de quiénes pueden votar.

Todo esto permite que las elecciones sean ordenadas, limpias y seguras.

### ¡Recordemos!

El artículo 104 establece que el Registro Civil, bajo el TSE, debe llevar los registros oficiales de las personas, formar las listas de electores, manejar los procesos de nacionalidad, emitir las cédulas de identidad y cumplir otras funciones asignadas por la ley.





# Título IX - El Poder Legislativo

## Capítulos I - II



Comprendamos la Constitución Política





# Título IX - El Poder Legislativo

## Capítulo I

### Organización de la Asamblea Legislativa

#### **Artículo 105**

**“La potestad de legislar reside en el pueblo, el cual la delega en la Asamblea Legislativa por medio del sufragio. Tal potestad no podrá ser renunciada ni estar sujeta a limitaciones mediante ningún convenio ni contrato, directa ni indirectamente, salvo por los tratados, conforme a los principios del Derecho Internacional.**

**El pueblo también podrá ejercer esta potestad mediante el referéndum, para aprobar o derogar leyes y reformas parciales de la Constitución, cuando lo convoque al menos un cinco por ciento (5%) de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral; la Asamblea Legislativa, mediante la aprobación de las dos terceras partes del total de sus miembros, o el Poder Ejecutivo junto con la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de la Asamblea Legislativa.**

**El referéndum no procederá si los proyectos son relativos a materia presupuestaria, tributaria, fiscal, monetaria, crediticia, de pensiones, seguridad, aprobación de empréstitos y contratos o actos de naturaleza administrativa.**

**Este instituto será regulado por ley, aprobada por las dos terceras partes de la totalidad de los miembros de la Asamblea Legislativa.” ♦**

#### *¿Quién hace las leyes en Costa Rica?*

Este artículo explica de dónde viene el poder de hacer leyes en Costa Rica y cómo el pueblo puede participar directamente en ese proceso.

##### **1. El poder de hacer leyes pertenece al pueblo**

Aunque las leyes las escribe y aprueba la Asamblea Legislativa, este poder no nace en los diputados, sino en el pueblo de Costa Rica.

Los ciudadanos entregan ese poder a los diputados a través del voto.

Esto significa que, cuando elegimos diputados, les confiamos la tarea de crear, cambiar o eliminar leyes.

Este poder no se puede regalar, vender ni limitar por contratos, porque pertenece al pueblo y solo puede modificarse mediante tratados internacionales aceptados legalmente.

##### **2. El pueblo también puede hacer leyes por medio del referéndum**

Además de los diputados, el pueblo puede participar directamente en la creación o eliminación de leyes usando el referéndum, que es una gran votación nacional donde la gente decide un tema importante. Un referéndum puede convocarse cuando:



- 5% de los ciudadanos del padrón electoral lo solicita,
  - La Asamblea Legislativa, con el voto de dos tercios de los diputados, lo aprueba,
  - O cuando el Poder Ejecutivo junto con la mayoría absoluta de la Asamblea lo establecen.
- Esto permite que las personas participen directamente en decisiones muy importantes.

### 3. Hay temas que no pueden decidirse por referéndum

Para proteger la estabilidad del país, ciertos temas no pueden votarse por referéndum, como:

- Presupuesto nacional,
- Impuestos,
- Pensiones,
- Seguridad,

- Dinero del Estado (créditos, asuntos monetarios),
- Contratos administrativos.

Estos temas deben ser regulados solo por expertos y por la Asamblea Legislativa.

### 4. La ley que regula el referéndum requiere una mayoría especial

Las reglas para realizar un referéndum deben estar en una ley aprobada por:

- Dos tercios de todos los diputados.

Esto asegura que las normas sean claras, seguras y pensadas con responsabilidad.



### ¿Por qué es importante?

Porque establece que el poder de hacer leyes viene del pueblo y que la democracia costarricense permite participar tanto indirectamente (eligiendo diputados) como directamente (por referéndum). Además, protege temas delicados que no deben decidirse mediante votaciones populares improvisadas.



### ¡Recordemos!

El artículo 105 afirma que el poder de legislar pertenece al pueblo, quien lo delega a la Asamblea mediante el voto. El pueblo también puede usar el referéndum para aprobar o eliminar leyes, excepto en temas sensibles. Las reglas del referéndum requieren una ley aprobada por dos tercios de los diputados.

## Artículo 106

**“Los Diputados tienen ese carácter por la Nación y serán elegidos por provincias. La Asamblea se compone de cincuenta y siete Diputados. Cada vez que se realice un censo general de población, el Tribunal Supremo de Elecciones asignará a las provincias las diputaciones, en proporción a la población de cada una de ellas.”** ♦

### ¿Cómo se eligen y distribuyen los Diputados en Costa Rica?

Este artículo explica qué representan los diputados, cuántos hay en la Asamblea Legislativa y cómo se decide cuántos diputados corresponden a cada provincia.

#### 1. Los diputados representan a toda la Nación

Aunque los diputados son elegidos por cada provincia, su trabajo no es solo defender los intereses de un lugar específico.



Son representantes de toda Costa Rica.

**iE** Eso significa que deben pensar en el bienestar del país completo, no solo de su región.

### 2. La Asamblea Legislativa tiene 57 diputados

Este es el número fijo de diputados que integran el Congreso costarricense.

Son los encargados de:

- Crear o modificar leyes,
- Fiscalizar al Gobierno,
- Aprobar el presupuesto nacional,
- Representar a la ciudadanía.

### 3. La cantidad de diputados por provincia depende de la población

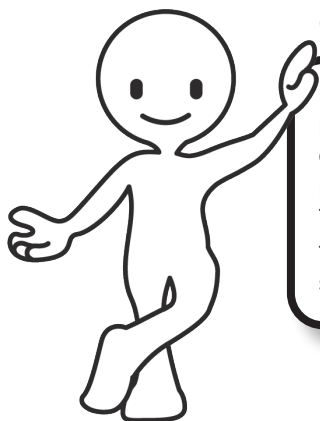
Cada vez que Costa Rica realiza un censo nacional, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE):

**iE** reparte los 57 puestos entre las provincias, de acuerdo con la cantidad de habitantes que tenga cada una.

Por ejemplo:

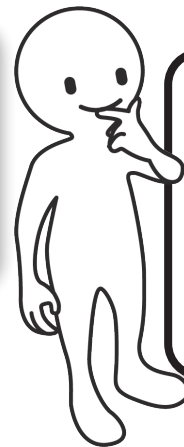
- Una provincia con más población recibirá más diputados,
- Una provincia con menos población tendrá menos diputados.

Esto garantiza que todas las personas estén representadas de forma justa.



#### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que la representación política sea equitativa y proporcional, de modo que las decisiones del país reflejen la voz de toda la población. También recuerda que los diputados trabajan por Costa Rica entera, no solo por quienes los eligieron.



#### iRecordemos!

El artículo 106 dice que los diputados representan a toda la Nación, aunque se eligen por provincia. La Asamblea tiene 57 diputados, y el TSE distribuye cuántos corresponden a cada provincia según la población medida en el censo.

## Artículo 107

**“Los Diputados durarán en sus cargos cuatro años y no podrán ser reelectos en forma sucesiva.”** ◆

### Duración del cargo de los diputados y reelección.

Este artículo explica cuánto tiempo trabajan los diputados en la Asamblea Legislativa y qué reglas existen sobre su reelección.

#### 1. Los diputados permanecen en su cargo por cuatro años

Cada diputado elegido por la ciudadanía trabaja en la Asamblea Legislativa durante cuatro años.

Ese período se llama **legislatura**.

Durante esos cuatro años, los diputados deben:



- Crear y modificar leyes,
- Fiscalizar al Gobierno,
- Representar a la población costarricense.

### 2. No pueden ser reelectos de inmediato

Después de esos cuatro años, un diputado no puede volver a presentarse para el siguiente período.

Esto significa que:

**🚫** No puede ser reelecto de forma consecutiva.

Sin embargo, sí puede volver a ser candidato después de esperar un período completo (cuatro años).

Esta regla busca evitar que una misma persona se mantenga en el poder por demasiado tiempo seguido.



### ¿Por qué es importante?

Porque ayuda a que la Asamblea Legislativa tenga renovación constante, permitiendo la entrada de nuevas ideas y evitando que el poder se concentre en las mismas personas. Al mismo tiempo, permite que diputados con experiencia puedan regresar después de un tiempo fuera.



### ¡Recordemos!

El artículo 107 establece que los diputados duran cuatro años en su cargo y no pueden ser reelectos inmediatamente, sino hasta después de un período de descanso.

## Artículo 108

**“Para ser diputado se requiere:**

- 1) Ser ciudadano en ejercicio;**
- 2) Ser costarricense por nacimiento, o por naturalización con diez años de residencia en el país después de haber obtenido la nacionalidad;**
- 3) Haber cumplido veintiún años de edad.”** ♦

### **Requisitos para ser diputado en Costa Rica.**

Este artículo explica qué condiciones debe cumplir una persona para poder ser elegida como diputado y trabajar en la Asamblea Legislativa.

Los requisitos son:

#### 1) **Ser ciudadano en ejercicio**

La persona debe tener ciudadanía activa, lo que significa:

- Ser mayor de 18 años,
- Tener sus derechos políticos vigentes (por ejemplo, poder votar).

Si alguien tiene la ciudadanía suspendida por razones legales, no puede ser diputado.

#### 2) **Ser costarricense por nacimiento o naturalización**

La persona puede ser:

- Costarricense por nacimiento, o
- Costarricense naturalizado, pero en este caso debe haber vivido diez años en Costa Rica después de obtener la nacionalidad.

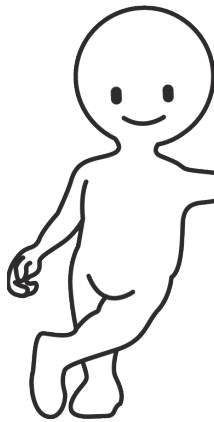


Esto asegura que quienes participen en decisiones importantes del país tengan un fuerte vínculo con él.

Para ser diputado no basta con ser mayor de edad (18 años).

### 3) **Tener al menos 21 años de edad**

Es necesario tener 21 años o más, porque el cargo requiere madurez y responsabilidad.



#### ¿Por qué es importante?

Porque establece claramente quién puede ser diputado, asegurando que las personas que legislan por el país:

- Tengan derechos políticos completos,
- Sean costarricenses con arraigo,
- Y tengan una edad mínima que les permita asumir responsabilidades importantes.



#### ¡Recordemos!

El artículo 108 dice que para ser diputado se necesita:

1. Ser ciudadano en ejercicio,
2. Ser costarricense (por nacimiento o naturalización con 10 años de residencia),
3. Tener al menos 21 años.

## **Artículo 109**

**“No pueden ser elegidos Diputados, ni inscritos como candidatos para esa función:**

**1) El Presidente de la República o quien lo sustituya en el ejercicio de la Presidencia al tiempo de la elección;**

**2) Los Ministros de Gobierno;**

**3) Los Magistrados propietarios de la Corte Suprema de Justicia;**

**4) Los Magistrados propietarios y suplentes del Tribunal Supremo de Elecciones, y el Director del Registro Civil;**

**5) Los militares en servicio activo;**

**6) Los que ejerzan jurisdicción, autoridad civil o de policía, extensiva a una provincia;**

**7) Los gerentes de las instituciones autónomas;**

**8) Los parientes de quien ejerza la Presidencia de la República, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, inclusive.**

**Estas incompatibilidades afectarán a quienes desempeñen los cargos indicados dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la elección.”** ♦

### **Quiénes NO pueden ser candidatos a diputado.**

Este artículo explica qué personas no pueden postularse ni ser elegidas como diputados debido a los cargos que ocupan o a sus relaciones familiares.

asegurar la independencia del Poder Legislativo y proteger la democracia.

#### **Prohibiciones:**

Estas reglas existen para evitar conflictos de interés,



### 1) El Presidente de la República o quien lo esté sustituyendo

La persona que esté gobernando el país no puede ser candidata a diputada al mismo tiempo. Esto evita que use su poder para influir injustamente en las elecciones.

### 2) Los Ministros de Gobierno

Quienes dirigen los ministerios tampoco pueden ser candidatos, pues tienen mucha autoridad y podrían usarla para fines políticos.

### 3) Los magistrados propietarios de la Corte Suprema de Justicia

Como parte del Poder Judicial, deben mantener su independencia y no mezclarse con la política partidaria.

### 4) Los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones y el Director del Registro Civil

Son quienes organizan las elecciones, así que no pueden participar como candidatos para evitar ventajas injustas.

### 5) Los militares en servicio activo

Las personas del ejército no pueden ser candidatas mientras estén activas, para asegurar que la política

se mantenga separada de lo militar.

### 6) Quienes tengan autoridad civil o policial sobre toda una provincia


Si una persona manda sobre una provincia, podría influir en los votantes, por eso no puede ser candidata.

### 7) Los gerentes de instituciones autónomas

Estos funcionarios manejan instituciones importantes, y no deben usar ese poder para obtener puestos políticos.

### 8) Parientes cercanos del Presidente

Ningún pariente del Presidente, hasta segundo grado (como padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, cuñados), puede ser candidato a diputado.

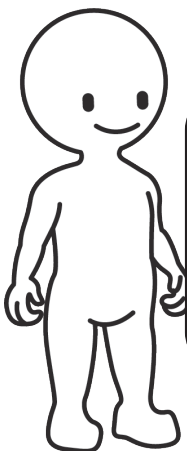
 Esto evita el nepotismo, es decir, que una familia controle demasiado poder.

### ¿Durante cuánto tiempo aplican estas prohibiciones?

Estas personas no pueden ser candidatas si ocuparon esos cargos en los seis meses previos a las elecciones.

Deben dejar el puesto con suficiente tiempo para evitar ventajas indebidas.

### ¿Por qué es importante?



Porque protege la democracia de Costa Rica al evitar que personas con demasiado poder político, militar o administrativo se aprovechen de su cargo para ser elegidas. También asegura elecciones más justas e independientes.

### ¡Recordemos!



El artículo 109 establece que ciertas autoridades —como el Presidente, ministros, magistrados, militares activos, gerentes de instituciones y parientes del Presidente— no pueden ser candidatos a diputados si ejercieron esos cargos dentro de los seis meses anteriores a la elección. Esto evita conflictos de interés y mantiene la transparencia democrática.



### Artículo 110

**“El Diputado no es responsable por las opiniones que emita en la Asamblea. Durante las sesiones no podrá ser arrestado por causa civil, salvo autorización de la Asamblea o que el Diputado lo consienta.**

**Desde que sea declarado electo propietario o suplente, hasta que termine su período legal, no podrá ser privado de su libertad por motivo penal, sino cuando previamente haya sido suspendido por la Asamblea. Esta inmunidad no surte efecto en el caso de flagrante delito, o cuando el Diputado la renuncia. Sin embargo, el Diputado que haya sido detenido por flagrante delito, será puesto en libertad si la Asamblea lo ordenare.” ♦**

#### *Inmunidades y protección de los diputados.*

Este artículo explica las protecciones especiales que tienen los diputados para poder hacer su trabajo sin presiones ni amenazas. Estas protecciones se llaman **inmunidades parlamentarias** y existen en muchas democracias del mundo:

#### **1. Los diputados pueden opinar libremente en la Asamblea**

Un diputado no puede ser castigado ni responsabilizado por lo que diga mientras está participando en las sesiones de la Asamblea Legislativa. Esto permite que hablen con libertad sobre temas importantes, sin miedo a represalias.

#### **2. No pueden ser arrestados por deudas civiles durante sesiones**

Mientras la Asamblea está reunida, un diputado no puede ser arrestado por motivos civiles (por ejemplo, una deuda).

Solo se puede arrestar si:

- La Asamblea lo autoriza, o
- El propio diputado acepta.

#### **3. Protección contra arrestos penales (delitos)**


Desde el momento en que una persona es declarada diputada (ya sea propietaria o suplente), hasta que termine su período, no puede ser arrestada por un delito sin que antes la Asamblea la suspenda del cargo.

Esto evita que alguien acuse falsamente a un diputado para impedir que trabaje.

#### **4. Excepción: el flagrante delito**

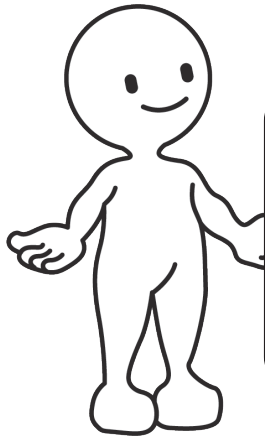
Si un diputado es sorprendido cometiendo un delito en el mismo momento (lo que se llama flagrante delito), sí puede ser detenido.

Pero incluso en ese caso,

 la Asamblea puede ordenar que sea liberado, si así lo decide.

#### **5. El diputado puede renunciar a su inmunidad**

Si un diputado quiere, puede renunciar a esta protección y enfrentar un proceso penal como cualquier otra persona.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege a los diputados para que puedan debatir, investigar y fiscalizar al Gobierno sin miedo a ser perseguidos por sus opiniones. Sin esta protección, la democracia podría debilitarse, ya que las personas con poder podrían intentar silenciar a los diputados.



### ¡Recordemos!

El artículo 110 establece que los diputados tienen inmunidad por lo que dicen en la Asamblea, no pueden ser arrestados por asuntos civiles mientras haya sesiones, y no pueden ser detenidos por delitos sin autorización de la Asamblea, salvo en caso de flagrante delito. También pueden renunciar a esta protección.



## Artículo 111

**“Ningún Diputado podrá aceptar, después de juramentado, bajo pena de perder su credencial, cargo o empleo de los otros Poderes del Estado o de las instituciones autónomas, salvo cuando se trate de un Ministerio de Gobierno. En este caso se reincorporará a la Asamblea al cesar en sus funciones.**

**Esta prohibición no rige para los que sean llamados a formar parte de delegaciones internacionales, ni para los que desempeñan cargos en instituciones de beneficencia, o sean catedráticos de la Universidad de Costa Rica o en otras instituciones de enseñanza superior del Estado.”** ♦



**Qué trabajos NO puede aceptar un diputado mientras está en funciones.**


Este artículo explica qué empleos o cargos no puede aceptar un diputado mientras trabaja en la Asamblea Legislativa, para evitar conflictos de interés y asegurar que cumpla bien su labor.

### **1. Un diputado no puede aceptar cargos en otros Poderes del Estado**

Una vez que el diputado hace su juramento, no puede aceptar un cargo o empleo en:

- El Poder Ejecutivo (Presidencia y Ministerios),
- El Poder Judicial,
- Las instituciones autónomas del Estado.

Si lo hace,

 pierde su credencial, es decir, deja de ser diputado.

### **2. Excepción: puede aceptar ser Ministro**

Si un diputado es invitado a trabajar como Ministro de Gobierno, sí puede aceptar ese puesto.

En ese caso:

- Deja temporalmente su trabajo en la Asamblea,
- Y cuando termina su labor como Ministro, puede volver a ocupar su curul como diputado.



### 3. Excepciones adicionales (trabajos permitidos)

La prohibición NO se aplica a ciertos casos. Un diputado sí puede:

- ◆ Ser parte de delegaciones internacionales

Por ejemplo, representar al país en reuniones o conferencias internacionales.

- ◆ Trabajar en instituciones de beneficencia

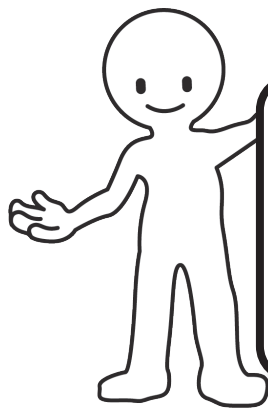
Como organizaciones públicas que ayudan a personas en situación difícil.

- ◆ Ser profesor universitario

Puede continuar como catedrático en:

- La Universidad de Costa Rica,
- O en otras universidades estatales.

Esto se permite porque la educación universitaria no interfiere con su labor legislativa.

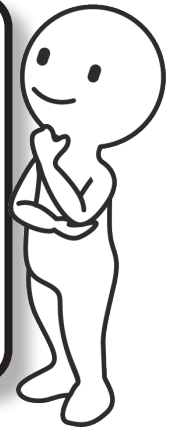


### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que los diputados no usen su cargo para obtener otros puestos de poder, lo que podría afectar su independencia o distraerlos de sus responsabilidades. También evita que una persona tenga demasiada influencia dentro del Estado.

### ¡Recordemos!

El artículo 111 dice que un diputado no puede aceptar cargos en otros Poderes del Estado o en instituciones autónomas, excepto ser Ministro. También puede participar en delegaciones internacionales, trabajar en beneficencia y ser profesor universitario sin perder su credencial.



## Artículo 112

**“La función legislativa es también incompatible con el ejercicio de todo otro cargo público de elección popular.**

**Los diputados no pueden celebrar, ni directa ni indirectamente, o por representación, contrato alguno con el Estado, ni obtener concesión de bienes públicos que implique privilegio, ni intervenir como directores, administradores o gerentes en empresas que contraten con el Estado, obras, suministros o explotación de servicios públicos.**

**La violación a cualquiera de las prohibiciones consignadas en este artículo o en el anterior, producirá la pérdida de la credencial de diputado. Lo mismo ocurrirá si en el ejercicio de un Ministerio de Gobierno, el diputado incurriere en alguna de esas prohibiciones.**

**Los diputados cumplirán con el deber de probidad. La violación de ese deber producirá la pérdida de la credencial de diputado, en los casos y de acuerdo con los procedimientos que establezca una ley que se aprobará por dos tercios del total de los miembros de la Asamblea Legislativa.”** ◆

 **Reglas para evitar conflictos de interés en los diputados.**



Este artículo explica qué cosas NO pueden hacer los diputados mientras trabajan en la Asamblea Legislativa.

Estas reglas existen para evitar corrupción, abuso de poder y asegurar que trabajen por el bien del país y no por intereses personales.

### **1. Un diputado no puede tener otro cargo público de elección popular**

Esto significa que un diputado no puede ser al mismo tiempo:

- Alcalde,
- Regidor,
- Vicealcalde,
- Síndico,
- O tener cualquier otro puesto por el que también se vota.

Así se evita que una misma persona tenga demasiado poder a la vez.

### **2. No pueden hacer contratos con el Estado**

Un diputado no puede:

- Firmar contratos con el Estado,
- Obtener concesiones o permisos especiales que le den ventaja,
- Dirigir o administrar empresas que hagan negocios con el Gobierno.


Esto impide que un diputado use su cargo para ganar dinero o beneficios personales.

### **Ejemplos prohibidos:**

- Que su empresa venda servicios al Estado,
- Que reciba una concesión para explotar un recurso público,
- Que actúe como representante de una compañía que compete en una licitación estatal.

### **3. Si rompen estas reglas pierden la credencial**

Si un diputado viola cualquiera de estas prohibiciones,

 pierde su credencial, es decir, deja de ser diputado inmediatamente.

Esto incluye también si lo hace mientras ocupa un Ministerio de Gobierno.

### **4. Deben cumplir con el deber de probidad**

**La probidad** significa actuar con:

- Honestidad,
- Transparencia,
- Responsabilidad,
- Y sin abusar del poder.

Si un diputado actúa de manera deshonesta,

 también puede perder su credencial.

La ley establecerá cómo se investiga y se sanciona este tipo de casos, y debe ser aprobada por dos tercios de los diputados.

### **¿Por qué es importante?**

Porque protege al país de la corrupción y asegura que los diputados trabajen pensando en la ciudadanía, no en sus propios negocios. También mantiene la confianza en que quienes hacen las leyes lo hacen con integridad y justicia.

### **¡Recordemos!**

El artículo 112 establece que los diputados no pueden ocupar otros cargos de elección popular, ni hacer negocios o contratos con el Estado. Si incumplen estas reglas o actúan sin probidad, pierden su credencial. Esto garantiza un trabajo limpio, honesto y libre de conflictos de interés.



### **Artículo 113**

**“La ley fijará la asignación y las ayudas técnicas y administrativas que se acordaren para los diputados”.** ♦

#### **¿Qué apoyo reciben los diputados para hacer su trabajo?**

Este artículo explica que será la ley la que determine cuáles ayudas y recursos reciben los diputados para poder realizar bien su labor en la Asamblea Legislativa.

El artículo 113 dice que la ley será la encargada de definir exactamente qué tipo de apoyo reciben, cuánto, y cómo se distribuye.

Los diputados tienen muchas responsabilidades:

- Crear y modificar leyes,
- Revisar el trabajo del Gobierno,
- Estudiar proyectos importantes,
- Representar a la ciudadanía.

#### **¿Para qué sirven estas ayudas?**

Estas ayudas técnicas y administrativas permiten que un diputado pueda:

- Investigar temas complejos,
- Preparar propuestas de ley,
- Atender consultas de la ciudadanía,
- Tomar decisiones informadas.

Para hacer todo esto necesitan apoyo, como:

- Personal asistente,
- Equipos de oficina,
- Servicios técnicos,
- Información y asesoría especializada.

Sin ese apoyo, sería muy difícil cumplir con todas las tareas del cargo.

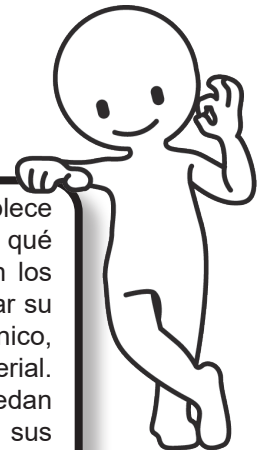


#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que los diputados tengan los recursos necesarios para trabajar de forma eficiente y responsable. Así pueden enfocarse en mejorar las leyes y en representar bien a la población.

#### **¡Recordemos!**

El artículo 113 establece que una ley definirá qué recursos y ayudas reciben los diputados para desempeñar su trabajo, como apoyo técnico, administrativo y material. Esto asegura que puedan cumplir correctamente con sus funciones legislativas.



### **Artículo 114**

**“ La Asamblea residirá en la capital de la República, y tanto para trasladar su asiento a otro lugar como para suspender sus sesiones por tiempo determinado, se requerirán dos tercios de votos del total de sus miembros.”.** ♦

 **Dónde trabaja la Asamblea Legislativa y cómo puede cambiar su lugar de reunión.**



Este artículo explica dónde debe funcionar la Asamblea Legislativa y qué requisitos se necesitan si los diputados quieren cambiar temporalmente su lugar de trabajo o suspender las sesiones.

### 1. La Asamblea debe residir en la capital del país

Esto significa que la sede oficial de la Asamblea Legislativa está en San José, la capital de Costa Rica. Es ahí donde normalmente se realizan las sesiones, debates y votaciones.

### 2. ¿Qué pasa si necesitan trasladarse a otro lugar?

En casos especiales, los diputados podrían decidir reunirse en otra ciudad.

Pero para eso se necesita:

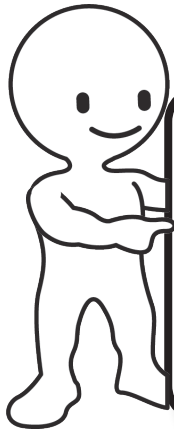
**✎** El voto de dos tercios del total de los diputados. Este requisito tan alto asegura que la decisión sea muy bien pensada y que la mayoría esté realmente de acuerdo.

### 3. ¿Y si quieren suspender las sesiones por un tiempo?

También es posible que la Asamblea necesite pausar sus sesiones por razones extraordinarias.

Para hacerlo, igualmente se requiere:

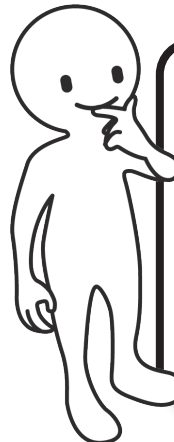
**✎** El apoyo de dos tercios de todos los diputados.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que la Asamblea Legislativa, que es uno de los poderes principales del país, funcione de manera ordenada y estable.

Además, evita que decisiones importantes como cambiar de sede o suspender el trabajo se tomen sin amplio consenso.



### ¡Recordemos!

El artículo 114 establece que la Asamblea Legislativa debe trabajar en la capital del país.

Si quiere trasladarse a otro lugar o suspender sus sesiones, necesita el voto de dos tercios de todos los diputados, lo que garantiza decisiones responsables y bien respaldadas.

## Artículo 115

**“La Asamblea elegirá su Directorio al iniciar cada legislatura. El Presidente y el Vicepresidente han de reunir las mismas condiciones exigidas para ser Presidente de la República. El Presidente de la Asamblea prestará el juramento ante ésta, y los Diputados ante el Presidente”.** ♦



### Cómo organiza su liderazgo la Asamblea Legislativa.

Este artículo explica cómo la Asamblea Legislativa elige a las personas que la dirigirán y cuáles requisitos deben cumplir.

### 1. La Asamblea elige su Directorio al inicio de cada legislatura

Cada año legislativo, los diputados deben escoger un grupo llamado Directorio, que se encarga de dirigir las sesiones y el funcionamiento interno de la Asamblea.

El Directorio está compuesto por:



- Un Presidente,
- Un Vicepresidente,
- Y otros cargos administrativos según el reglamento de la Asamblea.

### 2. Requisitos del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea

El Presidente y el Vicepresidente de la Asamblea deben cumplir las mismas condiciones necesarias para ser Presidente de la República, como:

- Ser costarricense por nacimiento,
- Ser ciudadano en ejercicio,
- Tener al menos 30 años,
- Entre otros requisitos constitucionales.

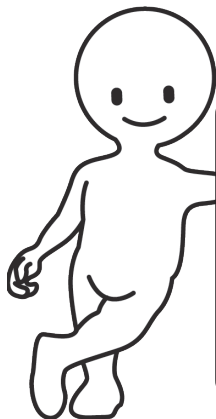
Esto asegura que quienes dirigen la Asamblea sean personas con alta responsabilidad y preparación.

### 3. Juramento del Presidente y de los Diputados

Cuando se elige al nuevo Directorio:

- El Presidente de la Asamblea presta juramento ante todos los diputados.
- Luego, los diputados prestan juramento ante el Presidente.

El juramento es un compromiso formal para cumplir la Constitución y trabajar por el bien del país.

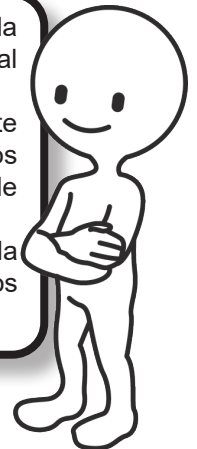


#### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que la Asamblea Legislativa tenga un liderazgo organizado, responsable y elegido democráticamente. Además, garantiza que quienes dirigen las sesiones tengan cualidades similares a las exigidas al Presidente de la República, lo que refuerza la importancia del cargo.

#### ¡Recordemos!

El artículo 115 indica que la Asamblea elige su Directorio al inicio de cada legislatura. El Presidente y Vicepresidente deben cumplir los mismos requisitos que el Presidente de la República. El Presidente jura ante la Asamblea, y luego los diputados juran ante él.



## Artículo 116

**“La Asamblea Legislativa se reunirá cada año el día primero de mayo, aun cuando no haya sido convocada, y sus sesiones ordinarias durarán seis meses, divididas en dos períodos: del primero de mayo al treinta y uno de julio, y del primero de setiembre al treinta de noviembre.**

**Una legislatura comprende las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas entre el primero de mayo y el treinta de abril siguiente”.** ♦

### ¿Cuándo se reúne la Asamblea Legislativa y cuánto duran sus sesiones?

Este artículo explica cómo se organiza el calendario de trabajo de la Asamblea Legislativa: cuándo inicia, cuánto duran sus sesiones y qué es una legislatura.

#### 1. La Asamblea se reúne cada año el 1.º de mayo

Ese día, sin necesidad de ser convocados, los



diputados deben reunirse obligatoriamente.

Es una fecha muy importante porque:

- Inicia una nueva legislatura,
- Se elige el Directorio,
- Comienza el período de sesiones ordinarias.

### 2. Las sesiones ordinarias duran seis meses

Estas son las sesiones en las que la Asamblea puede discutir y aprobar proyectos de ley sin que el Poder Ejecutivo controle los temas de la agenda.

Los seis meses se dividen en dos períodos:

◆ Primer período:

Del 1.º de mayo al 31 de julio.


◆ Segundo período:


Del 1.º de septiembre al 30 de noviembre.

Entre ellos hay un descanso legislativo en agosto.

### 3. ¿Qué es una legislatura?

Una legislatura es el período completo de trabajo legislativo que va desde:

 El 1.º de mayo de un año hasta

 El 30 de abril del año siguiente.

Incluye:

- Las sesiones ordinarias,
- Las sesiones extraordinarias, en las que el Poder Ejecutivo decide qué temas se discuten.



### ¿Por qué es importante?

Porque establece un calendario claro para el funcionamiento de la Asamblea, lo cual organiza el trabajo legislativo y permite que la ciudadanía sepa cuándo se discuten las leyes. Un orden como este hace que la democracia sea más transparente y eficiente.



### ¡Recordemos!

El artículo 116 dice que la Asamblea se reúne cada año el 1.º de mayo. Sus sesiones ordinarias duran seis meses, divididos en dos períodos: mayo-julio y septiembre-noviembre. Una legislatura va del 1.º de mayo al 30 de abril del siguiente año.

## Artículo 117

**“La Asamblea no podrá efectuar sus sesiones sin la concurrencia de dos tercios del total de sus miembros.**

**Si en el día señalado fuere imposible iniciar las sesiones o si abiertas no pudieren continuarse por falta de quórum, los miembros presentes conminarán a los ausentes, bajo las sanciones que establezca el Reglamento, para que concurren, y la Asamblea abrirá o continuará las sesiones cuando se reúna el número requerido.**

**Las sesiones serán públicas salvo que por razones muy calificadas y de conveniencia general se acuerde que sean secretas por votación no menor de las dos terceras partes de los Diputados presentes”.** ◆


 **Reglas para que la Asamblea pueda reunirse y decidir.**



Este artículo explica cuándo la Asamblea Legislativa puede iniciar o continuar sus sesiones, qué pasa si no hay suficientes diputados presentes, y si las sesiones deben ser públicas o secretas.

### 1. Para sesionar se necesita quórum: dos tercios de los diputados

La Asamblea Legislativa solo puede reunirse oficialmente si al menos

 dos tercios del total de los diputados están presentes.

Como la Asamblea tiene 57 diputados, esto significa que, para poder trabajar, deben asistir al menos 38 diputados.

A esto se le llama **quórum**.

### 2. ¿Qué pasa si no hay suficientes diputados para iniciar o continuar?

Si llega el día de una sesión y no hay quórum, o si la sesión empieza pero luego se queda sin suficiente asistencia:

◆ Los diputados presentes llamarán a los ausentes

Los presentes exigirán, con las sanciones que indique el Reglamento interno, que los diputados ausentes se presenten.

◆ La Asamblea solo puede continuar cuando haya quórum


Hasta que no se junten los dos tercios necesarios, la Asamblea no puede trabajar ni tomar decisiones.

### 3. Las sesiones son públicas, excepto en casos muy especiales

Normalmente, todas las sesiones de la Asamblea son abiertas al público.

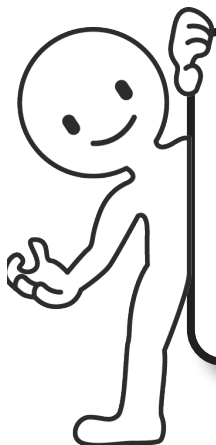
Esto permite transparencia y que cualquier persona pueda saber qué están discutiendo los diputados.

Pero existe una excepción:

 Las sesiones pueden ser secretas, solo si hay razones muy importantes y de interés general y si lo aprueba al menos dos tercios de los diputados presentes.

Las sesiones secretas se usan solo cuando la información podría poner en riesgo la seguridad del país u otros temas delicados.

### ¿Por qué es importante?



Porque garantiza que las decisiones de la Asamblea se tomen con suficiente participación, asegurando representatividad. También promueve la transparencia, permitiendo sesiones públicas, pero protege información sensible con la opción de sesiones secretas bajo condiciones estrictas.

### ¡Recordemos!



El artículo 117 dice que la Asamblea solo puede sesionar si asisten al menos dos tercios de los diputados. Si no hay quórum, los presentes deben llamar a los ausentes. Las sesiones son públicas, salvo cuando, por razones importantes y con una votación de dos tercios, se decide hacerlas secretas.



### **Artículo 118**

**“El Poder Ejecutivo podrá convocar a la Asamblea Legislativa a sesiones extraordinarias. En éstas no se conocerá de materias distintas a las expresadas en el decreto de convocatoria, excepto que se trate del nombramiento de funcionarios que corresponda hacer a la Asamblea, o de las reformas legales que fueren indispensables al resolver los asuntos sometidos a su conocimiento”.** ♦

#### **¿Qué son las sesiones extraordinarias y quién puede convocarlas?**

Este artículo explica que, además de las sesiones normales de la Asamblea Legislativa, existe otro tipo de sesiones llamadas sesiones extraordinarias, y quién puede ordenarlas.

#### **1. ¿Quién puede convocar a sesiones extraordinarias?**

El Poder Ejecutivo, es decir, el Presidente de la República y sus ministros, tiene la autoridad para llamar a la Asamblea a este tipo de sesiones especiales.

#### **2. ¿Para qué sirven las sesiones extraordinarias?**

Cuando la Asamblea está en sesiones extraordinarias, solo puede hablar y tomar decisiones sobre los temas que el Poder Ejecutivo indique en el decreto de convocatoria.

Es como cuando un profesor te llama a una reunión solo para ver un tema específico: no puedes hablar de algo diferente.

#### **3. ¿Hay excepciones?**

Sí. Aunque las sesiones extraordinarias están limitadas a los temas señalados por el Poder Ejecutivo, la Asamblea puede tratar dos tipos de asuntos adicionales:

##### ♦ **1. Nombramientos**

Si la Asamblea debe nombrar algún funcionario importante (como magistrados o contralores), puede hacerlo aunque ese tema no esté en la convocatoria.

##### ♦ **2. Reformas legales necesarias**

Si para resolver un asunto de la convocatoria es indispensable cambiar una ley, la Asamblea puede hacer esa reforma aunque tampoco esté mencionada en el decreto.

#### **¿Por qué es importante?**

Porque organiza cómo funciona el trabajo de la Asamblea en momentos especiales y asegura que estas sesiones tengan un propósito claro. También evita que se mezclen temas no autorizados, manteniendo el orden y la eficiencia en las decisiones.

#### **¡Recordemos!**

El artículo 118 explica que el Poder Ejecutivo puede llamar a la Asamblea a sesiones extraordinarias, en las que solo se pueden tratar los temas indicados por el Presidente. Sin embargo, la Asamblea sí puede hacer nombramientos o aprobar reformas legales necesarias para resolver los asuntos convocados.



### **Artículo 119**

**“Las resoluciones de la Asamblea se tomarán por mayoría absoluta de votos presentes, excepto en los casos en que esta Constitución exija una votación mayor”. ♦**

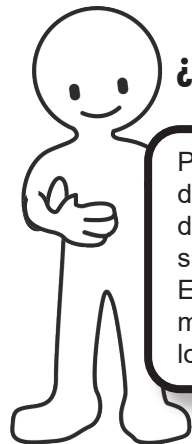
#### *¿Cómo toma decisiones la Asamblea Legislativa?*

Este artículo explica cómo se aprueban las decisiones dentro de la Asamblea Legislativa, que es el lugar donde se hacen las leyes del país.

#### **¿Qué significa “mayoría absoluta”?**

Significa que, para aprobar algo, más de la mitad de los diputados presentes deben votar a favor.

Por ejemplo, si hay 40 diputados en la sala, se necesita que al menos 21 voten “sí”.



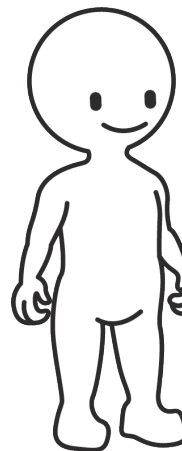
#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que las decisiones de la Asamblea no dependan de una sola persona, sino del acuerdo de la mayoría. Esto hace que las leyes sean más justas y representen mejor lo que el país necesita.

#### **¿Siempre se usa ese tipo de votación?**

Casi siempre sí, pero hay excepciones.

Algunas decisiones muy importantes requieren más votos, como dos tercios del total de diputados. Es decir, a veces se necesita un acuerdo más grande para asegurar que la decisión sea bien pensada.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 119 dice que la Asamblea toma decisiones cuando más de la mitad de los diputados presentes votan a favor, salvo en los casos en que la Constitución pide una cantidad mayor de votos.

### **Artículo 120**

**“El Poder Ejecutivo pondrá a la orden de la Asamblea Legislativa la fuerza de policía que solicite el Presidente de aquélla”. ♦**

#### *¿Quién controla la fuerza pública dentro de la Asamblea?*

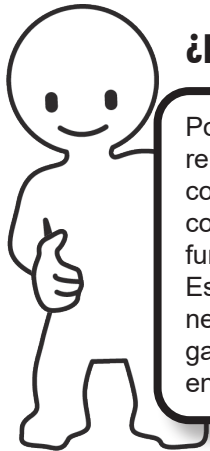
Este artículo explica cómo la Asamblea Legislativa puede pedir ayuda de la policía cuando la necesita para hacer su trabajo con orden y seguridad.

Indica que el Poder Ejecutivo (el Presidente de la República y sus ministros) debe poner a disposición de la Asamblea Legislativa a la fuerza de policía

cuando el Presidente de la Asamblea lo solicite.

En otras palabras:

Si la Asamblea necesita apoyo policial para mantener el orden o proteger su funcionamiento, puede pedirlo, y el Poder Ejecutivo está obligado a enviarlo.



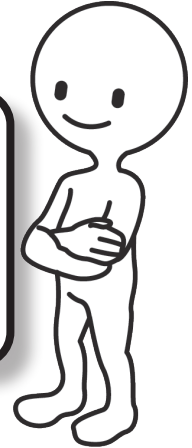
### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que la Asamblea -que representa al pueblo- pueda trabajar con seguridad, sin interferencias y con el apoyo necesario para que todo funcione correctamente.

Es como cuando en la escuela se necesita presencia de seguridad para garantizar que una actividad se realice en paz y sin problemas.

### ¡Recordemos!

El artículo 120 dice que, si el Presidente de la Asamblea lo pide, el Poder Ejecutivo debe enviar la policía necesaria para apoyar y proteger el funcionamiento de la Asamblea Legislativa.



## Capítulo II Atribuciones de la Asamblea Legislativa

### Artículo 121

**“Además de las otras atribuciones que le confiere esta Constitución, corresponde exclusivamente a la Asamblea Legislativa:**

- 1) Dictar las leyes, reformarlas, derogarlas, y darles interpretación auténtica, salvo lo dicho en el capítulo referente al Tribunal Supremo de Elecciones;**
- 2) Designar el recinto de sus sesiones, abrir y cerrar éstas, suspenderlas y continuarlas cuando así lo acordare;**
- 3) Nombrar los Magistrados propietarios y suplentes de la Corte Suprema de Justicia;**
- 4) Aprobar o improbar los convenios internacionales, tratados públicos y concordatos. Los tratados públicos y convenios internacionales, que atribuyan o transfieran determinadas competencias a un ordenamiento jurídico comunitario, con el propósito de realizar objetivos regionales y comunes, requerirán la aprobación de la Asamblea Legislativa, por votación no menor de los dos tercios de la totalidad de sus miembros. No requerirán aprobación legislativa los protocolos de menor rango, derivados de tratados públicos o convenios internacionales aprobados por la Asamblea, cuando estos instrumentos autoricen de modo expreso tal derivación.**
- 5) Dar o no su asentimiento para el ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional y para la permanencia de naves de guerra en los puertos y aeródromos;**
- 6) Autorizar al Poder Ejecutivo para declarar el estado de defensa nacional y para concertar la paz;**



7) Suspender por votación no menor de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, en caso de evidente necesidad pública, los derechos y garantías individuales consignados en los artículos 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30 y 37 de esta Constitución. Esta suspensión podrá ser de todos o de algunos derechos y garantías, para la totalidad o parte del territorio, y hasta treinta días; durante ella y respecto de las personas, el Poder Ejecutivo sólo podrá ordenar su detención en establecimientos no destinados a reos comunes o decretar su confinamiento en lugares habitados. Deberá también dar cuenta a la Asamblea en su próxima reunión de las medidas tomadas para salvar el orden público o mantener la seguridad del Estado.

En ningún caso podrán suspenderse derechos o garantías individuales no consignados en este inciso;

8) Recibir el juramento de ley y conocer de las renunciaciones de los miembros de los Supremos Poderes, con excepción de los Ministros de Gobierno; resolver las dudas que ocurran en caso de incapacidad física o mental de quien ejerza la Presidencia de la República, y declarar si debe llamarse al ejercicio del Poder a quien deba sustituirlo;

9) Admitir o no las acusaciones que se interpongan contra quien ejerza la Presidencia de la República, Vicepresidentes, miembros de los Supremos Poderes y Ministros Diplomáticos, declarando por dos terceras partes de votos del total de la Asamblea si hay o no lugar a formación de causa contra ellos, poniéndolos, en caso afirmativo, a disposición de la Corte Suprema de Justicia para su juzgamiento;

10) Decretar la suspensión de cualquiera de los funcionarios que se mencionan en el inciso anterior, cuando haya de procederse contra ellos por delitos comunes;

11) Dictar los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República;

12) Nombrar al Contralor y Subcontralor Generales de la República;

13) Establecer los impuestos y contribuciones nacionales, y autorizar los municipales;

14) Decretar la enajenación o la aplicación a usos públicos de los bienes propios de la Nación.

No podrán salir definitivamente del dominio del Estado:

a) Las fuerzas que puedan obtenerse de las aguas del dominio público en el territorio nacional;

b) Los yacimientos de carbón, las fuentes y depósitos de petróleo, y cualesquiera otras sustancias hidrocarburadas, así como los depósitos de minerales radioactivos existentes en el territorio nacional;

c) Los servicios inalámbricos;

Los bienes mencionados en los apartes a), b) y c) anteriores sólo podrán ser explotados por la administración pública o por particulares, de acuerdo con la ley o mediante concesión especial otorgada por tiempo limitado y con arreglo a las condiciones y estipulaciones que establezca la Asamblea Legislativa.



Los ferrocarriles, muelles y aeropuertos nacionales - éstos últimos mientras se encuentren en servicio- no podrán ser enajenados, arrendados ni gravados, directa o indirectamente, ni salir en forma del dominio y control del Estado

15) Aprobar o improbar los empréstitos o convenios similares que se relacionen con el crédito público, celebrados por el Poder Ejecutivo.

Para efectuar la contratación de empréstitos en el exterior o de aquéllos que, aunque convenidos en el país, hayan de ser financiados con capital extranjero, es preciso que el respectivo proyecto sea aprobado por las dos terceras partes del total de los votos de los miembros de la Asamblea Legislativa.

16) Conceder la ciudadanía honorífica por servicios notables prestados a la República, y de crear honores a la memoria de las personas cuyas actuaciones eminentes las hubieran hecho acreedoras a esas distinciones;

17) Determinar la ley de la unidad monetaria y legislar sobre la moneda, el crédito, las pesas y medidas. Para determinar la ley de la unidad monetaria, la Asamblea deberá recabar previamente la opinión del organismo técnico encargado de la regulación monetaria;

18) Promover el progreso de las ciencias y de las artes y asegurar por tiempo limitado, a los autores e inventores, la propiedad de sus respectivas obras e invenciones;

19) Crear establecimientos para la enseñanza y progreso de las ciencias y de las artes, señalándoles rentas para su sostenimiento y especialmente procurar la generalización de la enseñanza primaria;

20) Crear los Tribunales de Justicia y los demás organismos para el servicio nacional;

21) Otorgar por votación no menor de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros, amnistía e indulto generales por delitos políticos, con excepción de los electorales, respecto de los cuales no cabe ninguna gracia;

22) Darse el Reglamento para su régimen interior, el cual, una vez adoptado, no se podrá modificar sino por votación no menor de las dos terceras partes del total de sus miembros;

23) Nombrar Comisiones de su seno para que investiguen cualquier asunto que la Asamblea les encomiende, y rindan el informe correspondiente.

Las Comisiones tendrán libre acceso a todas las dependencias oficiales para realizar las investigaciones y recabar los datos que juzgue necesarios. Podrán recibir toda clase de pruebas y hacer comparecer ante sí a cualquier persona, con el objeto de interrogarla;

24) Formular interpelaciones a los Ministros de Gobierno, y además, por dos tercios de votos presentes, censurar a los mismos funcionarios, cuando a juicio de la Asamblea fueren culpables de actos inconstitucionales o ilegales, o de errores graves que hayan causado o puedan causar perjuicio evidente a los intereses públicos.



Se exceptúan de ambos casos, los asuntos en tramitación de carácter diplomático o que se refieran a operaciones militares pendientes". ♦

### ¿Qué cosas importantes puede hacer solo la Asamblea Legislativa?

Este artículo explica todas las tareas especiales que solo la Asamblea Legislativa tiene el derecho de realizar. Es como su lista oficial de poderes y responsabilidades. Aunque son muchas, todas buscan asegurar que el país funcione bien y que exista un balance entre los poderes del Estado.

#### **1) Hacer y cambiar las leyes**

La Asamblea crea las leyes del país, puede modificarlas, eliminarlas o explicar su significado cuando hay dudas.

#### **2) Organizar sus sesiones**

Los diputados deciden dónde se reúnen, cuándo empiezan y terminan las sesiones y si deben suspenderlas o continuarlas.

#### **3) Nombrar a los magistrados de la Corte Suprema**

La Asamblea elige a las personas que integran la Corte Suprema de Justicia, tanto titulares como suplentes.

#### **4) Aprobar tratados con otros países**

La Asamblea decide si Costa Rica acepta acuerdos importantes con otros países.

Algunos tratados especiales necesitan una votación muy alta para ser aprobados.

#### **5) Autorizar la entrada de tropas extranjeras**

Solo la Asamblea puede permitir que tropas o barcos de guerra de otros países entren o permanezcan en Costa Rica.

#### **6) Autorizar la defensa nacional y la paz**

La Asamblea autoriza al Gobierno para declarar la defensa del país o firmar la paz después de un conflicto.

#### **7) Suspender derechos en emergencias**

En situaciones muy graves, la Asamblea puede suspender temporalmente algunos derechos, pero solo por poco tiempo y con muchas reglas.

#### **8) Resolver situaciones del Presidente**

La Asamblea recibe renunciaciones, juramentos y decide qué hacer si el Presidente no puede gobernar por enfermedad u otra razón.

#### **9) Decidir si altos funcionarios deben ser juzgados**

Si hay acusaciones contra el Presidente u otros altos funcionarios, la Asamblea decide si deben ser llevados a juicio.

#### **10) Suspender a funcionarios acusados**

La Asamblea puede suspender temporalmente a esos funcionarios mientras se investigan delitos comunes.

#### **11) Aprobar el presupuesto del país**

Los diputados deciden cómo se va a usar el dinero del Estado cada año.

#### **12) Nombrar al Contralor y Subcontralor**

La Asamblea nombra a quienes vigilan que el dinero público se use correctamente.

#### **13) Crear impuestos**

Solo la Asamblea puede establecer impuestos nacionales y autorizar impuestos municipales.

#### **14) Decidir sobre bienes del Estado**

La Asamblea decide si ciertos bienes del país se venden o se usan para fines públicos.

Algunos recursos como el agua, el petróleo y los servicios inalámbricos no pueden venderse.



### 15) Aprobar préstamos del país

La Asamblea decide si el país puede pedir préstamos grandes, especialmente si vienen del extranjero.

### 16) Otorgar ciudadanía honoríficas

Puede reconocer a personas que han hecho grandes aportes al país y rendir honores a su memoria.

### 17) Regular la moneda

La Asamblea decide las reglas sobre el dinero, la moneda, las pesas y las medidas del país.

### 18) Apoyar la ciencia y el arte

Promueve la ciencia y las artes, y protege por un tiempo los derechos de autores e inventores.

### 19) Crear centros educativos y culturales

La Asamblea puede crear instituciones educativas y apoyar especialmente la educación primaria.

### 20) Crear tribunales y organismos públicos

Decide la creación de tribunales de justicia y otras instituciones necesarias para el país.

### 21) Otorgar amnistías e indultos políticos

Puede perdonar delitos políticos, excepto los delitos electorales.

### 22) Crear su propio reglamento

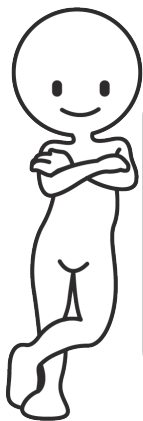
La Asamblea establece las reglas internas para su funcionamiento y solo puede cambiarlas con una votación muy alta.

### 23) Crear comisiones de investigación

Puede formar grupos de diputados para investigar problemas importantes y pedir información a cualquier institución o persona.

### 24) Interpelar y censurar ministros

La Asamblea puede llamar a los ministros para que expliquen sus acciones y censurarlos si actuaron mal, excepto en asuntos diplomáticos o militares en curso.



### ¿Por qué es importante?

Porque muestra claramente que la Asamblea Legislativa tiene un papel fundamental en el control, vigilancia y organización del Estado. Garantiza que ningún poder tenga demasiado control y que las decisiones más grandes del país sean tomadas de forma democrática.

### ¡Recordemos!

El artículo 121 enumera todas las funciones exclusivas de la Asamblea Legislativa, como hacer leyes, aprobar tratados, nombrar autoridades, decidir sobre guerra y paz, supervisar al gobierno, manejar el presupuesto nacional, proteger recursos públicos estratégicos y crear instituciones clave para la educación, justicia y cultura.



## Artículo 122

**“Es prohibido a la Asamblea dar votos de aplauso respecto de actos oficiales, así como reconocer a cargo del Tesoro Público obligaciones que no hayan sido previamente declaradas por el Poder Judicial, o aceptadas por el Poder Ejecutivo, o conceder becas, pensiones, jubilaciones o gratificaciones”.** ♦

 **Límites importantes para la Asamblea Legislativa**



Este artículo explica cosas que la Asamblea Legislativa NO puede hacer, aunque sea un poder muy importante del Estado. Estas prohibiciones existen para evitar abusos y para que el dinero público se use de manera justa y responsable.

### 1. No puede dar “votos de aplauso” por actos oficiales

Esto significa que la Asamblea no puede felicitar oficialmente o dar reconocimientos por acciones que haya realizado el propio gobierno. Así se evita que se utilicen los recursos del Estado para hacer propaganda o favoritismos.

### 2. No puede inventar deudas a pagar por el Estado

La Asamblea no puede ordenar que el Estado pague

algo si esa obligación no ha sido confirmada por el Poder Judicial o aceptada por el Poder Ejecutivo.

Es decir, no pueden “crear” pagos sin respaldo legal.

### 3. No puede otorgar becas, pensiones o premios

La Asamblea tiene prohibido dar:

- Becas
- Pensiones
- Jubilaciones
- Gratificaciones o premios especiales

Esto evita que los diputados usen su poder para beneficiar a personas específicas sin seguir los procesos correctos establecidos por la ley.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que la Asamblea use su autoridad de manera **responsable y transparente**, evitando decisiones que favorezcan a unos pocos o que puedan dañar las finanzas del país.

### ¡Recordemos!

El artículo 122 prohíbe a la Asamblea felicitar actos oficiales, crear deudas sin respaldo legal o entregar becas, pensiones o premios. Todo esto busca evitar abusos y proteger el buen uso del dinero público.



## Capítulo III Formación de las Leyes

### Artículo 123

**“Durante las sesiones ordinarias, la iniciativa para formar las leyes le corresponde a cualquier miembro de la Asamblea Legislativa, al Poder Ejecutivo, por medio de los ministros de Gobierno y al cinco por ciento (5%) como mínimo, de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, si el proyecto es de iniciativa popular.**

**La iniciativa popular no procederá cuando se trate de proyectos relativos a materia presupuestaria, tributaria, fiscal, de aprobación de empréstitos y contratos o actos de naturaleza administrativa.**



Los proyectos de ley de iniciativa popular deberán ser votados definitivamente en el plazo perentorio indicado en la ley, excepto los de reforma constitucional, que seguirán el trámite previsto en el artículo 195 de esta Constitución.

Una ley adoptada por las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea Legislativa, regulará la forma, los requisitos y las demás condiciones que deben cumplir los proyectos de ley de iniciativa popular". ♦

### ¿Quiénes pueden proponer nuevas leyes?

Este artículo explica quiénes tienen el derecho de presentar proyectos de ley en Costa Rica, es decir, quiénes pueden pedir que se estudie y apruebe una nueva ley.

#### 1. ¿Quién puede presentar proyectos de ley?

Durante las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa, pueden presentar proyectos:

- Los diputados  
Cualquier miembro de la Asamblea puede proponer una nueva ley.
- El Poder Ejecutivo  
A través de los ministros, el Presidente también puede presentar proyectos.
- La ciudadanía  
Cuando al menos un 5% de las personas inscritas para votar apoyan una idea, esta se convierte en un proyecto de iniciativa popular.

Esto permite que la gente común también participe en la creación de leyes.

#### 2. ¿Hay temas en los que la ciudadanía no puede proponer leyes?

Sí. La iniciativa popular no se puede usar para proyectos que tengan que ver con:

- Presupuesto nacional
  - Impuestos
  - Finanzas del Estado
  - Préstamos internacionales
  - Contratos del gobierno
  - Asuntos administrativos
- En estos temas, solo la Asamblea o el Poder Ejecutivo pueden presentar leyes.

#### 3. ¿Qué pasa con los proyectos de iniciativa popular?

Cuando una ley es propuesta por la ciudadanía:

- Debe votarse definitivamente dentro del plazo que establece la ley.
- Excepto si se trata de una reforma a la Constitución, que tiene un proceso especial explicado en el artículo 195.

#### 4. ¿Quién decide las reglas para estos proyectos?

Una ley aprobada por dos tercios de los diputados establecerá:

- Cómo se debe presentar un proyecto de iniciativa popular
- Qué requisitos debe cumplir
- Cómo debe tramitarse
- Cuáles son las condiciones necesarias para que avance

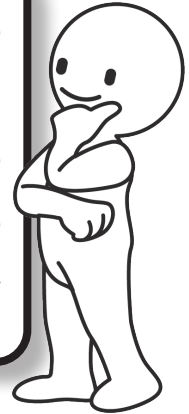


### ¿Por qué es importante?

Porque abre la puerta a la participación ciudadana, permitiendo que las personas tengan voz en la creación de leyes. También establece límites y reglas claras para que este proceso sea ordenado y justo.

### ¡Recordemos!

El artículo 123 dice que los diputados, el Poder Ejecutivo y un 5% de los ciudadanos pueden proponer leyes. La iniciativa popular no se puede usar para temas de dinero o administración. Estos proyectos deben votarse en un plazo definido, y una ley especial regula cómo se presentan y tramitan.



## Artículo 124

**“Para convertirse en ley, todo proyecto deberá ser objeto de dos debates, cada uno en día distinto no consecutivo, obtener la aprobación de la Asamblea Legislativa y la sanción del Poder Ejecutivo; además, deberá publicarse en La Gaceta, sin perjuicio de los requisitos que esta Constitución establece tanto para casos especiales como para los que se resuelvan por iniciativa popular y referéndum, según los artículos 102, 105, 123 y 129 de esta Constitución. No tendrán carácter de leyes ni requerirán, por tanto, los trámites anteriores, los acuerdos tomados en uso de las atribuciones enumeradas en los incisos 2), 3), 5), 6), 7), 8), 9), 10), 12), 16), 21), 22), 23) y 24) del artículo 121 así como el acto legislativo para convocar a referéndum, los cuales se votarán en una sola sesión y deberán publicarse en La Gaceta.**

**La Asamblea Legislativa puede delegar, en comisiones permanentes, el conocimiento y la aprobación de proyectos de ley. No obstante, la Asamblea podrá avocar, en cualquier momento, el debate o la votación de los proyectos que hubiesen sido objeto de delegación.**

**No procede la delegación si se trata de proyectos de ley relativos a la materia electoral, a la creación de los impuestos nacionales o a la modificación de los existentes, al ejercicio de las facultades previstas en los incisos 4), 11), 14), 15) y 17) del artículo 121 de la Constitución Política, a la convocatoria a una Asamblea Constituyente, para cualquier efecto, y a la reforma parcial de la Constitución Política.**

**La Asamblea nombrará las comisiones permanentes con potestad legislativa plena, de manera que su composición refleje, proporcionalmente, el número de diputados de los partidos políticos que la componen. La delegación deberá ser aprobada por mayoría de dos tercios de la totalidad de los miembros de la Asamblea, y la avocación, por mayoría absoluta de los diputados presentes.**



**El Reglamento de la Asamblea regulará el número de estas comisiones y las demás condiciones para la delegación y la avocación, así como los procedimientos que se aplicarán en estos casos. La aprobación legislativa de contratos, convenios y otros actos de naturaleza administrativa, no dará a esos actos carácter de leyes, aunque se haga a través de los trámites ordinarios de éstas". ♦**

### **¿Cómo se convierte un proyecto en ley?**

Este artículo explica los pasos que debe seguir un proyecto para transformarse en una ley de Costa Rica. También aclara qué decisiones de la Asamblea NO son leyes y cuándo se pueden delegar funciones a comisiones.

#### **1. Los pasos para que un proyecto se convierta en ley**

Para que una idea se transforme oficialmente en ley, debe cumplir cuatro pasos obligatorios:

##### ♦ a) Dos debates

El proyecto debe discutirse dos veces, en días diferentes, y esos días no pueden ser consecutivos.

##### ♦ b) Aprobación de la Asamblea Legislativa

Los diputados deben votar a favor del proyecto.

##### ♦ c) Sanción del Poder Ejecutivo

El Presidente (o sus ministros) revisa la ley y la aprueba formalmente.

##### ♦ d) Publicación en La Gaceta

La ley debe aparecer publicada en el diario oficial del país para entrar en vigencia.

También se aclara que, en casos especiales como la iniciativa popular, el referéndum o situaciones mencionadas en otros artículos, pueden aplicarse reglas distintas.

#### **2. Algunas decisiones de la Asamblea NO son leyes**

Hay decisiones de la Asamblea Legislativa que no requieren todo el proceso anterior y no tienen carácter de ley.

Estas decisiones están relacionadas con ciertas funciones especiales del artículo 121, como:

- Elegir magistrados
- Aprobar tratados
- Suspender derechos en emergencias
- Investigar a ministros
- Crear comisiones
- Convocar a referéndum

Estos acuerdos se votan en una sola sesión y solo deben publicarse en La Gaceta.

#### **3. Delegar trabajo en comisiones**

La Asamblea puede permitir que comisiones permanentes discutan y aprueben proyectos de ley por ella.

Pero hay dos reglas importantes:

- ♦ • Elecciones
- Impuestos nacionales
- Decisiones relacionadas con poderes especiales del artículo 121
- Reformas a la Constitución



- Convocatoria a una Asamblea Constituyente

Esos temas son tan delicados que siempre deben ser discutidos por todos los diputados.

◆ ¿Cómo se aprueba una delegación?

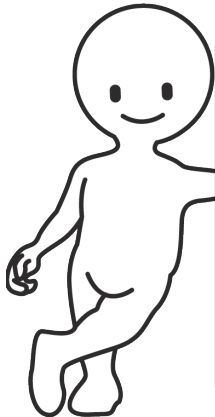
- Se necesita el voto de dos tercios del total de diputados para permitir que una comisión apruebe leyes.
- Para que la Asamblea retome (“avocar”) un proyecto que estaba en comisión, basta con mayoría absoluta de los presentes.

Además, las comisiones deben tener una composición proporcional a los partidos representados en la Asamblea, para que haya justicia y equilibrio.

### 4. Reglamentos y contratos aprobados NO se vuelven leyes

Aunque la Asamblea apruebe contratos o convenios del gobierno, eso no los convierte en leyes. Son actos administrativos, no leyes, aunque sigan un proceso similar.

### ¿Por qué es importante?



Porque garantiza que las leyes se hagan con:

- Debate
- Transparencia
- Participación
- Orden
- Control democrático

Y también evita que temas muy sensibles queden en manos de pequeños grupos sin representación completa.



### ¡Recordemos!

El artículo 124 indica cómo un proyecto se convierte en ley: dos debates, aprobación de la Asamblea, sanción del Presidente y publicación en La Gaceta. Algunas decisiones no siguen este proceso. La Asamblea puede delegar la aprobación de leyes en comisiones, salvo en temas muy importantes como impuestos o reformas constitucionales. Además, ciertos actos aprobados por la Asamblea no tienen carácter de ley.

## Artículo 125

**“Si el Poder Ejecutivo no aprobare el proyecto de ley votado por la Asamblea, lo vetará y lo devolverá con las objeciones pertinentes. No procede el veto en cuanto al proyecto que aprueba el Presupuesto Ordinario de la República”. ◆**


### ¿Qué pasa cuando el Presidente no está de acuerdo con una ley?

Este artículo explica qué ocurre si el Poder Ejecutivo (el Presidente y sus ministros) no aprueba un proyecto de ley que la Asamblea Legislativa ya votó.

Vetarla significa rechazarla oficialmente y devolverla a la Asamblea.

#### 1. ¿Qué puede hacer el Presidente si no está de acuerdo?

Cuando la devuelve, debe incluir:

 Si el Poder Ejecutivo no aprueba la ley, puede vetarla.

- Las razones por las que no está de acuerdo
- Las objeciones que considera importantes



Es como cuando un profesor devuelve un trabajo para corregirlo y te explica qué debes revisar.

### 2. ¿Puede vetar cualquier ley?

No.

Hay una ley que no puede ser vetada por el Poder Ejecutivo:

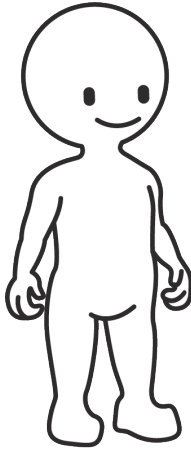
### \* El Presupuesto Ordinario de la República

Este es el documento que establece cómo se va a gastar y administrar el dinero del país cada año.

En este caso, aunque el Presidente no esté de acuerdo, no puede vetarlo.

Esto evita problemas graves en el funcionamiento del Estado y garantiza que el país siempre tenga un presupuesto aprobado.

### ¿Por qué es importante?



Porque crea un equilibrio entre los poderes del Estado:

- La Asamblea hace las leyes
- El Poder Ejecutivo las revisa y puede rechazar lo que considere incorrecto
- Pero también existen límites para evitar abusos.

Así, ambos poderes trabajan juntos y se vigilan mutuamente para proteger los intereses del país.



### ¡Recordemos!

El artículo 125 dice que el Presidente puede vetar un proyecto de ley y devolverlo a la Asamblea con sus objeciones. Sin embargo, no puede vetar el presupuesto nacional, que siempre debe entrar en vigencia.

## Artículo 126

**“Dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se haya recibido un proyecto de ley aprobado por la Asamblea Legislativa, el Poder Ejecutivo podrá objetarlo porque lo juzgue inconveniente o crea necesario hacerle reformas; en este último caso las propondrá al devolver el proyecto. Si no lo objeta dentro de ese plazo no podrá el Poder Ejecutivo dejar de sancionarlo y publicarlo”. ♦**

### ¿Cuánto tiempo tiene el Presidente para aceptar o rechazar una ley?

Este artículo explica el plazo y las reglas que debe seguir el Poder Ejecutivo (el Presidente y sus ministros) cuando recibe un proyecto de ley aprobado por la Asamblea Legislativa.

#### 1. El Presidente tiene 10 días hábiles para decidir

Cuando la Asamblea aprueba un proyecto de ley y lo envía al Poder Ejecutivo, el Presidente tiene 10 días

hábiles para revisar el documento y decidir qué hacer. Dentro de ese tiempo puede:

#### a) Objeción por inconveniencia

Rechazar el proyecto si considera que no es bueno para el país.

#### b) Objeción por reformas

Pedir cambios o modificaciones que considera necesarias.



Si hace esto, debe devolver el proyecto con las reformas propuestas.

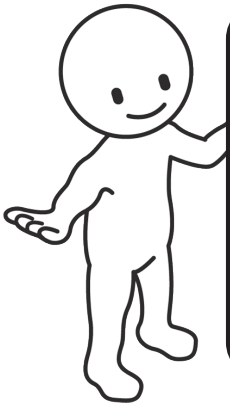
### 2. ¿Qué pasa si el Presidente no dice nada?

Si el Presidente no objeta el proyecto dentro de los 10 días:

- Está obligado a aprobarlo (sancionarlo)
- Debe publicarlo en La Gaceta para que se convierta en ley

Esto evita que las leyes queden “congeladas” y asegura que el país siga funcionando.

### ¿Por qué es importante?



Porque establece un tiempo límite para que el Poder Ejecutivo actúe, asegurando que no pueda ignorar un proyecto de ley. También mantiene un equilibrio entre:

- el poder de la Asamblea para crear leyes,
- y el poder del Presidente para revisarlas.

### ¡Recordemos!

El artículo 126 dice que el Poder Ejecutivo tiene 10 días hábiles para objetar un proyecto de ley aprobado por la Asamblea. Si lo hace, debe explicar sus razones o proponer reformas. Si no responde dentro del plazo, está obligado a aprobar y publicar la ley.



## Artículo 127

**“Reconsiderado el proyecto por la Asamblea, con las observaciones del Poder Ejecutivo, y si la Asamblea las desechare y el proyecto fuere nuevamente aprobado por dos tercios de votos del total de sus miembros, quedará sancionado y se mandará a ejecutar como ley de la República. Si se adoptaren las modificaciones propuestas, se devolverá el proyecto al Poder Ejecutivo, quien no podrá negarle la sanción. De ser desechadas, y de no reunirse los dos tercios de votos para resellarlo, se archivará y no podrá ser considerado sino hasta la siguiente legislatura”.** ♦

### ¿Qué pasa después de que el Presidente devuelve un proyecto de ley?

Este artículo explica qué hace la Asamblea Legislativa cuando el Poder Ejecutivo (el Presidente) devuelve un proyecto de ley con objeciones o sugerencias de cambio.

#### 1. La Asamblea revisa el proyecto otra vez


Cuando el Presidente devuelve un proyecto, la Asamblea debe analizar:

- Las observaciones o críticas
- Las modificaciones que el Poder Ejecutivo propone

Después, los diputados deben decidir qué hacer.

#### 2. ¿Qué opciones tiene la Asamblea?

La Asamblea tiene dos caminos posibles:

 **Opción 1:** Rechazar las observaciones del Presidente

Si la Asamblea decide no aceptar los cambios propuestos, puede volver a aprobar el proyecto tal como estaba.




Pero para hacerlo debe tener una votación muy alta:

Dos tercios del total de diputados

Si logran esta mayoría:

- El proyecto queda sancionado directamente
- Se convierte en ley
- El Poder Ejecutivo debe ejecutarla aunque no esté de acuerdo

 **Opción 2:** Aceptar los cambios propuestos

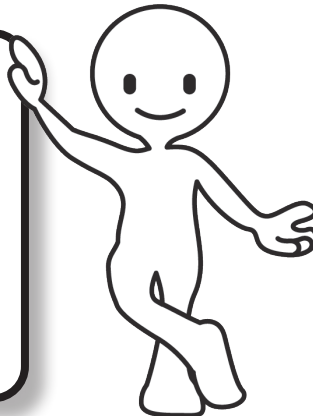
Si la Asamblea acepta las modificaciones del Presidente, el proyecto se envía de nuevo al Poder Ejecutivo.

En este caso:

### ¿Por qué es importante?

Porque establece un equilibrio democrático:

- El Presidente puede sugerir cambios
  - La Asamblea puede insistir si tiene un apoyo muy fuerte
  - Si no hay suficiente acuerdo, el proyecto se detiene
- Así, ninguna de las dos partes tiene poder absoluto.



### ¡Recordemos!

El artículo 127 explica que la Asamblea revisa los proyectos devueltos por el Presidente. Si rechaza sus observaciones y consigue dos tercios de los votos, la ley se aprueba sin necesidad del Presidente. Si acepta los cambios, el Presidente debe aprobarla. Si no acepta las observaciones pero no logra los dos tercios, el proyecto se archiva hasta la siguiente legislatura.



## Artículo 128

**“Si el veto se funda en razones de inconstitucionalidad no aceptadas por la Asamblea Legislativa, ésta enviará el decreto legislativo a la Sala indicada en el artículo 10, para que resuelva el diferendo dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que reciba el expediente. Se tendrán por desechadas las disposiciones declaradas inconstitucionales y las demás se enviarán a la Asamblea Legislativa para la tramitación correspondiente. Lo mismo se hará con el proyecto de ley aprobado por la Asamblea Legislativa, cuando la Sala declare que no contiene disposiciones inconstitucionales”. ♦**

 **¿Qué pasa si el Presidente dice que una ley es inconstitucional?**




Este artículo explica lo que sucede cuando el Poder Ejecutivo (el Presidente) veta un proyecto de ley diciendo que es inconstitucional, es decir, que va en contra de lo que dice la Constitución Política.

### 1. ¿Qué ocurre si la Asamblea no está de acuerdo con el Presidente?

Si el Presidente afirma que un proyecto es inconstitucional y por eso lo veta, pero la Asamblea Legislativa no acepta esa razón, entonces no pueden seguir discutiendo entre ellos.

En ese caso, deben enviar el proyecto a:

 La Sala Constitucional (Sala IV)

Es el tribunal encargado de decidir qué es constitucional y qué no, según el artículo 10 de la Constitución.

### 2. ¿Qué hace la Sala Constitucional?

La Sala recibe el proyecto y tiene 30 días naturales para tomar una decisión.

Puede hacer dos cosas:

a) **Declarar inconstitucional alguna parte del proyecto**

Si una o varias partes del proyecto van contra la Constitución:

- Esas partes quedan eliminadas (como si se borrarán del texto).
- Las partes que sí son válidas se devuelven a la Asamblea para continuar con el proceso correspondiente.

b) Declarar que el proyecto NO es inconstitucional

Si la Sala decide que el proyecto sí respeta la Constitución, entonces:

- Se devuelve a la Asamblea para que continúe el trámite normal de aprobación o sanción.

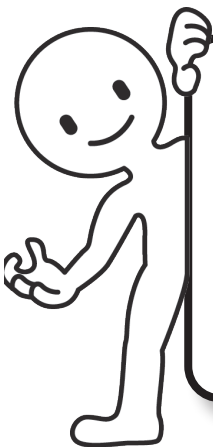
### 3. ¿Por qué es importante este proceso?

Porque asegura que:

- Ninguna ley contradiga la Constitución
- El Presidente no pueda frenar leyes sin una revisión imparcial
- La Asamblea tampoco pueda pasar leyes que violen derechos o reglas fundamentales

La Sala Constitucional actúa como un árbitro neutral.

### ¿Por qué es importante?



Garantiza que, cuando hay un conflicto entre la Asamblea y el Ejecutivo sobre la constitucionalidad de una ley, sea un tribunal especializado el que decida. Así se protege el equilibrio entre poderes y se cuida que todas las leyes respeten la Constitución.

### ¡Recordemos!

El artículo 128 dice que si el Presidente veta una ley por inconstitucionalidad y la Asamblea no está de acuerdo, el proyecto debe enviarse a la Sala Constitucional. La Sala tiene 30 días para decidir. Si encuentra partes inconstitucionales, se eliminan; si no encuentra problemas, el proyecto sigue su trámite normal.





### **Artículo 129**

**“Las leyes son obligatorias y surten efectos desde el día que ellas designen; a falta de este requisito, diez días después de su publicación en el Diario Oficial.**

**Nadie puede alegar ignorancia de la ley, salvo en los casos que la misma autorice.**

**No tiene eficacia la renuncia de las leyes en general, ni la especial de las de interés público.**

**Los actos y convenios contra las leyes prohibitivas serán nulos, si las mismas leyes no disponen otra cosa.**

**La ley no queda abrogada ni derogada sino por otra posterior; contra su observancia no podrá alegarse desuso, costumbre ni práctica en contrario. Por vía de referéndum, el pueblo podrá abrogarla o derogarla, de conformidad con el artículo 105 de esta Constitución”.** ♦

#### **¿Cómo funcionan las leyes una vez que se aprueban?**

Este artículo explica cuándo empiezan a aplicarse las leyes, por qué todos deben cumplirlas, y cómo pueden cambiarse o eliminarse.

#### **1. ¿Cuándo empiezan a regir las leyes?**

Las leyes se vuelven obligatorias:

- En la fecha que ellas mismas indiquen, o
- Si no dicen ninguna fecha: 10 días después de publicarse en La Gaceta, el diario oficial del país. Así, todos tienen tiempo de enterarse antes de que la ley empiece a regir.

#### **2. Todos deben conocer y cumplir la ley**

El artículo dice:

Nadie puede decir “no sabía que existía esa ley” para no cumplirla, a menos que una ley especial permita esa excepción.

Esto es importante porque asegura igualdad: todos tenemos la responsabilidad de respetar las reglas.

#### **3. No se puede renunciar a cumplir la ley**

Ni una persona, ni un grupo puede decir:

- “Yo no quiero seguir esta ley”,
- “Renuncio a que se me aplique”, o
- “Esa ley no me interesa”.

La renuncia a la ley no tiene valor, especialmente cuando se trata de leyes de interés público (las que protegen a toda la sociedad).

#### **4. Los acuerdos que vayan contra la ley son nulos**

Si una persona o empresa hace un contrato que viola una ley prohibitiva, ese contrato no tiene ningún efecto, es decir:

Es inválido  
No se puede hacer cumplir  
A menos que la misma ley permita una excepción.

#### **5. ¿Cómo se eliminan o cambian las leyes?**

Una ley solo puede dejar de existir si:

- Una nueva ley la deroga o la reemplaza, o
- El pueblo la elimina mediante un referéndum, como dice el artículo 105.

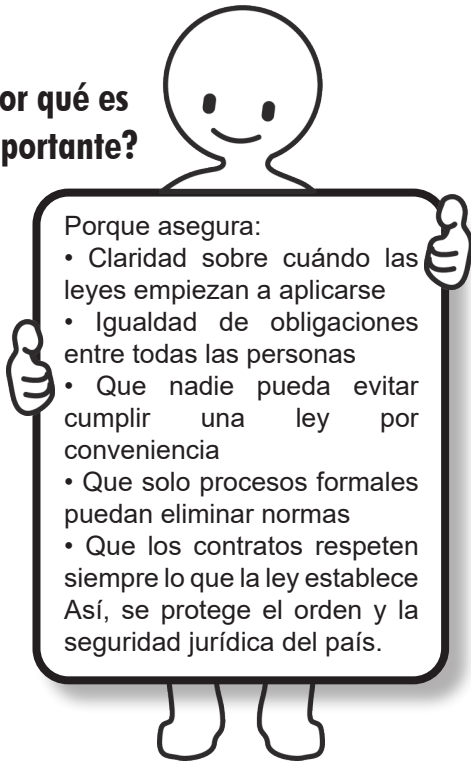
Además, no se puede decir:

- “La ley ya no se usa”
- “Nunca la aplicamos”
- “Hay una costumbre diferente”

 La falta de uso NO elimina una ley.




**¿Por qué es importante?**



Porque asegura:

- Claridad sobre cuándo las leyes empiezan a aplicarse
  - Igualdad de obligaciones entre todas las personas
  - Que nadie pueda evitar cumplir una ley por conveniencia
  - Que solo procesos formales puedan eliminar normas
  - Que los contratos respeten siempre lo que la ley establece
- Así, se protege el orden y la seguridad jurídica del país.

**¡Recordemos!**

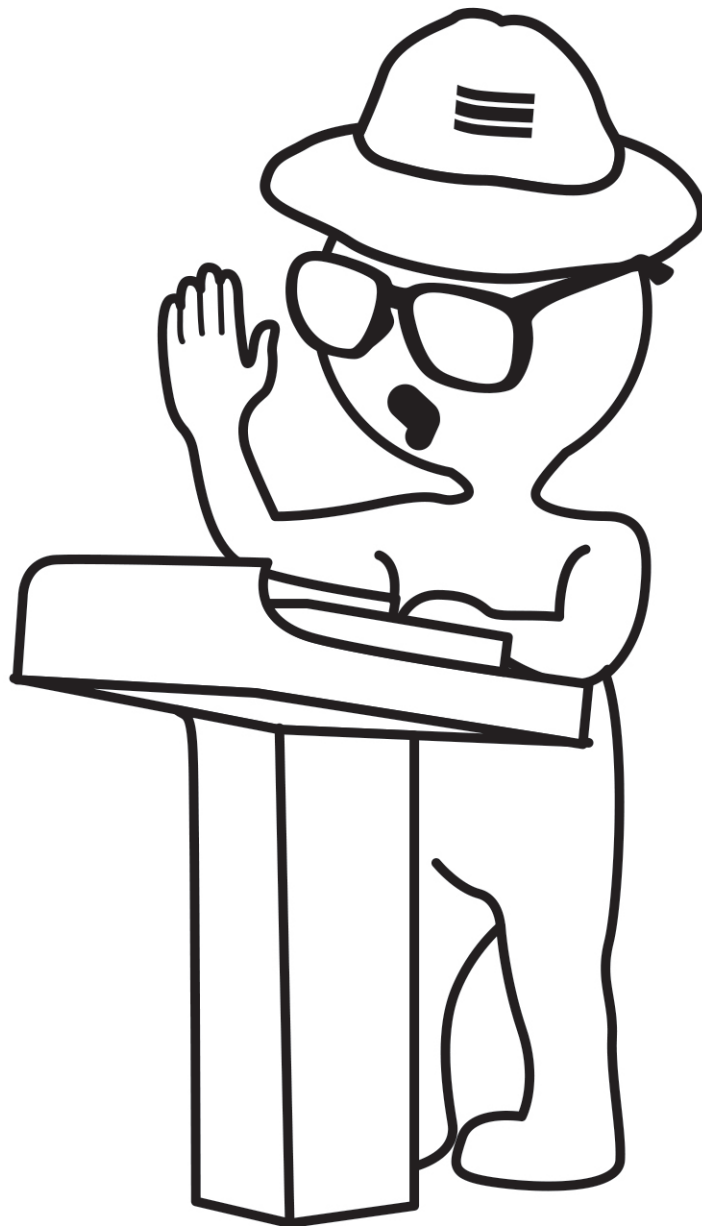


El artículo 129 explica que las leyes comienzan a regir en la fecha que indiquen o 10 días después de publicarse. Nadie puede excusarse diciendo que no las conoce, ni renunciar a cumplirlas. Los acuerdos que violen leyes prohibidas son nulos. Las leyes solo pueden ser modificadas o eliminadas por otra ley posterior o mediante referéndum.



# Título X - El Poder Ejecutivo

Capítulos I - II - III - IV



Comprendamos la Constitución Política



# Título X - El Poder Ejecutivo

## Capítulo I

### El Presidente y los Vicepresidentes de la República

#### Artículo 130

**“El Poder Ejecutivo lo ejercen, en nombre del pueblo, el Presidente de la República y los Ministros de Gobierno en calidad de obligados colaboradores.” ♦**

#### ¿Quién ejerce el Poder Ejecutivo?

El Poder Ejecutivo es el encargado de gobernar el país y lo ejerce el Presidente de la República, pero no lo hace solo.

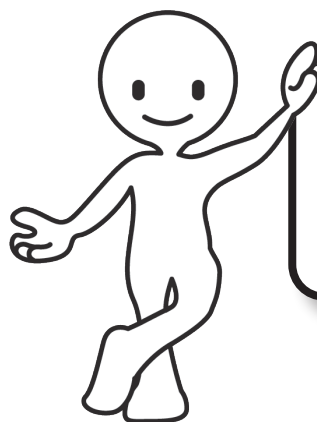
El Presidente gobierna en nombre del pueblo y trabaja junto con los Ministros de Gobierno, quienes son sus colaboradores obligatorios y lo ayudan a tomar decisiones y a dirigir las distintas áreas del país, como educación, salud, seguridad y economía.

♦ Aclara quién ejerce el poder de gobernar: dice que el país no es gobernado por una sola persona, sino por el Presidente junto con los Ministros.

♦ Evita el poder absoluto: el Presidente no puede actuar solo, siempre debe trabajar con sus ministros, lo que ayuda a tomar decisiones más responsables.

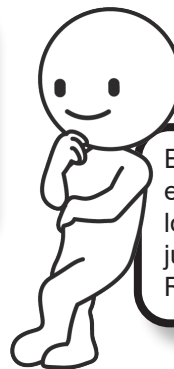
♦ Protege la democracia: recuerda que el Gobierno gobierna en nombre del pueblo, no por interés propio.

♦ Define responsabilidades: cada ministro es responsable de un área específica (educación, salud, seguridad, etc.), lo que permite un mejor funcionamiento del Estado.



#### ¿Por qué es importante?

Es importante porque garantiza que el Gobierno funcione en equipo, con responsabilidades claras, y que el poder se ejerza en nombre del pueblo y no de una sola persona.



#### ¡Recordemos!

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente con la ayuda de los Ministros, quienes trabajan juntos para gobernar Costa Rica en nombre del pueblo.



### **Artículo 131**

**“Para ser Presidente o Vicepresidente de la República se requiere:**

- 1) Ser costarricense por nacimiento y ciudadano en ejercicio;**
- 2) Ser del estado seglar;**
- 3) Ser mayor de treinta años.”** ♦

#### **Requisitos para ser Presidente o Vicepresidente**

Explica qué condiciones debe cumplir una persona para poder ser Presidente o Vicepresidente de Costa Rica:

#### **1. Ser costarricense por nacimiento y ciudadano en ejercicio.**

Significa que la persona debe haber nacido con nacionalidad costarricense y tener sus derechos ciudadanos activos (por ejemplo, poder votar y participar en política).

#### **2. Ser del estado seglar**

Quiere decir que no puede ser sacerdote, monja u otra persona que pertenezca oficialmente al clero. Debe ser una persona “laica”, es decir, que no ocupa un cargo religioso.

#### **3. Tener más de 30 años**

Debe haber cumplido al menos 30 años, porque dirigir un país es un cargo de mucha responsabilidad.

#### **¿Por qué es importante?**



Porque pone reglas claras sobre quién puede llegar a ser Presidente o Vicepresidente, y así protege la democracia. Además, define requisitos que ayudan a que el Presidente y Vicepresidente sean personas con un vínculo con el país, con madurez y con independencia de cargos religiosos.



#### **iRecordemos!**

Para ser Presidente o Vicepresidente se necesita ser costarricense por nacimiento, no ser parte del clero y tener al menos 30 años.

### **Artículo 132**

**“No podrá ser elegido Presidente ni Vicepresidente:**

- 1) El que hubiera servido a la Presidencia en cualquier lapso dentro de los ocho años anteriores al período para cuyo ejercicio se verificare la elección, ni el Vicepresidente o quien lo sustituya, que la hubiere servido durante la mayor parte de cualquiera de los períodos que comprenden los expresados ocho años;**
- 2) El Vicepresidente que hubiera conservado esa calidad en los doce meses anteriores a la elección, y quien en su lugar hubiera ejercido la Presidencia por cualquier lapso dentro de ese término;**



- 3) El que sea por consanguinidad o afinidad ascendiente, descendiente, o hermano de quien ocupe la Presidencia de la República al efectuarse la elección, o del que la hubiera desempeñado en cualquier lapso dentro de los seis meses anteriores a esa fecha;
- 4) El que haya sido Ministro de Gobierno durante los doce meses anteriores a la fecha de la elección;
- 5) Los Magistrados propietarios de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados propietarios y suplentes del Tribunal Supremo de Elecciones, el Director del Registro Civil, los directores o gerentes de las instituciones autónomas, el Contralor y Subcontralor Generales de la República. Esta incompatibilidad comprenderá a las personas que hubieran desempeñado los cargos indicados dentro de los doce meses anteriores a la fecha de la elección.” ♦

### ¿Quiénes NO pueden ser Presidente o Vicepresidente?


Este artículo dice que hay personas que no pueden postularse para Presidente o Vicepresidente, porque podrían tener demasiada ventaja, poder o influencia.

La idea es que las elecciones sean justas y que el poder no se quede siempre en las mismas manos.

#### 1) Quien ya fue Presidente recientemente

No puede ser elegido Presidente quien haya ocupado la Presidencia en algún momento durante los últimos 8 años antes de la nueva elección.


Tampoco puede quien haya sido Vicepresidente y haya gobernado gran parte de ese tiempo.

 Esto evita que una sola persona se mantenga en el poder una y otra vez.

#### 2) Vicepresidente reciente o quien gobernó en su lugar

No puede postularse como Presidente o Vicepresidente:

- Un Vicepresidente que haya sido Vicepresidente en los 12 meses antes de la elección,
- Ni quien haya ejercido la Presidencia en ese mismo año aunque sea por poco tiempo.


 Esto busca que nadie use un cargo reciente para sacar ventaja en la elección.

#### 3) Familia cercana del Presidente

No pueden ser candidatos los familiares cercanos del Presidente actual (o del que fue Presidente en los 6

meses anteriores), como:

- Padres o abuelos (ascendientes),
- Hijos o nietos (descendientes),
- Hermanos,
- O familiares por matrimonio (afinidad).

 Esto evita el nepotismo, o sea, que una familia controle el poder.

#### 4) Quien fue Ministro recientemente

Si una persona fue Ministro de Gobierno en los 12 meses antes de la elección, no puede ser elegida Presidente o Vicepresidente.


 Esto evita que use el poder del ministerio para influir en la campaña.

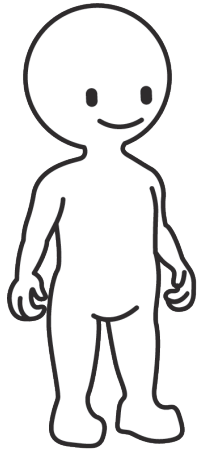
#### 5) Altas autoridades que deben ser neutrales

No pueden postularse quienes han ocupado cargos que deben ser imparciales, como:

- Magistrados de la Corte Suprema,
- Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE),
- Director del Registro Civil,
- Gerentes o directores de instituciones autónomas,
- Contralor y Subcontralor.

Y esta regla también aplica si tuvieron esos cargos durante los 12 meses antes de la elección.

 Así se protege la neutralidad de la justicia, las elecciones y el control del dinero público.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege la democracia al:

- Evitar ventajas injustas,
- Impedir que el poder se quede en una misma persona o familia,
- Mantener instituciones como el TSE y la Corte neutrales,
- Hacer las elecciones más limpias y equitativas.

### ¡Recordemos!

El artículo 132 indica quiénes no pueden ser Presidente o Vicepresidente para evitar abusos de poder, favoritismos familiares y ventajas injustas en las elecciones.




## Artículo 133

**“La elección de Presidente y Vicepresidentes se hará el primer domingo de febrero del año en que debe efectuarse la renovación de estos funcionarios.” ♦**

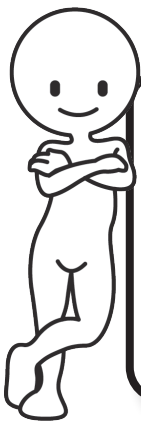
### ¿Cuándo se elige al Presidente y a los Vicepresidentes?

Explica en qué fecha se hacen las elecciones para escoger al Presidente y a los Vicepresidentes de Costa Rica.

 La elección se realiza el primer domingo de febrero, en el año en que corresponde cambiar a estas autoridades (cuando termina el período anterior

y toca renovar el Gobierno).

En otras palabras: Costa Rica tiene una fecha fija para estas elecciones, para que el país se organice, la gente se prepare y el cambio de gobierno sea ordenado y democrático.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que el país tenga una fecha fija y clara para elegir al Presidente y a los Vicepresidentes, lo que permite un cambio de gobierno ordenado, democrático y sin confusiones, evitando atrasos o manipulaciones en las elecciones.



### ¡Recordemos!

El artículo 133 establece que el Presidente y los Vicepresidentes se eligen el primer domingo de febrero del año en que corresponde renovar esos cargos.



### **Artículo 134**

**“El período presidencial será de cuatro años. Los actos de los funcionarios públicos y de los particulares que violen el principio de alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia, o el de la libre sucesión presidencial, consagrados por esta Constitución, implicarán traición a la República. La responsabilidad derivada de tales actos será imprescriptible.” ♦**

#### **¿Cuánto dura el mandato presidencial y por qué debe haber alternancia?**

Explica cuánto tiempo gobierna el Presidente y por qué es muy importante que el poder no se quede siempre en la misma persona.

Estas reglas evitan dictaduras y protegen la democracia.

#### **1. El Presidente gobierna por cuatro años**

El período presidencial en Costa Rica dura cuatro años.

#### **3. Romper estas reglas es muy grave**


Si un funcionario o cualquier persona intenta quedarse en el poder, impedir elecciones o manipular el cambio de Presidente, eso se considera traición a la República.

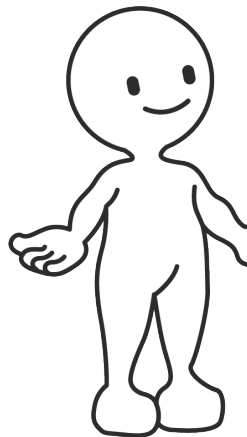
Después de ese tiempo, debe haber un cambio de gobierno, elegido por el pueblo.

Además, esa responsabilidad no desaparece con el tiempo:

#### **2. ¿Qué es la alternancia y la libre sucesión?**

- Alternancia significa que distintas personas pueden llegar a la Presidencia, una después de otra.
- Libre sucesión significa que el pueblo elige libremente a quién gobernará después.

 puede investigarse y castigarse siempre, aunque pasen muchos años.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la democracia de Costa Rica, garantiza elecciones libres y evita que una sola persona controle el país por mucho tiempo.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 134 dice que el Presidente gobierna cuatro años y que impedir el cambio democrático de gobierno es una falta gravísima contra Costa Rica.

### **Artículo 135**

**“Habrá dos Vicepresidentes de la República, quienes reemplazarán en su ausencia absoluta al Presidente, por el orden de su nominación. En sus ausencias temporales, el Presidente podrá llamar a cualquiera de los Vicepresidentes para que lo sustituya. Cuando ninguno de los Vicepresidentes pueda llenar las faltas temporales o definitivas del Presidente, ocupará el cargo el Presidente de la Asamblea Legislativa.” ♦**

#### **¿Qué hacen los Vicepresidentes y quién reemplaza al Presidente?**



Menciona qué pasa cuando el Presidente no puede estar en su puesto, ya sea por un tiempo corto o de forma definitiva.

### 1. Costa Rica tiene dos Vicepresidentes

El país elige dos Vicepresidentes, y su función principal es reemplazar al Presidente si es necesario.

### 2. Si el Presidente falta de forma definitiva.

Si el Presidente no puede seguir en el cargo (por ejemplo, por renuncia, fallecimiento u otra ausencia absoluta), lo reemplaza:

1. Primero, el Primer Vicepresidente.
2. Si no puede, entonces el Segundo Vicepresidente. Esto se hace en el orden en que fueron nombrados.

### 3. Si el Presidente falta solo por un tiempo.

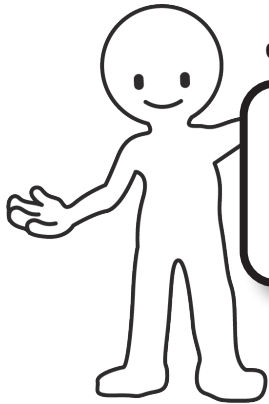
Si el Presidente se ausenta temporalmente (por ejemplo, por un viaje o una situación corta), él puede escoger:

a cualquiera de los dos Vicepresidentes para que lo sustituya mientras tanto.

### 4. ¿Y si ninguno de los Vicepresidentes puede reemplazarlo?

Si los dos Vicepresidentes no pueden cubrir la ausencia del Presidente, entonces el cargo lo asume:

 el Presidente de la Asamblea Legislativa.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que el país nunca se quede sin alguien que gobierne, y que exista un orden claro para reemplazar al Presidente sin caos ni peleas.



### ¡Recordemos!

El artículo 135 dice que hay dos Vicepresidentes que sustituyen al Presidente cuando falta, y si ninguno puede, lo reemplaza el Presidente de la Asamblea Legislativa.

## Artículo 136

**“El Presidente y los Vicepresidentes de la República tomarán posesión de sus cargos el día ocho de mayo; y terminado el período constitucional cesarán por el mismo hecho en el ejercicio de los mismos.”** ♦

### ¿Cuándo inicia y cuándo termina el Gobierno?

Explica la fecha exacta en la que el Presidente y los Vicepresidentes empiezan a gobernar y cuándo termina oficialmente su mandato.

#### 1. Inician el 8 de mayo

El Presidente y los Vicepresidentes toman posesión de sus cargos el 8 de mayo.

Toma de posesión significa que ese día comienzan oficialmente a trabajar como autoridades del país.

#### 2. Terminan cuando se cumple el período

Cuando se acaba el tiempo del mandato que establece la Constitución, dejan el cargo automáticamente, sin necesidad de otro trámite.

Es decir: el Gobierno entra el 8 de mayo y cuando termina el período, se van porque el tiempo se cumplió.



### ¿Por qué es importante?

Porque establece un calendario claro para el cambio de gobierno y asegura que haya un traspaso ordenado del poder, sin confusiones.



### ¡Recordemos!

El artículo 136 dice que el Presidente y los Vicepresidentes comienzan a gobernar el 8 de mayo y dejan el cargo automáticamente cuando se termina su período constitucional.

## Artículo 137

**“El Presidente y los Vicepresidentes prestarán juramento ante la Asamblea Legislativa; pero si no pudieren hacerlo ante ella, lo harán ante la Corte Suprema de Justicia.” ♦**

### ¿Ante quién juran el Presidente y los Vicepresidentes?

Este artículo explica cómo comienza oficialmente el trabajo del Presidente y de los Vicepresidentes: deben hacer un juramento, que es una promesa solemne de respetar la Constitución y cumplir bien su cargo.

#### 1. Juramento ante la Asamblea Legislativa

Lo normal es que el Presidente y los Vicepresidentes hagan su juramento frente a la Asamblea Legislativa,

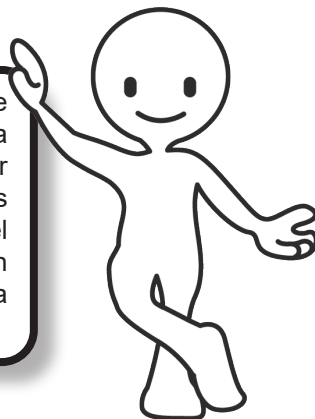
es decir, frente a los diputados que representan al pueblo.

#### 2. Si no pueden, juran ante la Corte Suprema de Justicia

Si por alguna razón no pudieran jurar ante la Asamblea, por ejemplo, por una situación extraordinaria, entonces pueden hacerlo ante la Corte Suprema de Justicia.

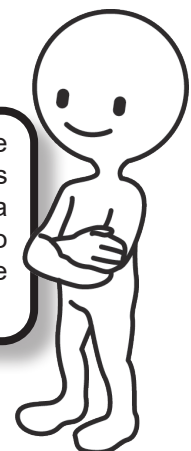
### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que siempre exista una forma oficial y seria de iniciar el gobierno, y que las máximas autoridades del país se comprometan públicamente a respetar la Constitución.



### ¡Recordemos!

El artículo 137 dice que el Presidente y los Vicepresidentes juran ante la Asamblea Legislativa, y si no pueden, lo hacen ante la Corte Suprema de Justicia.





### Artículo 138

**“El Presidente y los Vicepresidentes serán elegidos simultáneamente y por una mayoría de votos que exceda del cuarenta por ciento del número total de sufragios válidamente emitidos. Los candidatos a Presidente y Vicepresidentes de un partido, deben figurar para su elección en una misma nómina, con exclusión de cualquier otro funcionario a elegir. Si ninguna de las nóminas alcanzare la indicada mayoría, se practicará una segunda elección popular el primer domingo de abril del mismo año entre las dos nóminas que hubieran recibido más votos, quedando elegidos los que figuren en la que obtenga el mayor número de sufragios. Si en cualquiera de las elecciones dos nóminas resultaren con igual número de sufragios suficientes, se tendrá por elegido para Presidente al candidato de mayor edad, y para Vicepresidentes a los respectivos candidatos de la misma nómina. No pueden renunciar la candidatura para la Presidencia o Vicepresidencias los ciudadanos incluidos en una nómina ya inscrita conforme a la ley, ni tampoco podrán abstenerse de figurar en la segunda elección los candidatos de las dos nóminas que hubieran obtenido mayor número de votos en la primera.”** ♦

### ¿Cómo se eligen el Presidente y los Vicepresidentes?

Explica cuáles son las reglas para elegir al Presidente y a los dos Vicepresidentes de Costa Rica, y qué pasa si nadie gana con suficientes votos.

#### **1) Se eligen juntos, al mismo tiempo**

El Presidente y los Vicepresidentes, se eligen en la misma elección y como un equipo.

#### **2) Para ganar en primera ronda necesitan más del 40%**

Para quedar electos en la primera elección, una nómina debe conseguir más del 40% de todos los votos válidos (los votos que cuentan).

#### **3) Van en una sola “nómina”**

Cada partido presenta una nómina, que es una lista con:

- 1 candidato a Presidente
- 2 candidatos a Vicepresidentes

Y esa lista es solo para esos cargos, no se mezcla con otros puestos.

#### **4) Si nadie llega al 40%, hay segunda elección**

Si ningún partido supera el 40%, se hace una segunda votación (segunda ronda) el primer domingo de abril del mismo año.

En esa segunda elección compiten solo las dos nóminas que tuvieron más votos en la primera.

Gana la nómina que obtenga más votos en la segunda ronda.

#### **5) Si hay empate, gana el candidato a Presidente de mayor edad**

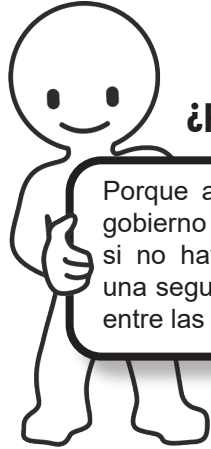
Si en alguna elección hay empate entre dos nóminas con votos suficientes, se elige Presidente al candidato de mayor edad.

Los Vicepresidentes serán los que estén en esa misma nómina.

#### **6) No pueden retirarse si ya están inscritos**

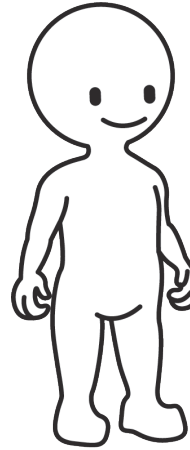
Si una nómina ya fue inscrita oficialmente:

- Los candidatos no pueden renunciar a la candidatura. Y si pasan a segunda ronda:
- Las dos nóminas con más votos deben participar en esa segunda elección.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que el país elija un gobierno con un respaldo fuerte, y que si no hay una mayoría clara, exista una segunda oportunidad para decidir entre las dos opciones más apoyadas.



### ¡Recordemos!

El artículo 138 explica que Presidente y Vicepresidentes se eligen juntos en una nómina; para ganar en primera ronda deben superar el 40%, y si nadie lo logra, hay segunda elección en abril entre las dos nóminas más votadas.

## Capítulo II

### Deberes y Atribuciones de quienes ejercen el Poder Ejecutivo

#### Artículo 139

**“Son deberes y atribuciones exclusivas de quien ejerce la Presidencia de la República:**

- 1) Nombrar y remover libremente a los Ministros de Gobierno;**
- 2) Representar a la Nación en los actos de carácter oficial;**
- 3) Ejercer el mando supremo de la fuerza pública;**
- 4) Presentar a la Asamblea Legislativa, al iniciarse el primer período anual de sesiones, un mensaje escrito relativo a los diversos asuntos de la Administración y al estado político de la República y en el cual deberá, además, proponer las medidas que juzgue de importancia para la buena marcha del Gobierno, y el progreso y bienestar de la Nación;**
- 5) Comunicar de previo a la Asamblea Legislativa, cuando se proponga salir del país, los motivos de su viaje.”** ♦

#### ¿Cuáles son las funciones principales del Presidente?

Este artículo explica algunas tareas que solo puede hacer el Presidente de la República, porque es la persona que dirige el Poder Ejecutivo y representa al país.

##### **1) Nombrar y quitar Ministros**

El Presidente puede elegir a sus Ministros de Gobierno (por ejemplo, los de Educación, Salud o Seguridad) y también puede cambiarlos o removerlos si lo considera necesario.

Esto le permite formar su equipo de trabajo.

##### **2) Representar a Costa Rica oficialmente**

El Presidente representa al país en actos importantes, como:

- ceremonias oficiales,
- reuniones internacionales,
- eventos donde se habla en nombre de Costa Rica.

Es como la “cara oficial” de la Nación ante otros.



### 3) Ser el jefe máximo de la fuerza pública

El Presidente tiene el mando supremo de la fuerza pública, es decir, es el principal responsable de dirigir la seguridad del país (siempre dentro de lo que permite la ley).

### 4) Informar a la Asamblea cómo está el país y qué propone

Al iniciar el primer período anual de sesiones de la Asamblea Legislativa, el Presidente debe entregar un mensaje escrito explicando:

- cómo están las cosas en el Gobierno,

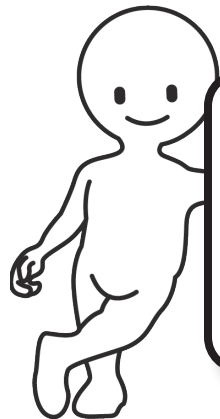
- cómo está el país en lo político,
- qué problemas existen,
- y qué medidas propone para mejorar y ayudar al bienestar de la población.

Es una forma de rendir cuentas y planificar.

### 5) Avisar a la Asamblea si va a salir del país

Si el Presidente va a viajar fuera de Costa Rica, debe avisarle antes a la Asamblea Legislativa y explicar las razones del viaje.

Esto ayuda a que el país mantenga control y orden, incluso cuando el Presidente no está.



### ¿Por qué es importante?

Porque muestra que el Presidente tiene funciones muy grandes, pero también responsabilidades claras: dirigir a sus ministros, representar al país, cuidar la seguridad, informar al Congreso y actuar con transparencia.



### ¡Recordemos!

El artículo 139 indica que el Presidente puede escoger a sus ministros, representar al país, dirigir la fuerza pública, informar a la Asamblea sobre la situación nacional y avisar si va a salir del país.

## Artículo 140

**“Son deberes y atribuciones que corresponden conjuntamente al Presidente y al respectivo Ministro de Gobierno:**

**1) Nombrar y remover libremente a los miembros de la fuerza pública, a los empleados y funcionarios que sirvan cargos de confianza, y a los demás que determine, en casos muy calificados, la Ley de Servicio Civil;**

**2) Nombrar y remover, con sujeción a los requisitos prevenidos por la Ley de Servicio Civil, a los restantes servidores de su dependencia;**

**3) Sancionar y promulgar las leyes, reglamentarlas, ejecutarlas y velar por su exacto cumplimiento;**

**4) En los recesos de la Asamblea Legislativa, decretar la suspensión de derechos y garantías a que se refiere el inciso 7) del artículo 121 en los mismos casos y con las mismas limitaciones que allí se establecen y dar cuenta inmediatamente a la Asamblea. El decreto de suspensión de garantías equivale, ipso facto, a la convocatoria de la Asamblea a sesiones, la cual deberá reunirse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes. Si la Asamblea no confirmare la medida**



por dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, se tendrán por restablecidas las garantías.

Si por falta de quórum no pudiere la Asamblea reunirse, lo hará al día siguiente con cualquier número de Diputados. En este caso el decreto del Poder Ejecutivo necesita ser aprobado por votación no menor de las dos terceras partes de los presentes;

- 5) Ejercer iniciativa en la formación de las leyes, y el derecho de veto;
- 6) Mantener el orden y la tranquilidad de la Nación, tomar las providencias necesarias para el resguardo de las libertades públicas;
- 7) Disponer la recaudación e inversión de las rentas nacionales de acuerdo con las leyes;
- 8) Vigilar el buen funcionamiento de los servicios y dependencias administrativas;
- 9) Ejecutar y hacer cumplir todo cuanto resuelvan o dispongan en los asuntos de su competencia los tribunales de Justicia y los organismos electorales, a solicitud de los mismos;
- 10) Celebrar convenios, tratados públicos y concordatos, promulgarlos y ejecutarlos una vez aprobados por la Asamblea Legislativa o por una Asamblea Constituyente, cuando dicha aprobación la exija esta Constitución.

Los Protocolos derivados de dichos tratados públicos o convenios internacionales que no requieran aprobación legislativa, entrarán en vigencia una vez promulgados por el Poder Ejecutivo.

- 11) Rendir a la Asamblea Legislativa los informes que ésta le solicite en uso de sus atribuciones;
- 12) Dirigir las relaciones internacionales de la República;
- 13) Recibir a los Jefes de Estado así como a los representantes diplomáticos y admitir a los Cónsules de otras naciones;
- 14) Convocar a la Asamblea Legislativa a sesiones ordinarias y extraordinarias;
- 15) Enviar a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Presupuesto Nacional en la oportunidad y con los requisitos determinados en esta Constitución;
- 16) Disponer de la fuerza pública para preservar el orden, defensa y seguridad del país;
- 17) Expedir patentes de navegación;
- 18) Darse el Reglamento que convenga para el régimen interior de sus despachos, y expedir los demás reglamentos y ordenanzas necesarios para la pronta ejecución de las leyes;
- 19) Suscribir los contratos administrativos no comprendidos en el inciso 14) del artículo 121 de esta Constitución, a reserva de someterlos a la aprobación de la Asamblea Legislativa cuando estipulen exención de impuestos o tasas, o tengan por objeto la explotación de servicios públicos, recursos o riquezas naturales del Estado.
- 20) Cumplir los demás deberes y ejercer las otras atribuciones que le confieren esta Constitución y las leyes." ♦

 ¿Qué decisiones toman juntos el Presidente y los Ministros?



Este artículo menciona que hay muchas decisiones importantes que el Presidente no toma solo, sino junto con el Ministro encargado del tema (por ejemplo, el Ministro de Educación, de Seguridad o de Hacienda). Así se asegura trabajo en equipo y responsabilidad compartida.

### **1) Elegir y cambiar personas de confianza**

El Presidente y el Ministro pueden nombrar o quitar:

- miembros de la fuerza pública,
- funcionarios de confianza,
- y otros empleados, siguiendo las reglas de la ley.

Esto permite que cada ministerio funcione bien.

### **2) Contratar a los demás funcionarios**

También pueden nombrar o remover a otros trabajadores públicos, siempre respetando las normas de la Ley de Servicio Civil.

### **3) Hacer que las leyes funcionen**

Juntos se encargan de:

- aprobar las leyes que dicta la Asamblea,
- publicarlas,
- explicar cómo se aplican,
- y asegurarse de que se cumplan correctamente.

### **4) Proteger al país en emergencias**

Si la Asamblea Legislativa no está reunida y hay una emergencia grave, pueden suspender temporalmente algunos derechos, pero:

- deben avisar de inmediato a la Asamblea,
- la Asamblea debe reunirse pronto,
- y decidir si aprueba o no esa medida.

Esto evita abusos de poder.

### **5) Proponer leyes y vetarlas**

El Presidente y el Ministro pueden:

- proponer nuevas leyes,
- y también vetar (rechazar) una ley si consideran que no es conveniente.

### **6) Mantener el orden y la paz**

Deben cuidar que el país esté tranquilo y seguro, y proteger las libertades de las personas.

### **7) Manejar el dinero del país**

Se encargan de recaudar y usar el dinero del Estado, siempre siguiendo lo que dicen las leyes.

### **8) Vigilar que el Gobierno funcione bien**

Deben supervisar que los servicios públicos (salud, educación, transporte, etc.) trabajen correctamente.

### **9) Cumplir decisiones de jueces y autoridades electorales**

Tienen que hacer cumplir lo que ordenan:

- los tribunales de justicia,
- y los organismos electorales, cuando se los solicitan.

### **10) Firmar tratados con otros países**

Pueden firmar tratados y acuerdos internacionales, y ponerlos en práctica una vez que la Asamblea los aprueba, si así lo exige la Constitución.

### **11) Informar a la Asamblea Legislativa**

Deben responder informes cuando la Asamblea se los solicite.

### **12) Manejar las relaciones con otros países**

Juntos dirigen la política internacional de Costa Rica.

### **13) Recibir autoridades extranjeras**

Reciben oficialmente a:

- presidentes de otros países,
- embajadores y cónsules.

### **14) Convocar a la Asamblea Legislativa**

Pueden llamar a la Asamblea a:

- sesiones ordinarias,
- o sesiones extraordinarias cuando sea necesario.

### **15) Presentar el Presupuesto Nacional**

Deben enviar a la Asamblea el plan del dinero del país (presupuesto), en el tiempo y forma que manda la Constitución.



### 16) Usar la fuerza pública para proteger al país

Pueden disponer de la fuerza pública para defender la seguridad y el orden, siempre dentro de la ley.

### 17) Autorizar navegación

Pueden otorgar permisos de navegación.

### 18) Crear reglamentos internos

Pueden dictar reglas internas para que los ministerios

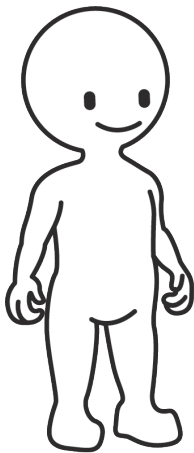
trabajen mejor y para aplicar las leyes con rapidez.

### 19) Firmar contratos del Estado

Pueden firmar contratos administrativos, y si son muy importantes (por ejemplo, sobre recursos naturales), deben llevarlos a la Asamblea para aprobación.

### 20) Cumplir otros deberes que diga la ley

También deben realizar todas las demás funciones que la Constitución y las leyes les asignen.



### ¿Por qué es importante?

Porque muestra que el Presidente no gobierna solo, sino con sus Ministros, y que las decisiones importantes se toman con reglas claras, control y responsabilidad.

### ¡Recordemos!

El artículo 140 explica todas las funciones que el Presidente y los Ministros ejercen juntos para gobernar, aplicar las leyes, cuidar la seguridad, manejar el dinero público y dirigir el país con orden y responsabilidad.



## Capítulo III Los Ministros de Gobierno

### Artículo 141

**“Para el despacho de los negocios que corresponden al Poder Ejecutivo habrá los Ministros de Gobierno que determine la ley. Se podrán encargar a un solo Ministro dos o más Carteras.” ♦**

### ¿Cuántos Ministros hay y qué es una “cartera”?

Este artículo explica cómo se organiza el trabajo del Poder Ejecutivo para atender los asuntos del país.

#### 1. Habrá Ministros de Gobierno


Para manejar los temas del Gobierno (como educación, salud, seguridad o economía), existen los Ministros de Gobierno.

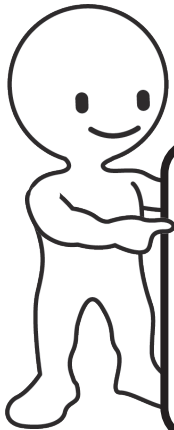
La cantidad de ministros no la decide el Presidente solo, sino que la define la ley.

#### 2. Un ministro puede encargarse de más de una “cartera”

Una cartera es como un “área de trabajo” o un “ministerio” (por ejemplo, la cartera de Educación o la de Salud).

Este artículo permite que, si se necesita, una misma persona pueda ser ministro de dos o más carteras.

 Un Ministro podría encargarse temporalmente de dos ministerios si el país lo requiere.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que el Gobierno tenga un equipo organizado para atender los asuntos del país y también permite flexibilidad, por si en algún momento se necesita que un ministro asuma más responsabilidades.



### ¡Recordemos!

El artículo 141 dice que la ley define cuántos ministros hay y que un mismo ministro puede encargarse de dos o más ministerios (carteras) si es necesario.

## Artículo 142

**“Para ser Ministro se requiere:**

- 1) Ser ciudadano en ejercicio;**
- 2) Ser costarricense por nacimiento, o por naturalización con diez años de residencia en el país después de haber obtenido la nacionalidad;**
- 3) Ser del estado seglar;**
- 4) Haber cumplido veinticinco años de edad.”** ♦

### Requisitos para ser Ministro

Este artículo explica qué condiciones debe cumplir una persona para poder ser Ministro de Gobierno, es decir, una de las personas que ayuda al Presidente a dirigir áreas como educación, salud, seguridad o economía.

#### **1) Ser ciudadano en ejercicio**

La persona debe tener sus derechos ciudadanos activos, o sea, poder participar legalmente en la vida política del país.

#### **2) Ser costarricense por nacimiento o naturalizado con experiencia en el país**

Puede ser ministro alguien que:

- sea costarricense por nacimiento, o
- sea costarricense por naturalización, pero en ese

caso debe haber vivido en Costa Rica al menos 10 años después de obtener la nacionalidad.

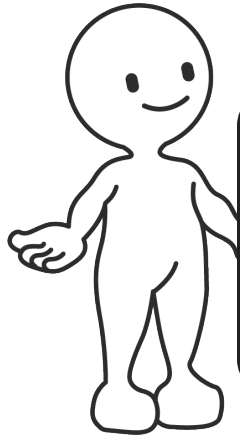
Esto ayuda a asegurar que la persona conozca bien el país.

#### **3) Ser seglar**

Significa que no puede ser sacerdote, monja u otra autoridad religiosa oficial. Debe ser una persona laica.

#### **4) Tener al menos 25 años**

Debe haber cumplido 25 años, porque el cargo requiere madurez y responsabilidad.



### ¿Por qué es importante?

Es importante porque fija requisitos mínimos de ciudadanía, vínculo con Costa Rica, independencia religiosa y madurez, para que los Ministros tengan legitimidad y responsabilidad al tomar decisiones para el país.



### ¡Recordemos!

El artículo 142 dice que para ser ministro hay que ser ciudadano en ejercicio, costarricense (o naturalizado con 10 años de residencia después de nacionalizarse), ser seglar y tener al menos 25 años.

## Artículo 143

**“La función del Ministro es incompatible con el ejercicio de todo otro cargo público, sea o no de elección popular, salvo el caso de que leyes especiales les recarguen funciones. Son aplicables a los Ministros las reglas, prohibiciones y sanciones establecidas en los artículos 110, 111 y 112 de esta Constitución, en lo conducente.**

**Los Vicepresidentes de la República pueden desempeñar Ministerios.” ♦**


### ¿Qué puede y qué no puede hacer un Ministro?

Este artículo explica que ser Ministro de Gobierno es un trabajo muy serio, y por eso hay reglas para evitar abusos y “dobles intereses”.

#### **1) Un Ministro no puede tener otro cargo público al mismo tiempo**

Cuando alguien es Ministro, no puede ocupar otro puesto público (aunque sea por elección o por nombramiento).

La idea es que el Ministro se dedique totalmente a su ministerio y no use otro cargo para ganar ventajas.

 **Excepción:** si una ley especial le da funciones adicionales relacionadas con su trabajo, sí puede asumirlas.

#### **2) Los Ministros deben seguir reglas de honestidad y responsabilidad**

El artículo dice que a los Ministros se les aplican, en

lo necesario, reglas parecidas a las de los diputados (artículos 110, 111 y 112).

Eso significa que deben:

- actuar con probidad (honestidad),
- no aprovecharse del cargo,
- respetar prohibiciones para evitar conflictos de interés,
- y aceptar sanciones si incumplen.

#### **3) Los Vicepresidentes sí pueden ser Ministros**

A diferencia de otras personas, los Vicepresidentes de la República sí pueden trabajar también como Ministros.

Esto permite que ayuden más directamente al Presidente en el Gobierno.



### ¿Por qué es importante?

Porque evita que una persona acumule demasiados cargos y asegura que los Ministros trabajen con dedicación y honestidad.



### Artículo 144



### ¡Recordemos!

El artículo 143 dice que un Ministro no puede tener otro cargo público, debe cumplir reglas estrictas de honestidad y responsabilidad, y que los Vicepresidentes sí pueden ser Ministros.

**“Los Ministros de Gobierno presentarán a la Asamblea Legislativa cada año, dentro de los primeros quince días del primer período de sesiones ordinarias, una memoria sobre los asuntos de su dependencia.”** ◆



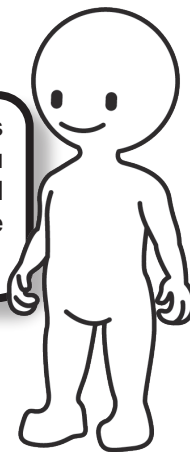
### Rendición de cuentas de los Ministros

Este artículo dice que cada ministro debe entregar todos los años a la Asamblea Legislativa, en los primeros 15 días del primer período de sesiones, un

informe (“memoria”) sobre lo que se hizo y cómo va su ministerio.

### ¿Por qué es importante?

Porque obliga a los ministros a rendir cuentas y explicar su trabajo, ayudando a que el Gobierno sea más transparente y responsable ante el país.



### Artículo 145

### ¡Recordemos!

Cada año, los Ministros tienen que presentar a la Asamblea Legislativa un informe (memoria) sobre lo que hizo su ministerio y cómo van sus asuntos, dentro de los primeros 15 días del primer período de sesiones.



**“Los Ministros de Gobierno podrán concurrir en cualquier momento, con voz pero sin voto, a las sesiones de la Asamblea Legislativa, y deberán hacerlo cuando ésta así lo disponga.”** ◆



### ¿Cuándo pueden los Ministros ir a la Asamblea Legislativa?



Este artículo explica cómo y cuándo los Ministros de Gobierno pueden participar en las sesiones de la Asamblea Legislativa.

### 1. Los Ministros pueden asistir a la Asamblea

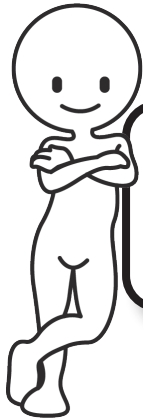
Los Ministros pueden ir a la Asamblea Legislativa en cualquier momento para explicar temas de su ministerio, responder preguntas o dar información importante.

**🗣️** Pueden hablar (tener voz), pero no pueden votar, porque quienes votan son los diputados.

### 2. Deben asistir cuando la Asamblea lo pide

Si la Asamblea Legislativa les pide que asistan, los Ministros están obligados a ir.

Esto permite que los diputados puedan preguntar, aclarar dudas y supervisar el trabajo del Gobierno.



### ¿Por qué es importante?

Porque fortalece el control y la comunicación entre el Gobierno y la Asamblea, y ayuda a que los Ministros rindan cuentas sobre su trabajo.



### ¡Recordemos!

El artículo 145 dice que los Ministros pueden asistir a la Asamblea para hablar y explicar su trabajo, y que deben hacerlo obligatoriamente cuando la Asamblea los convoque.

## Artículo 146

**“Los decretos, acuerdos, resoluciones y órdenes del Poder Ejecutivo, requieren para su validez las firmas del Presidente de la República y del Ministro del ramo y, además, en los casos que esta Constitución establece la aprobación del Consejo de Gobierno.**



**Para el nombramiento y remoción de los Ministros bastará la firma del Presidente de la República.” ♦**

### ¿Quiénes firman las decisiones del Gobierno?

Este artículo explica cómo se hacen válidas las decisiones importantes del Poder Ejecutivo y quiénes deben firmarlas.

### 1. Las decisiones del Gobierno deben llevar firmas

Para que los decretos, acuerdos, resoluciones u órdenes del Gobierno tengan validez (o sea, que cuenten oficialmente), deben llevar:

-  la firma del Presidente de la República, y
-  la firma del Ministro encargado del tema (por ejemplo, el Ministro de Salud si el asunto es de salud).

Esto asegura que las decisiones no las tome una sola persona.

### 2. A veces también debe aprobarlas el Consejo de Gobierno

En algunos casos especiales que dice la Constitución, además de las firmas, se necesita la aprobación del Consejo de Gobierno para que la decisión sea válida.

### 3. Para nombrar o quitar Ministros basta la firma del Presidente

Cuando se trata de nombrar o remover Ministros, no se necesitan más firmas:

**🗣️** solo la firma del Presidente es suficiente.



### ¿Por qué es importante?

Porque promueve el trabajo en equipo, evita abusos de poder y asegura que las decisiones del Gobierno sean responsables y bien revisadas.



### ¡Recordemos!

El artículo 146 dice que las decisiones del Poder Ejecutivo deben ser firmadas por el Presidente y el Ministro correspondiente, y que para nombrar o quitar Ministros basta la firma del Presidente.

## Capítulo IV El Consejo de Gobierno

### Artículo 147

**“El Consejo de Gobierno lo forman el Presidente de la República y los Ministros, para ejercer, bajo la Presidencia del primero, las siguientes funciones:**

- 1) Solicitar a la Asamblea Legislativa la declaratoria del estado de defensa nacional y la autorización para decretar el reclutamiento militar, organizar el ejército y negociar la paz;**
- 2) Ejercer el derecho de gracia en la forma que indique la ley;**
- 3) Nombrar y remover a los Representantes Diplomáticos de la República;**
- 4) Nombrar a los directores de las instituciones autónomas cuya designación corresponda al Poder Ejecutivo;**
- 5) Resolver los demás negocios que le someta al Presidente de la República quien, si la gravedad de algún asunto lo exige, podrá invitar a otras personas para que, con carácter consultivo, participen en las deliberaciones del Consejo.”** ♦

### ¿Qué es el Consejo de Gobierno y qué hace?

Este artículo explica qué es el Consejo de Gobierno, quiénes lo forman y cuáles son sus funciones más importantes.

#### **1. ¿Quiénes forman el Consejo de Gobierno?**

El Consejo de Gobierno está formado por:

- el Presidente de la República, y
- los Ministros de Gobierno.

El Presidente dirige las reuniones y juntos toman decisiones importantes para el país.

#### **2. Decisiones sobre defensa y paz**

El Consejo puede pedir a la Asamblea Legislativa:

- que se declare el estado de defensa nacional,
- permiso para organizar un ejército o reclutamiento militar,
- y también participar en decisiones para negociar la paz.

#### **3. Conceder el derecho de gracia**



El Consejo puede aplicar el derecho de gracia, que es una decisión especial (como perdonar o reducir una pena), siempre siguiendo lo que diga la ley.

#### 4. Nombrar representantes diplomáticos

El Consejo se encarga de nombrar o quitar a los embajadores y representantes diplomáticos que representan a Costa Rica en otros países.

#### 5. Nombrar directores de instituciones autónomas

También puede nombrar a los directores de instituciones autónomas (como algunas entidades públicas importantes), cuando esa función le corresponde al Poder Ejecutivo.

#### 6. Analizar otros asuntos importantes

El Consejo resuelve otros temas que el Presidente les presente.

Si un asunto es muy serio, el Presidente puede invitar a otras personas para que den su opinión, aunque no toman decisiones, solo aconsejan.

### ¿Por qué es importante?



Porque muestra que las decisiones más delicadas del país se toman en equipo, con diálogo y responsabilidad, y no solo por una persona.



### ¡Recordemos!

El artículo 147 explica que el Consejo de Gobierno, formado por el Presidente y los Ministros, toma decisiones importantes sobre defensa, diplomacia y otros asuntos clave del país.

## Capítulo V

### Responsabilidades de quienes ejercen el Poder Ejecutivo

#### Artículo 148

**“El Presidente de la República será responsable del uso que hiciere de aquellas atribuciones que según esta Constitución le corresponden en forma exclusiva. Cada Ministro de Gobierno será conjuntamente responsable con el Presidente, respecto al ejercicio de las atribuciones que esta Constitución les otorga a ambos. La responsabilidad por los actos del Consejo de Gobierno alcanzará a todos los que hayan concurrido con su voto a dictar el acuerdo respectivo.”** ♦

#### ¿Quién responde por las decisiones del Gobierno?

Este artículo explica que, cuando el Gobierno toma decisiones, alguien debe asumir la responsabilidad por lo que se hizo.

#### 1. El Presidente responde por lo que solo él decide

Si hay una decisión que la Constitución le permite hacer solo al Presidente, entonces el Presidente es el responsable de cómo la usa.



### 2. Los Ministros comparten responsabilidad con el Presidente

Cuando una decisión se toma entre el Presidente y un Ministro (por ejemplo, firmar un decreto o aplicar una medida del ministerio), entonces:

 los dos son responsables, no solo uno.

Esto evita que alguien diga: "yo no tuve nada que ver".


### ¿Por qué es importante?

Porque obliga a las autoridades a actuar con cuidado y honestidad, ya que no pueden tomar decisiones sin asumir consecuencias.



### 3. En el Consejo de Gobierno responden quienes votaron

Si una decisión se tomó en el Consejo de Gobierno, la responsabilidad también es de:

 todas las personas que participaron y votaron a favor del acuerdo.

### ¡Recordemos!

El artículo 148 dice que el Presidente responde por sus decisiones exclusivas, que los Ministros responden junto con él en decisiones compartidas, y que en el Consejo de Gobierno son responsables quienes votaron el acuerdo.



### Artículo 149

**"El Presidente de la República, y el Ministro de Gobierno que hubieran participado en los actos que en seguida se indican, serán también conjuntamente responsables:**

- 1) Cuando comprometan en cualquier forma la libertad, la independencia política o la integridad territorial de la República;**
- 2) Cuando impidan o estorben directamente o indirectamente las elecciones populares, o atenten contra los principios de alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia o de la libre sucesión presidencial, o contra la libertad, orden o pureza del sufragio;**
- 3) Cuando impidan o estorben las funciones propias de la Asamblea Legislativa, o coarten su libertad e independencia;**
- 4) Cuando se nieguen a publicar o ejecutar las leyes y demás actos legislativos;**
- 5) Cuando impidan o estorben las funciones propias del Poder Judicial, o coarten a los Tribunales la libertad con que deben juzgar las causas sometidas a su decisión, o cuando obstaculicen en alguna forma las funciones que corresponden a los organismos electorales o a las Municipalidades;**
- 6) En todos los demás casos en que por acción u omisión viole el Poder Ejecutivo alguna ley expresa." ♦**



**Responsabilidad del Presidente y los Ministros cuando se dañan cosas fundamentales del país**



Este artículo explica que el Presidente de la República y el Ministro que participó en una decisión serán responsables juntos cuando hagan acciones (o dejen de hacer algo) que afecten gravemente la democracia, las instituciones o las leyes.

### **1. Si ponen en peligro la libertad o el territorio de Costa Rica**

Serán responsables si hacen algo que pueda afectar:

- la libertad del país,
- su independencia política (que Costa Rica decida por sí misma),
- o su integridad territorial (su territorio y fronteras).

### **2. Si dañan o estorban las elecciones**

También responden si:

- impiden o dificultan que se hagan elecciones,
- intentan que el poder no cambie (sin alternancia),
- o dañan la limpieza del voto (la “pureza” del sufragio), por ejemplo con presiones o trampas.

### **3. Si bloquean el trabajo de la Asamblea Legislativa**

Son responsables si tratan de impedir que la Asamblea haga su trabajo, o si intentan quitarle su libertad e independencia.

### **4. Si se niegan a publicar o cumplir las leyes**

El Presidente y el Ministro también responden si no quieren:

- publicar una ley (hacerla oficial),
- o ejecutarla (cumplirla).

### **5. Si estorban al Poder Judicial, al TSE o a las municipalidades**

Serán responsables si:

- impiden que los jueces trabajen libremente,
- presionan a los tribunales para que decidan de cierta forma,
- o dificultan el trabajo de organismos electorales (como el TSE) o de las municipalidades.

### **6. Si violan una ley por acción o por omisión**

Este punto dice algo muy importante:

- acción = hacer algo ilegal,
- omisión = no hacer lo que la ley obliga.

En ambos casos, si el Poder Ejecutivo viola una ley clara, habrá responsabilidad.

**¿Por qué es importante?**



Porque protege la democracia y evita abusos de poder: obliga al Presidente y a los Ministros a respetar las elecciones, las instituciones (Asamblea, jueces, TSE, municipalidades) y a cumplir las leyes.

**¡Recordemos!**



El artículo 149 dice que el Presidente y el Ministro que participen en actos que dañen la independencia del país, las elecciones, el trabajo de la Asamblea o de los jueces, o que desobedezcan la ley, serán responsables por esas acciones.



### **Artículo 150**

**“La responsabilidad de quien ejerce la Presidencia de la República y de los Ministros de Gobierno por hechos que no impliquen delito, solo podrá reclamarse mientras se encuentren en el ejercicio de sus cargos y hasta cuatro años después de haber cesado en sus funciones.” ♦**

#### **¿Hasta cuándo son responsables el Presidente y los Ministros?**


Este artículo explica por cuánto tiempo el Presidente y los Ministros pueden ser responsabilizados por sus actos cuando esos hechos no son delitos, pero sí errores o faltas graves.

#### **1. Responsabilidad mientras están en el cargo**

Si el Presidente o un Ministro comete una falta que no es un delito, se les puede pedir responsabilidad mientras están ejerciendo su cargo.

#### **2. Responsabilidad después de dejar el puesto**

Aunque ya no estén en el Gobierno, siguen siendo responsables por cuatro años más después de terminar su trabajo.

 Esto significa que no pueden escapar de sus responsabilidades solo por dejar el cargo.

#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que las autoridades actúen con cuidado y responsabilidad, y que puedan rendir cuentas incluso después de haber salido del Gobierno.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 150 dice que el Presidente y los Ministros responden por faltas no delictivas mientras están en el cargo y hasta cuatro años después de dejarlo.



### **Artículo 151**

**“El Presidente, los Vicepresidentes de la República o quien ejerza la Presidencia, no podrán ser perseguidos, ni juzgados sino después de que, en virtud de acusación interpuesta, haya declarado la Asamblea Legislativa haber lugar a formación de causa penal.” ♦**

#### **Protección especial para el Presidente y los Vicepresidentes**

Este artículo explica que el Presidente y los Vicepresidentes tienen una protección especial mientras ejercen su cargo, para que no sean acusados injustamente.

#### **1. No pueden ser perseguidos ni juzgados de inmediato**

El Presidente, los Vicepresidentes o quien esté ejerciendo la Presidencia no pueden ser llevados



a juicio directamente como cualquier otra persona mientras están en el cargo.

### **2. Primero debe decidir la Asamblea Legislativa**

Para que se inicie un proceso penal, la Asamblea Legislativa debe revisar la acusación y decidir si sí hay razones suficientes para comenzar el juicio.

Solo después de esa decisión se puede seguir con el proceso judicial.

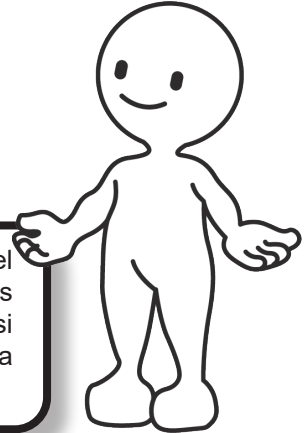
### **¿Por qué es importante?**

Porque protege al Gobierno de acusaciones falsas o políticas, pero no significa impunidad: si hay razones reales, la Asamblea puede autorizar el juicio.



### **¡Recordemos!**

El artículo 151 dice que el Presidente y los Vicepresidentes solo pueden ser juzgados si primero la Asamblea Legislativa autoriza iniciar el proceso penal.





# Título XI - El Poder Judicial

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título XI - El Poder Judicial

## Capítulo Único

### **Artículo 152**

**“El Poder Judicial se ejerce por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales que establezca la ley.” ♦**

#### *¿Quiénes ejercen el Poder Judicial?*

Este artículo explica quiénes se encargan de aplicar la justicia en Costa Rica.

#### **1. La Corte Suprema de Justicia**

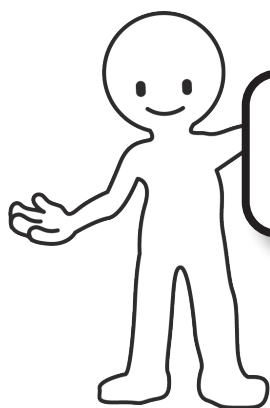
La Corte Suprema de Justicia es el tribunal más importante del país.

Desde ahí se dirige y organiza el trabajo de los jueces.

#### **2. Los demás tribunales**

Además de la Corte, existen otros tribunales (juzgados y salas) que son creados por la ley.

Estos tribunales se encargan de resolver distintos tipos de casos, como conflictos entre personas, delitos o problemas laborales.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque deja claro que la justicia no la decide el Gobierno ni la Asamblea, sino jueces y tribunales independientes.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 152 dice que la justicia en Costa Rica la ejercen la Corte Suprema de Justicia y los demás tribunales creados por la ley.

### **Artículo 153**

**“Corresponde al Poder Judicial, además de las funciones que esta Constitución le señala, conocer de las causas civiles, penales, comerciales, de trabajo y contencioso - administrativas, así como de las otras que establezca la ley, cualquiera que sea su naturaleza y la calidad de las**



personas que intervengan; resolver definitivamente sobre ellas y ejecutar las resoluciones que pronuncie, con la ayuda de la fuerza pública si fuere necesario." ♦

### ¿Qué asuntos resuelve el Poder Judicial?

Este artículo explica qué tipo de problemas y conflictos le corresponden resolver al Poder Judicial y cómo hace cumplir sus decisiones.

#### **1. El Poder Judicial resuelve muchos tipos de casos**

Los jueces y tribunales se encargan de decidir casos de distintos tipos, como:

- civiles (problemas entre personas, como contratos o deudas),
- penales (delitos),
- comerciales (negocios),
- laborales (problemas de trabajo),
- contencioso-administrativos (conflictos con el Estado).

No importa quiénes sean las personas involucradas ni su cargo: todos deben responder ante la justicia por igual.

#### **2. Sus decisiones son finales**

El Poder Judicial tiene la autoridad para resolver definitivamente los casos, lo que significa que sus decisiones deben respetarse.

#### **3. Puede hacer cumplir sus resoluciones**

Si alguien no quiere obedecer una decisión judicial, los tribunales pueden pedir ayuda a la fuerza pública para que se cumpla la ley.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que exista un sistema de justicia fuerte, capaz de resolver conflictos y hacer cumplir la ley sin favoritismos.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 153 dice que el Poder Judicial resuelve todo tipo de casos, decide de forma definitiva y puede usar la fuerza pública para hacer cumplir sus decisiones.

### **Artículo 154**

**“El Poder Judicial sólo está sometido a la Constitución y a la ley, y las resoluciones que dicte en los asuntos de su competencia no le imponen otras responsabilidades que las expresamente señaladas por los preceptos legislativos.” ♦**

### **Independencia del Poder Judicial**



Este artículo explica que los jueces deben decidir con independencia, sin recibir órdenes de otras autoridades.

### 1. Los jueces solo obedecen la Constitución y la ley

El Poder Judicial no depende del Presidente ni de la Asamblea Legislativa.

Los jueces solo deben seguir la Constitución y las leyes, y no presiones externas.



#### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza una justicia imparcial, donde los jueces deciden según la ley y no por presiones políticas o intereses personales.

### 2. Deciden sin miedo a castigos injustos

Cuando un juez resuelve un caso que le corresponde, no puede ser castigado por su decisión, salvo en los casos que la ley indique claramente.

Esto les permite juzgar con libertad y justicia.



#### ¡Recordemos!

El artículo 154 dice que el Poder Judicial es independiente y que los jueces solo responden ante la Constitución y la ley.



## Artículo 155

**“Ningún tribunal puede avocar el conocimiento de causas pendientes ante otro. Únicamente los tribunales del Poder Judicial podrán solicitar los expedientes ad-effectumvidendi.”** ♦



### Respeto entre tribunales

Este artículo explica que cada tribunal debe respetar el trabajo de los demás, para que la justicia sea ordenada y justa.

### 1. Un tribunal no puede quitarle un caso a otro

Ningún tribunal puede tomar un caso que ya está siendo atendido por otro tribunal.

Cada juez debe resolver solo los asuntos que le corresponden.

### 2. Los tribunales pueden pedir un expediente solo para revisarlo

Los tribunales del Poder Judicial sí pueden pedir un expediente de otro tribunal solo para verlo o revisarlo, pero no para decidir el caso.

Esto sirve para conocer información o estudiar un asunto, sin interferir.



### ¿Por qué es importante?

Porque evita confusiones, abusos de poder y garantiza que los juicios se realicen de forma ordenada y justa.



### ¡Recordemos!

El artículo 155 dice que ningún tribunal puede quitarle un caso a otro y que los expedientes solo pueden pedirse para revisión, no para intervenir.

## Artículo 156

**“La Corte Suprema de Justicia es el tribunal superior del Poder Judicial, y de ella dependen los tribunales, funcionarios y empleados en el ramo judicial, sin perjuicio de lo que dispone esta Constitución sobre servicio civil.”** ♦

### *La Corte Suprema de Justicia y su función principal*

Este artículo explica el papel de la Corte Suprema de Justicia dentro del Poder Judicial.

#### **1. La Corte Suprema es el tribunal más importante**

La Corte Suprema de Justicia es el tribunal superior del país.

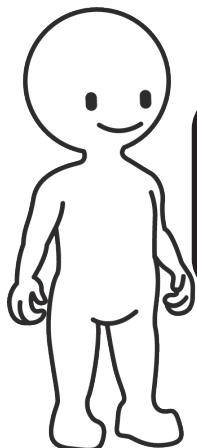
Esto significa que es la máxima autoridad dentro del Poder Judicial.

#### **2. Los demás tribunales dependen de ella**

Todos los tribunales, jueces, funcionarios y empleados judiciales trabajan bajo la organización y dirección de la Corte Suprema.

#### **3. Se respetan las reglas del servicio civil**

Aunque la Corte dirige el Poder Judicial, este artículo aclara que se deben respetar las normas del servicio civil, que protegen los derechos laborales de los trabajadores judiciales.



### ¿Por qué es importante?

Porque establece orden y jerarquía dentro del sistema de justicia y garantiza que funcione de manera organizada y profesional.



### ¡Recordemos!

El artículo 156 dice que la Corte Suprema de Justicia es el tribunal más alto del país y dirige a los demás tribunales y funcionarios del Poder Judicial.



### **Artículo 157**

**“La Corte Suprema de Justicia estará formada por los Magistrados que fueren necesarios para el buen servicio; serán elegidos por la Asamblea Legislativa, la cual integrará las diversas Salas que indique la ley.**

**La disminución del número de Magistrados, cualquiera que éste llegue a ser, sólo podrá acordarse previos todos los trámites dispuestos para las reformas parciales a esta Constitución.” ♦**

### **Cómo se forma la Corte Suprema de Justicia**

Este artículo explica quiénes integran la Corte Suprema de Justicia y cómo se decide su cantidad.

#### **1. La Corte está formada por Magistrados**

La Corte Suprema de Justicia está compuesta por Magistrados, que son los jueces más importantes del país.

Habrá la cantidad de Magistrados que sea necesaria para que la justicia funcione bien.

#### **2. Los Magistrados los elige la Asamblea Legislativa**

Los Magistrados no se eligen por voto popular.

Son nombrados por la Asamblea Legislativa, que también organiza a los Magistrados en distintas Salas (como salas que ven temas diferentes), según lo diga la ley.

#### **3. No se puede reducir el número fácilmente**

Si se quisiera reducir el número de Magistrados, eso no se puede hacer de forma simple.

Debe seguirse un proceso especial, igual al que se usa para cambiar partes de la Constitución.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la estabilidad del Poder Judicial y evita cambios apresurados que puedan afectar la independencia de la justicia.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 157 explica que la Corte Suprema está formada por Magistrados elegidos por la Asamblea y que su número solo puede cambiarse mediante un proceso especial.



### **Artículo 158**

**“Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia serán elegidos por un período de ocho años y por los votos de dos terceras partes de la totalidad de los miembros de la Asamblea Legislativa. En el desempeño de sus funciones, deberán actuar con eficiencia y se considerarán reelegidos para períodos iguales, salvo que en votación no menor de dos terceras partes de la totalidad de los miembros de la Asamblea Legislativa se acuerde lo contrario. Las vacantes serán llenadas para períodos completos de ocho años.” ♦**

#### **¿Cuánto duran los Magistrados y cómo se eligen?**

Este artículo explica cómo se eligen los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, cuánto tiempo duran en su cargo y cómo pueden continuar o ser reemplazados.

#### **1. Duran ocho años en el cargo**

Los Magistrados son elegidos para trabajar durante ocho años.

Este tiempo largo ayuda a que puedan decidir con calma y sin presiones políticas.

#### **2. Los elige la Asamblea Legislativa con mayoría especial**

Para que una persona sea Magistrada, se necesita el voto de dos terceras partes de todos los diputados de la Asamblea Legislativa.

Esto asegura que haya mucho acuerdo antes de nombrarlos.

#### **3. Pueden ser reelegidos si hacen bien su trabajo**

Si los Magistrados trabajan con eficiencia y responsabilidad, se consideran reelegidos automáticamente para otro período de ocho años.

Solo dejan de ser reelegidos si la Asamblea decide lo contrario con una votación especial de dos terceras partes.

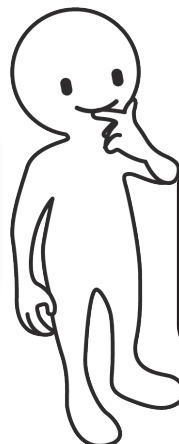
#### **4. Las vacantes se llenan por períodos completos**

Si un Magistrado deja su puesto, la persona que lo sustituya será elegida por un período completo de ocho años, no por menos tiempo.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la estabilidad e independencia de la justicia y garantiza que los Magistrados sean personas respaldadas por un amplio acuerdo político.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 158 dice que los Magistrados duran ocho años, son elegidos por una gran mayoría de la Asamblea y pueden ser reelegidos si cumplen bien su función.



### **Artículo 159**

**“Para ser Magistrado se requiere:**

- 1) Ser costarricense por nacimiento, o por naturalización con domicilio en el país no menor de diez años después de obtenida la carta respectiva. Sin embargo, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia deberá ser costarricense por nacimiento;**
- 2) Ser ciudadano en ejercicio;**
- 3) Ser del estado seglar;**
- 4) Ser mayor de treinta y cinco años;**
- 5) Poseer el título de Abogado, expedido o legalmente reconocido en Costa Rica, y haber ejercido la profesión durante diez años por lo menos, salvo que se trate de funcionarios judiciales con práctica judicial no menor de cinco años.**

**Los Magistrados deberán, antes de tomar posesión del cargo, rendir la garantía que establezca la ley.” ♦**


### **Requisitos para ser Magistrado**

Este artículo explica qué condiciones debe cumplir una persona para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, ya que es uno de los cargos más importantes del país.

#### **1. Ser costarricense**

Para ser Magistrado se debe ser:

- costarricense por nacimiento, o
- costarricense por naturalización, pero en este caso debe haber vivido en Costa Rica al menos 10 años después de obtener la nacionalidad.

 Además, el Presidente de la Corte Suprema debe ser costarricense por nacimiento.

#### **2. Ser ciudadano en ejercicio**

La persona debe tener sus derechos ciudadanos activos, es decir, poder participar legalmente en la vida política del país.

#### **3. Ser seglar**

Significa que no puede pertenecer oficialmente a una

institución religiosa (no ser sacerdote, monja u otra autoridad religiosa).

#### **4. Tener más de 35 años**

Debe ser mayor de 35 años, porque el cargo requiere experiencia, madurez y responsabilidad.

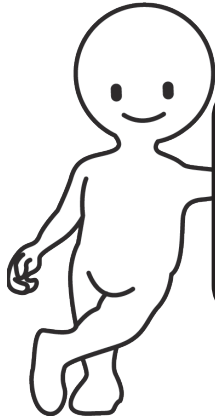
#### **5. Ser abogado con experiencia**

Debe tener el título de abogado reconocido en Costa Rica y haber ejercido la profesión:

- por al menos 10 años, o
- por 5 años, si ha trabajado como funcionario judicial. Esto asegura que conozca bien las leyes y la justicia.

#### **6. Presentar una garantía**

Antes de comenzar el cargo, el Magistrado debe presentar una garantía, que es una obligación legal para asegurar que cumplirá su función con responsabilidad.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que quienes deciden los casos más importantes del país sean personas preparadas, con experiencia y compromiso con Costa Rica.

### ¡Recordemos!

El artículo 159 establece los requisitos de nacionalidad, edad, experiencia y preparación que debe cumplir una persona para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.



## Artículo 160

**“No podrá ser elegido Magistrado quien se halle ligado por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, con un miembro de la Corte Suprema de Justicia.” ♦**

### Evitar favoritismos en la Corte Suprema

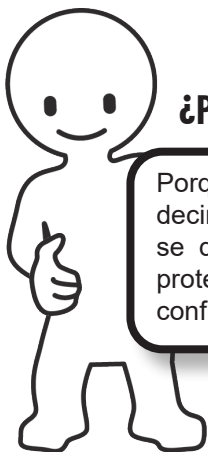
Este artículo explica una regla importante para que la justicia sea justa y sin favoritismos.

#### **1. No pueden ser Magistrados familiares cercanos**

Una persona no puede ser elegida Magistrada si es familiar cercano de alguien que ya es Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

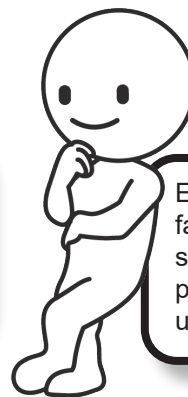
Esto incluye parentescos hasta el tercer grado, como:

- padres, hijos, abuelos, nietos,
- hermanos,
- tíos, sobrinos,
- y también familiares por matrimonio (afinidad).



### ¿Por qué es importante?

Porque evita el nepotismo, es decir, que los cargos importantes se den solo por ser familia, y protege la independencia y la confianza en la justicia.



### ¡Recordemos!

El artículo 160 prohíbe que familiares cercanos de Magistrados sean elegidos como Magistrados, para evitar favoritismos y asegurar una justicia imparcial.



### **Artículo 161**

**“Es incompatible la calidad de Magistrado con la de funcionario de los otros Supremos Poderes.” ♦**

#### **Separación de poderes y funciones**

Este artículo explica que una misma persona no puede ocupar dos cargos muy importantes al mismo tiempo, para proteger la justicia y la democracia.

Si una persona es Magistrado del Poder Judicial, no puede ser al mismo tiempo funcionario de los otros Supremos Poderes del Estado, como:

#### **1. Un Magistrado no puede trabajar en otros poderes**

- el Poder Ejecutivo (Presidente o Ministros),
- el Poder Legislativo (diputados).



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura la separación de poderes, evita conflictos de interés y garantiza que los jueces sean independientes al tomar decisiones.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 161 dice que un Magistrado no puede ocupar cargos en los otros poderes del Estado para mantener la independencia de la justicia.

### **Artículo 162**

**“La Corte Suprema de Justicia nombrará a su presidente, de la nómina de magistrados que la integran. Asimismo nombrará a los presidentes de las diversas salas, todo en la forma y por el tiempo que señale la ley.” ♦**

#### **Cómo se eligen los presidentes de la Corte y de las Salas**

Este artículo explica cómo se organizan los cargos de liderazgo dentro de la Corte Suprema de Justicia.

#### **1. La Corte elige a su propio presidente**

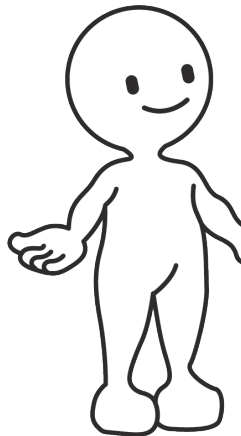
La Corte Suprema de Justicia escoge a su Presidente entre los mismos Magistrados que la forman.

Esto significa que no viene alguien de afuera a imponer ese cargo.

#### **2. También elige a los presidentes de las Salas**

Además, la Corte nombra a los presidentes de cada Sala (por ejemplo, salas que ven distintos tipos de casos), siguiendo:

- la forma que indique la ley,
- y el tiempo que la ley establezca.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que el Poder Judicial se organice por sí mismo, sin interferencia de otros poderes del Estado.

### ¡Recordemos!

El artículo 162 dice que la Corte Suprema elige a su presidente y a los presidentes de sus Salas entre los propios Magistrados, según lo establezca la ley.



## Artículo 163

**“La elección y reposición de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, se harán dentro de los treinta días naturales posteriores al vencimiento del período respectivo o de la fecha en que se comunique que ha ocurrido una vacante.”** ♦

### ¿Cuándo se eligen o reemplazan los Magistrados?

Este artículo explica en qué plazo debe elegirse o reemplazarse a un Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

#### 1. Hay un tiempo límite claro

Cuando termina el período de un Magistrado o cuando queda un puesto vacío (por renuncia, fallecimiento u otra razón), no se puede dejar el cargo sin ocupar por mucho tiempo.

#### 2. El reemplazo debe hacerse pronto

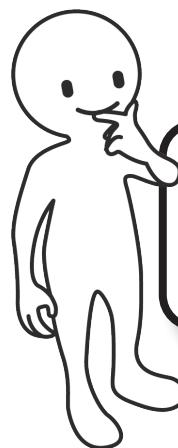
La elección del nuevo Magistrado debe realizarse dentro de los 30 días naturales después de:

- que termina el período del Magistrado, o
- que se avisa oficialmente que hay una vacante.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que la Corte Suprema funcione siempre completa y sin atrasos, para que la justicia no se detenga.



### ¡Recordemos!

El artículo 163 dice que los Magistrados deben ser elegidos o reemplazados dentro de los 30 días después de que termine un período o quede un puesto vacío.



### **Artículo 164**

**“La Asamblea Legislativa nombrará no menos de veinticinco Magistrados suplentes escogidos entre la nómina de cincuenta candidatos que le presentará la Corte Suprema de Justicia. Las faltas temporales de los Magistrados serán llenadas por sorteos que hará la Corte Suprema entre los Magistrados suplentes. Si vacare un puesto de Magistrado suplente, la elección recaerá en uno de los dos candidatos que proponga la Corte y se efectuará en la primera sesión ordinaria o extraordinaria que celebre la Asamblea Legislativa después de recibir la comunicación correspondiente. La ley señalará el plazo de su ejercicio y las condiciones, restricciones y prohibiciones establecidas para los propietarios, que no son aplicables a los suplentes.”** ♦

### **Magistrados suplentes y cómo funcionan**

Este artículo explica quiénes son los Magistrados suplentes, cómo se eligen y para qué sirven.

#### **1. ¿Qué son los Magistrados suplentes?**

Los Magistrados suplentes son jueces que están preparados para reemplazar temporalmente a los Magistrados titulares cuando estos no pueden trabajar por un tiempo.

#### **2. ¿Quién los elige y cuántos son?**

La Asamblea Legislativa nombra al menos 25 Magistrados suplentes.

Para hacerlo, la Corte Suprema de Justicia le envía una lista de 50 candidatos, y de ahí la Asamblea escoge.

#### **3. ¿Cómo se elige al suplente que reemplaza?**

Cuando un Magistrado titular falta por un tiempo,

la Corte Suprema elige al suplente que lo sustituirá mediante un sorteo, para que sea justo y sin favoritismos.

#### **4. ¿Qué pasa si falta un Magistrado suplente?**

Si queda vacante un puesto de Magistrado suplente:

- la Corte propone dos candidatos,
- y la Asamblea Legislativa elige a uno en su siguiente sesión (sea ordinaria o extraordinaria).

#### **5. Reglas especiales para los suplentes**

La ley indica:

- cuánto tiempo pueden ejercer,
- qué reglas deben cumplir,
- y qué prohibiciones tienen.

Algunas restricciones que sí aplican a los Magistrados titulares no se aplican a los suplentes.

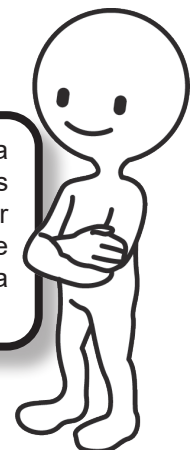
#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que la Corte Suprema nunca se quede sin jueces suficientes y que la justicia siga funcionando sin interrupciones.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 164 explica que la Asamblea nombra Magistrados suplentes para reemplazar temporalmente a los titulares y que estos se eligen de forma ordenada y justa.





### **Artículo 165**

**“Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia no podrán ser suspendidos sino por declaratoria de haber lugar a formación de causa, o por los otros motivos que expresa la ley en el capítulo correspondiente al régimen disciplinario. En este último caso, el acuerdo habrá de tomarse por la Corte Suprema de Justicia, en votación secreta no menor de los dos tercios del total de sus miembros.” ♦**

#### **Protección y disciplina de los Magistrados**

Este artículo explica que los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia tienen reglas especiales para ser suspendidos, con el fin de proteger la independencia de la justicia.

#### **1. No pueden ser suspendidos fácilmente**

Un Magistrado no puede ser suspendido sin una razón muy seria.

Solo puede ocurrir si:

- se autoriza iniciar un proceso judicial en su contra, o
- existe alguna falta grave que esté prevista en la ley.

#### **2. La Corte decide con una votación especial**

Si la suspensión es por razones disciplinarias, la decisión:

- la toma la misma Corte Suprema de Justicia,
- debe hacerse mediante votación secreta,
- y necesita el apoyo de al menos dos terceras partes de todos los Magistrados.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege a los jueces de presiones injustas, pero también asegura que puedan ser sancionados si cometen faltas graves.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 165 dice que los Magistrados solo pueden ser suspendidos por causas graves y mediante una votación especial de la Corte Suprema.

### **Artículo 166**

**“En cuanto a lo que no esté previsto por esta Constitución, la ley señalará la jurisdicción, el número y la duración de los tribunales, así como sus atribuciones, los principios a los cuales deben ajustar sus actos y la manera de exigirles responsabilidad.” ♦**

#### **Qué decide la ley sobre los tribunales**



Este artículo explica que no todo está detallado en la Constitución, y que para esos casos existe la ley, que completa las reglas del sistema judicial.

### 1. La ley organiza los tribunales

Cuando la Constitución no da todos los detalles, la ley se encarga de decir:

- qué tipos de tribunales existen,
- cuántos jueces o tribunales habrá,
- cuánto tiempo duran en sus cargos.

### 2. Define sus funciones y cómo deben actuar

La ley también indica:

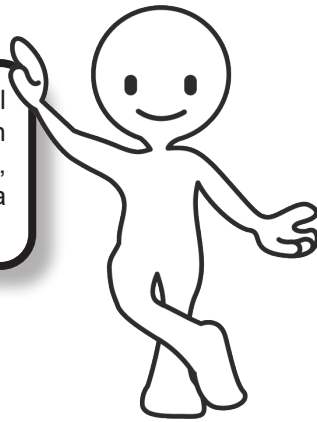
- qué funciones tiene cada tribunal,
- qué principios deben seguir (como justicia, respeto y legalidad),
- y cómo deben comportarse al tomar decisiones.

### 3. Establece cómo se les exige responsabilidad

Si un tribunal o juez actúa mal, la ley señala cómo se le puede pedir cuentas y qué consecuencias puede tener.

### ¿Por qué es importante?

Porque permite que el sistema de justicia esté bien organizado, claro y actualizado, sin necesidad de cambiar la Constitución cada vez.



### ¡Recordemos!

El artículo 166 dice que la ley completa lo que la Constitución no detalla sobre los tribunales, sus funciones y su responsabilidad.



## Artículo 167

**“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley que se refieran a la organización o funcionamiento del Poder Judicial, deberá la Asamblea Legislativa consultar a la Corte Suprema de Justicia; para apartarse del criterio de ésta, se requerirá el voto de las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea.”** ♦

### Consulta a la Corte Suprema sobre leyes judiciales

Este artículo explica que, cuando se quieren hacer leyes que afecten al Poder Judicial, no se pueden decidir sin escuchar a quienes conocen mejor ese sistema.

### 1. La Asamblea debe consultar a la Corte Suprema

Si la Asamblea Legislativa va a discutir una ley sobre:

- la organización del Poder Judicial, o
- su forma de funcionar,

**1.º** primero debe preguntarle su opinión a la Corte Suprema de Justicia.

### 2. Para no seguir su criterio se necesita una votación especial

Si la Asamblea no quiere seguir lo que recomienda la Corte Suprema, no basta una mayoría simple.

Se necesita el voto de dos terceras partes de todos los diputados.



**¿Por qué es importante?**



Porque protege la independencia del Poder Judicial y asegura que los cambios se hagan con diálogo y amplio acuerdo.

**¡Recordemos!**



El artículo 167 dice que las leyes sobre el Poder Judicial deben consultarse con la Corte Suprema y que para no seguir su opinión se requiere una votación especial.



# Título XII - El Régimen Municipal

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título XII - El Régimen Municipal

## Capítulo Único

### **Artículo 168**

**“Para los efectos de la Administración Pública, el territorio nacional se divide en provincias; éstas en cantones y los cantones en distritos. La ley podrá establecer distribuciones especiales. La Asamblea Legislativa podrá decretar, observando los trámites de reforma parcial a esta Constitución, la creación de nuevas provincias, siempre que el proyecto respectivo fuera aprobado de previo en un plebiscito que la Asamblea ordenará celebrar en la provincia o provincias que soporten la desmembración. La creación de nuevos cantones requiere ser aprobada por la Asamblea Legislativa mediante votación no menor de los dos tercios del total de sus miembros.” ♦**

### **Cómo se organiza el territorio de Costa Rica**

Este artículo explica cómo se divide el país para poder gobernarlo y administrarlo mejor.

#### **1. División básica del territorio**

Para la Administración Pública, Costa Rica se organiza así:

- primero en provincias,
- luego las provincias en cantones,
- y los cantones en distritos.

Esta división ayuda a que el Estado pueda dar servicios y tomar decisiones de forma ordenada.

#### **2. Se pueden hacer divisiones especiales**

La ley puede crear formas especiales de organización, si el país lo necesita, siempre siguiendo las reglas legales.

#### **3. Crear nuevas provincias**

La Asamblea Legislativa puede crear nuevas provincias, pero no es fácil:

- debe seguir un proceso especial (como cambiar un

poquito la Constitución),

- y antes debe hacerse un plebiscito (una votación) en las provincias que se verían afectadas. Así, la gente opina antes del cambio.

#### **4. Crear nuevos cantones**

Para crear un nuevo cantón, se necesita:

- la aprobación de la Asamblea Legislativa,
- con el voto de al menos dos terceras partes de todos los diputados.

### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que los cambios en la organización del territorio se hagan con cuidado, orden y participación democrática.





### ¡Recordemos!

El artículo 168 explica que Costa Rica se divide en provincias, cantones y distritos, y que para crear nuevas provincias o cantones se requiere un proceso especial y votaciones importantes.

## Artículo 169

**“La administración de los intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno Municipal, formado de un cuerpo deliberante, integrado por regidores municipales de elección popular, y de un funcionario ejecutivo que designará la ley.”** ♦

### *El Gobierno Municipal y su función*

Este artículo explica quién se encarga de los asuntos locales en cada cantón y cómo se organiza ese gobierno.

#### **1. Cada cantón tiene su propio Gobierno Municipal**

Los servicios e intereses locales (como calles, parques, basura o actividades comunales) son responsabilidad del Gobierno Municipal de cada cantón.

#### **2. El Concejo Municipal: quienes toman decisiones**

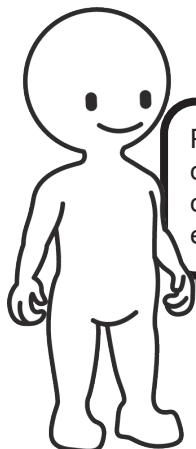
El Gobierno Municipal tiene un cuerpo deliberante, que es un grupo que discute y toma decisiones.

Está formado por los regidores municipales, que son elegidos por voto popular.

Esto significa que la gente del cantón elige quién los representa.

#### **3. Un funcionario ejecutivo**

Además de los regidores, hay un funcionario ejecutivo (como el alcalde u otra figura que diga la ley), encargado de poner en práctica las decisiones del Concejo Municipal.



### ¿Por qué es importante?

Porque garantiza que los asuntos del cantón se decidan cerca de la gente y por autoridades elegidas democráticamente.

### ¡Recordemos!

El artículo 169 dice que cada cantón tiene un Gobierno Municipal, con regidores elegidos por la gente y un funcionario ejecutivo que administra los servicios locales.





### **Artículo 170**

**“Las corporaciones municipales son autónomas. En el Presupuesto Ordinario de la República, se les asignará a todas las municipalidades del país una suma que no será inferior a un diez por ciento (10%) de los ingresos ordinarios calculados para el año económico correspondiente. La ley determinará las competencias que se trasladarán del Poder Ejecutivo a las corporaciones municipales y la distribución de los recursos indicados. Periódicamente, en cada asignación de los recursos establecidos en el artículo 170, la Asamblea Legislativa deberá aprobar una ley que indique las competencias por trasladar a las corporaciones municipales. Hasta que la Asamblea Legislativa apruebe cada una de las leyes, no se les asignarán a las municipalidades los recursos correspondientes a ese período, de conformidad con lo indicado en ese mismo numeral.” ♦**

### **Autonomía y recursos de las municipalidades**

Este artículo explica qué tan independientes son las municipalidades y cómo reciben dinero para cumplir su trabajo.

#### **1. Las municipalidades son autónomas**

Ser autónomas significa que las municipalidades pueden tomar decisiones propias sobre los asuntos de su cantón, sin depender totalmente del Gobierno Central.

Pueden organizarse y trabajar para resolver los problemas locales.

#### **2. Reciben dinero del presupuesto nacional**

Cada año, el Estado debe dar a todas las municipalidades del país una parte del dinero público. Esa cantidad no puede ser menor al 10% de los ingresos ordinarios del país.

Ese dinero sirve para mejorar servicios como calles, parques, recolección de basura y proyectos comunales.

#### **3. Más responsabilidades, más recursos**

La ley puede decidir que algunas tareas que antes hacía el Poder Ejecutivo ahora las hagan las municipalidades.

Cuando eso pasa, también se les deben asignar los recursos necesarios para cumplir esas nuevas funciones.

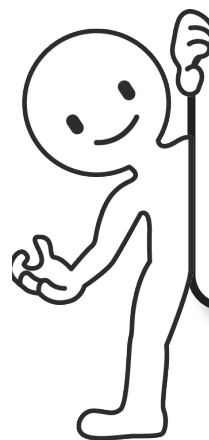
#### **4. La Asamblea Legislativa debe autorizarlo**

Cada vez que se entregan esos recursos, la Asamblea Legislativa debe aprobar una ley que diga:

- Qué funciones nuevas tendrán las municipalidades
- Cómo se distribuirá el dinero

Si esa ley no se aprueba, no se entregan los recursos de ese período.

### **¿Por qué es importante?**



Porque asegura que las municipalidades tengan independencia y dinero suficiente para atender bien a sus comunidades, pero también con control y reglas claras.



### **iRecordemos!**

El artículo 170 dice que las municipalidades son autónomas y reciben al menos el 10% del presupuesto nacional para cumplir sus funciones, siempre con autorización de la ley.



### **Artículo 171**

**“Los regidores Municipales serán elegidos por cuatro años y desempeñarán sus cargos obligatoriamente.**

**La ley determinará el número de Regidores y la forma en que actuarán. Sin embargo, las Municipalidades de los cantones centrales de provincias estarán integradas por no menos de cinco Regidores propietarios e igual número de suplentes.**

**Las Municipalidades se instalarán el primero de mayo del año correspondiente.”** ♦

### **Los regidores municipales y su período**

Este artículo explica quiénes dirigen las municipalidades, por cuánto tiempo trabajan y cuándo empiezan sus funciones.

#### **1. ¿Quiénes son los regidores municipales?**

Los regidores municipales son las personas que toman decisiones importantes en cada cantón, como aprobar proyectos, presupuestos y acuerdos para mejorar la comunidad.

Son elegidos por el pueblo mediante el voto.

#### **2. Duran cuatro años en el cargo**

Los regidores trabajan por un período de cuatro años. Durante ese tiempo, deben cumplir obligatoriamente su función, es decir, no pueden abandonar el cargo sin una razón legal.

#### **3. ¿Cuántos regidores hay?**

La ley es la que define:

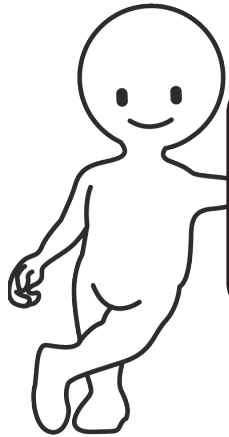
- Cuántos regidores tiene cada municipalidad
- Cómo deben trabajar y tomar decisiones

Pero en los cantones centrales de cada provincia, la municipalidad debe tener:

- Al menos 5 regidores propietarios
- Y 5 regidores suplentes, que sustituyen a los titulares cuando es necesario

#### **4. ¿Cuándo inician las municipalidades?**

Las nuevas municipalidades comienzan oficialmente su trabajo el 1.º de mayo del año que corresponde.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que cada cantón tenga autoridades locales elegidas por la gente, con reglas claras sobre su duración, número y comienzo de funciones.

### ¡Recordemos!

El artículo 171 dice que los regidores municipales son elegidos por cuatro años, deben cumplir su cargo y las municipalidades inician funciones el 1.º de mayo.



## Artículo 172

**“Cada distrito estará representado ante la municipalidad por un síndico propietario y un suplente con voz pero sin voto.”** ♦

### *Los síndicos y la representación de los distritos*

Este artículo explica cómo cada distrito tiene una persona que lo representa ante la municipalidad.

#### **1. Cada distrito tiene representantes**

Cada distrito cuenta con:

- un síndico propietario (el principal), y
- un síndico suplente (que lo reemplaza si el principal no puede).

#### **2. Tienen voz, pero no voto**

Los síndicos pueden:

- hablar, opinar y defender las necesidades de su distrito en la municipalidad (eso es tener voz), pero no pueden:
- votar en las decisiones finales (por eso dice sin voto).

Quienes votan son los regidores.



### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que todos los distritos puedan ser escuchados y que sus necesidades lleguen al gobierno local.

### ¡Recordemos!

El artículo 172 dice que cada distrito tiene un síndico (y un suplente) que puede hablar en la municipalidad para representar a su comunidad, aunque no puede votar.





### **Artículo 173**

**“Los acuerdos Municipales podrán ser:**

- 1) Objetados por el funcionario que indique la ley, en forma de veto razonado;**
- 2) Recurridos por cualquier interesado.**

**En ambos casos si la Municipalidad no revoca o reforma el acuerdo objetado o recurrido, los antecedentes pasarán al Tribunal dependiente del Poder Judicial que indique la ley para que resuelva definitivamente.” ♦**

### **¿Qué pasa cuando alguien no está de acuerdo con una decisión municipal?**

Este artículo explica qué se puede hacer cuando una persona o una autoridad no está de acuerdo con una decisión tomada por la municipalidad.

#### **1. Un funcionario puede objetar una decisión**

Si un funcionario autorizado por la ley cree que una decisión municipal está mal:

- puede poner un veto razonado, es decir,
- explicar claramente por qué piensa que esa decisión no es correcta.

#### **2. Cualquier persona interesada puede reclamar**

No solo los funcionarios:

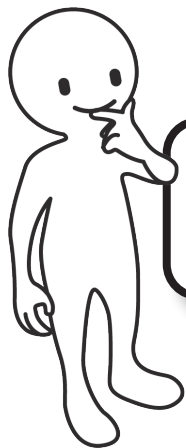
- cualquier persona afectada o interesada puede reclamar una decisión municipal si cree que es injusta o incorrecta.

#### **3. El Poder Judicial decide al final**

Si la municipalidad:

- no cambia,
- ni corrige la decisión,

entonces el caso pasa a un tribunal del Poder Judicial, que será el encargado de tomar la decisión final.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque permite revisar las decisiones municipales y evita que se cometan injusticias sin posibilidad de corrección.



#### **iRecordemos!**

El artículo 173 dice que las decisiones de la municipalidad pueden ser reclamadas por autoridades o ciudadanos y, si no se corrigen, un tribunal decide finalmente.



### **Artículo 174**

**“La ley indicará en qué casos necesitarán las Municipalidades autorización legislativa para contratar empréstitos, dar en garantía sus bienes o rentas, o enajenar bienes muebles o inmuebles.” ♦**

#### **¿Cuándo las municipalidades necesitan permiso especial?**

Este artículo explica que las municipalidades no siempre pueden tomar decisiones financieras grandes por sí solas y que, en algunos casos, necesitan autorización especial.

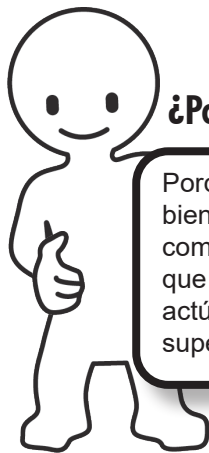
#### **1. La ley pone las reglas**

La ley es la que decide en qué situaciones una municipalidad debe pedir permiso a la Asamblea Legislativa antes de tomar ciertas decisiones importantes.

#### **2. Casos en los que se necesita autorización**

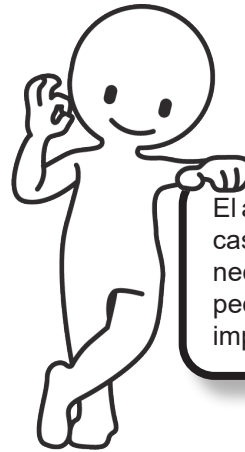
La municipalidad puede necesitar permiso cuando quiere:

- pedir préstamos grandes (empréstitos),
- poner como garantía sus bienes o su dinero,
- vender bienes, como terrenos, edificios u otros objetos importantes.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege los bienes y el dinero de la comunidad, asegurando que las municipalidades actúen con cuidado y supervisión.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 174 dice que, en algunos casos, las municipalidades necesitan permiso por ley para pedir préstamos o vender bienes importantes.

### **Artículo 175**

**“Las Municipalidades dictarán sus presupuestos ordinarios o extraordinarios, los cuales necesitarán para entrar en vigencia, la aprobación de la Contraloría General que fiscalizará su ejecución.” ♦**

#### **El control del dinero de las municipalidades**

Este artículo explica cómo las municipalidades organizan su dinero y quién revisa que se use correctamente.

#### **1. Las municipalidades hacen su presupuesto**

Cada municipalidad prepara su presupuesto, que es



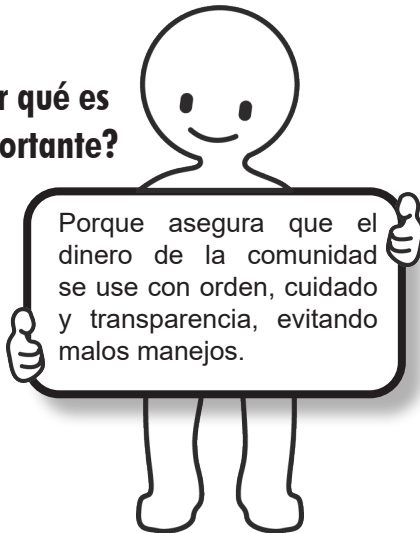
un plan donde se decide en qué se va a gastar el dinero del cantón, ya sea en gastos normales o en gastos especiales.

Antes de que ese presupuesto empiece a usarse, la Contraloría General de la República debe revisarlo y aprobarlo.

### 2. La Contraloría debe aprobarlo

Además, esta institución se encarga de vigilar que el dinero se gaste como se planeó y de forma correcta.

**¿Por qué es importante?**



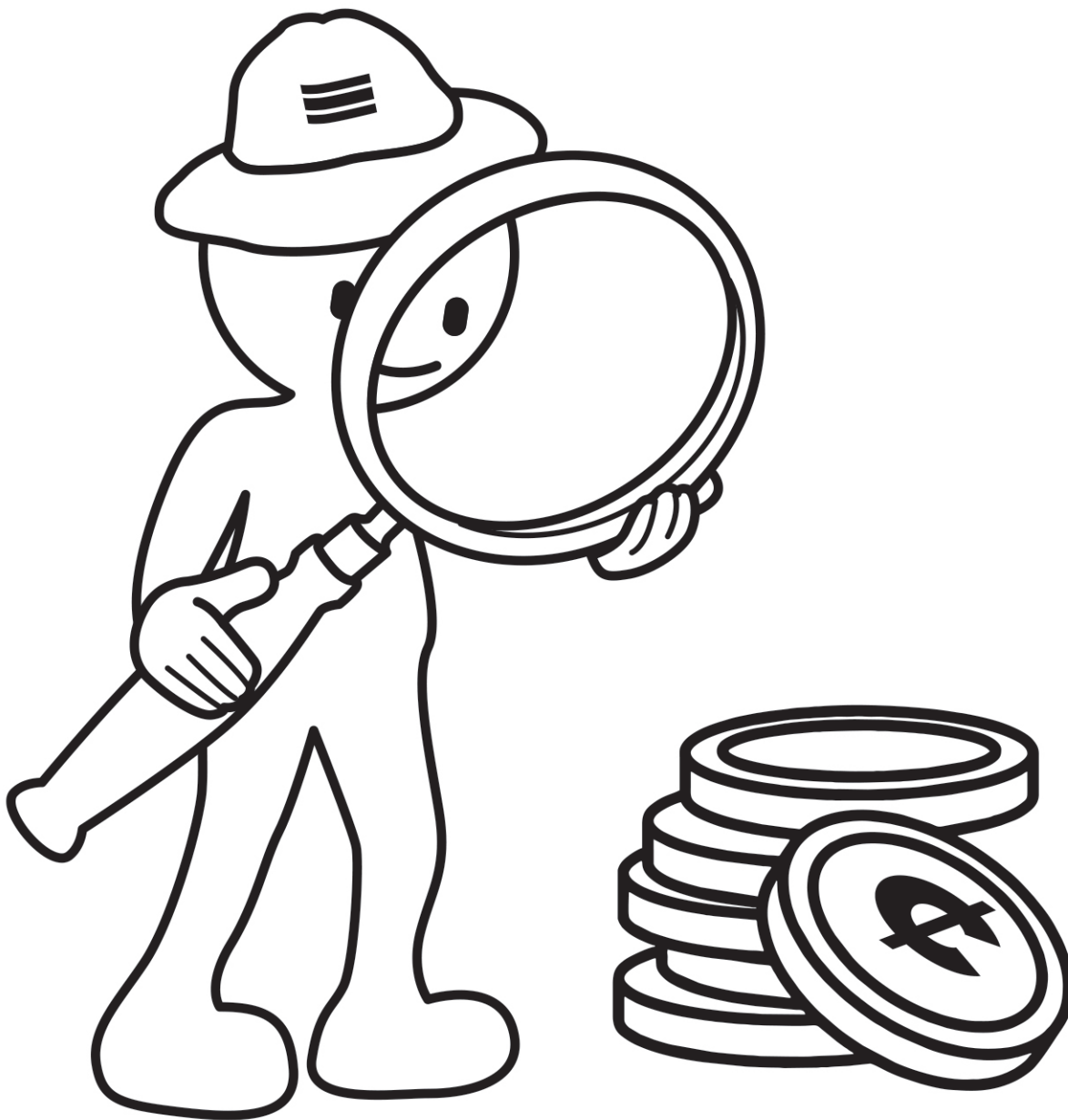
**¡Recordemos!**





# Título XIII - La Hacienda Pública

Capítulos I - II



Comprendamos la Constitución Política



# Título XIII - La Hacienda Pública

## Capítulo I

### El Presupuesto de la República

#### Artículo 176

**“La gestión pública se conducirá de forma sostenible, transparente y responsable, la cual se basará en un marco de presupuestación plurianual, en procura de la continuidad de los servicios que presta.**

**El presupuesto ordinario de la República comprende todos los ingresos probables y todos los gastos autorizados de la Administración Pública, durante todo el año económico. En ningún caso, el monto de los gastos presupuestos podrá exceder el de los ingresos probables.**

**La Administración Pública, en sentido amplio, observará las reglas anteriores para dictar sus presupuestos.**

**El presupuesto de la República se emitirá para el término de un año, del primero de enero al treinta y uno de diciembre.” ♦**

#### *Cómo se organiza y cuida el dinero del país*

Este artículo explica cómo el Estado debe planear y usar el dinero público, para que los servicios del país funcionen bien y no se gaste más de lo que se tiene.

#### **1. El dinero público debe manejarse con responsabilidad**

La gestión del dinero del Estado debe ser:

- Sostenible (que pueda mantenerse en el tiempo),
- Transparente (clara y visible para todos),
- Responsable (sin gastar de más).


Así se asegura que los servicios públicos, como salud, educación y seguridad, no se interrumpan.

#### **2. No se puede gastar más de lo que se gana**

El presupuesto del país incluye:

- Todo el dinero que se espera recibir (ingresos),

- Todo el dinero que se autoriza gastar (gastos). La regla principal es muy clara:

 Nunca se puede gastar más dinero del que se espera tener.

#### **3. Todos deben seguir estas reglas**

No solo el Gobierno central, sino toda la Administración Pública debe respetar estas normas al hacer sus presupuestos.

#### **4. El presupuesto dura un año**

El presupuesto nacional se hace para un año completo, desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre.



### ¿Por qué es importante?

Porque protege el dinero de todos los costarricenses y asegura que el Estado funcione bien hoy y también en el futuro.



### ¡Recordemos!

El artículo 176 dice que el Estado debe planear y usar el dinero con orden, sin gastar más de lo que tiene, y con un presupuesto anual claro y responsable.



### Artículo 177

**“La preparación del proyecto ordinario corresponde al Poder Ejecutivo por medio de un Departamento especializado en la materia, cuyo jefe será de nombramiento del Presidente de la República, para un período de seis años. Este Departamento tendrá autoridad para reducir o suprimir cualquiera de las partidas que figuren en los anteproyectos formulados por los Ministerios de Gobierno, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y Tribunal Supremo de Elecciones. En caso de conflicto, decidirá definitivamente el Presidente de la República. Los gastos presupuestados por el Tribunal Supremo de Elecciones para dar efectividad al sufragio, no podrán ser objetados por el Departamento a que se refiere este artículo.**

**En el proyecto se le asignará al Poder Judicial una suma no menor del seis por ciento de los ingresos ordinarios calculados para el año económico, Sin embargo, cuando esta suma resultare superior a la requerida para cubrir las necesidades fundamentales presupuestas por ese Poder, el Departamento mencionado incluirá la diferencia como exceso, con un plan de inversión adicional, para que la Asamblea Legislativa determine lo que corresponda.**

**Para lograr la universalización de los seguros sociales y garantizar cumplidamente el pago de la contribución del Estado como tal y como patrono, se crearán a favor de la Caja Costarricense de Seguro Social rentas suficientes y calculadas en tal forma que cubran las necesidades actuales y futuras de la Institución. Si se produjere un déficit por insuficiencia de esas rentas, el Estado lo asumirá, para lo cual el Poder Ejecutivo deberá incluir en su próximo proyecto de Presupuesto la partida respectiva que le determine como necesaria la citada Institución para cubrir la totalidad de las cuotas del Estado.**

**El Poder Ejecutivo preparará, para el año económico respectivo, los proyectos de presupuestos extraordinarios, a fin de invertir los ingresos provenientes del uso del crédito público o de cualquier otra fuente extraordinaria.”** ♦

 *¿Quién prepara el presupuesto del país y cómo se reparte el dinero?*



Este artículo explica quién se encarga de preparar el presupuesto nacional, cómo se organizan los gastos del Estado y cómo se protege el dinero para áreas muy importantes como la justicia y la salud.

### 1. El Poder Ejecutivo prepara el presupuesto

El presupuesto del país lo prepara el Poder Ejecutivo, a través de un departamento especial que se dedica solo a eso.


- El jefe de ese departamento es nombrado por el Presidente.
- Su cargo dura seis años.
- Este departamento revisa las propuestas de gasto de:

- ◆ Los ministerios,
- ◆ La Asamblea Legislativa,
- ◆ La Corte Suprema de Justicia,
- ◆ El Tribunal Supremo de Elecciones.

Puede reducir o eliminar gastos si considera que no son necesarios.

### 2. El Presidente decide en caso de conflicto

Si hay desacuerdos sobre el presupuesto, el Presidente de la República toma la decisión final.

 **Importante:**

El dinero que el Tribunal Supremo de Elecciones necesita para organizar las elecciones no puede ser

recortado, para proteger la democracia.

### 3. El Poder Judicial tiene un mínimo garantizado

El presupuesto debe asegurar que el Poder Judicial reciba al menos un 6% de los ingresos del Estado.

- Si ese monto es mayor de lo que necesita para lo básico, el dinero extra se presenta como un plan adicional.
- La Asamblea Legislativa decide qué hacer con ese excedente.

### 4. Se protege la seguridad social

El Estado debe garantizar que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) tenga suficiente dinero para:

- La salud,
- Las pensiones,
- Los seguros sociales, hoy y en el futuro.

Si la CCSS no tiene suficiente dinero, el Estado debe cubrir la diferencia en el siguiente presupuesto.

### 5. Presupuestos extraordinarios

Cuando el país recibe dinero extra (por préstamos u otras fuentes especiales), el Poder Ejecutivo debe preparar presupuestos extraordinarios para decidir cómo usarlo correctamente.



#### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que el dinero del país se use con orden, protege las elecciones, la justicia y la salud, y evita que se tomen decisiones sin control.



#### ¡Recordemos!

El artículo 177 dice que el Gobierno prepara el presupuesto nacional, cuida cómo se gasta el dinero y garantiza fondos para la democracia, la justicia y la seguridad social.



### Artículo 178

**“El proyecto de presupuesto ordinario será sometido a conocimiento de la Asamblea Legislativa por el Poder Ejecutivo, a más tardar el primero de setiembre de cada año, y la Ley de Presupuesto deberá estar definitivamente aprobada antes del treinta de noviembre del mismo año.” ♦**

#### *¿Cuándo se presenta y se aprueba el presupuesto del país?*

Este artículo explica las fechas importantes que el Estado debe cumplir para organizar el dinero del país cada año.

#### **1. El Gobierno presenta el presupuesto**

El Poder Ejecutivo (el Presidente y sus ministros) debe enviar el proyecto de presupuesto a la Asamblea Legislativa a más tardar el 1.º de setiembre de cada año.

Esto permite que los diputados tengan tiempo para:

- Leerlo,
- Analizarlo,

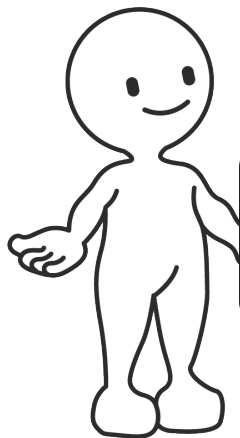
- Discutir cómo se va a gastar el dinero del país.

#### **2. La Asamblea debe aprobarlo a tiempo**

La Ley de Presupuesto debe quedar totalmente aprobada antes del 30 de noviembre del mismo año.

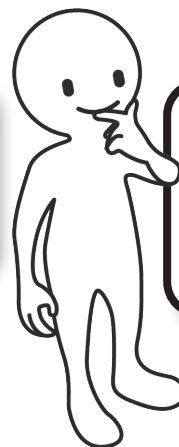
Así, el país empieza el nuevo año con:

- Un plan claro de ingresos y gastos,
- Servicios públicos organizados,
- Dinero disponible para educación, salud, seguridad y otros servicios.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque asegura que el país tenga su presupuesto listo a tiempo y evita desorden o atrasos que puedan afectar a las personas.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 178 dice que el Gobierno debe presentar el presupuesto antes del 1.º de setiembre y que la Asamblea debe aprobarlo antes del 30 de noviembre.

### Artículo 179

**“La Asamblea no podrá aumentar los gastos presupuestados por el Poder Ejecutivo, si no es señalando los nuevos ingresos que hubieren de cubrirlos, previo informe de la Contraloría General de la República sobre la efectividad fiscal de los mismos.” ♦**

 *El presupuesto no puede gastar más sin decir de dónde sale el dinero*



Este artículo enseña una regla muy importante para cuidar el dinero del país.

### **1. La Asamblea no puede aumentar gastos sin justificación**

La Asamblea Legislativa no puede simplemente decir: "Gastemos más dinero".

Si quiere aumentar los gastos del presupuesto, primero debe explicar claramente de dónde saldrá ese dinero extra.

### **2. Debe haber nuevos ingresos**



#### **¿Por qué es importante?**

Porque evita que el país se endeude sin control y ayuda a que el dinero público se use con responsabilidad.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 179 dice que la Asamblea no puede aumentar los gastos del presupuesto si no explica de dónde saldrá el dinero y si la Contraloría no confirma que esos ingresos son posibles.

Para gastar más, la Asamblea tiene que señalar nuevas fuentes de ingresos, como por ejemplo:

- nuevos recursos,
  - ingresos adicionales,
  - o cambios que permitan cubrir ese gasto.
- No se puede gastar dinero que no existe.

### **3. La Contraloría revisa si eso es posible**

Antes de aprobar esos cambios, la Contraloría General de la República debe revisar y dar un informe para confirmar que esos ingresos sí son reales y suficientes.

## **Artículo 180**

**"El presupuesto ordinario y los extraordinarios constituyen el límite de acción de los Poderes Públicos para el uso y disposición de los recursos del Estado, y sólo podrán ser modificados por leyes de iniciativa del Poder Ejecutivo.**

**Todo proyecto de modificación que implique aumento o creación de gastos deberá sujetarse a lo dispuesto en el artículo anterior.**

**Sin embargo, cuando la Asamblea esté en receso, el Poder Ejecutivo podrá variar el destino de una partida autorizada o abrir créditos adicionales, pero únicamente para satisfacer necesidades urgentes o imprevistas en casos de guerra, conmoción interna o calamidad pública. En tales casos, la Contraloría no podrá negar su aprobación a los gastos ordenados y el decreto respectivo implicará convocatoria de la Asamblea Legislativa a sesiones extraordinarias para su conocimiento."** ♦



*El presupuesto marca hasta dónde se puede gastar*



Este artículo explica cómo se controla el uso del dinero del Estado y quién puede cambiar el presupuesto.

### 1. El presupuesto pone un límite al gasto

El presupuesto ordinario y los presupuestos extraordinarios son como una regla clara:

los Poderes del Estado solo pueden gastar el dinero que está aprobado ahí.

No pueden usar más recursos ni gastar en otras cosas sin permiso legal.

### 2. Solo el Poder Ejecutivo puede proponer cambios

Si se necesita cambiar el presupuesto, eso solo se puede hacer mediante una ley propuesta por el Poder Ejecutivo.

Además, si el cambio significa gastar más dinero, debe cumplir las reglas del artículo anterior (decir de dónde saldrá ese dinero).

### 3. Excepciones en casos urgentes

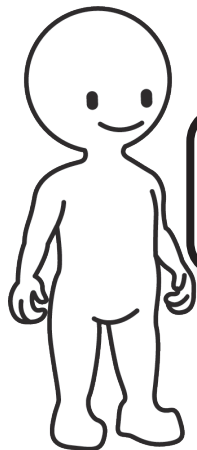
Si la Asamblea Legislativa está en receso y ocurre algo grave, como:

- una guerra,
- una emergencia interna,
- o una calamidad pública (por ejemplo, un desastre natural),

el Poder Ejecutivo puede usar o mover dinero para atender esa emergencia.

En estos casos:

- la Contraloría no puede rechazar esos gastos, y
- la Asamblea debe ser convocada a sesiones extraordinarias para revisar lo ocurrido.



#### ¿Por qué es importante?

Porque evita que el dinero del país se use sin control, pero al mismo tiempo permite actuar rápido cuando hay emergencias.



#### ¡Recordemos!

El artículo 180 dice que el presupuesto limita cómo se gasta el dinero del Estado, que solo el Poder Ejecutivo puede proponer cambios y que, en emergencias graves, se puede gastar de forma excepcional, pero bajo control.

## Artículo 181

**“El Poder Ejecutivo enviará a la Contraloría la liquidación del presupuesto ordinario y de los extraordinarios que se hubieran acordado, a más tardar el primero de marzo siguiente al vencimiento del año correspondiente; la Contraloría deberá remitirla a la Asamblea, junto con su dictamen, a más tardar el primero de mayo siguiente. La aprobación o improbación definitiva de las cuentas corresponde a la Asamblea Legislativa.”** ♦

 **Revisar cuentas: ¿en qué se gastó el dinero del país?**



Este artículo explica cómo se revisa, al final del año, si el Gobierno usó bien el presupuesto.

### 1. El Gobierno debe rendir cuentas

El Poder Ejecutivo (Presidente y ministros) tiene que enviar a la Contraloría un informe llamado liquidación del presupuesto.

Esa "liquidación" es como un resumen que dice:

- cuánto dinero entró,
- en qué se gastó,
- y qué pasó con el presupuesto ordinario y los extraordinarios.

Debe enviarlo a más tardar el 1.º de marzo del año siguiente.

### 2. La Contraloría revisa y opina

La Contraloría General revisa ese informe y hace un dictamen (su opinión técnica), para ver si todo fue correcto.

Luego, la Contraloría lo manda a la Asamblea Legislativa a más tardar el 1.º de mayo.

### 3. La Asamblea decide si aprueba las cuentas

Al final, quien decide oficialmente si las cuentas están bien o no es la Asamblea Legislativa.

Puede:

- aprobar (si todo está bien), o
- improbar (si encuentra problemas).



#### ¿Por qué es importante?

Porque obliga al Gobierno a explicar cómo usó el dinero de todos y asegura que haya supervisión y control.



#### ¡Recordemos!

El artículo 181 dice que el Gobierno debe presentar las cuentas del presupuesto, la Contraloría las revisa y la Asamblea decide si las aprueba o no.

## Artículo 182

**"Los contratos para la ejecución de obras públicas que celebren los Poderes del Estado, las Municipalidades y las instituciones autónomas, las compras que se hagan con fondos de esas entidades y las ventas o arrendamientos de bienes pertenecientes a las mismas, se harán mediante licitación, de acuerdo con la ley en cuanto al monto respectivo." ♦**

### **Comprar y construir de forma justa y transparente**

Este artículo explica cómo el Estado debe contratar obras, comprar cosas o vender/alquilar bienes, para que todo sea justo y claro.

#### 1. ¿Qué es una LICITACIÓN?

Una licitación es como un concurso abierto:

- varias empresas presentan ofertas,
- se comparan precios y calidad,
- y se elige la mejor opción según la ley.

Así no se decide "a dedo", sino de forma ordenada.



### 2. ¿Cuándo se usa la licitación?

La licitación se usa cuando:

- el Estado construye obras públicas (calles, puentes, escuelas),
- compra cosas con dinero público,
- vende o alquila bienes del Estado.

Esto aplica para:

- los Poderes del Estado,
- las Municipalidades,
- y las instituciones autónomas.

### 3. La ley pone las reglas

La ley dice desde qué monto es obligatorio hacer licitación y cómo debe hacerse, para evitar trampas.



#### ¿Por qué es importante?

Porque protege el dinero de todos y ayuda a evitar favoritismos, corrupción y malos gastos.



#### ¡Recordemos!

El artículo 182 dice que las obras, compras y ventas del Estado deben hacerse por licitación, para que todo sea justo, transparente y según la ley.

## Capítulo II

### La Contraloría General de la República

#### Artículo 183

**“La Contraloría General de la República es una institución auxiliar de la Asamblea Legislativa en la vigilancia de la Hacienda Pública; pero tiene absoluta independencia funcional y administrativa en el desempeño de sus labores.**

**La Contraloría está a cargo de un Contralor y un Subcontralor. Ambos funcionarios serán nombrados por la Asamblea Legislativa, dos años después de haberse iniciado el período presidencial, para un término de ocho años; pueden ser reelectos indefinidamente, y gozarán de las inmunidades y prerrogativas de los miembros de los Supremos Poderes.**

**El Contralor y Subcontralor responden ante la Asamblea por el cumplimiento de sus funciones y pueden ser removidos por ella, mediante votación no menor de las dos terceras partes del total de sus miembros, si en el expediente creado al efecto se les comprobare ineptitud o procederes incorrectos.”** ♦

 **La Contraloría: quien cuida el dinero del país**



Este artículo explica qué es la Contraloría General de la República y por qué es tan importante.

### 1. ¿Qué hace la Contraloría?

La Contraloría se encarga de vigilar cómo se usa el dinero del Estado.

Revisa que los recursos públicos se gasten bien, con honestidad y según la ley.

Ayuda a la Asamblea Legislativa, pero no depende de ella para tomar decisiones.

### 2. Es independiente

Aunque colabora con la Asamblea, la Contraloría tiene independencia funcional y administrativa.

Esto significa que puede investigar y decidir sin presiones políticas.



#### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que haya una institución fuerte, independiente y vigilante que cuide el dinero de todas las personas del país.

### 3. ¿Quiénes la dirigen?

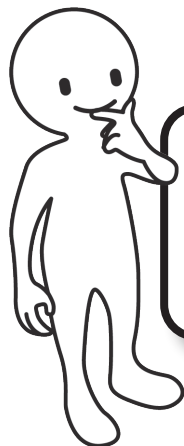
La Contraloría está dirigida por:

- un Contralor, y
- un Subcontralor.

Ambos son nombrados por la Asamblea Legislativa por un período de ocho años y pueden ser reelegidos. Tienen protecciones especiales, como los altos funcionarios del Estado.

### 4. También deben rendir cuentas

Si el Contralor o el Subcontralor actúan mal o no cumplen bien su trabajo, la Asamblea puede removerlos, pero solo con una votación muy alta (dos tercios).



#### ¡Recordemos!

El artículo 183 dice que la Contraloría es la institución independiente que vigila cómo se usa el dinero público y responde ante la Asamblea Legislativa.

## Artículo 184

**“Son deberes y atribuciones de la Contraloría:**

**1) Fiscalizar la ejecución y liquidación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República;**

**No se emitirá ninguna orden de pago contra los fondos del Estado sino cuando el gasto respectivo haya sido visado por la Contraloría; ni constituirá obligación para el Estado la que no haya sido refrendada por ella;**

**2) Examinar, aprobar o improbar los presupuestos de las Municipalidades e instituciones autónomas, y fiscalizar su ejecución y liquidación;**

**3) Enviar anualmente a la Asamblea Legislativa, en su primera sesión ordinaria, una memoria**



del movimiento correspondiente al año económico anterior, con detalle de las labores del Contralor y exposición de las opiniones y sugerencias que éste considere necesarias para el mejor manejo de los fondos públicos;

4) Examinar, glosar y fenecer las cuentas de las instituciones del Estado y de los funcionarios públicos;

5) Las demás que esta Constitución o las leyes le asignen." ♦


### **Las funciones de la Contraloría General de la República**

Este artículo explica qué tareas cumple la Contraloría para cuidar el dinero público y asegurarse de que se use correctamente.

#### **1. Revisa cómo se gasta el dinero del Estado**

La Contraloría fiscaliza (revisa y controla) los presupuestos del país, tanto los normales como los extraordinarios.

Ningún pago del Estado se puede hacer sin la autorización de la Contraloría.

 Si la Contraloría no aprueba un gasto, el Estado no puede pagarlo.

#### **2. Supervisa municipalidades e instituciones autónomas**

También revisa los presupuestos de:

- Municipalidades
- Instituciones autónomas (como universidades o la CCSS)

Y controla que ese dinero se use bien y según la ley.

#### **3. Informa a la Asamblea Legislativa**

Cada año, la Contraloría envía un informe a la Asamblea Legislativa donde explica:

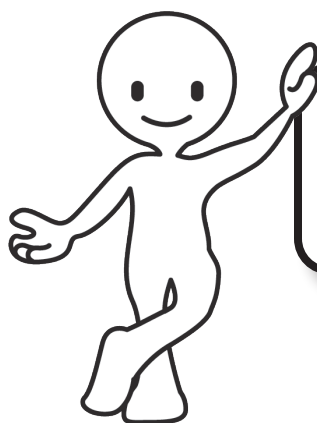
- Cómo se usó el dinero público
- Qué problemas encontró
- Qué recomendaciones propone para mejorar

#### **4. Revisa las cuentas de los funcionarios públicos**

La Contraloría examina las cuentas del Estado y de los funcionarios para asegurarse de que no haya errores, abusos ni mal uso del dinero.

#### **5. Otras funciones que diga la ley**

Además de todo lo anterior, puede cumplir otras tareas que la Constitución o las leyes le asignen.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque garantiza que haya una institución que vigile, controle y proteja el dinero de todas las personas, evitando fraudes y malos manejos.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 184 explica que la Contraloría revisa, autoriza y controla cómo se gasta el dinero del Estado para que se use de forma correcta y transparente.



### Capítulo III La Tesorería Nacional

#### **Artículo 185**

**“La Tesorería Nacional es el centro de operaciones de todas las oficinas de rentas nacionales; este organismo es el único que tiene facultad legal para pagar a nombre del Estado y recibir las cantidades que a títulos de rentas o por cualquier otro motivo, deban ingresar a las arcas nacionales.” ♦**

#### **La Tesorería Nacional: la “caja” del Estado**

Este artículo explica quién se encarga de recibir y pagar el dinero del Estado.

##### **1. ¿Qué es la Tesorería Nacional?**

La Tesorería Nacional es como la caja central del país.

Ahí se organizan y controlan todos los ingresos y pagos del Estado.

##### **2. Recibe todo el dinero del Estado**

Todo el dinero que entra al país por:

- impuestos,
- pagos,
- u otros ingresos,

debe llegar a la Tesorería Nacional.

Es el lugar donde se guardan las arcas nacionales (el dinero público).

##### **3. Es la única que puede pagar a nombre del Estado**

Solo la Tesorería Nacional tiene permiso legal para:

- pagar sueldos,
- hacer pagos oficiales,
- recibir dinero para el Estado.

Ninguna otra oficina puede hacerlo por su cuenta.

#### **¿Por qué es importante?**

Porque evita desorden y asegura que todo el dinero del Estado se maneje en un solo lugar, de forma clara y controlada.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 185 dice que la Tesorería Nacional es la única oficina que recibe y paga el dinero del Estado, funcionando como la caja central del país.





### **Artículo 186**

**“La Tesorería está a cargo de un Tesorero Nacional y de un Subtesorero. Ambos funcionarios gozan de independencia en el ejercicio de sus atribuciones, las cuales serán reguladas por la ley. Los nombramientos se harán en Consejo de Gobierno, por períodos de cuatro años, y sólo podrán ser removidos estos funcionarios por justa causa.” ♦**

#### **¿Quién dirige la Tesorería Nacional?**

Este artículo explica quiénes están a cargo del dinero del Estado y cómo se garantiza que trabajen con responsabilidad.

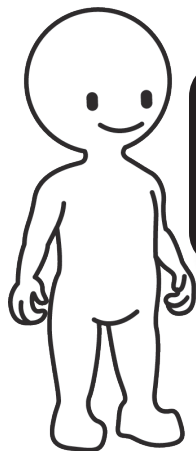
#### **1. Un Tesorero y un Subtesorero**

La Tesorería Nacional es dirigida por:

- un Tesorero Nacional, y
- un Subtesorero.

Ellos se encargan de administrar correctamente el dinero público.

#### **2. Trabajan con independencia**



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege el manejo del dinero público y asegura que quienes lo administran sean responsables, independientes y respeten la ley.

Estos funcionarios no reciben órdenes indebidas y pueden tomar decisiones técnicas con libertad, siempre siguiendo la ley.

Esto ayuda a que el dinero del país se maneje con honestidad.

#### **3. Son nombrados por tiempo definido**

El Consejo de Gobierno los nombra por cuatro años. Además, no pueden ser removidos sin una razón justa, lo que les da estabilidad para hacer bien su trabajo.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 186 dice que la Tesorería Nacional es dirigida por un Tesorero y un Subtesorero independientes, nombrados por cuatro años y protegidos para cuidar bien el dinero del Estado.

### **Artículo 187**

**“Todo gasto a cargo del Tesoro Nacional que no se refiera a sueldos del personal permanente de la Administración Pública consignado en el presupuesto, deberá ser publicado en el Diario Oficial.**



Quedan exceptuados de la formalidad de publicación aquellos gastos que, por circunstancias muy especiales, considere el Consejo de Gobierno que no deben publicarse, pero en este caso lo informará, confidencial e inmediatamente, a la Asamblea Legislativa y a la Contraloría.” ♦

### *Transparencia en los gastos del Estado*

Este artículo explica cómo el Estado debe informar sobre el dinero que gasta, para que todo sea claro y transparente.

#### **1. Los gastos deben hacerse públicos**

Casi todo gasto del Tesoro Nacional que no sea salario del personal público debe publicarse en el Diario Oficial.

Esto permite que las personas sepan en qué se usa el dinero del país.

#### **2. Excepciones muy especiales**

En situaciones muy delicadas o especiales, el Consejo de Gobierno puede decidir que un gasto no se publique.

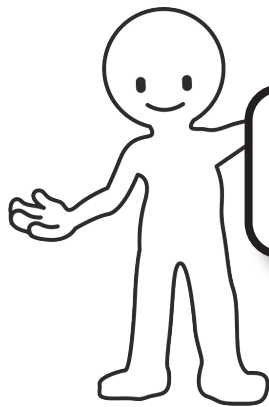
Pero esto no significa que quede oculto.

#### **3. Debe informarse a las autoridades**

Si un gasto no se publica, el Consejo de Gobierno debe informarlo de inmediato y en privado a:

- la Asamblea Legislativa, y
- la Contraloría General de la República.

Así se mantiene el control y la vigilancia.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque promueve la transparencia, evita abusos y asegura que el dinero público sea usado con responsabilidad.

#### **¡Recordemos!**

El artículo 187 dice que los gastos del Estado deben publicarse para que sean transparentes, salvo casos muy especiales que igual deben informarse a las autoridades.





# Título XIV - Las instituciones Autónomas

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política





# Título XIV - Las instituciones Autónomas

## Capítulo Único

### Artículo 188

**“Las instituciones autónomas del Estado gozan de independencia administrativa y están sujetas a la ley en materia de gobierno. Sus directores responden por su gestión.” ♦**

#### **Autonomía y responsabilidad de las instituciones del Estado**

Este artículo explica cómo funcionan las instituciones autónomas y quiénes responden por su trabajo.

Aunque son autónomas, no pueden hacer lo que quieran.

#### **1. ¿Qué son las instituciones autónomas?**

Deben actuar siempre de acuerdo con la ley, especialmente en cómo se gobiernan.

Son instituciones del Estado que pueden organizarse y tomar decisiones administrativas por sí mismas, sin depender directamente del Gobierno central.

#### **3. Sus directores son responsables**

Ejemplos comunes son instituciones que manejan temas importantes como servicios públicos o educación.

Las personas que dirigen estas instituciones responden por sus decisiones y su forma de administrar.

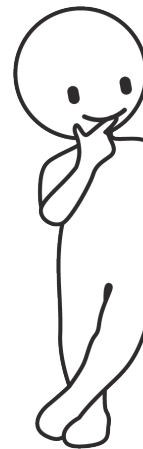
#### **2. Tienen independencia, pero deben cumplir la ley**

Si actúan mal, deben asumir las consecuencias.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque permite que las instituciones trabajen con libertad para ser eficientes, pero también con responsabilidad y control.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 188 dice que las instituciones autónomas pueden administrarse por sí mismas, pero deben cumplir la ley y responder por su gestión.



### **Artículo 189**

**“Son instituciones autónomas:**

- 1) Los Bancos del Estado;**
- 2) Las instituciones aseguradoras del Estado;**
- 3) Las que esta Constitución establece, y los nuevos organismos que creare la Asamblea Legislativa por votación no menor de los dos tercios del total de sus miembros.”** ♦

#### **¿Cuáles son instituciones autónomas del Estado?**

Este artículo dice qué tipos de instituciones del Estado tienen autonomía, es decir, pueden organizarse y administrarse con cierta independencia.

Elas se encargan de seguros importantes para las personas y el país.

#### **1. Bancos del Estado**

Los bancos públicos son instituciones autónomas.

Esto les permite manejar el dinero y los servicios financieros del país con reglas propias, siempre respetando la ley.

#### **3. Otras instituciones creadas por ley**

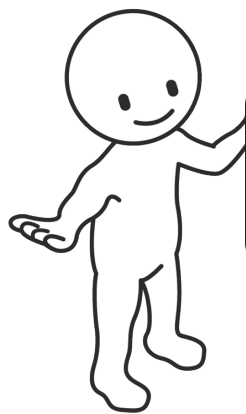
Además de las anteriores:

- Son autónomas las que la Constitución ya reconoce, y
- Las nuevas instituciones que cree la Asamblea Legislativa, pero solo si al menos dos tercios de los diputados están de acuerdo.

#### **2. Aseguradoras del Estado**

Las instituciones aseguradoras públicas también son autónomas.

Esto asegura que no se creen instituciones autónomas sin un amplio consenso.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque define claramente qué instituciones pueden ser autónomas y garantiza que su creación sea responsable y bien pensada.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 189 señala cuáles instituciones del Estado son autónomas, como los bancos y aseguradoras públicas, y cómo pueden crearse nuevas con aprobación especial.

### **Artículo 190**

**“Para la discusión y aprobación de proyectos relativos a una institución autónoma, la Asamblea Legislativa oirá previamente la opinión de aquélla.”** ♦

 **Escuchar a las instituciones autónomas antes de decidir**



Este artículo explica cómo se deben tomar decisiones sobre las instituciones autónomas.

Esto permite conocer su punto de vista y cómo la ley podría impactarla.

### 1. La Asamblea debe escuchar primero

### 2. Opinar no es lo mismo que decidir

Cuando la Asamblea Legislativa va a discutir o aprobar una ley que afecte a una institución autónoma, primero debe escuchar la opinión de esa institución.

La institución autónoma no decide la ley, pero sí puede explicar, recomendar o advertir sobre lo que considera mejor para su funcionamiento.



#### ¿Por qué es importante?

Porque fomenta el diálogo, evita decisiones apresuradas y ayuda a que las leyes sean más justas y bien informadas.



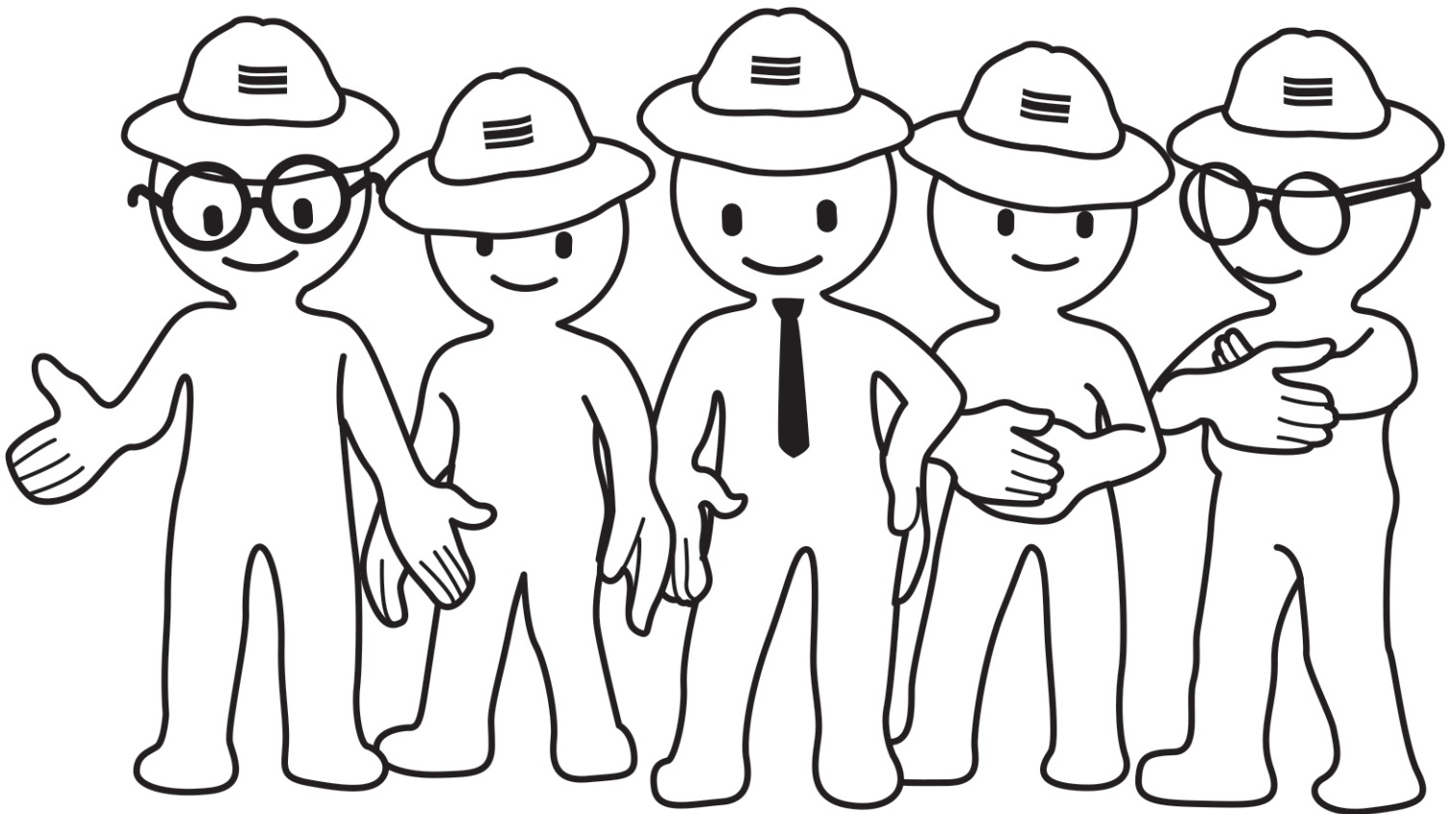
#### ¡Recordemos!

El artículo 190 dice que antes de aprobar una ley sobre una institución autónoma, la Asamblea debe escuchar su opinión.



# Título XV - El Servicio Civil

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título XV - El Servicio Civil

## Capítulo Único

### **Artículo 191**

**“Un estatuto de servicio civil regulará las relaciones entre el Estado y los servidores públicos, con el propósito de garantizar la eficiencia de la administración.”** ◆

#### **Reglas para quienes trabajan para el Estado**

Este artículo explica cómo se organizan y regulan los trabajos de las personas que trabajan para el Estado.

#### **1. ¿Qué es el servicio civil?**

El servicio civil es el conjunto de reglas que ordenan:

- cómo se contrata a los funcionarios públicos,
- cómo trabajan,
- y cómo se evalúa su desempeño.

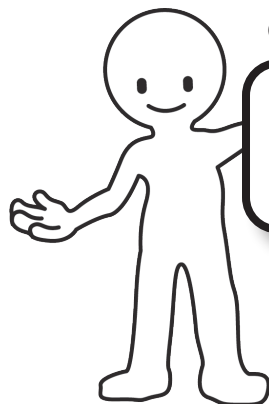
#### **2. Una ley especial lo regula**

El artículo dice que habrá un estatuto de servicio civil, es decir, una ley que establece claramente:

- derechos,
- deberes,
- y responsabilidades de los servidores públicos.

#### **3. ¿Para qué existe?**

El objetivo principal es que la Administración Pública sea eficiente, justa y funcione bien para todas las personas.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque ayuda a que quienes trabajan para el Estado lo hagan con profesionalismo, orden y responsabilidad.



#### **¡Recordemos!**

El artículo 191 establece que una ley de servicio civil regula el trabajo de los funcionarios públicos para que el Estado funcione de manera eficiente.

### **Artículo 192**

**“Con las excepciones que esta Constitución y el estatuto de servicio civil determinen, los servidores públicos serán nombrados a base de idoneidad comprobada y sólo podrán ser**



removidos por las causales de despido justificado que exprese la legislación de trabajo, o en el caso de reducción forzosa de servicios, ya sea por falta de fondos o para conseguir una mejor organización de los mismos.” ♦

### Reglas para quienes trabajan para el Estado

Este artículo explica cómo se elige a las personas que trabajan para el Estado y cuándo pueden dejar su cargo.

#### 1. Se elige a los más capacitados

Los servidores públicos deben ser nombrados por idoneidad comprobada, es decir:

- porque saben hacer el trabajo,
- tienen preparación,
- y demuestran que son capaces.

No se elige a alguien solo por favoritismo.

#### 2. No pueden ser despedidos sin razón

Una persona que trabaja para el Estado no puede ser despedida sin motivo.

Solo puede ser removida si:

- hay una causa justificada, según la ley laboral, o
- es necesario reducir personal por falta de dinero o para organizar mejor el servicio.

#### 3. Existen algunas excepciones

La Constitución y el estatuto de servicio civil indican algunos casos especiales donde estas reglas pueden cambiar.



#### ¿Por qué es importante?

Porque promueve un Estado profesional y justo, donde las personas trabajan por su capacidad y no por influencias, y donde se respetan sus derechos laborales.

#### ¡Recordemos!

El artículo 192 dice que los funcionarios públicos deben ser elegidos por su capacidad y solo pueden ser despedidos por razones justas o necesarias.



### Artículo 193

“El Presidente de la República, los Ministros de Gobierno y los funcionarios que manejen fondos públicos, está obligados a declarar sus bienes, los cuales deben ser valorados, todo conforme a la ley” ♦

### Declaración de bienes y transparencia



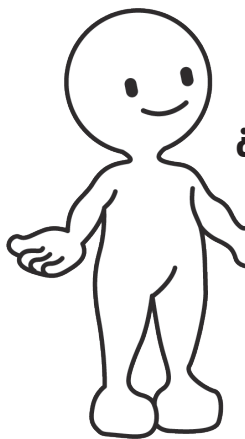
Este artículo explica cómo se controla a las personas que manejan dinero del Estado.

### 1. ¿Quiénes deben declarar sus bienes?

Deben declarar lo que poseen:

- el Presidente de la República,
- los Ministros de Gobierno, y
- otros funcionarios que manejan fondos públicos.

### 2. ¿Qué significa declarar los bienes?



#### ¿Por qué es importante?

Porque fomenta la honestidad y la transparencia, y ayuda a prevenir la corrupción.

Significa informar de forma oficial:

- qué cosas tienen (como casas, carros o dinero),
- y cuánto valen.

Esto se hace siguiendo las reglas que indica la ley.

### 3. ¿Para qué sirve?

Sirve para verificar que las personas que administran dinero público no se enriquezcan de manera indebida.



#### ¡Recordemos!

El artículo 193 obliga a las autoridades que manejan dinero público a declarar sus bienes para asegurar honestidad y transparencia.



# Título XVI - El Juramento Constitucional

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



## Título XVI - El Juramento Constitucional

### Capítulo Único

#### **Artículo 194**

“El Juramento que deben prestar los funcionarios públicos, según lo dispuesto en el artículo 11 de esta Constitución, es el siguiente;

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? - Sí, juro.- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden.” ♦

#### *El juramento de los funcionarios públicos*

Este artículo explica el compromiso que asumen las personas cuando empiezan a trabajar para el Estado.

##### 1. ¿Qué es un juramento?

Un juramento es una promesa muy seria.

Cuando alguien se convierte en funcionario público, promete cumplir bien su trabajo y respetar las reglas del país.

##### 2. ¿Qué prometen los funcionarios?



##### ¿Por qué es importante?

Porque asegura que quienes trabajan para el Estado se comprometan formalmente a actuar con respeto, honestidad y lealtad a Costa Rica.

Al jurar, prometen:

- respetar y defender la Constitución,
- cumplir las leyes, y
- realizar con responsabilidad las tareas de su cargo.

Es una forma de decir: “Voy a servir al país con honestidad y respeto”.

##### 3. Un compromiso con la Patria

El juramento recuerda que ser funcionario público no es solo un trabajo, sino una responsabilidad con todas las personas del país.



##### ¡Recordemos!

El artículo 194 establece el juramento mediante el cual los funcionarios públicos prometen respetar la Constitución, las leyes y servir fielmente al país.



# Título XVII - Las Reformas de la Constitución

## Capítulo Único



Comprendamos la Constitución Política



# Título XVII - Las Reformas de la Constitución

## Capítulo Único

### Artículo 195

**“La Asamblea Legislativa podrá reformar parcialmente esta Constitución con absoluto arreglo a las siguientes disposiciones:**

- 1) La proposición para reformar uno o varios artículos debe ser presentada a la Asamblea Legislativa en sesiones ordinarias, firmada al menos por diez diputados o por el cinco por ciento (5%) como mínimo, de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral.**
- 2) Esta proposición será leída por tres veces con intervalos de seis días, para resolver si se admite o no a discusión;**
- 3) En caso afirmativo pasará a una comisión nombrada por mayoría absoluta de la Asamblea, para que dictamine en un término de hasta veinte días hábiles.**
- 4) Presentado el dictamen se procederá a su discusión por los trámites establecidos para la formación de las leyes; dicha reforma deberá aprobarse por votación no menor de los dos tercios del total de los miembros de la Asamblea;**
- 5) Acordado que procede la reforma, la Asamblea preparará el correspondiente proyecto, por medio de una Comisión, bastando en este caso la mayoría absoluta para aprobarlo;**
- 6) El mencionado proyecto pasará al Poder Ejecutivo; y éste lo enviará a la Asamblea con el Mensaje Presidencial al iniciarse la próxima legislatura ordinaria, con sus observaciones, o recomendándolo;**
- 7) La Asamblea Legislativa, en sus primeras sesiones, discutirá el proyecto en tres debates, y si lo aprobare por votación no menor de dos tercios de votos del total de los miembros de la Asamblea, formará parte de la Constitución, y se comunicará al Poder Ejecutivo para su publicación y observancia.**
- 8) De conformidad con el artículo 105 de esta Constitución, las reformas constitucionales podrán someterse a referéndum después de ser aprobadas en una legislatura y antes de la siguiente, si lo acuerdan las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea Legislativa.”** ♦

 *¿Cómo se puede cambiar la Constitución?*



Este artículo explica paso a paso cómo se pueden hacer cambios a la Constitución, que es la ley más importante del país.

### 1. ¿Quién puede proponer un cambio?

Un cambio a la Constitución puede proponerse si:

- lo firman al menos 10 diputados, o
- lo solicita el 5% de las personas inscritas para votar.

Esto asegura que el cambio sea serio y tenga apoyo.

### 2. La propuesta se lee y se analiza

La propuesta se lee tres veces, en días distintos, para decidir si vale la pena discutirla.

Si se acepta, pasa a una comisión especial que la estudia con cuidado.

### 3. Se necesita una votación muy alta

Para que el cambio avance, debe aprobarse con el voto de dos tercios de todos los diputados.

Esto garantiza que el cambio tenga mucho consenso.

### 4. El proyecto pasa al Poder Ejecutivo

Luego, el proyecto se envía al Presidente, quien puede dar su opinión.

Después regresa a la Asamblea para una nueva discusión.

### 5. Debe aprobarse otra vez

En la siguiente legislatura, la reforma se discute tres veces más y, si vuelve a obtener dos tercios de votos, se convierte en parte de la Constitución.

### 6. También puede ir a referéndum

Si dos tercios de la Asamblea lo deciden, la reforma puede someterse a referéndum, para que el pueblo vote.

### 7. La reforma se aprueba definitivamente

En la siguiente legislatura, la Asamblea Legislativa vuelve a discutir el proyecto en tres debates.

Si en esta etapa la reforma obtiene el voto de al menos dos tercios de todos los diputados, entonces pasa a formar parte oficial de la Constitución.

Después de eso, se comunica al Poder Ejecutivo para que se publique y se cumpla.

Esto asegura que el cambio sea muy bien pensado y tenga un amplio apoyo.

### 8. El pueblo también puede decidir

Si dos tercios de los diputados lo acuerdan, la reforma constitucional puede someterse a un referéndum, es decir, a una votación directa del pueblo.

Esto puede hacerse después de aprobarse en una legislatura y antes de la siguiente, para que la ciudadanía tenga la oportunidad de participar en la decisión.



#### ¿Por qué es importante?

Porque protege la Constitución y asegura que solo se cambie con cuidado, tiempo y mucho acuerdo.



#### ¡Recordemos!

El artículo 195 explica el proceso especial y cuidadoso que se debe seguir para cambiar parcialmente la Constitución de Costa Rica.



### **Artículo 196**

**“La reforma general de esta Constitución, sólo podrá hacerse por una Asamblea Constituyente convocada al efecto. La ley que haga esa convocatoria, deberá ser aprobada por votación no menor de los dos tercios del total de los miembros de la Asamblea Legislativa y no requiere sanción del Poder Ejecutivo.” ♦**

#### **Cómo se cambia toda la Constitución?**

Este artículo explica qué se necesita para cambiar la Constitución completa, no solo algunos artículos.

##### **1. No se puede cambiar fácilmente**

La Constitución completa solo puede reformarse de una forma muy especial, porque es la ley más importante del país.

##### **2. Se necesita una Asamblea Constituyente**

Para cambiar toda la Constitución, se debe crear una Asamblea Constituyente.

Esta es un grupo especial de personas elegido solo

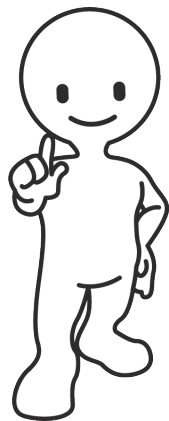
para redactar una nueva Constitución o cambiarla totalmente.

##### **3. La convocatoria necesita muchos votos**

La ley que convoca a esa Asamblea debe aprobarse con el voto de al menos dos tercios de todos los diputados de la Asamblea Legislativa.

##### **4. El Presidente no interviene**

Esta ley no necesita la firma del Presidente. Esto garantiza que la decisión sea principalmente del poder que representa al pueblo.



#### **¿Por qué es importante?**

Porque protege la estabilidad del país y asegura que solo con un acuerdo muy amplio se pueda cambiar toda la Constitución.



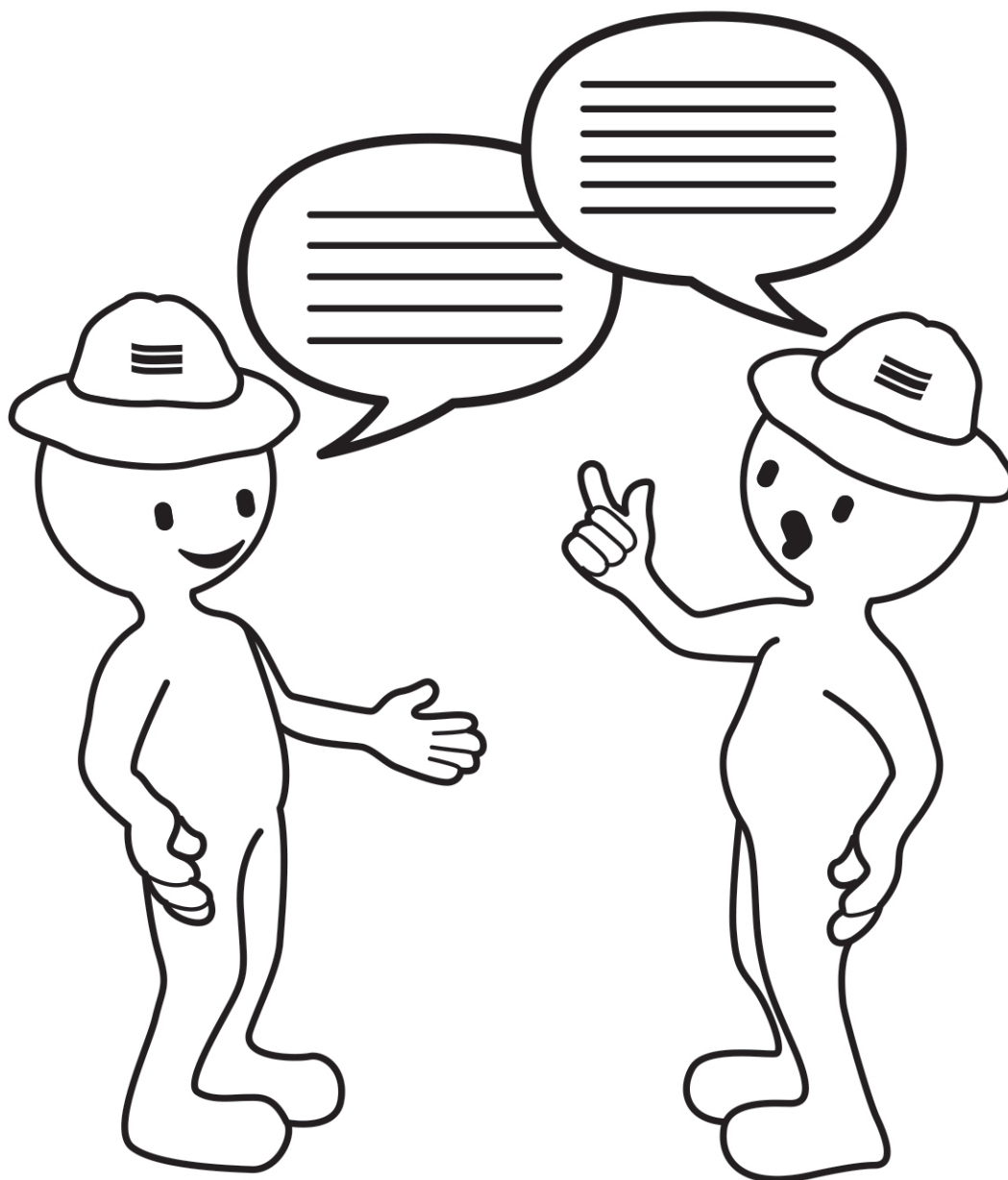
#### **¡Recordemos!**

El artículo 196 establece que la Constitución solo puede cambiarse por completo mediante una Asamblea Constituyente aprobada por una gran mayoría de diputados.

---

 **Título XVIII - Disposiciones  
Finales**

**Capítulo Único**



**Comprendamos la Constitución Política**

---



# Título XVIII - Disposiciones Finales

## Capítulo Único

### Artículo 197

**“Esta Constitución entrará en plena vigencia el ocho de noviembre de 1949, y deroga las anteriores. Se mantiene en vigor el ordenamiento jurídico existente, mientras no sea modificado o derogado por los órganos competentes del Poder Público, o no quede derogado expresa o implícitamente por la presente Constitución.”** ♦

### *Entrada en vigencia de la Constitución*

Este artículo explica cuándo comenzó a aplicarse la Constitución actual y qué pasó con las leyes anteriores.

#### **1. ¿Cuándo empezó a regir la Constitución?**

La Constitución Política de Costa Rica empezó a funcionar oficialmente el 8 de noviembre de 1949. Desde ese día, se convirtió en la ley más importante del país.

#### **2. Las constituciones anteriores dejaron de usarse**

Con la entrada en vigencia de esta Constitución, las constituciones anteriores quedaron derogadas, es decir, ya no se aplican.

#### **3. Las demás leyes siguieron vigentes**

Las leyes que ya existían no desaparecieron de inmediato.

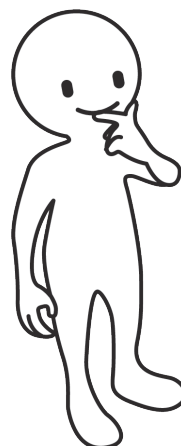
Se mantuvieron en uso mientras no contradijeran la nueva Constitución o hasta que fueran cambiadas o eliminadas por las autoridades correspondientes.

**¿Por qué es importante?**



Porque ordena el cambio de leyes y asegura que el país continúe funcionando sin confusión ni desorden legal.

**¡Recordemos!**



El artículo 197 dice que la Constitución empezó a regir en 1949, eliminó las anteriores y mantuvo las demás leyes mientras no contradijeran la nueva Constitución.



# Recurso de habeas corpus



## Título IV - Artículo 37 Derechos y Garantías Individuales





## Conclusión

La publicación de una Constitución Política comentada e ilustrada dirigida a la juventud costarricense constituye una herramienta pedagógica estratégica para fortalecer la educación cívica y la alfabetización constitucional de las nuevas generaciones.

Al traducir el lenguaje jurídico a un formato accesible, riguroso y didáctico, esta obra no solo amplía el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, sino que también fomenta una cultura de participación informada y promueve la responsabilidad democrática.

Elevar la conciencia constitucional de nuestros estudiantes implica reafirmar la comprensión de Costa Rica como una República democrática, libre e independiente, sustentada en un Estado Social de Derecho que articula el equilibrio entre sus poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como la autonomía del Tribunal Supremo de Elecciones como garante de la voluntad popular.

Este entramado institucional, junto con la defensa histórica de las garantías sociales, educación, salud, seguridad social, y la abolición del ejército, configura un modelo político singular que ha consolidado al país como referente internacional en democracia, paz social, estabilidad institucional y desarrollo humano sostenible. La Constitución no es únicamente un texto jurídico: es una arquitectura ética que orienta la convivencia nacional y protege la dignidad humana como principio rector.

En mi condición de Decano del Centro de Estudios Generales, (CEG) de la Universidad Nacional, reconozco y celebro el esfuerzo colectivo que hizo posible esta publicación. Su impacto trasciende lo académico: contribuye a formar una juventud crítica, informada y comprometida con la evolución constitucional del país. Invertir en educación constitucional es, en última instancia, invertir en la continuidad democrática de Costa Rica y en la construcción consciente de su futuro.

Dr. Jaime Nazario Mora Arias  
Decano  
Centro de Estudios Generales  
Universidad Nacional



## Bibliografía

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1949/2023). Constitución Política de la República de Costa Rica. Imprenta Nacional. <https://www.imprentanacional.go.cr>

Banks, J. A. (2017). Failed citizenship and transformative civic education. *Educational Researcher*, 46(7), 366–377. <https://doi.org/10.3102/0013189X17726741>

Biesta, G. (2011). Learning democracy in school and society. *Educational Philosophy and Theory*, 43(1), 1–15. <https://doi.org/10.1111/j.1469-5812.2009.00611.x>

Bobbio, N. (2015). El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica.

Carbonell, M. (2016). Constitución, derechos humanos y democracia. Porrúa.

Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Sala Constitucional. (2021). Guía ciudadana de derechos constitucionales. Poder Judicial. <https://www.poder-judicial.go.cr>

Dahl, R. A. (2006). La democracia: Una guía para los ciudadanos. Taurus.

Ferrajoli, L. (2018). Derechos y garantías: La ley del más débil. Trotta.

Freire, P. (2014). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2021). Educación en derechos humanos: Manual para docentes. IIDH. <https://www.iidh.ed.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2022). Programas de estudio de Educación Cívica. MEP. <https://www.mep.go.cr>

Ministerio de Educación Pública. (2023). Política educativa: La persona centro del proceso educativo. MEP. <https://www.mep.go.cr>

Morin, E. (2015). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>



Nino, C. S. (2014). Introducción al análisis del derecho. Astrea.

OpenAI. (2026). ChatGPT (versión 5.2) [Revisión de adaptación de lenguaje juvenil].

Organización de las Naciones Unidas. (1948/2016). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. <https://www.un.org>

Orozco, J. J. (2019). Justicia constitucional y democracia. Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Luño, A. E. (2017). Derechos humanos, Estado de derecho y Constitución. Tecnos.

Programa Estado de la Nación. (2023). Estado de la educación en Costa Rica. CONARE. <https://estadonacion.or.cr>

Rawls, J. (2012). Justicia como equidad: Una reformulación. Paidós.

Schulz, W., Ainley, J., Fraillon, J., Kerr, D., & Losito, B. (2010). ICCS 2009 international report: Civic knowledge, attitudes, and engagement among lower-secondary students in 38 countries. IEA. <https://doi.org/10.1007/978-90-481-3867-8>

Touraine, A. (2018). ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica.

Torney-Purta, J., Barber, C., & Richardson, W. K. (2004). Trust in government-related institutions and civic engagement among adolescents. *Political Psychology*, 25(3), 417–442. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2004.00391.x>

UNESCO. (2017). Educación para la ciudadanía mundial. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>

UNICEF. (2020). Educación en derechos humanos para niños, niñas y adolescentes. UNICEF. <https://www.unicef.org>

Westheimer, J., & Kahne, J. (2004). What kind of citizen? The politics of educating for democracy. *American Educational Research Journal*, 41(2), 237–269. <https://doi.org/10.3102/00028312041002237>

# COMPRENDAMOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA



**ASAMBLEA  
LEGISLATIVA**

**COMIPA**  
COMISIÓN MIXTA DE  
PARLAMENTO ABIERTO



**CIDE**  
Centro de Investigación y  
Docencia en Educación UNA

**SALA  
CONSTITUCIONAL**  
REPÚBLICA DE COSTA RICA

**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA